

**LAS FAMILIAS
DE BAYAMO
1512-1775**

Pedro del Prado y Pardo

Proyecto Memoria

Las familias de Bayamo
1512-1775

Ludín Bernardo Fonseca García (Bayamo, M.N., 1968). Licenciado en Historia por la Universidad de Oriente, Máster en Historia Regional y Local, Instituto de Historia de Cuba. Investigador y Profesor Auxiliar. Tiene publicado los libros: *La política española en la región oriental de Cuba* (2003), *Haciendo patria* (2004), *Bayamo en la modernidad. Cementerios y enterramientos* (2005), *Fidel Castro Ruz. Itinerarios por la provincia Granma* (2006), *Francisco Vicente Aguilera. Proyectos modernizadores en el valle del Cauto* (2009), *Bayamo: Oligarquía y poder 1796-1812* (2010), *José Joaquín Palma, poesías, epistolario y ensayo* (2011) y *Elpidio Estrada: vida y obra de un bayamés registrador de la propiedad* (2011).

Es coautor de: *Estudios historiográficos sociales y de familia* (2003), *José Martí artífice de la nacionalidad y nación cubanas* (2003), *La personalidad y la historia* (2004), *Francisco Vicente Aguilera. El Padre de la República de Cuba* (2007), *Bayamo: formación y desarrollo identitario* (2008), *Historia regional y local. Las ciudades su historia y su proyección en la región* (2008), *La nacionalidad y nación cubanas* (2009), *Casa de la Nacionalidad Cubana. Entre la utopía y lo posible* (2009), *Memoria y destino* (2010), *Síntesis histórica municipal Bayamo* (2011), *Bayamo: la construcción de su identidad* (2011) y *Crecencio Pérez Montano y La Guerra de Liberación Nacional* (2011).

Ha realizado las ediciones anotadas de: *Bayamo* (2009), *Cuatro Siglos de Historia de Bayamo* (2010) y *Crónica y tradiciones de S. Salvador de Bayamo* (2011). Coordinó los anuarios: *La historia en la palabra* y *Memorias del Crisol* entre 2001-2011. Tiene artículos en la Revista Cultural *Ventana Sur* (integra su Consejo Editorial), *Del Caribe y Honda*.

Ha merecido los premios, “La Filarmónica” (2006), “José Maceo Verdecia” (2010), “Moneda del Año Internacional de la Paz” (2010), y el “Escudo de la Ciudad de Bayamo” (2011). Es miembro del Consejo Provincial de las Ciencias Sociales, de la Sociedad Cultural José Martí, la Unión de Historiadores de Cuba, la UNEAC y Miembro Correspondiente de la Academia de Historia de Cuba. Fue Director de la Casa de la Nacionalidad Cubana e Historiador de la Ciudad de Bayamo entre 2001-2011. Desde 2012 es Historiador de la Ciudad de Bayamo.

LAS FAMILIAS DE BAYAMO

1512-1775


Libro de las familias de Bayamo, que hubo desde el año de 1512 que comenzó su población hasta el de 1775, en que se hizo el presente cuaderno confeccionado con documentos públicos y noticias fidedignas por tradición, por haberse perdido u destruido los documentos antiguos y modernos

Pedro del Prado y Pardo

Edición corregida y anotada:
Ludín Bernardo Fonseca García



Ediciones Bayamo,
Bayamo, M.,N., 2012



Edición corregida y anotada: Ludín Bernardo Fonseca García
Edición y corrección de la introducción: Joel Jorge Prado Rosales
Diseño y composición c.: Yulia Almaguer Bencosme

© Ludín Bernardo Fonseca García, 2012
© Sobre la presente edición: Ediciones Bayamo, 2012

ISBN 978-959-223-229-7

Ediciones Bayamo: Centro Provincial del Libro y la
Literatura, Mármol no. 113 entre Maceo y
Ave. Francisco Vicente Aguilera, Bayamo, Granma, Cuba
edsbayamo@crisol.cult.cu

PEDRO DEL PRADO Y PARDO Y EL NACIMIENTO DE LA GENEALOGÍA COMO CORRIENTE HISTORIOGRÁFICA EN CUBA

El 15 de noviembre de 1778 Pedro del Prado y Pardo termina *Las familias de Bayamo 1512-1775*, texto que integra la colección de libros fundadores de la historiografía cubana, nacida en la segunda mitad del siglo XVIII como resultado de los cambios que se introducen en la Isla. En el Occidente se implanta una economía azucarera-plantacionista-esclavista; a los bayameses se les permite el comercio de cabotaje a través del puerto de Manzanillo e inician la lucha por eliminar la Pesa, vestigio feudal que impedía la venta de la carne en el mercado de Santiago de Cuba, capital del Departamento Oriental, según la ley de oferta y demanda, e inauguran el primer cementerio fuera de poblado de la Isla. La villa de Bayamo exhibe un importante crecimiento en la cultura en este periodo.

Las familias... se integra a la polémica existente Cuba en la segunda mitad del siglo XVIII sobre la antigüedad de las poblaciones. Desde la capitanía general de la Isla se piden informes y es necesario realizar estudios. La villa de Trinidad le disputa a Bayamo la segunda posición, y Pedro del Prado y Pardo toma a las familias para demostrar que los españoles ocupaban el espacio geográfico, desde 1512, cuando llegan procedentes desde Baracoa. Estas venían tras las huellas del cacique Hatuey, capturado y quemado en un punto indeterminado del Guacanayabo. Más adelante, las tropas del Adelantado Diego Velásquez regresan a Bayamo donde se quedan 100 infantes, una cifra considerable en esta etapa si la comparamos con la cantidad que estaba acantonada en Cuba. El proceso de colonización no se había iniciado, pero en Bayamo se establece una organización económica, social, militar y religiosa. En 1513 se funda la villa San Salvador donde se produjo el suplicio de Hatuey. En el segundo semestre de 1515 desaparece este emplazamiento y surge la villa San Salvador de Bayamo. Es incorrecto señalar el año 1512 como fecha de fundación de la segunda villa, válido a los efectos de analizar la historia de las familias bayamesas, cuando surgen las primeras uniones maritales como resultado del inicio del proceso de transculturación entre españoles y aborígenes.

Las familias... marca el nacimiento de la genealogía como corriente historiográfica en Cuba. Los trabajos realizados con este objeto son escasos, a pesar del significado que conlleva conocer la evolución de un conglomerado humano o desentrañar las estrategias familiares y los modos de actuar de los hombres y mujeres. La obra más importante publicada es *Índice de la historia de familias cubanas*, de Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen. En Bayamo, el historiador Enrique Orlando Lacalle continúa el legado de Pedro del Prado y Pardo. Lacalle realizó una genealogía de familias bayamesas en 25 tomos que aun está inédita, la cual se inicia a finales del siglo XVIII (precisamente donde concluye *Las familias...*) y abarca todo el siglo XIX.

Las familias... ha estado inédita desde 1778. Después de su conclusión la copia original se mantuvo en Bayamo y sobrevivió al incendio épico de 1869. En 1905 llegan los padres

Capuchinos, quienes evangelizan y reconstruyen los templos destruidos durante la contienda independentista. Su labor es apreciada por los bayameses. Quien guardaba celosamente el manuscrito decide entregarlo al Reverendísimo Padre Bienvenido de Carucedo, párroco de Bayamo, que lo llevó consigo en 1924 cuando fue designado obispo y vicario apostólico de Venezuela.

En esta ciudad el padre Carucedo extrajo información de la versión original y escribió el libro *Bayamo: ciudad levítica* (inédito también). A *Las familias...* y *Bayamo: ciudad...* les realizó una copia manuscrita y las envió a la ciudad de Bayamo, quedando al cuidado de los Capuchinos. El padre jesuita José Fidencio Ramos las entregó en 1964 a Jacinto Valladares, representante de la Orden Capuchina en Cuba, y fueron depositadas en el Archivo del Arzobispado de La Habana, donde se mecanografiaron. Se hicieron varias fotocopias, una de ella sirve de base a la presente edición.

Las fuentes de información (oral y documental) utilizadas para la redacción de *Las familias...* han desaparecido con el transcurso del tiempo debido a fenómenos atmosféricos y a la acción destructiva del hombre. Hoy es imposible cotejar los datos. El autor describe las 51 familias oligarcas blancas radicadas en la villa hasta 1778, excluye las clases medias y bajas (blancas, negras, mulatas y pardas). Por su parte, Pedro del Prado y Pardo integra la oligarquía bayamesa y fue capitán de las milicias blancas. Era hijo de Melchor del Prado y Pardo y de Inés Ricardo y Remón y Castro, los ancestros de su madre llegaron a la villa en 1512.

La presente edición está corregida y anotada. Se cotejaron los nombres y apellidos escritos con una ortografía diferente; se eliminaron las abreviaturas; se ordenó alfabéticamente la aparición de las familias y se transcribieron las oraciones en latín. El texto quedó con 312 citas y notas: 7 proceden de copistas desconocidos, 52 de Pedro del Prado y Pardo y 253 para la presente edición. La única modificación de contenido está referida al año de inicio de la genealogía. En el título aparece el año 1542 cuando en realidad es 1512, error introducido por alguno de los copistas. En 1856 se publica el libro *Crónica y tradiciones de S. Salvador de Bayamo* y se señala que Pedro del Prado y Pardo, en la polémica sobre los orígenes de las villas en Cuba, definió 1512 como fecha de fundación de Bayamo. El título original fue abreviado para facilitar la comunicación, pero aparece completo como subtítulo en la portada.

LUDÍN B. FONSECA GARCÍA
Historiador de la Ciudad.
Bayamo, M.N., 1 de mayo de 2012.

Ha de suponerse que en América se conocen dos clases de personas, la una obtenía señorío y superioridad sobre la otra, constituyéndose de ella los reyes o capitanes, llamados caciques, cuya circunstancia da a entender alguna excelencia, y que se halla recomendada por especial Real Cédula conservada en el Archivo de Cabildo, y como tales, se le daban los empleos honoríficos; y, la otra era dominada por aquella, encontrándose particular atención en los primeros pobladores por proveerlo en personas calificadas europeas y americanas.

Agramonte

- 1- Clemente Agramonte es el primero de este apellido. No se explica en parte alguna de dónde era natural, cuyo defecto es muy frecuente, o porque se ha perdido el instrumento, que da a conocer sus patrias. Entre algunos he oído que era asturiano y entre otros que vizcaíno; solo si estoy asegurado que fue Regidor de esta Villa desde muy antiguo; y casó con Da. María Ponce de Guevara, hija de Antonio Ponce y Da. Isabel de Guevara. Tuvo por hijos a D. Graciano, Da. Isabel, Jacinto, Clemente, Juan Salvador, Francisco y Felipe.
- 2- Da. Graciana, primera hija, casó con D. Pedro Vázquez y tuvo por hijos a Da. Graciana, Da. María y D. Juan. Testamento de Da. Graciana del número de 1660, folio 84.
- 3- Da. Isabel, segunda hija, casó con el Capitán Nazario de Leiva, natural de Jamaica; y fueron sus hijos Da. Graciana, D. Francisco y D. Nazario. La Da. Graciana casó con D. José Pabón Alvarado como se dirá en esta línea.¹ El D. Francisco se pasó a Cuba, y D. Nazario no casó.² Testamento de Da. Graciana de Cabildo del año de 1658. Y la Escritura del número de 1651.
- 4- Jacinto, tercer hijo, casó con Da. Leonor de Estrada, hija de Manuel y Da. María Gutiérrez. Tuvieron por hijos a Da. María Jacinta y a D. Manuel. La primera, aunque casó con el Regidor Cristóbal de Lagos, no tuvo proles y dejó una Capellanía de \$ 2 525. El segundo se pasó al Príncipe, donde casó con Da. Ángela de Agüero. Testamento de Da. María Jacinta de Cabildo del año de 1681. Y poder de Da. Ángela de Cabildo del año de 1680.
- 5- Clemente, cuarto hijo, casó con Da. María de Sologurin, hija del Sargento Mayor Martín de Sologurin y Da. Antonia Esquivel del Águila y tuvieron por hijo único a Martín. Testamento de Clemente del número de 1641. Y de Da. María de Cabildo del año de 1657, folio 123.
- 6- El Sargento Mayor Martín de Sologurin y Da. Antonia Esquivel del Águila, tuvieron por hijas a dicha Da. María y al Capitán Antonio de Sologurin. Este, no dejó prole legítima y así una Capellanía de \$ 2 000. Da. Antonia Esquivel otra de \$ 1 000. Y Martín otra de \$ 547. Consta todo de los autos de sus capellanías y del testamento de Da. Antonia Esquivel del número de 1645, folio 36.
- 7- El mismo Sargento Mayor Martín de Sologurin era natural de Vizcaya, hijo de Juan y de Mariana de [...] cuyo apellido no se pudo descubrir por estar muy roto e ilegible en la ejecutoria de nobleza que se trajo, obrada en Madrid a 1 de agosto de 1614, por Diego de Urbina Rey de Armas del Señor D. Felipe III, donde se declara que Juan de Sologurin era

¹Véase el apellido Pabón, página 94, número 6. Se colocará la cita que remite a otro apellido cuando en ella no aparecen los nombres de los descendientes. (Nota de Ludín B. Fonseca García, en lo adelante *N.L.B.F.G.*)

²casó dos veces, la primera con Rufina Martínez de Aranda y Allende y la segunda con la Vázquez, en Trinidad". (Las notas colocadas por copistas desconocidos se referirán como Notas de Autores Desconocidos, en lo adelante *N.A.D.*). (*N.L.B.F.G.*)

- Señor de la Casa de Sologurin, y las armas que le correspondían por los Sologurin, Anita, Arranguiez y Merica, las refería la indicada ejecutoria, que conservan sus interesados.
- 8- Juan Salvador, quinto hijo, casó en el Príncipe con Da. Eugenia de la Torre, adonde mudó su domicilio y extendió su generación; y en el año de 1679 vino un hijo suyo del propio nombre y casó con Da. Margarita Venero, hija del Alférez Blas Venero y Da. María de Lagos Guerra, como consta de la partida de su matrimonio.
 - 9- Francisco, sexto hijo, casó con Da. Juliana de Lagos y Guerra y tuvo por hijos a Clemente Agramonte Gastanaeta, Presbítero, Sacristán Mayor de esta Parroquial, y a Da. Margarita, que casó con Adrián Duque de Estrada y no tuvieron hijos. Testamento del Presbítero Clemente de Cabildo del año de 1698 y de Adrián de Cabildo del año de 1684, folio 33.
 - 10- Diego Felipe, séptimo hijo, no casó; pero tuvo un hijo natural de su nombre en María de Medina, que tampoco casó y dejó una Capellanía de \$ 500. Testamento de Diego Felipe de Cabildo del año de 1691; y de su madre del año de 1670.
 - 11- Martín de Agramonte, hijo de Clemente, casó con Da. María de Mogená, hija de Gabriel y Da. Catalina del Águila Lagos, y tuvo por única hija a Da. María, y dejó una Capellanía de \$ 547. Testamento de Martín del número de 1659.
 - 12- Esta Da. María, casó con Juan Antonio Aguado, natural de Madrid y tuvo por hijos a D. Gabriel, Clérigo, y a Da. Francisca de Paula; y después casó con D. Faustino de Cisneros, y no tuvo hijos; y tercera vez casó con el Regidor D. Francisco de Zayas, sin prole. Fundó una Capellanía de \$ 500 en sufragio de D. Faustino y otra de \$ 1 000. Todo consta de su testamento del número de 1721, folio 1 y de los autos de sus capellanías.

Aguilar

- 1- Gerónimo de Aguilar, dio principio a esta generación, era hijo de Francisco Durán y María de Sepúlveda, y nieto de Inés Pérez de Nava, como declara por su testamento de Cabildo del año de 1625. Fue Regidor en el año de 1595 y Alcalde ordinario en el año de 1577 y después. Casó primero con Elvira de Lagos, hija natural de Gonzalo y de Bárbara de Lagos, y fueron sus hijos Gerónimo y María. Casó segunda vez con Catalina de Castro, hija de Francisco y María de la Coba y Maestre, y fueron sus hijos Catalina de Castro, María de la Coba, Petronila de Aguilar, Isabel Maestre, Francisco, Ana de la Rosa, Lorenzo y Alonso. Consta de su testamento citado.
- 2- Gerónimo, primer hijo de Gerónimo, casó con Ana de Escalante, hija de Pedro de Escalante Borroto y Úrsula García, y fueron sus hijos Francisco, Dionisio, Mauricio y Gerónimo. Testamento de Gerónimo del número de 1650, folio 22. Y de Ana del número de 1682, folio 76.
- 3- María, segunda hija, casó con Mateo Arias Maldonado, natural de Cuba, y no tuvo hijos. Su testamento de Cabildo del año de 1618, folio 90.
- 4- Catalina de Castro, tercera hija de Gerónimo, no casó. Su testamento del número de 1647, folio 126. María de la Coba, cuarta hija, casó con Diego Marrón de Santisteban, de quien ya se ha tratado.³ Petronila, quinta hija, no casó y dejó una Capellanía de \$ 500. Su testamento de Cabildo del año de 1703. Isabel Maestre, sexta hija, casó con el Alférez

³ Véase el apellido Marrón, página 79, número 15. En el original no se siguió el orden alfabético. Al utilizarlo aquí para facilitar la lectura y comprensión del texto son recurrentes estas frases. (N.L.B.F.G.)

- Mayor Andrés Guerra Montejo. Francisco, séptimo hijo, no casó y murió de Ordenante. Su testamento de Cabildo del año de 1631, folio 239.
- 5- Ana de la Rosa, octava hija, casó con Vicente de Torres Quesada y tuvo por hijo a Gerónimo de Aguilar. Testamento de Vicente de Cabildo del año de 1635.
 - 6- Lorenzo, noveno hijo, fue Alcalde ordinario, y casó con Ana de Guevara Bohorques, y fueron sus hijos Alonso, Pedro, Luis y Catalina de Castro. Testamento de Ana de Cabildo del año de 1669.
 - 7- Alonso, décimo hijo, fue Regidor perpetuo y Alcalde ordinario en el año de 1652, y casó con Ana de Leiva, natural de Jamaica, hija de Lope de Fonseca y Catalina de Leiva y fueron sus hijos Catalina, María y Pedro. Testamento de Alonso del número de 1669, folio 139, y de Cabildo del año de 1652, folio 84.
 - 8- Gerónimo de Aguilar, hijo de Gerónimo y Ana Escalante, casó con María Gómez de Vargas, natural de Jamaica, hija de Manuel Gómez y María de Vargas, y fueron sus hijos Manuel, María, Leonor, Magdalena e Isabel. Información eclesiástica del año de 1665.
 - 9- Francisco, segundo hijo, casó con Juana de Betancourt, hija de Bartolomé Cordoví y Bernarda María Aguilera, y tuvieron por hijos a Francisco y Elvira Larina. Testamento de Juana de Cabildo del año de 1669. De Dionisio y Mauricio no se encuentran noticias.
 - 10- Alonso de Aguilar, primer hijo de Lorenzo, casó primero con Francisca de Cabrera y tuvo por hijos a Alonso, Joaquín, Constanza, Elvira, Ana María y Josefa Francisca. Casó segunda vez con Leonor de Tamayo y fueron sus hijos Salvador, José, Diego, Úrsula, Mariana y Manuel José. Testamento de Alonso del número de 1756. Francisca Cabrera, fue hija de Cristóbal Cabrera y Constanza Betancourt. Su primer matrimonio del año de 1687 y el segundo del año de 1705. Tuvo por hijo natural con Nicolás del Castillo a Andrés de Guevara.
 - 11- Pedro Aguilar, segundo hijo, casó con Isabel Guerra, hija de Gabriel, y tuvieron por hijos a Catalina, casada con Francisco Merchant (o Pabón); Ana, casada con Juan Saet, de Cuba; Manuela, casada con Bernardo de Acuña y María. Eran deudos los dos consortes. Matrimonio de Pedro del año de 1694, y de Bernardo Acuña del año de 1711. Y de Catalina del año de 1715. Y de Juan del año de 1719.
 - 12- Luis, tercer hijo, casó con María Guerra y no tuvo hijos. Lorenzo, cuarto hijo, casó en el Príncipe; y Catalina de Castro, quinta hija, no se sabe su estado. Matrimonio de Luis del año de 1694.
 - 13- Catalina Aguilar, primera hija del Regidor Alonso, casó con Andrés de Torres Quesada, como se ha dicho.⁴ María, segunda hija, casó con Francisco de Torres Quesada, que también se ha declarado.⁵ Testamento de María de Cabildo del año de 1688.
 - 14- Pedro de Aguilar, tercer hijo, fue Alférez Mayor y varias veces Alcalde ordinario. Casó primero con Leonor de Torres y Quesada. Segunda vez con Mauricia de Guevara y tercera vez con Catalina de Céspedes y con ninguna de ellas tuvo prole. Matrimonio de Mauricia del año de 1695.

⁴Véase el apellido Quesada, página 105, número 4. (N.L.B.F.G.)

⁵Véase el apellido Quesada, página 106, número 11. (N.L.B.F.G.)

- 15- En el año de 1699 hasta el año de 1700, está un acuerdo en que se recibe cédula de Su Majestad que concede varias gracias a esta Villa, siendo Gobernador de Cuba Mateo Palacios Saldurtun, a quien sucedió José Correoso Catalán. Una de ellas es que una de las varas de Alcalde ordinario ha de recaer precisamente en un Regidor; y otra que los reos de esta Villa no se han de extraer a ser juzgados a otro domicilio. Y finalmente, que las Milicias de Bayamo tampoco se han de llevar a Cuba, sino en urgencia de guerra, y permanecer en ella durante o mientras durase la urgencia y rebato. Y que el Cabildo debe tocar la formación de repartimiento de abastos; y que el Gobernador solamente ha de tener la autoridad de aprobarlos, cédula del año de 1693.
- 16- Del año de 1701 hasta el año de 1707, se percibe haber gobernado José Canales y después interino, Pedro Ferrer. Y en el año de 1712 gobernó el castellano Luis Sañudo de Anaya.
- 17- En este mismo año vino a la visita a esta Villa el mencionado Gobernador Luis de Sañudo y queriendo con ignominia vejar la persona del Alférez Mayor Pedro Aguilar, le quitó éste la vida, quedando desde entonces suprimido su empleo, hasta que en el año de 1764 se proveyó en Ignacio Vázquez de Estrada.
- 18- Después de esta desgracia, se arruinó esta familia de Aguilar, por la suma decadencia de su fortuna, contrayendo matrimonios desiguales y padeciendo desestimación y miserias.
- 19- Alonso de Aguilar, primer hijo de Alonso y Francisca de Cabrera, casó en Holguín con Josefa Montejo, hija de Antonia y Josefa del Real, según noticias comunicadas. Joaquín, segundo hijo, no tuvo sucesión. Constanza, tercera hija, tampoco la dejó. Elvira, cuarta hija, casó con Gabriel Santisteban y tuvo por hija a Francisca, que casó Juan González de Peña. Ana María, quinta hija, casó con Francisco Rodríguez, hijo de Cristóbal y Catalina Peralta, y tuvieron por hijo a Cristóbal, que casó con María Naranjo y Josefa Francisca, sexta hija, casó con Juan Guerra, y tuvieron por hijos a Ana y María Felipa. Todo es comunicado. Matrimonio de Francisca del año de 1699. Matrimonio de Gabriel del año de 1704. Y de Ana María del año de 1714.
- 20- Salvador, séptimo hijo, casó en Cuba, donde dicen que tiene sucesión. José, octavo hijo, casó con Ana María Piñero, y son sus hijos Constanza, Ricardo, María del Carmen, Juan, Manuel y Rosa, como es notorio.
- 21- Diego, noveno hijo, casó primero con Magdalena Licea y fueron sus hijos Mariana, casada con Francisco Isidro de Quesada, natural del Príncipe; Gabriel, Diego, Ignacio y Marcos. Casó segunda vez con Catalina Aldana, y sus hijos son Bárbara y Rita. Es notorio.
- 22- Da. Úrsula, décima hija, casó primero con Joaquín Dieses, natural de la ciudad de Toro, y tuvo por hija a Juana. Casó segunda vez con Juan de Rojas, natural de Sanlúcar, y tuvo por hija a Leonor.
- 23- Mariana y Manuel, últimos hijos de Alonso de Aguilar; de ellos no se tiene noticia.
- 24- Manuel de Aguilar, primer hijo de Gerónimo y María Gómez, casó con Juana Casetas Aponte y fueron sus hijos Catalina, casada con Juan Batista Cedeño; Lorenzo, que murió y Juan Gerónimo casado en Holguín, según noticias comunicadas. Su matrimonio del año de 1704.
- 25- Ana, segunda hija, casó con Francisco Bejerano, natural de Sevilla, y fueron sus hijos Lorenza, Pablo, María, Basilio, Paula, Tomasa y Catalina. Testamento de Francisco del número de 1727.

- 26- Leonor, tercera hija, casó con Pedro Núñez de Cáceres, natural de Santo Domingo, y tuvo por hija a María, demente, la cual, aunque no casó, tuvo por hijos a Pantaleona, Leonor y Ana. Matrimonio de Leonor del año de 1711.
- 27- Magdalena, cuarta hija, casó con Alonso de León, natural de Cuba, y tuvieron por hijos a Gerónima y Gabriela, que casó con Martín García Cañizares, y fueron sus hijos Ana María, Emerenciana, Diego y Ramón, como es notorio. También lo fue José de León, que casó con María de Viera.
- 28- Alonso de León era cubano, que fue hijo de otro Alonso, que vino de Sargento a Cuba y después ascendió a Alférez y casó con María Josefa de Ledesma, natural de Jamaica. Fe de bautismo de Cuba del año de 1662. Martín García era natural de La Puebla de D. Fadrique, en Castilla, hijo de Francisco y [...] Cañizares de Granada. Su testamento de Cabildo del año de 1747.
- 29- Isabel de Aguilar, quinta hija, casó con Bernabé Guillén y tuvieron por hijos a Isabel, Bernabé y Juan Bautista. Es noticia comunicada.
- 30- María, sexta hija, casó con Salvador Naranjo, y fueron sus hijos Salvador, Fernando y Juan. Es noticia comunicada.

Aguilera

- 1- Marcos de Aguilera, natural de Islas Canarias, hijo de Lorenzo y Ana Amoreto, es el origen de esta familia. Tenía en su patria dos hermanas monjas, según la información que éstas obraron sobre la muerte de sus padres y dirigieron ha dicho D. Marcos, excitándole a que les dejase por modo de limosna su legítima. En esta Villa fue Regidor y Alcalde ordinario y casó con Ángela de Estrada. Tuvieron por hijos a Ana, Antonia, Marcos, Alejandro, José, Andrés, Bartolomé, Lorenzo y Da. Leonor. Dejó una Capellanía de \$ 500. Testamento de Marcos del número de 1708.
- 2- Ana, primera hija, casó con Juan Tamayo.⁶ Antonia, segunda hija, con Martín de Céspedes,⁷ de cuyos hijos se da razón en sus respectivas líneas.
- 3- Marcos, tercer hijo, casó primero con Antonia de Céspedes, y no tuvo hijos. Casó después con Francisca de Tamayo y tuvo por hija a Ángela. Esta casó con Gabriel de Zayas,⁸ y después con José Antonio de Silva,⁹ como se dice en sus lugares. Testamento de Ángela de Cabildo del año de 1736.
- 4- Alejandro, cuarto hijo, casó con Rosa Vázquez, y fue su hija Da. Francisca, que casó con Jacinto de Palma.
- 5- José, quinto hijo, fue Regidor y casó con Leonor Fonseca, y fueron sus hijos Catalina, Juana, Andrés, Rosa y Ángela. Dejó una Capellanía de \$ 1 000. Testamento de [...] del número de 1736.
- 6- Andrés, sexto hijo, casó con María Rufina de Vega, y fueron sus hijos Marcos, Manuel José de Aguilera, Andrés y José Mateo. Testamento de María Rufina del número de 1761.

⁶Véase el apellido Tamayo, página 128, número 39. (N.L.B.F.G.)

⁷Véase el apellido Céspedes, página 32, número 14. (N.L.B.F.G.)

⁸Véase el apellido Zayas, página 151, número 17. (N.L.B.F.G.)

⁹Véase el apellido Silva, página 121, número 9. (N.L.B.F.G.)

- 7- Bartolomé, séptimo hijo, fue Alcalde ordinario y Sargento Mayor de Milicias. Casó primero con María Vázquez, de quien tuvo por hijo a Juan Salvador. Casó después con María Candelaria Tamayo, y tuvo por hijos a Alejandro, Miguel, Bartolomé, Ángela, casada con José Gabino de Tamayo y a Baltasar. Testamento de Bartolomé en oficio del número de 1738, y María del número de 1736. Murió el tercero sin sucesión.
- 8- Lorenzo, octavo hijo, casó en Puerto del Príncipe con Eugenia de Ortega, según noticia, y fueron sus hijos el Doctor Juan Antonio y Beatriz.
- 9- Leonor, novena hija, casó con el Capitán Manuel de Zequeira, y fueron sus hijos Antonio, que casó con Rosa Tamayo y no tuvo hijos; el Capitán de Voluntarios D. Ignacio, casado con Isabel Ramírez; Ángela, casada con Alonso de Fonseca y D. Pablo, Clérigo, Presbítero, que ha sido Vicario auxiliar. Testamento de Manuel de Cabildo del año de 1761.
- 10- El enunciado D. Manuel, fue hijo de Luis de Zequeira y Carcamo, natural Guatemala, y de María Macedo Noguera. Estos tuvieron por hijos a dicho Manuel, Eugenio, que casó en el Príncipe; Catalina, que no casó y a Francisca, que casó con Francisco de Torres y no tuvo hijos, pero dejó una Capellanía de \$ 500. Testamento de María Macedo de Cabildo del año de 1687. Y de Francisca Zequeira de Cabildo del año de 1784. Matrimonio de Luis del año de 1686.
- 11- Luis de Zequeira, era hijo de Francisco y Catalina de Carcamo. Esta lo fue de Juan de Carcamo Valdés y María de Bobadilla Ordóñez. Aquella Catalina casó con Francisco Zequeira Ferral, y tuvo por hijos a dicho Luis, Fray Francisco, del Orden de los Predicadores y a Da. Inés, que casó con Francisco Dávila Lugo. Testamento de Catalina del año de 1692, fechado en Santiago de Guatemala ante Nicolás Paniagua, Escribano.
- 12- Hay tradición de que dicho Francisco de Zequeira descende de los Conquistadores del Perú y Nueva España, que fueron Jorge de Alvarado, hermano del Adelantado Pedro de Alvarado, de Francisco Calderón y de Juan Pérez de Cardona, según información hecha en Managua, provincia de Nicaragua, ante Martín de Eguiguren, Teniente Gobernador, en el año de 1679, de que existe un testimonio en esta Villa, en poder de sus interesados.
- 13- Catalina Aguilera, primera hija de José, casó con el Capitán Francisco de Hechavarría y Elguezúa, de Cuba, hijo del Sargento Mayor D. Mateo y de Ana María Girón; fueron sus hijos José Mateo, Capitán de Voluntarios, casado con María Vázquez; Leonor María, que casó con el Contador Francisco Javier Infante; Salvador, que ha sido Alcalde ordinario y es casado con Isabel María de Zayas; Diego y Baltasar, que murieron sin casar, como es notorio.
- 14- Juana, segunda hija, casó con Andrés de Figueredo.¹⁰ Andrés, tercer hijo, murió sin casarse. Rosa, cuarta hija, casó con el Provincial D. José Barreda,¹¹ y después con el Capitán de Caballería Manuel de Tamayo¹² y Ángela, quinta hija, casó con Francisco José Pabón,¹³ como se ha dicho en sus respectivos lugares.

¹⁰Véase el apellido Figueredo, página 45, número 23. (N.L.B.F.G.)

¹¹Véase el apellido Santisteban, página 119, número 9. (N.L.B.F.G.)

¹²Véase el apellido Tamayo, página 131, número 75. (N.L.B.F.G.)

¹³Véase el apellido Pabón, página 97, número 39. (N.L.B.F.G.)

- 15- Marcos de Aguilera, primer hijo de Andrés, casó con Antonia Duque de Estrada, y fueron sus hijos Santiago, ausente de esta Villa; Andrés, casado con Rosalía González y Ana Antonia. Es notorio y que dicho Marcos fue Capitán de Milicias.
- 16- Manuel José, segundo hijo, casó con Bárbara de Fonseca, y fue su hija Da. Bárbara, casada con José Callejas, natural de Cuba.
- 17- Andrés, tercer hijo, casó con Catalina Álvarez de Miranda, del Príncipe, y son sus hijos Manuela, casada con Miguel Antonio Pabón; Cristóbal, casado con Josefa Antonia Socarrás, del Príncipe; Josefa, casada con Agustín Duque de Estrada y Luis, soltero.
- 18- José Mateo, cuarto hijo, casó con Luisa Álvarez de Miranda, del Príncipe, y son sus hijos María Rosa, casada con el Capitán de Voluntarios Juan Infante; Ángela, con el Doctor Médico Félix Piñero, de la Habana; Da. Constanza, casada con el Ayudante Alonso de Frutos, natural de Extremadura y Felipe.
- 19- Juan Salvador de Aguilera, primer hijo de Bartolomé, ha sido Capitán de Milicias y varias veces Alcalde ordinario y casó con Margarita Ramos y Cisneros. Son sus hijos el Sub-Teniente de Voluntarios Pedro Tomás, casado con María Ninfa de Silva; Nicolás, que murió en el Príncipe; María, que murió; Juan Antonio y Vicente. Los demás hijos de Bartolomé son jóvenes solteros.

Arias y Sánchez

- 1- Aunque esta familia es de mucha antigüedad, respecto de que los documentos primeros que se descubren se hallan muchas memorias de ella, es, empero, con aquel cuasi trascendental defecto de no parecer noticias ciertas de su origen. No obstante, por los fundamentos que nos suministran los documentos antiguos, he deducido que los alias provienen de Pedro Rivadeneira, porque con este apellido advierto que se nombraban algunos, como Andrés Arias Rivadeneira y Gaspar Arias Rivadeneira. El primero en una Escritura de oficio de Cabildo del año de 1567, folio 13, de obligación que otorgó Álvaro Gómez, consta de testigo denominándose Andrés de Rivadeneira; y en otra del año de 1569, llamándose Andrés Arias Rivadeneira. El segundo se halla también de testigo en otra del año de 1567, nombrándose Gaspar Arias Rivadeneira, en venta que otorgó Francisco Quevedo a Diego de Arzuaga sobre un negro esclavo. Por estas razones me ha parecido conducente explicar el principio de esta familia, como se tocará en adelante.
- 2- Pedro Rivadeneira, era natural de Toledo, hijo de Alonso Sánchez Rivadeneira y Gerónima de Nava, según lo declara en su testamento de Cabildo del año de 1554, folio 46; pero como se halla muy roto, no se percibe la mujer con quién casó, ni la prole que tuvo. Se presume que sería su mujer hija de Pedro Pinarejo y Da. Inés Pérez de Nava en virtud del enlace que refiere Catalina de Nava en varios pasajes de esta familia, como se explica en los Remones.¹⁴
- 3- De los hijos, solamente hay noticias que lo fue Inés de Rivadeneira, con seguridad y presunciones verosímiles Andrés Arias Rivadeneira, que fue el Canónigo Arias; Gaspar de Arias Rivadeneira y María Arias.

¹⁴Véase el apellido Remón, página 110, números 1, 3 y 4. (N.L.B.F.G.)

- 4- Inés Rivadeneira, primera hija, casó con Francisco de Espinosa, como consta de un poder que otorgó en el oficio de Cabildo del año de 1554, folio 61, donde declara su padre y marido. Los hijos que se le conocen son Catalina Santos, casada con Diego Sánchez y Cristóbal Santos, de los cuales no se halla otra noticia posterior. Esto consta de una donación que hace Inés a su hija Catalina en dicho oficio de Cabildo del año de 1567, folios 33 y 59. También de un poder a Juan de Valencia, su yerno, en el oficio de Cabildo del año de 1567, folio 33.
- 5- Andrés Arias, segundo hijo, fue Clérigo, Presbítero y Canónigo de la Catedral de esta Isla, de quien hay diversas memorias en los papeles antiguos, pero no su testamento, y se dice que fue el primero en la Isla que adquirió esta dignidad.
- 6- Gaspar Arias Rivadeneira, no consta que casara ni que tuviera prole. En varios documentos se encuentran memorias suyas, porque era Escribano Real y de alguna inteligencia, en virtud de que varios le pedían jurídicamente por defensor de sus litigios.
- 7- María Arias, cuarta hija, se comprende casada primero con Pedro de Baños y tuvo por hijos a Pedro Arias, García, Francisca y María. Estuvo algún tiempo avecindada en el Príncipe, donde murió Pedro de Baños, según lo refiere su hija María en su testamento. Después casó con Pedro López Lazo y mudaron su domicilio a la ciudad de Cuba. No se ha visto su testamento, pero sábese que tuvo hijos, y que dos de ellos fueron Beatriz y María, como será patente de los pasajes que se citarán.
- 8- Pedro Arias, primer hijo de Pedro de Baños, se pasó al Príncipe, como consta de poder de Cabildo del año de 1581, folio 32, en donde ignoramos si tendrá prole, y después comprendemos que intentaba transferirse a esta Villa, comprando casa contigua a la del Canónigo Andrés Arias. Poder de Cabildo del año de 1585, folio 37.
- 9- García, segundo hijo, fue Regidor perpetuo, y casó primero con María González, hija de Juan Chacho y Beatriz Basulto, y tuvo por hijos a Francisco, Inés y Fray Diego, del Orden Seráfico, que todos murieron sin sucesión. Casó segunda vez con Paula de Lorenzana, hija de García Sánchez, y fueron sus hijos Francisco, García, Pedro y María de las Nieves. Casó tercera vez con María Guerra, y tuvo por hijos a Andrés y Juan. Casó cuarta vez con María de Medina y tuvo por hijos a Manuel, Juan y María. Testamento de García del número de 1621, folio 196. De María Medina de Cabildo del año de 1670. Y los inventarios de García de Cabildo en que conoció como Alcalde ordinario el Alférez Gaspar Francisco del año de 1633.
- 10- Los padres de la primera mujer estaban declarados en el testamento de García; y el de Paula González, su hermana, del número de 1599, folio 48. Los de la segunda mujer, Paula Lorenzana, no se declaran completamente en el citado testamento de García, sino solamente que es hija natural de García Sánchez Lagos, y nieta de Paula de Lagos. Esta misma expresión se encuentra en el testamento de Paula de Lagos. Y aunque también expone esta Paula ser Baltasar de Lorenzana hijo del propio García Sánchez y su nieto, como se verá por su testamento de Cabildo del año de 1609, folio 3, y por la dote que otorgó Sebastián Santos en dicho oficio del año de 1689, folio 221, declara que él es hijo de Cristóbal Santos y Teresa Carrillo, vecino de la Habana y que fue casado con Francisca de Lorenzana, hija también de García Sánchez y nieta de Paula de Lagos, en ninguna parte

se da noticia de la madre de los tres mencionados. Pero después, Baltasar de Lorenzana afirma ser su madre Catalina de Talavera en el testamento que otorgó en Cabildo del año de 1630, folio 111; y María de las Nieves Arias, hija de Paula de Lorenzana, asegura que su tío, Lucas de Olivera, en Escritura de venta del Hato de Yara (o Baja), que otorgó en dicho oficio el año de 1658, folio 10; por lo cual se viene en claro conocimiento que la dicha Catalina de Talavera es la madre de los enunciados.

- 11- Los padres de la tercera mujer, María Guerra, también se declara por García claramente, y por el enlace de sus colaterales se sabe que era hija de Esteban Alfonso y de Inés Pérez, como se dirá después.¹⁵ Y los de María de Medina son Juan Gutiérrez y Ana de Medina, como ella lo afirma en su testamento de Cabildo del año de 1705. Francisca, tercera hija, casó con el Regidor Sancho de Cabrera, y se pasaron al Príncipe.
- 12- María Arias, cuarta hija de Pedro de Baños, casó primero con Luis García, hijo de Andrés García Guerrero y de Isabel de Medina. Casó segunda vez con Bernardino de Castro, natural de Islas Canarias, como se dijo en los Castro,¹⁶ y fueron sus hijos Luisa Casaña, Bernardina de Castro, Andrés Arias y Juana Giménez de Cárdenas. Testamento de María de Cabildo del año de 1635, folio 137.
- 13- Beatriz López Lazo, quinta hija de María Arias, y primera de Pedro López Lazo, casó con Sebastián Rodríguez, como consta de poder de Cabildo del año de 1592, folio 145. Y la María, sexta hija de la dicha, no se tiene otra memoria de ella que nombrarla por su prima María Arias en su testamento citado. La primera parece que tuvo por hijo a Sebastián Rodríguez Arias, Presbítero, Cura y Vicario en Cuba, conforme a una obligación que hizo a su favor Luis Díaz Dávila, marido de Juana Giménez de Cárdenas, nombrándolo primo de su mujer en Cabildo del año de 1637, folio 164. Y también se colige igualmente por su hermano el Sargento Mayor Francisco López Arias, Teniente de Tesorero de la ciudad de Cuba, que consta en la venta de un esclavo de Cabildo del año de 1662, folio 37, de cuya ciudad eran todos vecinos y en ella profundieron su generación con los apellidos de López, Arias, Maldonado.
- 14- Francisco, cuarto hijo del Regidor García Arias, y primero de Paula de Lorenzana, fue el que se denominó Sánchez, cuyo apellido se continuó sin interrupción en sus sucesores. Fue Regidor en esta Villa. Casó con María de Parada, hija de Gaspar Alfonso y Bernardina de Parada, y tuvo por hijos a Francisco y Pedro. También tuvo un hijo natural con Isabel de Arias, nombrado Andrés Arias. Fundó una Capellanía de \$ 1 000. Testó en Cabildo del año de 1668, folio 80.
- 15- García, quinto hijo de García, casó con Constanza de Betancourt, hija de Francisco Guerra Caramujo, y fueron sus hijos García, Leonor Arias, Paula y Cristóbal. Fue Alcalde ordinario y fundó una Capellanía de \$ 1 000.¹⁷
- 16- Pedro, sexto hijo, no casó ni dejó sucesión. Parece que le quitaron la vida entre Andrés Guerra Montejo y Bartolomé Gutiérrez, como consta de Escritura de perdón que otorgó

¹⁵Véase el apellido Guerra Caramujo, página 58, número 4. (*N.L.B.F.G.*)

¹⁶Véase el apellido Castro, página 29, número 4. (*N.L.B.F.G.*)

¹⁷Véase el apellido Guerra Caramujo, página 59, número 16. (Nota de Pedro del Prado y Pardo, en lo adelante *N.P.P.P.*)

- Miguel Zabala y sus cuñados a favor de dicho Andrés, que era casado con Isabel Maestre, deuda de los Arias. Perdón de Cabildo del año de 1644, folio 140.
- 17- María de las Nieves, séptima hija de García, casó primero con Miguel Zabala, hijo de Juan y Juana Guerra, y tuvo once hijos Miguel, Ángela, Petronila, Juana Guerra, Juan Zabala, Isabel Pérez, Paula de Lagos, María, Gertrudis, Ana y otro que murió antes del padre. Casó segunda vez con Juan de Sologurín, de quien no se conoce prole. Testamento de Miguel de Cabildo del año de 1647, folio 197. Y Escritura de venta de María de Cabildo del año de 1638, folio 10. De esta sucesión y los Rodríguez Ojeda se hará tratado diverso para no prolongar mucho el presente.¹⁸
 - 18- Andrés Arias Guerra, octavo hijo de García, casó con Ángela Olivera, hija de Lucas y Úrsula Cordoví; y tuvieron por hijos Felipa, Ángela, Andrés, Estefanía y María. Fue Alcalde ordinario del año de 1671, y testó en Cabildo del año de 1674, folio 130. Y Ángela de Cabildo del año de 1680.
 - 19- El predicho Lucas de Olivera fue hijo de Bartolomé, natural de la Isla de San Miguel, en Portugal, y de Catalina Talavera; y ésta es la madre de Baltasar de Lorenzana, Paula y Francisca que quedan referidas. Testamento de Lucas del número de 1639, folio 73. Y también de María Ranzato, que casó con Cristóbal González.
 - 20- De Juan, noveno hijo de García y los demás de María de Medina, no se halla otra memoria ni sucesión, aunque se conocen de ellos Pedro, Juan y María por hijos naturales, de quienes se trata en otra parte.¹⁹
 - 21- Francisco Sánchez, primer hijo de Francisco, fue Regidor y Fiel Ejecutor y varias veces Alcalde ordinario, y casó primero con Leonor de Medina, hija del Capitán Baltasar de Medina y Da. Violante de Leiva y Núñez, naturales de Jamaica, y tuvieron por hijos María, Diego, Pedro, Baltasar y Leonor Sánchez. Fundó una Capellanía de \$ 2 000 y otra de \$ 550. Su testamento de Cabildo del año de 1721. Casó segunda vez con Catalina Marrón, y no dejó prole. Matrimonio de Leonor del año de 1676.
 - 22- Pedro Sánchez (o Arias), segundo hijo de Francisco, fue Clérigo, Presbítero y testó en Cabildo del año de 1688.
 - 23- Andrés, hijo natural de Francisco, casó con Catalina Yllanes, hija de Antonio González y Ana Yllanes, de Jamaica, y fueron sus hijas Francisca, Catalina, María e Inés. Fundó una Capellanía de \$ 1 163. Casó segunda vez con Inés Pacheco, y no dejó hijos.
 - 24- García, primer hijo de García y Constanza Betancourt, casó con Antonia Remón y Castro, y fueron sus hijos Gaspar y García. Su testamento del número de 1684 y de Cabildo del año de 1703. Y de Da. Antonia del año de 1701.
 - 25- Leonor Arias, segunda hija de éstos, casó con el Regidor Felipe Cartagena Brisuelas, en cuyo apellido se explicará su sucesión.²⁰ Su testamento del número de 1720, folio 38.
 - 26- Paula, tercera hija, no casó. Cristóbal, cuarto hijo, casó con Agustina Benítez y no tuvo hijos. Testamento de Cristóbal de Cabildo del año de 1689.

¹⁸Véase el apellido Arias y Sánchez, página 17, número 30. (N.L.B.F.G.)

¹⁹Véase el apellido Arias y Sánchez, página 14, número 9. (N.L.B.F.G.)

²⁰Véase el apellido Brisuelas, página 28, número 17. (N.L.B.F.G.)

- 27- Felipa Arias, primera hija de Andrés Arias Guerra, casó con Juan Esteban Zambrano, natural de Cádiz, hijo de Juan Sotomayor y de María Zambrano, y fueron sus hijos María, Antonio, Bartolomé, Inés, Úrsula, Andrés, Luis y Juana. Su testamento de Cabildo del año de 1680. Y de Juan Esteban del año de 1690. De esta generación se reserva dar razón separada con los Zabala.²¹
- 28- Ángela, segunda hija de Andrés, casó con Juan Remón y Castro, y fue su hija Juana de Castro, que casó con Baltasar Sánchez. Es notorio y también consta del testamento de María Arias.
- 29- Andrés, tercer hijo, casó con Catalina de Castro, y fueron sus hijos Antonio, Andrés, Salvador y María. Su testamento de Cabildo del año de 17 [...] y de Catalina del número de 1727. Su matrimonio del año de 1683.
- 30- Estefanía, cuarta hija, casó con Manuel Rodríguez Olivera, natural de Portugal, hijo de otro del mismo nombre y María Domínguez, y fueron sus hijos Lucas, Francisca, Manuel, Juan, Ángela y María. Testamento de Manuel de Cabildo del año de 1696, folio 131. De esta sucesión también se reserva dar razón separada.²²
- 31- María Arias, quinta hija, casó con Bartolomé González Puebla, y fue su hija Águeda Puebla, que casó con Antonio Benítez de Lara. Testamento de María de Cabildo del año de 1635.
- 32- María Sánchez, primera hija del Regidor Francisco Sánchez y Leonor de Medina, casó con el Regidor Felipe Brisuelas Cartagena, de cuya sucesión se tratará en su lugar.²³
- 33- Baltasar Sánchez, segundo hijo, fue Alcalde ordinario el año de 1710, y casó con Juana de Castro, y fueron sus hijos Juan, Juana, María de Regla, Francisco, Violante, Leonor y Baltasar. Su testamento del número de 1769.
- 34- Diego, tercer hijo, llamado comúnmente *Núñez*, fue Regidor y Fiel Ejecutor. Casó con Constanza Brisuelas, y fueron sus hijos María, Pedro, Francisco, Manuel, Diego, Felipe y Constanza. Su testamento de Cabildo del año de 1737.
- 35- Pedro, cuarto hijo, fue Contador de Real Hacienda, Tesorero de Cruzada y Alcalde ordinario el año de 1747. Casó con Francisca de Matos Puebla, y fueron sus hijos Agustín, María Gertrudis y Mariana Sánchez, como es notorio.
- 36- Leonor, quinta hija, casó primero con Agustín Brisuelas, y fue su hija Da. Mariana, casada con Félix Marrón. Casó segunda vez con el Regidor Francisco Antúnez Zapata, y fueron sus hijos el Doctor Juan Luis Antúnez, Abogado; el Regidor Francisco, Marcos, casado con Froilana de Espinosa; D. Agustín, Presbítero; Bernardino, casado con Ana María de Santisteban Muñoz; Vicente, que murió sin sucesión; Esteban, Da. María Coleta, casada con Manuel Izaguirre, de Trinidad y D. Andrés, que casó con Ana Marrón. Todo es notorio.
- 37- Francisco Antúnez, antedicho era natural de Cuba, hijo legítimo de Marcos y de Graciana Fermín de Aldana. Este fue hijo de Domingo, oriundo de Portugal, y Sebastiana Zapata, natural de Cartagena. Casó primero dicho Francisco con Beatriz de Frómesta Montejo, y tuvo por hijo a D. José, Presbítero, que murió en Tierra Firme. Tuvo también por hijo

²¹Véase el apellido Zabala, Zambrano y Olivera, páginas 147 y 148, números 10, 11, 12, 14 y 15. (N.L.B.F.G.)

²²Véase el apellido Arias y Sánchez, página 16, número 17. (N.L.B.F.G.)

²³Véase el apellido Brisuelas, página 28, número 18. (N.L.B.F.G.)

- natural en Angola a Moroto Céspedes, a Rosa Antúnez, la que casó con Juan Manrique, de la Habana, y fueron sus hijos Antonio de la Luz, y Juan de Paula Manrique. Consta lo primero de información que conservan sus interesados, y lo demás es notorio.
- 38- Francisca Arias, primera hija de Andrés y de Catalina Yllanes, casó con Andrés Arias, hijo de Andrés y Catalina de Castro, y fueron sus hijos Francisca, casada con el Alférez Cayetano de los Reyes; Gregorio, casado con Juana Pérez; Toribio, casado con Ángela Arias Rosabal; Antonia, casada con Juan Palomino, europeo y Diego, casado con Margarita de Escalona. Todo es notorio.
- 39- Catalina Arias, segunda hija de los dichos, no casó. María, tercera hija, casó con Francisco de Salazar, europeo, y tuvieron por hijo a D. Antonio Salazar, Presbítero; Inés, cuarta hija, casó con Francisco Parias, natural de Sevilla, y fueron sus hijos Isabel, casada con Luis Calzada; Catalina, Francisco y Cándida, como es notorio.
- 40- Gaspar, primer hijo de García y Antonia de Castro, casó con María de Piña, y fueron sus hijos Nicolás, Juan y Ana Antonia. Su testamento de Cabildo del año de 1736.
- 41- García, segundo hijo, casó con Francisca de Figueredo y fueron sus hijos García, José, Antonio, Blas, Ana Francisca y Rita. Su testamento de Cabildo del año de 1755. Y de Francisca de Cabildo del año de 1764.
- 42- Antonio, primer hijo de Andrés y de Catalina de Castro, casó primero con María de Leiva, y tuvo por hija a Agustina, casada con Juan Simón Albacea. Casó segunda vez con Isabel Lorente, y tuvieron por hija a Catalina, casada con Juan de Fonseca. Todo es notorio. Testamento de Antonio del número de 1757. Testamento de María de Leiva de Cabildo del año de 1728, folio 64.
- 43- Andrés, segundo hijo, casó con Francisca Arias Yllanes, como queda declarado con toda su sucesión.²⁴
- 44- Salvador Arias, tercer hijo, casó con Lorenza del Prado Montenegro, y fueron sus hijos Graciana, que primero casó con Salvador Benítez, y tuvo por hijos a José y a María, y después con García Arias, que no tuvo hijos. Tuvo también Da. Lorenza a Ana, casada con Francisco Velasco de la Gándara, natural de las Montañas, y tuvo por hijo a Francisco. También tuvo a Francisco José, que murió; a Andrés, casado con Juana Hechavarría; a José Antonio, casado con María Pérez; a Juan Nazario, casado con Leonor Escalona y a Joaquín Arias. Todo es constante.
- 45- María, cuarta hija, casó con Antonio de Vega, hijo de Pedro, natural de Jamaica, y de María García, de esta Villa, y fueron sus hijos Ángela, Catalina, Ana María y Antonio. Todo es notorio.
- 46- Baltasar Sánchez, tuvo por primer hijo a Juan, y éste fue Alcalde ordinario el año de 1737 y varias veces Procurador General. Casó con Rosa Ricardo, y éste tuvo por hijo a Manuel Sánchez. Este actualmente, es casado con Rosa Oquendo, y tiene por hijos a Guadalupe, casada con Bernardo Milanés; a Ana Antonia, casada con el Escribano Silvestre Ramírez; Urbana, Juana y Juan Antonio. Testamento de Juan de Cabildo del año de 1766, y de Rosa de Cabildo del año de 1758.

²⁴Véase el apellido Arias y Sánchez, página 18, número 38. (N.L.B.F.G.)

- 47- Juana, segunda hija de Baltasar, casó con José de Céspedes y Zayas, y fue su hija Rosalía, casada con Vicente de Frómesta y Torres, como es público.
- 48- María de Regla, tercera hija, casó con el Regidor Juan Lorenzo Muñoz, de cuyos hijos se tratará después.²⁵ Francisco, cuarto hijo, no casó. Da. Violante, quinta hija, casó con Francisco Ricardo. Y la Leonor, sexta hija, no casó. Todo es notorio.
- 49- Baltasar Sánchez, séptimo hijo, casó con María de Céspedes Gómez, y son sus hijos Leonor, Francisca, Juan, Mariana e Isabel, como es notorio.
- 50- María Sánchez, primera hija de Diego, murió sin casar. Pedro, segundo hijo, fue Presbítero; Francisco es casado con Margarita Silvera; Manuel, casó con Paula de Fonseca, y ha dejado por su hijo otro Manuel. Diego Felipe, quinto hijo, casó con Juana Veloso; y Constanza, sexta hija, es casada con Manuel Mariño. Todo es notorio. Testamento de Pedro del número de 1788, y de Manuel del año de 1757, y de Constanza del número de 1770, folio 87.
- 51- Agustín Sánchez, primer hijo de Pedro, fue Presbítero; María Gertrudis, segunda hija, no ha casado. Y Mariana, fue casada con Juan Arias y Piña. Todo es manifiesto.
- 52- Nicolás Arias, primer hijo de Gaspar y María de Piña, casó con Catalina de Figueredo, y fueron sus hijos María, casada con Francisco de Socarrás, del Príncipe y Nicolás, joven.
- 53- Juan, segundo hijo, fue Alcalde ordinario el año de 1741, y casó con Mariana Sánchez de Matos, y son sus hijos el Beneficiado Pedro Arias, Cura de Yara; Bárbara, Gaspar, casado con Juana Espinosa y José. Es notorio. También fue D. Juan, Tesorero de la Cruzada.
- 54- Ana Antonia Arias, tercera hija, casó con Tomás Veloso, y fueron sus hijos Gaspar, que casó con Juana González Puebla; Ángela, casada con Tomás Caraballo, de la Habana; Beatriz, casada con Andrés Rodríguez, de la Habana; Ana María, que casó con Diego Felipe Sánchez y Manuela. Casó segunda vez con Silvestre de la Torre, del Príncipe, y no ha tenido hijos. Es público.
- 55- García Arias, primer hijo de García y Francisca Figueredo, casó primero con Ana de la Torre, y tuvo una hija, María, casada con Mateo Rogel, español. Casó segunda vez con Graciana Arias, y no tuvo prole. Es público.
- 56- José, segundo hijo, casó con Antonia Santos de León, hija de Miguel Santos, y fueron sus hijos Vicente, que murió; Eugenia, Inés y María. También es notorio.
- 57- Blas, tercer hijo, casó primero con Juana Sosa, y han quedado por sus hijos Juana, casada con Juan de Fonseca y Bárbara, casada con Roque de Fonseca. Después ha casado con María Arias Guerra, hija de Mari Guerra. También es público. Testamento de Antonio de Cabildo del año de 1758.
- 58- Ana Francisca, cuarta hija, casó con el Regidor Pedro Brisuelas, cuyas hijas se manifestarán después.²⁶
- 59- Antonio, quinto hijo, casó con Francisca Sarmiento y Durán, y son sus hijos Graciana, María, Marcos, García, que murió; Mariana, Juan, Francisca y Josefa. Es público. Ha sido Alférez y Teniente de la [...] antigua.
- 60- Rita, sexta hija, casó con Manuel de Fonseca, y fueron sus hijos Josefa y Francisco Rudesindo.

²⁵Véase el apellido Berdecie, página 25, número 26. (N.L.B.F.G.)

²⁶Véase el apellido Brisuelas, página 29, número 24. (N.L.B.F.G.)

- 61- Ana de Medina, primera hija de Luis García y María Arias, fue casada con Sebastián de Guirola, natural de Islas Canarias, y no tuvo sucesión. Su testamento del número de 1623, folio 254. Y también consta del de su madre.
- 62- María Arias, segunda hija de Luis García y María Arias, casó con Gaspar Rodríguez, de quienes hubo por hijos Luis García, del que no hay otra noticia y Catalina Morales. Esta casó primero con uno que no nombra en su testamento, y después con Sebastián Velázquez, pero de ninguno tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 400. Su testamento de Cabildo del año de 1652, folio 189.
- 63- De Luis García, tercer hijo de Luis García dicho, no se descubre noticia. Isabel de Medina, cuarta hija, casó con Bartolomé García; y de sus hijos solamente se sabe de Bartolomé, que fue Presbítero. Patrimonio de Bartolomé de Cabildo del año de 1633, folio 202; y de Isabel, que casó con Tomás Guerra, en el Príncipe.

Avilés

- 1- A esta Villa vino también el Capitán D. Miguel Vázquez Avilés, según noticias, natural de Puerto del Príncipe, hijo de Gonzalo y María de Figueroa. Casó primero, con Beatriz Alperos Alarcón; de quienes fue hijo Fray Bartolomé del Orden Mercedario. Casó después en esta Villa con Beatriz de Fina, y fueron sus hijos Juan, Teresa y Catalina. Dejó una Capellanía de \$ 912. Testamento e inventario de Miguel de Cabildo del año de 1762, folio 95, y su segundo matrimonio del año de 1690.
- 2- El Alférez Juan Vázquez Avilés, primer hijo del dicho, casó primero con María Cedeño y no tuvo hijos. Casó segunda vez con Teresa Santos de León y fueron sus hijas Catalina, Marina, María y Ana María. Su matrimonio en el año de 1715. Y el testamento de Juan del número de 1736. Y su segundo matrimonio del año de 1724. También casó antes con Juana Ramírez y Leonor Hechavarría y no se conocieron hijos. Matrimonio del año de 1714.
- 3- Teresa Santos, fue hija de Miguel Santos de León, natural de Galicia, hijo de otro del mismo nombre y de María Saaavedra de Figueroa, el que casó con Manuela Rodríguez Aldana y tuvo por hijos a dicha Da. Teresa, Da. Antonia, que casó con José Arias y a Vicente, que casó con María de Vega. Matrimonio de Miguel del año de 1694 y de su hermano del año de 1738.
- 4- Teresa Vázquez Avilés, segunda hija, casó en Cuba con Benito de Rivera y tuvo por hijos al Doctor Abogado Ignacio, Presbítero, Canónigo de su Catedral; al Doctor D. Nicolás que murió en Madrid, siendo Ministro en el Comercio y Minas; y aunque en esta Villa casó con Catalina Avilés, su prima, tuvo un hijo nombrado Eduardo; a Da. Ana, casada con el Capitán de Infantería Manuel Villalón; al Doctor Abogado D. José, casado en la Habana con Josefa Ygdorogui; a Da. María de Jesús, a Da. Úrsula y a D. Francisco, según noticia comunicada.
- 5- Catalina, tercera hija, casó primero con D. Pedro de Acosta, natural de Cuba, hijo del Alférez Pedro de Acosta y Bernabela Nieto de Villalobos. Fueron sus hijos Pedro José y D. Miguel. Casó segunda vez con José González, español, y tuvo por hijos al Doctor Abogado D. Rafael y a Fray Francisco del Orden de Predicadores. Matrimonio de Da. Catalina del año de 1711.

- 6- Pedro José de Acosta, primer hijo de éstos, casó con Manuela Mariño y no tuvo sucesión.
- 7- Miguel, segundo hijo, casó en esta Villa con Francisca Antonia Silveira y fueron sus hijos Miguel José, Josefa de la Paz, Pedro José, Catalina Josefa, María de la Concepción y José Mariano. Es actualmente Tesorero de Cruzada.
- 8- Otros Vázquez se conoce que tuvo en esta Villa y existen, pero se reservan para otra parte.

Barrero

- 1- Bernabé Vicente Barrero, natural de Campeche, casó con Mariana de Barrios de Castañeda, de Jamaica, y fueron sus hijos Ana, Diego Vicente, Tomás y Claudio. Testamento de Bernabé del número de 1704.
- 2- Ana de Barrios, primera hija, casó con el Regidor Luis de Torres, y sus hijos quedan declarados.²⁷
- 3- Diego Vicente, segundo hijo, casó con Ana de Torres Quesada, y fueron sus hijos Nicolás, Diego, Leonor, Miguel y Juan. Testamento de Diego del número de 1740, y su matrimonio del año de 1695.
- 4- Tomás, tercer hijo, casó con Ana María Morales y Torres. No tuvo hijos y dejó vinculada su hacienda de Valenzuela en culto de Nuestra Señora de la Concepción, colocada en la Iglesia que fabricaron en dicha hacienda y hoy sirve de matriz al Curato de San Fructuoso de las Piedras, a cuyo Patronato son acreedores los sucesores de José de Torres Arceo y Capitán Manuel de Estrada. Su testamento de Cabildo del año de 1751.
- 5- Claudio, cuarto hijo, casó con Paula Fornés, y fueron sus hijos Mariana, casada con Manuel de Tamayo; Teresa, José, Antonio, Claudio y Bernabé. Su matrimonio del año de 1715.
- 6- Miguel, primer hijo de Diego Vicente, casó con María de Tamayo. Nicolás, segundo hijo, con Catalina Duque de Estrada, y Da. Juana Figueredo. Diego, tercer hijo, casó con Inés Gómez, y fueron sus hijos Isabel, Narcisa, Pablo, Manuel, María de la Concepción, Juan, Rosa y José. Juan, tercer hijo, y Leonor, cuarta hija, no casaron ni dejaron sucesión.
- 7- Nicolás Barrero, antedicho, en su primer matrimonio tuvo por hijos a Francisco, que casó con Tomasa Olivera y dejaron por hijos a María Francisca, Rafael y Dolores, que murió; y también tuvo a Fray Pedro, del Orden de Predicadores. Y en el segundo matrimonio, tuvo por hijos a María Candelaria, José León, José Domingo y Juan Antonio. Testamento de Juana del número de 1770.

Benítez

- 1- El primero de esta familia es Antonio Benítez de Lara, natural de Escacena del Campo, en España, hijo de Alonso y Juana de Lara. Fue Alcalde ordinario el año de 1688. Casó primero con Margarita Macedo y fueron sus hijos Agustina, Antonio y Fray Juan. Casó segunda vez con Catalina de Céspedes y fue su hijo Juan Antonio. Testamento de Antonio del año de 1682. Su primer matrimonio del año de 1668 y el segundo del año de 1676.
- 2- Margarita Macedo, fue hija de Juan, oriundo de Portugal, y de Catalina de Meza. El primero ha sido Fiel Ejecutor en esta Villa en tiempo que este empleo se elegía anualmente,

²⁷Véase el apellido Torres, página 136, número 23. (N.L.B.F.G.)

- como acontecía hasta los años de 1666 y era hijo de Alonso Martín y Margarita Antúnez y la otra, era hija de Francisco de Armas Meza, español, y María Guerra. Tuvo Juan Macedo por hijos a dicha Margarita, Francisco, que casó con Catalina Sarmiento Noguera; Fray Juan Macedo de la Merced y María, que casó con un Fulano Contreras y no tuvo hijos. Testamento de Juan del año de 1680, folio 120. Y de María de Cabildo de los años de 1658 y 1687, folio 148.
- 3- Agustina Benítez, primera hija de Antonio, casó con Félix Pabón, cuyos hijos constan declarados.²⁸ Casó después con Cristóbal Arias y no tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 500. Testamento de Agustina del número de 1723.
 - 4- Antonio, segundo hijo, casó primero con Águeda Puebla, y tuvo por hijos a Juan, Antonio y Catalina. Casó segunda vez con Ana María Milanés y fueron sus hijos Manuel, Cura de Batabanó; Agustina, casada con Francisco Milanés; Florentín, casado en Jiguaní y a Margarita, soltera. Testamento de Antonio del número de 1730. Y de Águeda de Cabildo del año de 1720, folio 41. Y su matrimonio del año de 1697.
 - 5- Juan Antonio, tercer hijo, fue Alcalde ordinario el año de 1707, y casó con María de Alva y Peña, y fueron sus hijos Juan Antonio, Mateo, Ángela, Salvador e Ignacio. Es notorio. Matrimonio de Juan Antonio del año de 1696.
 - 6- Antonio Benítez, primer hijo de Antonio y Águeda Puebla, casó con Josefa de Vega, y son sus hijos Teresa y Francisca, que murieron y José Ventura, que ha pasado a México. También es constante.
 - 7- Juan, segundo hijo, casó con Isabel de Coca, hija de Pascual de Yedra y Coca, de Cádiz, y tuvo por hijos a Águeda, Antonio, María de Regla, Pascual Vicente, Pablo y Juan Antonio. Catalina, tercera hija, no casó ni dejó hijos.
 - 8- Juan Antonio Benítez, primer hijo de Juan Antonio y María de Alva, casó con Bernarda Medina Zambrano, hija del Capitán Bernardo Medina, de Islas Canarias, y fueron sus hijos Juana, que casó con José González, de la Habana y a D. Miguel José, casado con la hija de Feliciano de Rivas.
 - 9- Mateo, segundo hijo, casó con Juana Ramírez y fue su hija Da. Rosa, casada con Mariano Vinajeras, de la Habana, como es notorio.
 - 10- Ángela, tercera hija, casó con Juan Antonio Pérez de la Canal, natural de San Vicente, en Europa, y tuvo por hijo a Cayetano, casado con Francisca Polanco y Blanco. Es notorio.
 - 11- Ignacio, cuarto hijo, ha sido Capitán de Milicias, y casado con Josefa de Torres Blanco.
 - 12- Salvador, quinto hijo, casó con Graciana Arias y fueron sus hijos José, casado con Juana Ricardo y Da. María, con José de Tamayo, y después con José Sánchez de la Fuentes, natural de Santa Cruz de Tenerife, hijo de Bernardo y María de los Remedios Cabrera.

Berdecie

- 1- Esta familia, en su principio, se denominaba Bardeci, y de esta manera se lee en muchas partes a Pedro de Bardeci, que es el que conocemos origen de ella, y así mismo otro del propio nombre avecindado y Regidor en la Isla de Jamaica, casado con Francisca Justiniano;

²⁸Véase el apellido Pabón, página 96, número 15. (N.L.B.F.G.)

- y al Sargento Mayor Baltasar Pacheco Bardeci; entre los cuales, aunque algún enlace consanguíneo hay, no se puede discernir, y siempre fueron reputados con estimación. No se sabe seguramente de dónde era natural dicho Pedro Bardeci, pero vulgarmente se dice que era de Cuba y le nombran el Adelantado y casó con María de Parada, según consta de venta que otorgaron al Regidor y Alcalde ordinario Gerónimo de Cáceres Carvajal en Cabildo del año de 1583, folio 82. Tuvieron por hijos a Pedro, Bernardina y Juana.
- 2- El mismo Pedro de Bardeci fue Regidor en esta Villa el año de 1587. Y María de Parada fue hija del Capitán Francisco Vallejos y Bernardina de Parada, según se comprende del testamento del Capitán Francisco de Parada, otorgado en Cuba en el año de 1571, donde éste nombra a dicha María de Parada, después de Diego de Santisteban, por patrona de sus memorias y Obrapia, que fundó en esta Villa, después radicado este derecho en sus sucesores. No se ha podido discernir seguramente el parentesco que tenía con el Capitán Francisco de Parada, pero ella misma se denomina su sobrina, especialmente en un acuerdo del año de 1634, siendo ella de 60 [...].
 - 3- El Capitán Francisco de Parada era natural de Medina de las Torres. Dispuso en su citado testamento que se fabricase una Iglesia a Nuestra Señora de la Asunción, dejándole por renta los emolumentos que rendían sus haciendas de Yaguabo; Caragan; Yara Arriba; San Juan; Botijal; Antón Sánchez; Ovilla; Cerro Pelado; Jibacoa; Arroyo Hondo; Limones; Juan Lorenzo; y Guá de Parada, que todas son de notable extensión y buena calidad, en que se crían animales vacunos, caballares y de cerdas.
 - 4- Deja para la asistencia de su Iglesia dos capellanías con la renta de \$ 250 anuales; un Mozo de Coro con \$ 50; y un Preceptor de Gramática con \$ 300, para que instruya la juventud de esta Villa. Dispone varias fiestas a la Señora y muchas misas, y que de lo que quedase de la renta, se congregue y guarde para dote de una doncella pobre. Nombra por capellanes a los descendientes de María de Parada, o los de Gaspar Ulloque, o los de Diego de Santisteban con facultad al Patrón de quitar al que no convenga y otro de nuevo poner.
 - 5- En el tiempo presente corre dicha Iglesia al cuidado de religiosos del Orden de Predicadores, por especial permisión del Rey, y del Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano, recayendo en dichos religiosos la Preceptoría de Gramática, y el servicio de una Capellanía de \$ 500 que el mismo Parada instituyó en sufragio del Capitán Francisco Vallejos; y reciben los proventos de las haciendas que administran, y solamente contribuyen los \$ 250 a los dos Capellanes, que siempre son sacerdotes de las familias nombradas.
 - 6- Pedro Bardeci (o Vallejo), primer hijo de Pedro, no sabemos de su estado, ni destino. En un nombramiento de Patrón que hizo María de Parada siendo muy anciana, dice que era sobrina del Capitán Parada, y declara sus hijos y sus yernos, hecho en Cabildo del año de 1636, folio 274.
 - 7- Juana de Bardeci, segunda hija, casó con Cristóbal Guerra, hijo de Juan González y María Guerra; fueron sus hijos Juan, Gregorio, Beatriz y Leonor. Testamento de Cristóbal de Cabildo del año de 1636, folio 222. Y de Juana de Cabildo del año de 1648, folio 15.
 - 8- Bernardina, tercera hija, casó primero con Gerónimo Cáceres Carvajal, Regidor y Alcalde ordinario que fue en esta Villa, y no tuvo hijos. Casó segunda vez con Gaspar Alfonso, natural de Matusiños, en Portugal, hijo de Manuel Alfonso y María González, y fueron sus

- hijos Bernardino, Juan, Miguel, Gaspar, Isabel, Ana y María. Dote de Gaspar de Cabildo del año de 1618, folio 6; y su testamento del número de 1642, folio 24. Y el de Bernardino de Cabildo del año de 1658. Poder de Bernardino de Cabildo del año de 1585, folio 6.
- 9- Juan Guerra, primer hijo de Cristóbal, fue Clérigo, Presbítero y de los primeros capellanes que sirvieron las memorias del Capitán Parada. De Gregorio, segundo hijo, no hay noticia particular.
 - 10- Beatriz, tercera hija, casó con el Capitán Diego Meléndez Márquez, natural de la Habana, quien en acuerdo del año de 1644 presentó sus ejecutorias de nobleza para usar competentemente sus armas. Fue Alcalde ordinario y Patrón de las memorias del Capitán Parada. No tuvieron hijos y dejaron una Capellanía de \$ 1 000. Testamento de Beatriz de Cabildo del año de 1687, folio 117. Y de Diego de Cabildo del año de 1666.
 - 11- Leonor de Masuelos, cuarta hija, casó con Baltasar Bello Andrade, vecino de la Habana, quien igualmente presentó sus ejecutorias de nobleza en el citado año, y tuvo por hija a Leonor de Masuelos. Todo consta del testamento de su madre Juana Bardeci ya citado, y acuerdos de Cabildo.
 - 12- Bernardino de Parada, primer hijo de Gaspar Alfonso, fue Clérigo y Capellán de las memorias de Parada, según varias tradiciones.
 - 13- Juan, segundo hijo, fue Patrón, y casó con Ana Alarcón; y fueron sus hijos Diego, Isabel, Ana, Bernarda y Ana María. La dicha Ana fue hija de Nicolás de Alarcón, natural de Cuba, y de Inés de Azuaya; y hermana de Juan Alarcón, que fundó una Capellanía de \$ 500. Testamento de Nicolás del número de 1682, folio 7.
 - 14- Miguel de Bardeci, tercer hijo, no casó; fue también Patrón de la Obrapía de Parada. Consta de muchas diligencias de ambos juzgados.
 - 15- Gaspar, cuarto hijo, casó con Juana de Molina y tuvo por hijos a Diego, Juana, Dionisio, Ana y María. No testaron, pero se ha deducido dicha prole de muchos pasajes. Por el matrimonio ha recaído en éstos y sus descendientes, y subsiste radicado el Patronato de dicha Obrapía.
 - 16- Isabel de Bardeci, quinta hija, no casó; ni tampoco Ana, sexta hija, y ésta dejó instituida una Capellanía de \$ 1 000. Testamento de Ana del número de 1708.
 - 17- María de Parada, séptima hija, llamada *Paradita*, casó con el Regidor Francisco Sánchez, como queda manifestado.²⁹
 - 18- Leonor de Masuelos, hija de Baltasar Bello, casó con Baltasar de Guevara Angulo, en cuyo apellido se explicará su sucesión.³⁰ Venta de casa de Cabildo del año de 1662, folio 93.
 - 19- Diego de Bardeci,³¹ primer hijo de Juan, fue Regidor y muchas veces Alcalde ordinario, casó con Isabel de Fonseca, y no tuvo hijos. Fue Mayordomo del Santo Cristo del Buen Viaje, y auxilió con su caudal a la reedificación de su Iglesia, la que se concluyó por el año de 1740, y fue antes fabricada a esfuerzos de la devoción de Francisco de Reyes.
 - 20- Isabel, segunda hija, casó con Manuel Rodríguez Olivera, de cuya sucesión se trató inmediatamente.³² Su testamento del número de 1718.

²⁹Véase el apellido Arias y Sánchez, página 15, número 14. (N.L.B.F.G.)

³⁰Véase el apellido Guevara, páginas 62 y 63, números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. (N.L.B.F.G.)

³¹En el texto no se señala en qué generación o persona el apellido Bardeci se transforma en Berdecie. (N.L.B.F.G.)

³²Véase el apellido Zabala, página 148, número 19. (N.L.B.F.G.)

- 21- Ana, tercera hija, casó con el Alférez Miguel Gerónimo Muñoz, que fue Escribano de Cabildo, natural de la ciudad de León, en la provincia de Venezuela, hijo de Francisco Muñoz Ceballos y Elena López de Sartde. Dicen que era natural de Sevilla, y que por tanto se trataban dicho Miguel y los Infantes como compatriotas. Tuvieron por hijos a Francisco, Miguel y Juan Lorenzo. Testamento de Miguel de Cabildo del año de 1729, folio 68. Y su partida de matrimonio del año de 1699.
- 22- El mismo Miguel Muñoz, fue antes casado con Inés Brisuelas Cartagena y tuvo por hijas a Ana María y a Mariana. La primera casó con Marcos Téllez, con quien no observó comercio marital; y con Francisco Santisteban, Presbítero, tuvo por hijos a Manuel, Francisco, Sebastián y otros que murieron, los cuales fueron legitimados por privilegio del Rey, como se dijo en el apellido Santisteban.³³ Su matrimonio del año de 1683.
- 23- La segunda, Mariana, casó con José Vicente Díaz, español, y no tuvo hijos, y por su disposición se fundó una Capellanía de \$ 500. Su testamento del número de 1728. Su matrimonio del año de 1719.
- 24- Francisco, tercer hijo de Miguel, casó con Francisca Lorenza Mexía, y no le quedaron hijos.
- 25- Miguel, cuarto hijo, casó primero con María Gómez Maldonado; y fueron sus hijos Juan Antonio, casado con María Arceo; Gerónimo, casado con María Ricardo; Rosa, que casó con su primo Sebastián Santisteban; Ana María y Miguel. Casó segunda vez con Gerónima Camacho y no tiene hijos. Fue Alcalde ordinario el año de 1748.
- 26- Juan Lorenzo, quinto hijo, ha sido Regidor y varias veces Alcalde ordinario. Casó con María de Regla Sánchez; y son sus hijos Leonor, casada con su primo Manuel de Santisteban; Bachiller Baltasar, casado con Ángela Rodríguez; Miguel y Juan Lorenzo; como es constante.
- 27- Bernarda, cuarta hija, casó con el Capitán Gaspar Francisco Remón, de cuyos hijos ya se ha tratado.³⁴
- 28- Ana María, quinta hija, casó con Ignacio de Leiva, natural de Jamaica, hijo de Manuel y Juana Siliano, de quienes se tratará más adelante.³⁵

Borrero

- 1- D. Lorenzo Borrero Trujillo, es el primero de esta familia. Dícese que era natural de Islas Canarias, hijo de otro del mismo nombre y de Juana Gerónima Ascanio; y que vino a esta Villa con D. Pedro de Fonseca Betancourt y D. Jacinto de Fonseca, con quienes tenía relación de parentesco. Todo lo expuesto se ha tomado de noticias comunicadas; pero por una Escritura en oficio del número de 1616, consta que en ese tiempo era vecino y Sargento Mayor en el Príncipe; y por otra obligación de Cabildo del año de 1621, folio 127, se percibe vecino de esta Villa y se confirma la noticia de ser natural de Canarias, dando poder para cobrar su herencia; disponiendo que parte de ella se entregue al Mayordomo de Nuestra Señora de la Luz de Canarias, y el resto se le remita a la Habana, signado al Capitán Francisco de Alfaro su primo, vecino de dicha ciudad; y por otro documento se

³³Véase el apellido Santisteban, página 119, número 15. (N.L.B.F.G.)

³⁴Véase el apellido Remón, página 113, número 28. (N.L.B.F.G.)

³⁵Véase el apellido Leiva, página 75, número 11. (N.L.B.F.G.)

- conoce que era sobrino de Silvestre de Balboa Troya, avocindado en el Puerto del Príncipe. Y este Silvestre sobrino de Luis de Quesada Carrillo, vecino de esta Villa.
- 2- Por otro poder de Cabildo del año de 1621, folio 141, solicitaba de la Corte algún empleo en premio de los servicios que había hecho por estas partes, de que refiere haber obrado información, y particularmente pretendía una Compañía de Infantería de la Villa. En ella fue Alcalde ordinario en los años de 1622 y 1647. Casó con Da. María de Conchas de Santisteban, hija de Diego Marrón de Santisteban y Da. Catalina Conquero, de quienes fueron hijos D. Lorenzo, D. Luis, D. Diego, Da. María y Da. Juana. Testamento de Da. Catalina Conquero de Cabildo del año de 1669.
 - 3- D. Lorenzo, primer hijo, casó con Catalina Mexía, hija del Bachiller Juan Mexía de Paz. Y tuvo por hijos a D. Lorenzo, Da. María y Da. Juana. Testamento de Lorenzo de Cabildo del año de 1684, folio 186.
 - 4- D. Luis, segundo hijo, casó con Isabel de Miranda, natural del Príncipe, adonde pasaron su domicilio, pero en esta Villa bautizaron un hijo nombrado Luis.
 - 5- D. Diego, tercer hijo, no casó, pero dejó una Capellanía de \$ 500. En el año de 1658, siendo Gobernador de Cuba D. Pedro Morales, acometieron los ingleses a esta jurisdicción por la costa del Norte, adonde partió D. Diego con la Compañía de que era Capitán y los mató, como consta de un acuerdo de dicho año.
 - 6- De Da. María, cuarta hija, no se encuentra alguna noticia ni sucesión.
 - 7- Da. Juana, quinta hija, casó con Salvador Guerra Montejo y tuvo por hijo otro Salvador que no casó y a Da. María de Conchas, que casó con Mateo de Alva Peña, natural de las Montañas, y tuvieron por hijos a Da. María y a Da. Juana. Consta por cierta declaración de Da. Catalina Conquero de Cabildo del año de 1663, folio 67, y Escritura del número de 1632, donde se refiere que pasó al Príncipe.
 - 8- D. Lorenzo Borrero, primer hijo de Lorenzo y Catalina Mexía fue Alcalde ordinario y murió en Cuba. Fue casado con Beatriz de Frómesta, y no tuvo prole. Matrimonio del año de 1685.
 - 9- Da. María, segunda hija, casó con el Alguacil Mayor Francisco Vázquez; Da. Juana, tercera hija, con el Depositario D. Pedro de Fonseca, como se dirá más adelante.³⁶ Testamento de Da. María de Cabildo del año de 1702, folio 131.
 - 10- Da. María de Alva, primera hija de Mateo, casó con Juan Antonio Benítez [...].³⁷
 - 11- Da. Juana, segunda hija [...] fundó una Capellanía de \$ 582 [...] otorgó testamento [...].

Brisuelas

- 1- Felipe de Brisuelas, es el primero que se conoce en esta Villa de esta familia. No se ha descubierto segura noticia de su patria; pero entre su familia corre que era natural de Medina de las Torres, y vulgarmente se oye decir que era de Portugal. Por otra parte hay indicios de que era natural de las Montañas, porque era su contemporáneo otro de este apellido, como fue el Padre Juan Gómez Brisuelas, Presbítero, hijo de López Gómez y de

³⁶Véase el apellido Fonseca, página 47, número 10. (N.L.B.F.G.)

³⁷Véase el apellido Benítez, página 22, número 5. (N.L.B.F.G.)

- María de Brisuelas, que era natural de Lida, en dichas Montañas. Y por el familiar trato y paisanaje que este mismo padre tenía con Alonso de Mendoza, marido de Agustina de Castro, se concibe a éste del propio lugar. Así consta del testamento de dicho Padre de Cabildo del año de 1636, folio 306.
- 2- El mencionado Felipe fue Regidor en el año de 1594 y casó con María de Flores Guerra, hija de Cristóbal Correa y Catalina Guerra. No se halla su testamento, pero se perciben por sus hijos Graciana y Melchor, de quienes no hubo sucesión. Escritura de dote de Cabildo del año de 1626, folio 382, por Pedro y Melchor a su hermana Catalina del Corral.
 - 3- Pedro, tercer hijo de Felipe, casó con Úrsula de Guevara Cartagena, hija de Gerónimo Cartagena de Leiva, natural de Jamaica, y Mariana Arceo, y fueron sus hijos Felipe, Mariana e Inés. Testamento de Pedro del número de 1649, folio 35. Y otro de Felipe de Cabildo del año de 1682.
 - 4- Catalina del Corral, cuarta hija, casó con Alonso Durán de Peralta, vecino de la Habana, según dote de Pedro de Cabildo del año de 1626, folio 382. Y se comprende que era hombre de alguna literatura, porque con frecuencia lo elegían de Procurador General, Curador de Menores y en varios litigios por defensor de alguna parte. Tuvo por hijos a Miguel, Francisco, María, Graciana y Francisca, según original que conservo en mi poder. Poder de Alonso Durán de Cabildo del año de 1637, folio 124, a su hermano Pedro.
 - 5- Miguel Durán, primer hijo, casó con María Guerra. No parece testamento, pero conocemos por hijos a Cristóbal, Juana, Juan y Graciana, según varias tradiciones. Su matrimonio del año de 1668.
 - 6- Francisco, segundo hijo, del que no se encuentra memoria. María, tercera hija, casó con Francisco de Vega, hijo de Mateo y Constanza Leal, y no tuvo hijos. Tampoco se encuentra razón de Francisca, cuarta hija.
 - 7- Graciana, quinta hija, casó con Sebastián Peláez de la Fuentes. Este parece natural de Sanlúcar, y fue testigo al testamento que otorgó el Capitán Pedro Giménez de Luarca en los campos de Cuba cuando el Inglés tomó a dicha ciudad, como consta del dicho testamento de Cabildo del año de 1662, folio 42. Tuvo por hijos el enunciado Sebastián Peláez a otro Sebastián, a Ángela, Isabel, María Josefa, Catalina y Juana Bernarda. No sabemos de otros, pero de otros documentos y algunas tradiciones se conoce que Sebastián Peláez vino del Príncipe.
 - 8- Felipe Brisuelas, primer hijo de Pedro y Úrsula Cartagena, casó con Leonor de Arias, y fueron sus hijos Juan, Bernabé, Cristóbal, María, Úrsula, Felipe, José, García, Constanza y Agustín. Fue Felipe Regidor y Alcalde ordinario. Testamento de Felipe de Cabildo del año de 1687, y de Leonor del número de 1709.
 - 9- Mariana, segunda hija, casó con Salvador Tamayo, en cuya familia se declaró su prole.³⁸ Su testamento de Cabildo del año de 1689.
 - 10- Inés, tercera hija, casó primero con Sebastián de Estacio, y se disolvió su matrimonio por cierto impedimento. Casó segunda vez con el Alférez Miguel Gerónimo Muñoz, natural de

³⁸Véase el apellido Tamayo, página 128, número 32. (N.L.B.F.G.)

- Venezuela, como se dijo en los Bardecis.³⁹ Testamento de Miguel de Cabildo del año de 1729, folio 68.
- 11- Los hijos de Miguel Durán y María Guerra se colocan en los Guerras Caramujos, por haber seguido este apellido.⁴⁰
 - 12- Sebastián Peláez, primer hijo de Sebastián y Gracia Durán, casó con Nicolasa del Castillo. Sus hijos se estampan en los Guerras Caramujos,⁴¹ y consta su matrimonio de las diligencias de su Contrato del año de 1688.
 - 13- Ángela, segunda hija, e Isabel, tercera hija, no aparecen en otra parte que en las partidas de sus bautizos.
 - 14- María Josefa, cuarta hija, casó con Blas Pacheco, cuyos hijos se colocarán en otra parte.⁴² Consta su matrimonio de la partida del año de 1688, y de una donación que le hizo su tía María Durán de Peralta de Cabildo [...]. Después casó con Francisco Rodríguez de Fonseca.
 - 15- Catalina, quinta hija, casó con Manuel de Viera, cuyos hijos se expondrán en otra parte.⁴³ Consta este matrimonio por la información que se obró el año de 1703, cuando Juan de Sotolongo, de la Habana, casó con María de la Rosa, hija de los dichos; y las partidas de los nombrados del año de 1684.
 - 16- Juana Bernarda, sexta hija, casó con Sebastián de Balmaseda, hijo de Diego y María Carvajal, de Jamaica. No se le conoce sucesión, y oigo decir que transfirieron su domicilio a otro lugar. Consta su matrimonio de información eclesiástica del año de 1687.
 - 17- Juan Brisuelas, primer hijo de Felipe y Leonor Arias, fue Clérigo, Presbítero; y también lo fue Bernabé, segundo hijo, por la que no tuvieron prole legítima. Cristóbal, tercer hijo, y María, cuarta hija, no casaron. Úrsula, quinta hija, llamada *la Movida*, tampoco casó, y dejó una Capellanía que aun no se ha erigido, según disposición en su testamento del número de 1739. Y el de D. Bernabé del número de 1736.
 - 18- Felipe Brisuelas Arias, sexto hijo, fue Capitán y Regidor. Casó con María Sánchez, y tuvo por hijos a Francisco, Pedro, Leonor y María de la Luz. Testamento de María de la Luz de Cabildo del año de 1716, folio 50.
 - 19- José, séptimo hijo, casó con María González Puebla. Su matrimonio del año de 1704, y tuvo por hijo a Agustín, que casó con Catalina Mendizábal, y fueron sus hijos Bernardo, casado con Constanza Santisteban; José Antonio, Bartolomé y María. También tuvo a Francisco, que casó con Gertrudis Araya, hija de Onofre Guerrero y María Araya. Su matrimonio del año de 1733.
 - 20- García, octavo hijo, casó con Ana Lemes Diéguez, y fueron sus hijos Francisco, casado en Sancti Spíritus con Lucrecia de la Cruz; Tomás, casado en la Habana y Micaela, que murió sin sucesión. Por los inventarios de ésta, se comprende que el antedicho Francisco tuvo en Sancti Spíritus por hijos a Micaela, Francisco y Tomás José. Matrimonio de García del año de 1707.

³⁹Véase el apellido Berdecie, página 25, número 21. (N.P.P.P.)

⁴⁰Véase el apellido Guerra Caramujo, página 60, número 19. (N.L.B.F.G.)

⁴¹Véase el apellido Guerra Caramujo, páginas 61 y 62, números 39 y 40. (N.L.B.F.G.)

⁴²Véase el apellido Guerra Caramujo, página 61, número 39. (N.L.B.F.G.)

⁴³Hay enlaces imposibles de referenciar porque los nombres y apellidos en otros lugares no están claros. (N.L.B.F.G.)

- 21- Agustín, noveno hijo, casó con Leonor Sánchez, y tuvo por hija a Mariana, que casó con Félix Marrón, de quienes quedaron Agustín y María de Jesús. Testamento de Agustín del número de 1722, y su matrimonio del año de 1718.
- 22- Constanza, décima hija, casó con el Regidor y Fiel Ejecutor Diego Sánchez, en cuya familia se ha colocado su sucesión.⁴⁴
- 23- Francisco, primer hijo de Felipe y María Sánchez, es actualmente Regidor y Fiel Ejecutor, y no se ha casado.
- 24- Pedro, segundo hijo, también fue Regidor y Alcalde ordinario. Casó con Ana Francisca Arias, y tuvo por hijos a María del Rosario, que casó con José Mateo de Fonseca; Micaela, casada con José Sotero Espinosa; Francisca, casada con el Regidor Luis Fontaine; Felipe, que murió y Da. Inés, casada con Felipe Raimundo de Fonseca. Testamento de Pedro y Ana de Cabildo del año de 1758.
- 25- Leonor, tercera hija, no ha casado. María de la Luz, cuarta hija, casó con Pedro Felipe Estacio, y han sido sus hijos Olalla, que casó con Andrés Avelino de Cisneros; Beatriz y Felipe.

Castro

- 1- Siguiendo el orden de dar razón de los apellidos que no existen, y se hayan incluso en las generaciones actuales, se colocan en este lugar la de Castro, que es de los de dicha clase; y sus descendientes, tanto le estimaron siempre, que aún habiéndose extinguido la varonía, conservaron el apellido. En los Aguilera, Remones, Marrones y [...].
- 2- Tres progenitores se han conocido en esta generación que son los naturales de Islas Canarias, hijo de Pedro Álvarez de Castro y de D. Luisa Casaña. El primero fue el mismo Pedro Álvarez, que después de viudo, casó en Cuba con Da. Francisca Machado y Estrada, donde fue Regidor, según se referirá en los Duques de Estrada.⁴⁵ Dote de Francisca de Cabildo del año de 1589, folio 228.
- 3- El otro fue Francisco de Castro, hijo del primero, que en esta Villa obtuvo el empleo de Regidor en el año de 15 [...]. Casó primero con Da. María de la Coba, hija de Juan Maestre y Da. Isabel Rodríguez, y tuvo por hija a Catalina de Castro. Casó por segunda vez con Da. Mariana de Santisteban, hija de Diego de Santisteban y no tuvo hijos. Casó tercera vez con Da. María de la Concepción Arzuaga, hija de Diego y Da. Francisca de Brito y Araujo, y fueron sus hijos Da. Ana Antonia, Da. Agustina y Pedro Álvarez de Castro. Escritura del número de 1583. Dote de Cabildo del año de 158 [...], folio 228. Transacción del número de 1593, folio 34. Y otra de Cabildo del año de 1575, folio 79.
- 4- El otro fue Bernardino, hermano de Francisco, y casó con Da. María Arias, hija de Pedro de Baños y María Arias, tuvieron por hijos a Andrés Arias, Bernardina, Juana Giménez de Cárdenas y Da. Luisa María Cazaña. Dejó una memoria de \$ 220. Testamento de María Arias de Cabildo del año de 1635. Poder de Francisco a su hermano Bernardino de Cabildo del año de 1587, folio 50.

⁴⁴Véase el apellido Arias y Sánchez, páginas 56 y 57, número 34. (N.L.B.F.G.)

⁴⁵Véase el apellido Duque de Estrada, páginas 34 y 35, número 4. (N.L.B.F.G.)

- 5- Da. Catalina de Castro, primera hija de Francisco, casó con Gerónimo de Aguilar, y en otra línea se explicará su sucesión.⁴⁶
- 6- Da. Ana Antonia, segunda hija, casó con el Regidor Miguel Muñoz de Mesa, natural de España, y no tuvo hijos. Da. Úrsula de Vargas, casada con Benito Romero, dice que es su sobrina. Testamento de Ana Antonia de Cabildo del año de 1655. Y de Úrsula del mismo oficio del año de 1631. Y del número de 1623, folio 301.
- 7- Da. Agustina, tercera hija, también es [...] nombrada sobrina de Da. Úrsula de Vargas, y casó con Alonso Mendoza, español, quienes tuvieron por hijos a Francisco, Agustina, Ángela, Catalina y María, como consta de los testamentos de éstas, y de carta escrita por D. Juan González Regaiferos del año de 1745.
- 8- El primer Francisco, hijo de Antonio Alonso, se denominó *de Castro*, fue Cura de la Parroquial de esta Villa y Vicario Juez Eclesiástico, como consta en los libros de la Iglesia y varias diligencias judiciales. El segundo Francisco, se denominó *de Mendoza*, también fue Presbítero y Cura de la misma Parroquial. Poder para testar de Cabildo del año de 1689.
- 9- Da. Agustina y Da. Ángel, hijos de dicho Antonio Alonso, no casaron, y murieron en buena opinión, según la citada carta de Juan Regaiferos.
- 10- Da. Catalina de Castro, quinta hija, casó con D. Francisco González Regaiferos y pasó su domicilio a Cuba de donde provienen los Regaiferos, algunos Cisneros y Hernández de dicha ciudad y sus descendientes tienen derecho a la Capellanía de Pedro Ibarra de \$ 200.
- 11- Da. María, sexta hija, casó con Gaspar Remón, de cuya línea se explicará esta sucesión.⁴⁷
- 12- D. Pedro Álvarez de Castro, cuarto hijo de Francisco, transfirió su domicilio a Cuba, según poder de su madre de Cabildo del año de 1635, folio 183.
- 13- Andrés Arias, primer hijo de Bernardino de Castro, fue Presbítero, Teniente de Cura en el Príncipe, y después Vicario en esta Villa. Dejó una Capellanía de \$ 1 500, su testamento de Cabildo del año de 1658, folio 165.
- 14- Da. Bernardina, segunda hija, casó con D. Luis Mayo, oriundo de Portugal, y fueron sus hijos Juan Patricio, Esteban, Luis, Da. María Giménez y Da. Luisa. Testamento de Luis de Cabildo del año de 1670.
- 15- Da. Juana Giménez, tercera hija, casó con Luis Díaz Dávila, natural de España, que fue Escribano de Cabildo y después Teniente General del distrito. Consta de los acuerdos de Cabildo y obligación de Cabildo del año de 1627, folio 142.
- 16- Da. Luisa Casaña, cuarta hija, casó con Baltasar de Lorenzana, hijo [...] García Sánchez y fueron sus hijos Baltasar, Bernardino e Isabel Casaña.
- 17- D. Juan Patricio Mayo, primer hijo de Luis, fue Presbítero; fundó de origen la Ermita de Señora Santa Ana en el extremo de esta Villa, y dos capellanías de \$ 2 500 cada una, para celebración del sacrificio de la misa de dicha Iglesia, como consta de sus autos. Su testamento de Cabildo del año de 1700.

⁴⁶Véase el apellido Marrón, página 79, número 15. (N.L.B.F.G.)

⁴⁷Véase el apellido Remón, página 112, número 18. (N.L.B.F.G.)

- 18- Esteban Mayo, segundo hijo, fue también Presbítero, y fundó una Capellanía de \$ 700, su testamento de Cabildo del año de 1687. Luis, tercer hijo, casó con Da. Mariana de Proenza y no tuvo sucesión. Testamento de Da. Mariana del número de 1658, folio 144.
- 19- Da. María Giménez de Mayo, cuarta hija, casó con D. Cosme Duque de Estrada, natural de Cuba, y fueron sus hijos D. Francisco, Clérigo; Da. Juana, de quien no hay noticias y Da. María, que según noticias, casó con D. Diego de Paz Vargas Tamarez, vecino de Cuba, de donde resulta enlace con los Rubalcabas y Cuevas. Y parte de lo referido consta de los autos de Capellanía del Padre Andrés Arias. Y también tuvo por hijo a Adriano, que casó con Da. Margarita de Agramonte, según su testamento del año de 1684, folio 33.
- 20- Da. María Luisa Mayo, quinta hija, casó con el Regidor Clemente de la Vega Mendoza, de quien se tratará más adelante.⁴⁸
- 21- Baltasar de Lorenzana, primer hijo de Baltasar, casó con Da. María Guerrero, hija de Joaquín López, y no tuvo prole, pero dejó una Capellanía de \$ 500. Su testamento de Cabildo del año de 1685, folio 105.
- 22- D. Bernardino de Castro, segundo hijo, casó con Da. Ana Yllanes, hija de D. Antonio González y Da. Ana Yllanes, y no tuvo hijos, pero dejó una Capellanía de \$ 500. El dicho Antonio González y Ana Yllanes, eran naturales de Jamaica, y tuvieron por hijos a dicha Ana, Antonio, Catalina y Gregorio, Presbítero. Testamento de Ana del número de [...] y los autos de Capellanía de Bernardino.
- 23- Da. Isabel Cazaña, tercera hija de Baltasar, casó con D. Agustín Sánchez Román, y tuvieron por hijos a Bernabé, que casó con Da. Isabel del Castillo; a María, que casó con D. Juan Bautisbello, y no tenemos noticias de otros. Dejó Isabel una Capellanía de \$ 1 000.
- 24- Da. María Román y D. Juan Bautista, tuvieron por hijos a Diego, de quien se ignora su estado; Agustín, que casó con Da. Inés Ricardo; Luisa, que casó con D. Juan Cedeño y a Da. Isabel que casó con Bartolomé González Puebla. María Román fundó una Capellanía de \$ 222 y su hija María Bello otra de \$ 1 100. Auto de dichas capellanías. Testamento de María Román de Cabildo del año de 1711.

Céspedes

- 1- Juan Antonio Céspedes, natural de Osuna, hijo de Juan y María Conde es el primero de esta familia. Fue Alcalde ordinario en esta Villa y casó con Ángela de Anaya y Vázquez, tuvo por hijos a Diego, Juan, Alonso, Salvador, Antonia, Catalina y a María. Su testamento de Cabildo del año de 1675, folio 20. Y de Ángela de [...]. Dice Cristóbal Montero en su testamento que es su primo, como se referirá en otra parte.⁴⁹
- 2- Diego, primer hijo, fue Regidor y casó con Ana María Salvatierra, viuda de Juan Ramírez de Arellano, y fueron sus hijos Andrés, Juan, Alonso, Diego, Mariana y Juana. Testamento de Diego de Cabildo del año de 1693 y de Ana del año de 1693, folio 208.

⁴⁸Véase el apellido Vega, página 145, número 4. (N.L.B.F.G.)

⁴⁹Véase el apellido Pacheco, página 98, número 3. (N.L.B.F.G.)

- 3- Juan, segundo hijo, casó con María de Zayas, y son sus hijos Francisco, Martín, Matías, Juan, *el Mayor*; Juan, *el Menor*; Beatriz, Antonia, Ángela y Rosa. Testamento de María de Cabildo del año de 1712.
- 4- Alonso, tercer hijo, casó con Ana María Moroto, hija de Carlos y Clara Jerez, y fueron sus hijas María Rosa y Ángela María. Testamento de Alonso de Cabildo del año de 1715, folio 21.
- 5- Salvador, cuarto hijo, nombrado *Anaya*, fue Clérigo, Presbítero; Antonia, quinta hija, casó con el Regidor Andrés de Estrada.
- 6- Catalina, sexta hija, casó primera vez con Pedro de Lara y Quiñones natural de España y tuvo por hijo a Pedro que no casó. Casó segunda vez con Antonio Benítez que después se referirá.⁵⁰ Casó tercera vez con el Alférez Mayor Pedro Aguilar y no tuvo hijos. Testamento de Pedro de Lara de Cabildo del año de 1741. Y de Antonio Benítez del número de 1682, folio 137. Y de Catalina del número de 1712, folio 165.
- 7- María, séptima hija, casó con Gerónimo Manuel Téllez, de quien se hablará después.⁵¹
- 8- Andrés de Céspedes, primer hijo de Diego, fue Regidor y casó con María de la Vega, y fueron sus hijos Bernardina, Luisa, Diego, Andrés y Santiago. Es público, como que fueron todos conocidos en esta Villa. Testamento de María del número de 1736. Su matrimonio del año de 1687.
- 9- Juan, segundo hijo, casó con María Cecilia Marrón, y fueron sus hijos Juan, Francisco y Tomás. Su matrimonio del año de 1685.
- 10- Alonso, tercer hijo, casó con Rosa de Mogena, y fueron sus hijas Ana y Teresa. Testamento de Ana de Cabildo del año de 1722, folio 199.
- 11- Diego, cuarto hijo, casó con María Gómez Guerra, y fueron sus hijos Diego, Luis, Cristóbal, Andrés, María, Rosa e Isabel. Su matrimonio del año de 1697.
- 12- Mariana, quinta hija, casó con Hipólito de Orellana, no tuvo hijos y dejó una Capellanía de \$ 800. También fue casada con Mauricio Ferral y no tuvo hijos. Juana, sexta hija, casó con el Regidor Antonio Ferral.
- 13- Francisco de Céspedes, primer hijo de D. Juan y María de Zayas, fue Presbítero; dejó una Capellanía de \$ 600 y otra de \$ 2 500, a la cual quedó también anexa una Obrapía de \$ 2 500 a favor de sus sobrinos y demás deudas, según graduación.
- 14- Martín, segundo hijo, fue Alcalde ordinario en el año de 1735; casó con Antonia de Aguilera y fueron sus hijos Juan, Diego, Beatriz, Manuel y Tomasa. Su matrimonio del año de 1706 y su testamento del número de 1758.
- 15- Matías, tercer hijo, casó con Ana María Cisneros y no dejó sucesión. D. Juan, *el Mayor*; y D. Juan, *el Menor*; se pasaron al Príncipe. Antonia, sexta hija, casó con Marcos de Aguilera y no tuvo hijos, y dejó una Capellanía de \$ 500. Testamento de Antonia del número de 1727.
- 16- Rosa María y Da. Ángela, hijas también de los dichos, no casaron, ambas vistieron el hábito descubierto de Nuestro Padre de San Francisco y fueron de vida edificativa. La primera dejó una Capellanía de \$ 500 y la segunda dispuso otra que aún no se ha erigido. Testamento de Rosa del número de 1758.

⁵⁰Véase el apellido Benítez, página 21, número 1. (*N.L.B.F.G.*)

⁵¹Véase el apellido Téllez, página 132, número 1. (*N.L.B.F.G.*)

- 17- Beatriz, novena hija, casó con Juan Salvador Vázquez, cuyos hijos quedaron declarados.⁵²
- 18- Rosa, primera hija de Alonso y María Moroto, no casó. Ángela, segunda hija, tampoco, pero tuvo con el Regidor Francisco Antúnez por hija natural a Rosa Antúnez, como se dijo en los Sánchez.⁵³
- 19- Bernardina, primera hija de Andrés, casó con Antonio de Figueredo. Luisa, segunda hija, casó con Gabriel Socarrás y no tiene hijos.
- 20- Diego, tercer hijo, casó con Salvadora Núñez, con quien había tenido por hijos a José, Juan, Antonio y Leonor, todos los cuales se han pasado a Cuba; y casó Juan Antonio con Úrsula Castellanos, y Leonor con Santiago Ruiz, como consta de partida de matrimonio y del litigio que siguieron con Petronila de Oquendo.
- 21- Andrés y Santiago, últimos hijos, fueron presbíteros. Testamento de Santiago de Cabildo del año de 1766.
- 22- Juan de Céspedes, el primer hijo de Juan y Cecilia Marrón, se pasó al Príncipe. Francisco, segundo hijo, nombrado *Paco*, no casó. Tomás, tercer hijo, casó con Francisca Cabrales Milanés y tuvo por hijo a Francisco Javier. Este casó con Feliciano de la Torre, del Príncipe, y tuvo por hijos a Rosa y a Fray Pablo, del Orden Seráfico, como es notorio. Testamento de Juan del número de 1707.
- 23- Teresa de Céspedes, primera hija de Alonso y Rosa Mogena, casó con José Melicen, natural de Francia y no tuvo hijos; Ana, segunda hija, casó con Andrés Duque de Estrada, como se ha dicho.⁵⁴ Testamento de Teresa del número de 1728, folio 207.
- 24- Diego de Céspedes, primer hijo de Diego y María Gómez, casó con Isabel de Acosta y Silva, y no tuvo hijos. Su matrimonio del año de 1719.
- 25- Luis, segundo hijo, casó con Margarita Milanés, y son sus hijos Isabel, que casó con D. Matías y D. Rodrigo de Tamayo; José Florentín, Presbítero; Diego, casado con Bernarda Orozco; Félix, con Josefa de Estrada; Raimundo, casado con Francisca Antonia de Acosta y Mogena; Juan Luis, con Da. Luisa de Soto, de Trinidad; Matías, con Mariana de Tamayo y Benítez; Francisco y Guadalupe, jóvenes. Fundó Luis una memoria de \$ 130. Todo es constante.
- 26- Cristóbal, tercer hijo, casó con Ana María Duque de Estrada, y son sus hijos Juana Antonia, casada con Sebastián José de Céspedes; Diego, Mateo y Manuel José.
- 27- Andrés, cuarto hijo, casó con Isabel Merchán Pabón, y son sus hijos Sebastián, casado con Juana Antonia de Céspedes; dicha Rosa con Rafael de Fonseca y Catalina con Marcos de Tamayo. Casó después con Francisco Labrada y tuvo una hija Francisca. Testamento de Andrés de Cabildo del año de 1765.
- 28- María, quinta hija, casó con Baltasar Sánchez de Castro, de quien ya se ha tratado.⁵⁵
- 29- Rosa, sexta hija, casó primero con Salvador Sarmiento Noguera, como después se dirá.⁵⁶ Casó segunda vez con Gabriel del Castillo y Macaya, de Cuba, y son sus hijos Juana,

⁵²Véase el apellido Vázquez, página 143, número 23. (N.L.B.F.G.)

⁵³Véase el apellido Arias y Sánchez, páginas 17 y 18, número 37. (N.L.B.F.G.)

⁵⁴Véase el apellido Duque de Estrada, página 36, número 18. (N.L.B.F.G.)

⁵⁵Véase el apellido Arias y Sánchez, página 19, número 49. (N.L.B.F.G.)

⁵⁶Véase el apellido Noguera y Sarmiento, página 87, número 10. (N.L.B.F.G.)

- casada con Luis Díaz; Bárbara, con el Teniente Coronel Manuel Panigo, europeo; Diego, Pedro Tomás, María y Teresa. Es notorio.
- 30- Isabel, séptima hija, casó con Diego Tamayo, como se ha dicho.⁵⁷
- 31- Juan de Céspedes, primer hijo de Martín, casó con Rosa de Santisteban. Ha sido Capitán de Milicias, Alcalde ordinario y Regidor y son sus hijos María Antonia, casada con el Regidor Raimundo de Estrada; Martina, con Antonio Ramírez; María del Rosario, con el Subteniente de Voluntarios Francisco Vázquez y Mauricio, Ordenante.
- 32- Diego, segundo hijo, Patrono de la Obrapía de Francisco de Céspedes, ha sido Capitán de Milicias, y casó con Isabel de Tamayo y son sus hijos Martín, Ángela, Beatriz y José Narciso. Testamento de Isabel de Cabildo del año de 1769.
- 33- Manuel, tercer hijo, también fue Capitán de Milicias y casó con Bárbara Guerra; son sus hijos Francisco, Isabel Antonia, Manuel Hilario, José Vicente, María y Josefa.
- 34- Beatriz, cuarta hija, casó con Antonio de Figueredo y Quesada. Tomasa, quinta hija, es casada con Hilario de Tamayo.

Duque de Estrada

- 1- En esta Villa se conocen otros Estrada, que se denominan Duque de Estrada, y en mi concepto se derivan del mismo origen que los antecedentes procediendo de Andrés, que casó en Cuba con Da. Isabel Arias Luyando, según antigua y común tradición.
- 2- Para continuar con mejores luces, se ha de suponer que el Capitán Juan de Lizano Luyando, casó con María Carrillo,⁵⁸ hija de Alonso de Mundaca, y Da. Ana Mexía, como se dijo en los Lagos⁵⁹ y Rodríguez.⁶⁰ Entre los hijos que tuvieron Juan de Lizano Luyando y María Carrillo, uno, Juan de Lizano, llegó a ser Canónigo y Chantre en la Catedral de Cuba; otro, Alonso, que fue Sargento Mayor y casó con Francisca de Torres en esta Villa;⁶¹ y otra Isabel Arias Luyando, según noticias de Cuba.
- 3- También se supone que a Cuba pasó Gregorio Machado, que según tradiciones, había sido Gobernador y Presidente de la Audiencia de Santo Domingo, y en opinión del Alguacil Mayor D. Francisco Javier de Cisneros, casó con María Calvillo, de quienes fueron hijos Da. Francisca, Gregoria, Juliana, Isabel, el Alférez Pedro Rodríguez y Antonio.
- 4- Da. Francisca Machado, primera hija de éstos, casó en Cuba con el Brigadier Pedro Álvarez de Castro, natural de Islas Canarias, padre de Francisco y Bernardo de Castro, que quedaron en esta Villa, y en dicha ciudad fue Regidor y varias veces Alcalde ordinario y dejó una Capellanía de \$ 1 000. De los hijos que tuvo, solamente se tienen noticias del Doctor Roque de Castro Machado, Canónigo Magistral de aquella Catedral; Catalina, casada con Alonso Cisneros; Margarita, casada con Salvador Geraldo de Cisneros y D. Pedro,

⁵⁷Véase el apellido Tamayo, página 131, número 76. (N.L.B.F.G.)

⁵⁸Véase el apellido Ulloque, Rodríguez y Conquero, página 140, número 19. (N.P.P.P.)

⁵⁹Véase el apellido Lagos, página 67, números 14 y 15. (N.L.B.F.G.)

⁶⁰“El original de donde se toma este trabajo, dice que estas citas se encuentran en la página 13, número 23, que desgraciadamente no se han podido copiar ya que nosotros venimos copiando tan solo desde la página 23, por haber desaparecido las páginas anteriores”. (N.A.D.)

⁶¹Véase el apellido Ulloque, Rodríguez y Conquero, página 140, número 22. (N.P.P.P.)

- con Da. Gertrudis Cisneros. El Doctor Roque dejó una Capellanía en Cuba de \$ 2 500, otra de \$ 2 000; memoria de \$ 300, y otra de \$ 200.
- 5- Gregoria, segunda hija, no se sabe que fuera casada, pero sí que dejó una Capellanía de \$ 1 000, fundada en Cuba en el año de 1649, en donde refiere que su hermana Juliana era casada con el Alguacil Mayor Melchor de Reyes Barreto, y su hermana Da. Isabel con Andrés de Estrada, a cuyo hijo nombrado Alonso, llama por primer Capellán; y a su hermano, Pedro Rodríguez Machado por Patrono. D. Melchor Barreto, dejó una Capellanía de \$ 500, otra de \$ 2 000, y otra de \$ 1 500. D. Pedro Barreto una de \$ 4 400. De los hijos de Da. Juliana, Pedro Rodríguez y Antonio no hemos adquirido noticias, aunque tenemos que existían algunos Machados en Cuba.
 - 6- Andrés de Estrada y Da. Isabel Arias Luyando, de quienes se comenzó a tratar, tuvieron por hijos según noticias de Cuba a Andrés, María Duque de Estrada Luyando, Cosme y D. Luis que todos se apellidaron Duque de Estrada.
 - 7- Andrés de Estrada, primer hijo de éstos, casó como se dijo, con Isabel Machado y tuvieron por hijos a Alonso, Francisco, María, Ana María y Pedro Duque de Estrada.
 - 8- María, segunda hija, casó con Juan Giménez de Cisneros, natural de Castilla, fue Contador de Real Hacienda en Cuba y de los hijos que tuvo, solamente he sabido que fueron Andrés, Faustino, Salvador Geraldo, Alonso, Juan, Luisa, Gertrudis y una María que casó con el Capitán de Ejército Francisco Izquierdo. Dejaron en Cuba una Capellanía de \$ 500.
 - 9- Cosme Duque de Estrada, tercer hijo, casó con María Giménez de Mayo, hija de Luis Mayo y Bernardina de Castro. Fueron sus hijos el Presbítero Francisco, Juana y María, que pasaron a Cuba, en donde dicen que ésta casó con Diego de Paz Vargas Tamariz; y también a D. Adriano, que casó con Margarita Agramonte, y no tuvo prole. Consta esto del testamento del Beneficiado Andrés Arias, citado en los Castro; y del testamento de Adriano de Cabildo del año de 1684, folio 33.
 - 10- El Alférez D. Luis, cuarto hijo, no se sabe que casara; fundó en Cuba una Capellanía el año de 1657, de \$ 500, y llama por su Patrón y Capellán a su sobrino D. Juan de Cisneros, de quien se dice que fue Canónigo en la ciudad de Cuba.
 - 11- Alonso Duque de Estrada, primer hijo de Andrés e Isabel Machado, parece que fue Presbítero, según la razón dada en la Capellanía de Gregoria Machado.
 - 12- Francisco, segundo hijo, fue en Cuba Contador de Real Hacienda y casó con Catalina Pabón y Arencibia. Tuvo por hijos a Diego, José, Andrés, María y Clara. Su testamento del número de 1710 y su matrimonio del año de 1668.
 - 13- María, tercera hija, casó con el Alguacil Mayor Francisco Vázquez, en cuyo apellido se extendió su prosapia.⁶² Su testamento de Cabildo del año de 1681.
 - 14- Ana María, cuarta hija, casó con un Hernández que fueron padres de Diego Hernández y bisabuelos del Provisor y Tesorero José Hernández y Correoso, Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Cuba.
 - 15- Pedro, quinto hijo, casó con Fabiana Castellanos y fueron sus hijos Antonia, María y Agustín. Testamento de Fabiana de Cabildo del año de 1700.

⁶²Véase el apellido Vázquez, páginas 142 y 143, número 18. (N.L.B.F.G.)

- 16- Diego Duque de Estrada, primer hijo de Francisco y Catalina Pabón, fue Clérigo, Presbítero.
- 17- José, segundo hijo, llamado comúnmente *el Duque*, casó con Ana Antonia Estrada y tuvo por hija a Magdalena, que casó con Manuel Rodríguez Olivera.
- 18- Andrés, tercer hijo, casó con Ana de Céspedes en el año de 1703 y fueron sus hijos Mateo, Diego, Alonso, Bernardo, María Antonia, Ana María, Catalina y Da. Ángela. Su testamento de Cabildo del año de 1724.
- 19- Da. María y Da. Clara, últimas hijas, no casaron y dejó una Capellanía de \$ 700.⁶³ Testamento de Clara del número de 1705 y de Da. María del número de 1754.
- 20- Da. Antonia, primera hija de D. Pedro, casó con Diego Tamayo, como se dijo.⁶⁴ Da. María, segunda hija, casó en Cuba con Miguel Barraste Ortega, y no se tiene noticias de su sucesión, y estos dejaron en Cuba una Capellanía de \$ 2 000.
- 21- Agustín, tercer hijo, casó con Isabel de Fonseca, y tuvo por hijo a Pedro Regalado. Este casó en Cartagena y no tuvo hijos; pero en esta Villa ha tenido con Da. Catalina Bardeci por naturales a Miguel, Andrés, Diego, Isabel y Manuela, todo es notorio.
- 22- Mateo Duque de Estrada, primer hijo de Andrés, casó con Isabel de Tamayo Ortiz, y fueron sus hijos D. Andrés, Cadete del Regimiento de Aragón, que falleció en el Morro de la Habana el año de 1762, cuando la Nación Inglesa tomó dicha ciudad; a Clara, casada con Juan Antonio Figueredo; a D. José Antonio, que murió; a Agustín, casado con Josefa Aguilera y a Ramón, casado en Holguín con Juana Ochoa.
- 23- Diego, segundo hijo, casó con Juana de Piña y no tuvo hijos. Alonso, tercer hijo, casó con Juana Tamayo, *la Sorda*, y son sus hijos Felipe, Ana Antonia y Francisco José. D. Bernardo, cuarto hijo, casó con María Téllez y fue su hija Da. Isabel Antonia, casada con Francisco Pabón.
- 24- María Antonia, quinta hija, casó con el Capitán Marcos de Aguilera. Da. Ana María, sexta hija, con D. Cristóbal de Céspedes, en cuyas líneas se explica su prole.⁶⁵ Da. Catalina, séptima hija, ha casado con Nicolás Barrero y Da. Ángela, octava hija, no ha casado.
- 25- Y aunque la familia de Cisneros tuvo su principal domicilio en Cuba, por cuya razón no se tiene individual noticia de ella, se estampa en este lugar lo que ha podido adquirir, como de los Estradas antecedentes.
- 26- Andrés de Cisneros, primer hijo de D. Juan, casó en esta Villa, primero con Graciana Vázquez Agramonte y no tuvo hijos y fundaron una Capellanía de \$ 2 000. Casó después con Catalina de Zayas, y fueron sus hijos Andrés, Clara, Ana María y Da. Graciana. Matrimonio de Andrés del año de 1693.
- 27- Faustino, segundo hijo, trajo de Cuba dos hijos naturales Manuel y Clara. Después casó con María Agramonte y no tuvo hijos. En sufragio de su alma se fundó una Capellanía de \$ 500.
- 28- Salvador Gerardo, tercer hijo, casó con Margarita de Castro Machado, y se dice que tuvo por hijos a D. Juan y D. Luis. D. Alonso, cuarto hijo, casó con Catalina de Castro Machado, y de sus hijos, fue una Da. María que casó con Diego Alonso Betancourt; D. Juan, quinto

⁶³No se especifica cuál de las dos hermanas dejó la Capellanía. (N.L.B.F.G.)

⁶⁴Véase el apellido Tamayo, página 128, número 35. (N.L.B.F.G.)

⁶⁵Véase el apellido Céspedes, página 33, número 26. (N.L.B.F.G.)

- hijo, fue Clérigo y Chantre en Cuba. Da. Luisa, sexta hija, casó con Juan Vázquez, como se dijo. Todos dejaron capellanías.
- 29- Cuando vino a esta Villa D. Andrés de Cisneros, se le encomendó por el Sargento Mayor Gil Correoso la Tenencia de Gobernador. Lo contradujo el Cabildo, pero apremiado, hubo de recibirlo, haciendo sus recursos al Consejo y a la Audiencia del Distrito. De ambas superioridades se expidieron Real Cédula y Provisión para que se depusiese a dicho D. Andrés de Teniente de Gobernador y que no se proveyese otro en lo sucesivo, como consta de las reales cédulas y acuerdos del año de 1684 hasta 1687, los cuales observaron los gobernadores sus cuentas D. Tomás Pizarro y Cortés y D. Álvaro Romero Vanegas, hasta que en el año de 1691, gobernando Juan de Villalobos, dispuso que fuese Teniente a Guerra Sebastián Román Castañeda y lo continuaron el Gobernador Diego de Oviedo y Baños y D. Sebastián Arencibia; pero por nuevo recurso del Cabildo se extinguió en su Gobierno la Tenencia de Gobernador, conforme a un acuerdo del año de 1625, folio 60. Después de viudo, ordenó de Presbítero y fundó capillas y capellanías.⁶⁶
- 30- Siguió el Gobierno de esta Villa al cargo de su Consistorio y Alcalde en cumplimiento de las órdenes de su Majestad, sin que los gobernadores tuviesen facultad de poner tenientes, sino solo en los tiempos de guerra, para el mando de las armas; con cuyo motivo conocí en esta Villa por tenientes a guerra al Capitán D. Gonzalo Van del Valle; Capitán José Rodríguez; Alférez José García; Capitán José Panes; Capitán Gregorio Rosales; Capitán Manuel Francisco; Alférez Francisco Fernández Veranes y Capitán Antonio González, los cuales también por comisión conocían las causas de comisos y de oficiales.
- 31- Esta constitución permaneció hasta que el Cuerpo Capitular o algunos regidores de esta Villa informaron al Consejo que era conveniente para la tranquilidad de sus vecinos, que los dirigiese Teniente Gobernador a Justicia y Guerra, cuyo informe se practicó por medio del Mariscal de Campo D. Alonso de Arcos y Moreno, Gobernador de Cuba en el año de 1749 y para el de 1751, vino primero el Capitán Ignacio Moreno de Mendoza, por el Excelentísimo Francisco Cagigal, Capitán General de la Habana. El dicho D. Ignacio siguió interino, Miguel Olasagasti, Capitán de Infantería. Después el Capitán Juan de Landa; el Teniente de Aragón Pablo Figuerola; Teniente de la Habana José de Quiroga, Coronel de Murcia Miguel Ibáñez; Capitán de Infantería de la Habana Juan Lleonart. Luego fue interino Luis González Arredondo, Capitán del Batallón de Voluntarios de Cuba y Bayamo; a este siguió José Alvarado, Capitán del Regimiento de Lombardía; el Capitán Vicente Justiz y Zayas; y últimamente en el día gobierna José Díaz de Tejada, Regidor perpetuo de la ciudad de Antequera y Capitán del Regimiento de España y D. Sebastián Román Castañeda en el año de 1692.⁶⁷
- 32- Andrés Cisneros, primer hijo de Andrés, casó con Ana María Ramírez. Fue Capitán de Milicias y dos veces Alcalde ordinario. Sus hijos fueron Francisco, casado con Josefa López; Catalina, casada con Gaspar López; Andrés Avelino, casado con Olaya Estacio; Joaquín, casado con Rufina Espinosa; Juan, Hilario y Da. María, como es notorio.

⁶⁶Véase el apellido Brisuelas, página 29, números 23 y 24. (N.P.P.P.) En estos números no se refiere a Andrés de Estrada, pero aparece en el apellido Vázquez, página 142, número 13. (N.L.B.F.G.)

⁶⁷Véase el apellido Fuentes, página 52, número 23 y el apellido Zayas, página 151, número 13. (N.P.P.P.)

- 33- Clara, segunda hija, casó con Pedro José Ramos, natural de Cuba, hijo de Francisco y Graciana Vázquez, naturales de Cuba. Fueron sus hijos el Contador D. Agustín, casado con Nicolasa de Zayas; Luisa, casada en Cuba con Francisco Ramos, y después con Rafael Moncada; Margarita, casada con Juan Salvador de Aguilera; el Sub-Teniente de Infantería D. Pedro y D. Andrés. Fue su matrimonio en el año de 1712.
- 34- Ana María, tercera hija, casó con Matías de Céspedes y después con Martín Cisneros del Príncipe y no tuvo hijos.
- 35- Graciana, cuarta hija, no ha casado, y permanece demente en edad avanzada. D. Manuel Cisneros, hijo de Faustino, casó con Serafina Mendoza y tuvo un hijo nombrado Francisco, que murió de Abogado en México.

Estrada

- 1- El Capitán Andrés de Estrada fue el primero que dio origen a esta familia. Era natural de Salamanca e hijo de Francisco de Estrada y Da. Luisa de Estrada y Bazán. Casó con Leonor de Tovar y tuvo por hijos a Andrés, Leonor, María y Manuel, como consta de una Escritura de imposición que otorgó Pedro Vázquez en el año de 1595, a favor de los referidos sus cuatro hijos menores, de quienes era tutor el Capitán Pedro Álvarez de Castro.
- 2- En el año de 1568 produjo Andrés de Estrada una información ante el Magnífico Señor Pedro Álvarez de Castro, Alcalde ordinario en Cuba y al Excelentísimo Señor Alonso de Mundaca, por la que justifica que era hijo de Francisco, natural de las Asturias y de esta casa en ellas y de dicha Da. Luisa. Que sus padres lo fueron D. Fernando de Estrada Villa de Moros y Da. Inés Asturias Valderrama. Que este D. Fernando fue Capitán de Infantería y que le pertenecían a dicho Andrés las Armas que había en la portada de su casa con el letrero de: ESTA ES LA CASA DE ESTRADA.
- 3- Igualmente hizo constar que su mujer Leonor de Tovar fue hija del Capitán Baltasar Pacheco Bardeci y Da. Leonor de Tovar. Que el primero era natural de Europa, sin entenderse el nombre de su patrimonio por lo muy rota que está dicha información e hijo del Adelantado Pedro de Bardeci, y no se entiende el nombre de su madre, y la segunda hija del Capitán Juan de Tovar y Da. María Sandoval, naturales de Sevilla. Que Juan de Tovar había sido Teniente Gobernador de Cuba, y que este mismo empleo había obtenido dicho Andrés de Estrada. Fueron testigos de la información el Capitán Lorenzo Álvarez Osorio, el Teniente Alonso Fernández Villanueva, Jorge de Villegas, Blas de la Paz y Jusepe de la Rocha.
- 4- Hace también expresión Andrés de Estrada, que tenía por hermana a Da. Leonor de Estrada, otra a Da. Luisa y Francisco; y los testigos declararon haber conocido todos los hijos legítimos del Adelantado Bardeci, y a Da. Leonor de Tovar, puesto que ésta aún vivía en aquella sazón y que eran hermanos Leonor, Da. María, Da. Juana y Leandro de Tovar, según y todo consta de la citada información que en testimonio conservan en Cuba algunos interesados.
- 5- En esta Villa he visto memoria de Leonor de Estrada, hermana de Andrés, que hacen conocer que fue casada con el Licenciado Alonso Álvarez de Toledo, Teniente de Gobernador en Cuba y que tuvieron por hijo a Juan, que fue Canónigo en dicha ciudad, según poder de oficio de Cabildo del año de 1602, folio 150. No se tiene noticias de otros

y sí que esta familia se pasó a la Habana. Da. Luisa, segunda hermana de Andrés, casó con Andrés Escribano, y tuvieron por hijos a Da. Inés de Frías, que casó con el Licenciado Juan Vázquez, también Teniente de Gobernador y a Da. Beatriz que casó con Hernando Ortiz de Rosas Montejo. Todos los cuales se pasaron igualmente a la Habana, según lo dá a entender poder de Juan Velázquez de Cabildo del año de 1509, conferido para cobrar los bienes de sus suegros; y la información obrada en Extremiana a diligencia del Doctor Juan Ortiz Montejo, Presbítero, hijo de la enunciada Beatriz de Frías, domiciliario de la Habana.⁶⁸ De Francisco, tercer hermano de Andrés, no hay noticias en esta Villa y se presume que permanecería en Cuba.

- 6- En la información que obró Andrés de Estrada en Cuba, refiere que no la hace por parte de madre, por haberlo ejecutado el Capitán Pedro Vázquez Valdés Coronado, que también era su hijo del segundo matrimonio que contrajo Luisa de Estrada Bazán, con el Capitán Francisco Vázquez, su padre; por donde se conoce que era Andrés de Estrada hermano uterino del dicho Pedro Vázquez.⁶⁹ Esto mismo acreditan ciertas cláusulas de una dote que otorgó en esta Villa Manuel Tejeira Riveros en el oficio del número de 1613.
- 7- Las razones expuestas y haber leído en un Acuerdo de Cabildo de esta Villa, que tratando cierto litigio, el Capitán Manuel de Estrada, hijo de Andrés por vía de apelación, fue recusado el Regidor Baltasar Pacheco Bardeci, por ser sobrino suyo, me hacen colegir que este Baltasar procede de los padres de la segunda Da. Leonor de Tovar, y asimismo proviene de ellos Pedro de Bardeci, que casó con María de Parada, respecto de ser de Cuba, y continuarse en él, por antigua tradición la denominación de Adelantado. Consta de los acuerdos del año de 1623 y siguientes. Igualmente se descubren indicios de que la primera Leonor de Tovar se apellidaba también Mazuelos, y que fundó una Capellanía de la que existía en ramo de esta Villa. Sobre una cobranza de réditos se libraron algunos recaudos por el Cabildo Eclesiástico de Cuba.
- 8- Andrés de Estrada, primer hijo de Andrés y Da. Leonor de Tovar, no se encuentra en los papeles de esta Villa, pero sí hay tradición, que se pasó a Cuba, de donde me han anunciado que casó con Isabel Arias Luyando, y entre sus hijos tuvo otro Andrés que casó con Isabel Machado; y dejaron en Cuba una memoria los primeros de \$ 300.
- 9- Leonor, segunda hija, no consta que casara y solamente he visto un poder que dio en el oficio del número de 1583, para disfrutar en Santo Domingo un asiento y sepultura eclesiástica, alegando que se había enterrado en ella sus padres y abuelos.
- 10- María, tercera hija, casó con Manuel Tejeira Riveros, oriundo del Tuneral, en Islas Canarias, hijo de Juan Tejeira y Ana Betancourt. Sus padres fueron D. Diego Tejeira y María Riveros; casó con Pedro Daluz de Burgos. Tuvieron por hijos a Juana, Leonor, Pedro Daluz (o de la Luz) y Andrés Tejeira. Había D. Manuel antes casado en la Habana con Francisca de Card [...] hija de Melchor Rodríguez y Catalina Sánchez, y tuvo por hijo a Juan. Testamento de Manuel de Cabildo del año de 1630, folio 79. El de Da. María del número de 1656, folio 85. Poder de Juan del año de 1626, folio 405.

⁶⁸Véase el apellido Lagos, página 70, número 33. (N.P.P.P.)

⁶⁹Véase el apellido Vázquez, páginas 140 y 141, número 1. (N.P.P.P.)

- 11- Juan Tejeira, primer hijo de Manuel, parece casado con Bernardina de Torres, y que se partió a la Habana, en donde él o algún hijo suyo casó con Inés de Mendoza, hija de Luis Lugones y Leonor de la Cerda, según Escritura del año de 1593, de concierto de Gonzalo de Lagos.
- 12- Leonor, segunda hija, casó con el Alférez Mayor Fernando de Santisteban, en cuya línea se extenderá su sucesión.⁷⁰
- 13- D. Pedro de la Luz fue Clérigo, Presbítero, Cura y Vicario de esta Villa, según su testamento del número de 1659, folio 183.
- 14- Andrés, cuarto hijo, fue Capitán y Alcalde ordinario el año de 1644. Casó con Basilia de Rosas Montejo, hija de Fernando Ortiz Montejo y Catalina Velicurt, vecinos de la Habana y sobrina del Licenciado Juan Ortiz Montejo, como se acredita de una Escritura de Cabildo del año de 1637, folio 183 y un poder de Cabildo del año de 1640, folio 19. Contrajo matrimonio con dispensa de Su Santidad por ser Da. Basilia su sobrina, como procedente de Beatriz de Frías de Estrada; y solamente declara por hija a Beatriz Tejeira, que casó con Juan de Piña.
- 15- Manuel de Estrada, cuarto hijo de Andrés, casó con María Gutiérrez y fueron sus hijos Leonor, Isabel, María, Juan y Andrés. Fue en esta Villa Capitán, Regidor y varias veces Alcalde ordinario como lo fue en el año de 1623 y reelecto al siguiente, según consta de los acuerdos de Cabildo. Testamento de Da. María del número de 1648, folio 44.
- 16- María Gutiérrez, fue hija de Juan Francisco Franco y de Isabel Palacín, vecinos que fueron de Jamaica. Esta Da. Isabel, lo fue de Francisco Gutiérrez Quexigo, y de otra Da. Isabel Palacín, el primero es natural de Calzadilla en España, y la segunda de esta Villa. Estos últimos tuvieron por hijos a Isabel, a María Gutiérrez, casada con el Regidor Alonso Rodríguez Hurtado, los que dejaron una Capellanía de \$ 500 y a Juan Gutiérrez Prieto, que tampoco dejó hijos y así otra Capellanía de \$ 500. Este Juan declara que su madre, Isabel Palacín, es hija de Alonso Palacín, y no se entiende el nombre de la madre, y sí que eran naturales de Plasencia y vecinos de esta Villa. Da. María Gutiérrez, dejó otra Capellanía de \$ 450. Todo consta de los autos de Capellanía y testamento de Juan del número de 1623, folio 280 y de Cabildo del año de 1639.
- 17- Leonor de Estrada, primera hija de Manuel, casó con Jacinto de Agramonte, como se dijo en su respectiva línea.⁷¹ Su testamento de Cabildo del año de 1670, folio 33.
- 18- Da. Isabel, segunda hija, no casó. María, tercera hija, aunque casó con Alonso de Troya Solórzano, natural de Canarias, hijo del Capitán Juan Bautista Casaña de Troya y Juana Velázquez Quesada no tuvo hijos. Dote de Manuel del número de 1631, folio 213 y otra Escritura de Cabildo del mismo año. D. Juan, cuarto hijo, fue Presbítero. Su testamento de Cabildo del año de 1661.
- 19- Andrés, quinto hijo, fue Regidor y Alcalde ordinario. Casó primero con Antonia de Céspedes y tuvo por hijos a Francisco, Da. Ángela y Da. María. Casó segunda vez con Gerónima de Zayas, natural de Puerto del Príncipe, hija de D. Francisco y Da. Beatriz Barreda y no

⁷⁰Véase el apellido Santisteban, página 118, número 3. (N.L.B.F.G.)

⁷¹Véase el apellido Agramonte, página 7, número 4. (N.L.B.F.G.)

- tuvo hijos. Casó tercera vez con María de la Vega y fueron sus hijos Manuel, Juan y Constanza Rosa. Dejó una Capellanía de \$ 717, y por hija natural a Ana que casó con Luis Labrada. Testamento de Andrés de Cabildo del año de 1692.
- 20- Cuando D. Andrés contrajo matrimonio con María de la Vega, fue necesario impetrar dispensa de afinidad, por haber sido casado con Gerónima de Zayas, en virtud de que ésta era deuda de aquella, como descendientes ambas de Tomás Guerra, *el Mozo*, y Francisca Pérez Navarro, pues la primera es nieta de Tomás Guerra, *el Mozo*, e Isabel Lazo, y la segunda de Cristóbal de Guevara y Mariana Pérez, hermana de Tomás, según consta de informaciones eclesiásticas que tengo vistas.
- 21- Francisco de Estrada, primer hijo de Andrés, casó primero con Bernardina de la Vega y fueron sus hijos Clemente y Da. Ana Antonia. Casó segunda vez, con Isabel Pardo, *la Galleguita*, y tuvo por hijos a Felipe de Estrada, a José y a Francisco. Casó tercera vez con Catalina de Mogená y fueron sus hijos María y Manuel. Fue Teniente y Alcalde ordinario en el año de 1715.
- 22- Da. Ángela, segunda hija, casó con el Regidor Marcos de Aguilera, en cuya línea se estampará su sucesión.⁷² Da. María, tercera hija, casó con Francisco de Quesada y Miranda y se pasaron al Príncipe. Su matrimonio del año de 1692.
- 23- D. Manuel, cuarto hijo, fue Presbítero, Sacristán Mayor de esta Parroquial. Dejó una Capellanía de \$ 2 500. Otra de \$ 1 000, otra de \$ 500. Su testamento de Cabildo de los años de 1703 y 1720.
- 24- Juan, quinto hijo, fue Alcalde ordinario los años de 1724 y 1730. Casó con Ana Antonia de Silva y fueron sus hijos Andrés, Úrsula, Manuel, Guadalupe, Antonia, Manuela, D. Juan León y D. Gregorio. Testamento de Juan del número de 1758. Y de Ana del número de 1735.
- 25- Constanza Rosa, sexta hija, casó con Gerónimo Manuel Téllez, cuya descendencia se estampará con extensión en su respectiva línea.⁷³ Su testamento de Cabildo del año de 1724, folio 192.
- 26- Clemente de Estrada, primer hijo de Francisco, casó en el Príncipe con Leonor Montejo, hija de Sebastián Guerra Montejo y Luisa de Quesada, y en dicha Villa se halla su descendencia.
- 27- Ana Antonia, segunda hija, casó con José Duque de Estrada, llamado *el Duque*, y tuvo por hija a Magdalena que casó con Manuel Rodríguez Olivera. Dote de Cabildo del año de 1708 y es notorio. Testamento de Ana Antonia de Cabildo del número de 1723, folio 78.
- 28- Felipa, tercera hija, casó primero con Sebastián de Zayas, y no tuvo prole. Casó segunda vez con el Capitán José de Tamayo, cuya sucesión queda ya manifestada.⁷⁴ Su testamento del año de 1758.
- 29- José, cuarto hijo, casó en el Príncipe con Agustina Montejo, hija de Sebastián Guerra Montejo y Luisa de Quesada y tuvieron un hijo nombrado Andrés, que conocí y es notorio.
- 30- Francisco, quinto hijo, casó con Catalina Milanés y Fleitas. Fueron sus hijos Esteban, Bernardo, Francisco, Antonio y Da. María. Testamento de Francisco de Cabildo del año de 1726, folio 65.

⁷²Véase el apellido Aguilera, página 11, número 1. (N.L.B.F.G.)

⁷³Véase el apellido Téllez, página 132, número 4. (N.L.B.F.G.)

⁷⁴Véase el apellido Tamayo, página 128, número 40. (N.L.B.F.G.)

- 31- María, sexta hija, casó con Miguel Cuevas, natural de Cuba y fueron sus hijos Da. Gordiana y D. Mateo. Se disolvió este matrimonio por parentesco de los cónyuges. Su testamento de Cabildo del año de 1760. La primera casó con Pedro Santiago Hernández, natural de Santo Domingo y dejó dos hijos D. Diego y D. Juan Paulino. El segundo casó con Luisa Betancourt y tuvo por hija a Manuela, es público.
- 32- Manuel, séptimo hijo, casó primero con Inés González Escalante y fueron sus hijos D. Santiago, casado en Jiguaní y Da. Ana Antonia. Casó segunda vez con Magdalena de la Vega y tuvo por hija a Tomasa Josefa. También es notorio. Su testamento de Cabildo del año de 1757.
- 33- Andrés de Estrada, primer hijo de Juan, fue Presbítero, Comisario del Santo Oficio, Sacristán Mayor y Vicario Juez Eclesiástico. Fundó una Capellanía de \$ 1 000. Su testamento de Cabildo del año de 1763.
- 34- Úrsula, segunda hija, casó con el Capitán Bartolomé Vázquez, de cuyos hijos se ha dado razón al relacionar este apellido.⁷⁵
- 35- Manuel, tercer hijo, casó con Beatriz Ramírez de Arellano y fueron sus hijos Manuel, Luis, Raimundo, Rafael, Andrés José, Domingo, Isabel María y Da. Antonia. Ha sido Capitán de Milicias y Alcalde ordinario el año de 1754. Es constante.
- 36- Guadalupe, cuarta hija, casó con el Contador Judicial Juan Infante Pabón, cuyos hijos se manifestarán después.⁷⁶ Da Antonia, quinta hija, aunque casó con Joaquín Tamayo, no tuvo hijos. Da. Manuela, sexta hija, no casó. Todo es sabido. Testamento de Da. Antonia del número de 1721, folio 35.
- 37- Juan León, séptimo hijo, casó con María de Leiva Tamayo y fueron sus hijos Antonio, Presbítero; Ángela, que casó con Nazario Vázquez; Leandra y Ana Antonia, doncellas; Francisco, Capitán de Caballería, casado con Leonor de Santisteban; Miguel Antonio, Presbítero y Da. Guadalupe, casada con el Alferez de Caballería Francisco de Silva.
- 38- Doctor D. Gregorio de Estrada, octavo hijo, es Presbítero, Colector de esta Parroquia y ha sido Vicario auxiliar.
- 39- Esteban Bernardo, primer hijo de Francisco, fue casado con Ángela Orellana y tuvo por hijos a Da. Josefa Eulalia y D. Pedro. D. Francisco, segundo hijo, fue Alferez de Granaderos del Batallón de Voluntarios y casado con Mariana Guerra, natural del Príncipe. Da. María, no casó; pero se conocen por sus hijos a María Justa, casada con Félix de Céspedes; a Da. Josefa y a Juan José.
- 40- Manuel, primer hijo del Capitán Manuel de Estrada y Beatriz de Orellana, fue Alferez de Milicias y murió joven casado con Francisca Antonia Odoardo y Tamayo, hija de Pablo Odoardo y Manuela Tamayo, de cuyo matrimonio procrearon al D. Manuel José de Estrada, casado con María Teresa de Palma, el que ha sido dos veces Alcalde ordinario en los años 1778 y de 1782, como todo es notorio. Poder para testar del Alferez D. Manuel del número de 1749.
- 41- Raimundo, segundo hijo, es Regidor y casó con María Antonia de Céspedes, hija del Regidor D. Juan y Da. Rosa de Santisteban, y tienen por hijos a Juan, María de Jesús, Rosa María, María del Rosario, Raimundo y Da. Margarita.

⁷⁵Véase el apellido Vázquez, página 144, número 38. (N.L.B.F.G.)

⁷⁶Véase el apellido Infante, página 65, número 5. (N.L.B.F.G.)

- 42- Rafael, tercer hijo, es Capitán de Milicias y casó primero con María Isabel de Santisteban, hija del Regidor D. José y de Da. María Infante, y no tuvo hijos. Casó segunda vez con Rafaela Suárez, de Cuba, hija de Diego Suárez del Camino, natural de las Montañas y de Ana María Valiente.
- 43- Andrés José, cuarto hijo, es Capitán de Milicias y casado con Ángela de Santisteban, hija del Regidor D. José y Da. María Infante.
- 44- Domingo, quinto hijo, es Capitán de Milicias urbanas y casó con Isabel Antonia de Céspedes, hija del Capitán Manuel y de Da. Bárbara Guerra. Da. Antonia y Da. Isabel María, no han casado y ésta ha muerto.

Figueredo

- 1- La familia de Figueredo vino a esta Isla de la de Jamaica, en donde gozaba distinguida estimación, y por tanto se hallaba enlazada con las demás que tenían la misma reputación, como era la de los Fuentes, Pabones, Alvarado, Proenza, Castañeda, Leivas y Orellana, según lo acreditan varias tradiciones, que han corrido en esta Villa. Y para conocimiento de dicho enlace, me ha parecido conducente, habiendo de tratar en este lugar de las enunciadas familias jamaicanas, dar las noticias que de ellas ha sido posible adquirirse; sin embargo de ser escasas, porque con el motivo de haber sido tomada dicha Isla por la nación anglicana, apenas se encuentra algún documento que instruya exactamente ni de idea.
- 2- El primero que se conoce en esta Villa con el apellido de Figueredo fue Blas de Figueredo, hijo de Blas de Figueredo y Fuentes y de Isabel Isasi Arnaldo. Fue éste en Jamaica Capitán de Infantería Miliciana, Alcalde ordinario y Sargento Mayor, e hijo de Duarte de Figueredo y Catalina Fuentes Ferrero. Y la Isabel Isasi fue hija de Cristóbal Sánchez Isasi y María Arnaldo.
- 3- Duarte de Figueredo fue también Capitán y muchas veces Alcalde ordinario e hijo de Juan Figueredo e Isabel de la Mota; y este Juan lo fue de Diego, que diputó su Majestad para Proveedor General de aquella Isla, y de María de la Cerda. Todo lo cual consta de información que se obró el año de 1627, ante Francisco Ferril, Gobernador de dicha Isla, a pedimento de Blas Figueredo y Fuentes, casado con Isabel, y en ella se refiere y justifica que sus ascendientes y deudos fueron tenidos por nobles e hidalgos, obteniendo los empleos de honor, que en la Isla se confería, y que para su corroboración pidió D. Blas que se diesen pregones en la plaza pública, a fin de que si hubiese alguno capaz de contradecirlo, se preguntase a verificarlo; y que con efecto se dieron dichos pregones y no resultó contradicción. Así parece de dicha información, que conservan sus interesados en esta Villa.
- 4- El mencionado Blas, que vino a esta Isla, fue hermano del Bachiller Eduardo de Figueredo, Presbítero, quien en otra información que obró ante el Sargento Mayor y Alcalde ordinario, Francisco de Proenza el año de 1650, justificó que había sido Cura, Visitador y actualmente Provisor y Vicario General, y que su padre, Blas Figueredo Fuentes, había sido Gobernador en ocasión que por residencia fue suspenso el propietario, D. Francisco Ladrón de Legama, y también después por disposición del Gobernador Jacinto Cedeño de Albornoz, cuya información está inserta en la citada anteriormente.

- 5- Cristóbal Sánchez Isasi, padre de Isabel Isasi, fue Alcalde ordinario y Gobernador por disposición de Francisco Ferril, según consta de la citada información, y tuvo también por hijo al Doctor Francisco Isasi, Presbítero, Provisor y Vicario General de la Isla en el año de 1627. Este, por otra información hecha en dicho año, prueba que su padre era hijo de Sebastián de Proenza y Ana Sánchez de Espinosa; y ésta y Da. Isabel de Espinosa fueron hijas de Diego Sánchez Espinosa, que vino a Jamaica de Castellano (o Alcalde de la Fortaleza) del pueblo viejo de Santa Ana. Y por la ejecutoria de Sebastián Arencibia consta que el Doctor D. Francisco Isasi fue Obispo de Puerto Rico.
- 6- Igualmente hizo constar por dicha información, que María Arnaldo fue hija de Francisco y María Velázquez, y que Francisco lo fue de Antonio Arnaldo y María de la Cruz, toda gente noble que ocuparon puestos honoríficos.
- 7- Isabel Isasi tuvo también por hermanos al Licenciado Blas Isasi y a Cristóbal Isasi. El primero, por información obrada en la Villa de la Vega el año de 1643, ante el Alcalde ordinario Juan Ibáñez Arencibia y el Escribano Diego Rodríguez Villafañe, justificó que era graduado en Leyes, Alcalde ordinario y había sido en Cuba Teniente General en tiempo de los gobernadores Pedro Roca de Borja y Bartolomé de Osuna, lo que también resulta evidenciado por muchos documentos de esta Villa, y así mismo se casó con Catalina de Castañeda y Fuentes, pero no se le conoce sucesión. Libertad de Catalina de Cabildo del año de 1636, folio 124, aunque parece Da. Lorenza dejó en Cuba una memoria de \$ 400.
- 8- El segundo fue también Gobernador en la Isla de Jamaica, especialmente cuando faltó Juan Ramírez de Arellano, respecto de que con esta denominación pasó a esta Isla, según lo acreditan varios recaudos, y casó con Inés de Fuentes, su deuda en tercer grado, por ser sus padres primos hermanos, y por tanto impetraron dispensa de Su Santidad. Venta de casa de Cabildo del año de 1662, folio 89. Información de parentesco Eclesiástico en el año de 1636.
- 9- Casó Blas de Figueredo Isasi en esta Isla, primero con Ana de la Torre y Coba, natural del Príncipe, y fueron sus hijos María, Antonio, José y Blas. Casó segunda vez con María Guerrero y tuvo por hija a Francisca. Testamento de Blas de Cabildo del año de 1688.
- 10- María, primera hija, casó con Lorenzo Marrón Santisteban, cuya sucesión queda ya manifestada.⁷⁷ Su matrimonio del año de 1685.
- 11- Antonio, segundo hijo, casó primero con Ana Marrón y fueron sus hijos Antonio, María del Carmen y Ana de Jesús. Casó segunda vez con María Josefa de Quesada y fueron sus hijos Marcos, Blas, Andrés, Antonio, Josefa, Catalina, Juana Inés y Francisco. Testamento de Antonio de Cabildo del año de 1728, folio 9, y de María Josefa de Cabildo del año de 1736. Matrimonio del primero del año de 1685.
- 12- José, tercer hijo, casó con Isabel Marrón y fueron sus hijos Ana María, Catalina, Isabel, José, Blas y Diego. Consta de testamento de Catalina Marrón y de la fundación de su Capellanía. Su testamento de Cabildo del año de 1716, folio 58. Matrimonio suyo del año de 1685. También fue hija legítima Da. Lorenza, según bautismo de ésta de 3 de febrero de 1697, y ésta casó con Luis Silveira, matrimonio de 26 de diciembre de 1724.

⁷⁷ Véase el apellido Santisteban, página 119, número 13. (N.L.B.F.G.)

- 13- Blas, cuarto hijo, casó con Gerónima Pabón Orellana y fueron sus hijos Gerónima, María Josefa, Blas, Francisco y Nicolás. Casó primero con Úrsula Brisuelas y tuvo por hijo a Juan. Testamento de Blas de Cabildo del año de 1692. Matrimonio de Úrsula del año de 1691.
- 14- Francisca, quinta hija, casó con D. García Arias, cuyos hijos quedan ya manifestados.⁷⁸
- 15- Antonio de Figueredo, primer hijo de Antonio, casó con Bernardina de Céspedes, y fueron sus hijos Pablo, María de la Luz y Joaquín. Su matrimonio del año de 1714.
- 16- María del Carmen, segunda hija, casó con Miguel de Socarrás, del Príncipe, hijo de Gabriel y Fabiana Agüero, según matrimonio del año de 1704; fueron sus hijos Gabriel, Ana, Cristóbal, Miguel, Manuel y José. Es notorio.
- 17- Gabriel de Socarras, primer hijo de éstos, es casado con Luisa de Céspedes y no ha tenido sucesión.
- 18- Ana, segunda hija, casó con Antonio Varón, natural de Valencia, y fueron sus hijos Rosalía, que casó primero con Buenaventura Ferral y después con el Licenciado Miguel González; Clara, casada con José Hernández, de Sancti Spiritus; Gordiana, que casó con Juan Moncada y no tuvo hijos; Juana, casada en el Príncipe; Francisco, casado con Paula Milán y María de las Mercedes, que casó con José Milán, después de un pleito ruidoso sobre el matrimonio.
- 19- Cristóbal, tercer hijo, casó en el Príncipe; Miguel murió sin prole; Manuel ha casado con Isabel de Villas y después con Rosa Antúnez, y no tiene hijos. José, quinto hijo, no ha casado. Todo es constante.
- 20- Ana de Jesús, tercera hija de D. Antonio, no casó, fue Beata de la Compañía y murió en opinión de justa.
- 21- Marcos, cuarto hijo de Antonio, casó primero con Mariana Vázquez y fueron sus hijos Santiago, casado con Francisca Arias y Juan Antonio, con Clara Duque de Estrada. Casó segunda vez con Isabel Ramírez y tuvo por hijos a Marcos y a Isabel María, como es notorio. Su testamento del número de 1717.
- 22- Blas, quinto hijo, casó con Águeda Ramírez y fueron sus hijos Juana, casada con Nicolás Barreda; Ana María, con Diego de Fonseca; Isabel, con Juan Tamayo; Luisa, con Antonio de la Luz Manrique; Clara, con un Cisneros del Príncipe; Juan, casado con [...] en Villa Clara y Domingo, joven. Testamento de Juana del número de 1770, folio 153. Y el de Blas de Cabildo del año de 1754.
- 23- Andrés, sexto hijo, casó con Juana de Aguilera y fueron sus hijos Josefa, que no ha casado; Leonor, casada con Juan Antonio Téllez; Eugenio, María Cayetana y Juana Antonia, que han fallecido sin casar. Testamento de Andrés del número de 1769, y de Juana del año de 1753.
- 24- Antonio, séptimo hijo, casó con Beatriz de Céspedes y fueron sus hijos Juan Salvador, casado con Clara Ramos y Bernardo. Poder del número de 1746, y testamento de Antonio, aunque vive, del número de 1770, folio 229.
- 25- Josefa, octava hija, no ha casado. Catalina, novena hija, casó con Nicolás Arias y Juana Inés, murió joven. Y Francisco, undécimo hijo, fue nativitate fatuo.⁷⁹

⁷⁸Véase el apellido Arias y Sánchez, página 18, número 41. (N.L.B.F.G.)

⁷⁹“Murió al nacer”. (N.L.B.F.G.)

- 26- Ana María Figueredo, primera hija de José, casó con Manuel de Tamayo Pardo. Su testamento del número de 1736. Catalina, segunda hija, casó con Esteban Silveira. Isabel, tercera hija, casó con Tomás de Guevara.
- 27- José, cuarto hijo, casó con Catalina de Mogena, y fueron sus hijos José, que no ha casado; Juana, que casó con Juan Agustín de la Guardia, natural de Canarias; María Teresa, Francisco y Juan Ventura, que casó en el pueblo de Jiguaní. Es noticia corriente.
- 28- Blas, sexto hijo, casó con Juana María y tuvo por hijos a García y a Juana, casada con Francisco Carrasquete, europeo. Diego, séptimo hijo, no casó.
- 29- Gerónima, primera hija de Blas y Gerónima Pabón, no casó. María Josefa, segunda hija, tampoco casó.
- 30- Francisco, tercer hijo, casó con Antonia Moroto, hija de Manuel Moroto y Ángela Serrano y fueron sus hijos Félix, casado con Francisca Sánchez y Céspedes y Ángela, casada con Antonio de Vega y Arias. Matrimonio de Francisco del año de 1739. Y D. Ignacio, que casó con la hija de Juan Benítez. Félix casó segunda vez con Eulalia Capote, hija de María Josefa.
- 31- Blas, cuarto hijo, no casó. Nicolás, quinto hijo, y Juan, sexto hijo, aunque fueron casados, no tuvieron hijos.
- 32- Pablo de Figueredo, primer hijo de Antonio y Bernardina de Céspedes, es Bachiller, Presbítero, fue Cura, Vicario y Comisario de Cruzada en Villa Clara, y actualmente es Cura Beneficiado de la Parroquial de esta Villa.
- 33- María de la Luz, segunda hija, casó con Juan Ramírez, como se ha dicho.⁸⁰
- 34- Joaquín, tercer hijo, fue Capitán de Milicias, y casó con Mariana Silveira, y tiene por hijos a Antonio, María Isabel, Bernardina, Pablo, Felipe y Rosalía, casada con Pedro Agustín Figueredo.
- 35- Esta familia Figueredo en la común opinión corre por originaria de Galicia, y una misma con la de Figueroa pero yo he visto que a la Isla de Jamaica también fue Juan de Figueredo, natural de la Villa de Zatuban de Portugal, hijo de Duarte de Figueredo y Ana Gómez. Casó con Juana María de Feria, y por hija tuvo a María. Después casó en esta Villa con Luisa de Pereira, y no tuvo hijos. Su testamento del número de 1636, folio 60. Lo cual da motivo para otra conjetura.

Fonseca

- 1- Jacinto de Fonseca y Mesía dio principio a esta familia. Era natural de San Cristóbal de la Laguna, de Islas Canarias, hijo de Maese de Campo D. Alonso y de Beatriz Suárez de Gallego. En una carta dote que otorgó Teresa Vázquez en Cabildo del año de 1630, folio 31, se da noticia que en su patria era acreedor a ciertos vínculos y patronatos, y que era primo de Pedro de Fonseca Betancourt, Caballero de la Orden de Santiago y Gobernador de Cuba por los años de 1625. Poder de Jacinto de Cabildo del año de 1635, folio 11.
- 2- Esto mismo acredita cierta relación impresa en Madrid, hecha en Real Consejo de Indias, por el Licenciado Juan Velázquez, Relator de dicho Real Consejo, donde se refieren algunos servicios que ha hecho a Su Majestad, por lo que adquirió una cédula recomendatoria para con el Conde de la Gomera, que era Capitán General de Guatemala, y otra para el Conde

⁸⁰Véase el apellido Ramírez, página 109, número 13. (N.L.B.F.G.)

- de Briego, Virrey de México. Consta asimismo que su padre D. Alonso, fue Alcalde Mayor y Maese de Campo de Guimar y Candelaria, lugares de dicha Isla; y su abuelo, Juan Álvarez de Fonseca, fue Gobernador de Tenerife y La Palma, siendo todos sus ascendientes tenidos por nobles e hidalgos, como se percibe de dichos recaudos, que se conservan en esta Villa por sus interesados.
- 3- Fue Jacinto Alférez Mayor de esta Villa, casó con Luisa de Santisteban y tuvo por hijos a Jacinto, Teresa, María, Pedro, Fernando, Alonso, Leonor, Beatriz y Francisco. No parecen sus testamentos, pero consta de varios recaudos y también que reedificaron la Capilla de San José, contigua al Convento de Nuestro Padre San Francisco.
 - 4- Jacinto, primer hijo, fue Clérigo, Presbítero, Comisario del Santo Oficio y dejó una Capellanía de \$ 1 000. Su testamento del año de 1713.
 - 5- Teresa, segunda hija, casó con Francisco de Frómesta Moreira, vecino de Cuba. No dejó hijos, y dejó una Capellanía de \$ 500. Su testamento de Cabildo del año de 1678. Y los autos de su Capellanía.
 - 6- María, tercera hija, casó con José de Estacio y Robles, natural de Islas Canarias, hijo de Honorio Honorado Estacio, natural de Ávila y María Robles, de Canarias, según noticias comunicadas. Tuvieron por hijos a Teresa Estacio, Beatriz, Francisco y José. Fue Alguacil Mayor del Santo Oficio y Alcalde ordinario el año de 1677.
 - 7- Teresa Estacio, primera hija de éstos, casó primero con Matías de Santisteban, como se dijo.⁸¹ Casó segunda vez con Rodrigo de los Diez y Peralta, hijo de otro del mismo nombre, español, y de Catalina Garcés, y no tuvo hijo. Testamento de Teresa de Cabildo del año de 1732, y de Rodrigo del número de 1721. El dicho Rodrigo, siendo Alcalde ordinario, fue comisionado por el Gobernador de Cuba, Andrés de Magaña, para que presidiese las elecciones de alcaldes del año de 1671, en que resultó electo Salvador Pitarque.
 - 8- Beatriz Estacio, segunda hija, casó con Juan Dámaso Ramírez, como es notorio. Francisco, tercer hijo, casó con Margarita Milanés, con quien no observó consorcio marital.
 - 9- José de Estacio, cuarto hijo, casó primero con María de la [...] Báez, de Jamaica, hija de Pedro Báez e Isabel de Espinosa Guzmán y Bascones, y fueron sus hijos José, Clérigo, nombrado *Queque*; Isabel y Catalina. Casó segunda vez con Beatriz de Piña y fueron sus hijos Luis Ignacio, Clérigo; Fray Diego, del Orden de Predicadores; D. Antonio, que murió y Pedro Felipe, que casó con María Brisuelas. Casó tercera vez con Isabel de Villas, y fue su hija Da. Josefa. Testamento de José del número de 1727. El segundo matrimonio de José del año de 1717.
 - 10- Pedro de Fonseca, cuarto hijo de Jacinto, casó primero con Juana Borrero, y fueron sus hijos José, Ana, Leonor, Catalina, Luisa y D. Diego Jacinto. Casó segunda vez con Clara Pacheco, y no tuvo hijos. Testamento de Pedro del número de 1721. En el año de 1714, siendo Depositario General, fue electo Alcalde ordinario, y se declaró nula la elección por la incompatibilidad de los dos empleos por el Señor Tomás Fernández Pérez, Oidor de Santo Domingo, que gobernaba en Cuba, en virtud de Real Provisión despatchada en Santo Domingo en 27 de agosto de 1714.

⁸¹Véase el apellido Santisteban, página 119, número 12. (N.L.B.F.G.)

- 11- Fernando, quinto hijo, murió sin sucesión, y de él se trata en la Capellanía de Da. Teresa, citada.
- 12- Alonso, sexto hijo, fue Capitán y Alguacil Mayor del Santo Oficio, Alcalde ordinario y casó con Isabel de la Cruz Tejera, y dejaron por hijos a Juana, Isabel, Úrsula, Luisa, Alonso, Francisco y José. Fue Alcalde ordinario el año de 1682.
- 13- Leonor, séptima hija, no dejó sucesión, y sí una Capellanía de \$ 600. Beatriz, octava hija, y Francisco, noveno hijo, tampoco la dejaron, y de ello se hace mención en la Capellanía de Da. Leonor y su testamento hecho en Cabildo del año de 1683. Fue Beatriz casada con Francisco de Frómesta, según matrimonio del año de 1674.
- 14- José de Fonseca, primer hijo de Pedro, fue Clérigo, Presbítero; Ana, segunda hija, casó con Baltasar Pabón. Leonor, tercera hija, casó con el Regidor José Aguilera. Catalina, cuarta hija, con Vicente de Santisteban y Regidor D. Gabriel de Zayas. Luisa, quinta hija, casó con Juan de Castañeda, y dejó dos capellanías.
- 15- Diego Jacinto, sexto hijo, fue Regidor, Alguacil Mayor del Santo Oficio, y casó con Isabel Infante, y fueron sus hijos José, Isabel, Bárbara, Diego, Pedro y Rafael. Es notorio. Su testamento de Cabildo del año de 1747.
- 16- Juana de Fonseca, primera hija de D. Alonso, casó con Juan Ramírez y no tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 1 000. Su testamento del número de 1749.
- 17- Isabel, segunda hija, casó primero con Agustín Duque de Estrada. Casó segunda vez con el Regidor Diego de Bardeci, y no tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 550. Su testamento del número de 1761.
- 18- Úrsula, tercera hija, *la Tullida*, no casó. Luisa, cuarta hija, casó con Juan Pabón. Alonso, quinto hijo, no casó. Todo es notorio.
- 19- Francisco, sexto hijo, casó con Inés de Tamayo, y fueron sus hijos Luisa, Isabel, Manuel, Alonso y Valerio. Matrimonio de Francisco del año de 1710.
- 20- José, séptimo hijo, casó primero con Mariana de Espinosa, y fueron sus hijos Ignacio, Felipe, Alonso y Paula María. Casó segunda vez con Ángela Suárez de Espinosa, y solamente quedó por hija Isabel, casada en Cuba con el Regidor Pedro Mariño. Es notorio. Testamento de José del año de 1754. Y de Mariana del año de 1727.
- 21- El enunciado José fue electo Alcalde ordinario, siendo Gobernador de Cuba el Coronel Pedro Ignacio Giménez, quien lo recomendó al Cabildo de esta Villa para dicho efecto. Pero habiendo hecho la elección en dos sujetos legos que no eran regidores, en contravención de la cédula de privilegio del año de 1693, que previene que una de las varas de Alcalde haya de recaer precisamente en Regidor, contradichas las elecciones, sin embargo de haberlo confirmado el Gobernador de Cuba declaró la Real Audiencia del Distrito por nula la elección y se confirió la Vara al Regidor Francisco Antúnez, aunque tuvo menor número de votos, y se mandó a observar inviolablemente el privilegio con imposición de graves multas. Consta de sus respectivos acuerdos, Real Cédula de Provisión, que se conservan en el Archivo de Cabildo.
- 22- José de Fonseca, primer hijo de Diego Jacinto, casó con N [...] Vázquez, y fueron sus hijos Isabel, que casó con Cayetano Griego, del Príncipe y Diego Jacinto. Es notorio. Este Diego Jacinto casó con María Indalecia Aguilera.

- 23- Isabel, segunda hija, casó con José Téllez. Bárbara, tercera hija, con el Capitán Manuel José Aguilera. Diego, cuarto hijo, casó con Ana María Figueredo y son sus hijos Pedro y Catalina.
- 24- Pedro, quinto hijo, casó con Mariana de la Vega. Rafael, sexto hijo, es casado con Rosa de Céspedes y Pabón.
- 25- Luisa, primera hija de Francisco, casó con Matías del Castillo, natural de Cuba, y fueron sus hijos Esteban, casado con Juana Ferrer; Josefa, casada con Silverio de Castañeda; Alonso, Félix, Inés y Pedro.
- 26- Isabel María, segunda hija, casó con Manuel Orellana, y después con Gerónimo Rosabal, y no le quedaron hijos. Manuel, tercer hijo, no casó. Alonso, cuarto hijo, casó con Juana Rodríguez Aldana, y no tuvo hijos. Valerio, quinto hijo, no ha casado.
- 27- Felipe de Fonseca, primer hijo de José, fue Capitán de Milicia; casó con Luisa de Guzmán, hija de Santiago y Francisca de Zamora, y fueron sus hijos José Mateo, casado con María del Rosario Brisuelas; Francisco, casado con Elena Mogen y Mariana, casada con Rafael de Escalante. Casó segunda vez con María Marrón, y son sus hijos Alonso, Ana María, José Antonio y Manuela. Testamento de Luisa de Cabildo del año de 1751. Y de Felipe del número de 1759.
- 28- Ignacio, segundo hijo, fue también Capitán, y casó con Catalina Suárez de Espinosa, y no tiene hijos.
- 29- Alonso, tercer hijo, casó con Ángela de Segura, y son sus hijos Celedonia, que murió; Raimundo, casado con Inés Brisuelas y Manuela María.
- 30- Paula María, cuarta hija, casó con Manuel Sánchez, y tuvo por hijo a Manuel. Testamento de Manuel del número de 1757.
- 31- Alonso de Fonseca, primer hijo del Capitán Felipe de Fonseca y María Marrón, casó con Manuela de Santisteban Muñoz, hija de Sebastián y Catalina Hilaria Pabón y Fonseca.
- 32- Ana María, segunda hija, no ha casado. Antonio, tercer hijo, casó en Cuba con María Teresa Carrión, hija de Antonio y María Jacinta Serrano.
- 33- Manuela, cuarta hija, casó también en Cuba con Francisco de Paula Quiroga, hijo de José y Josefa Andrea Mancebo y Betancourt.

Fuentes

- 1- Esta familia de Fuentes fue muy recomendable en la Isla de Jamaica, como lo persuaden los empleos que ejercieron y los enlaces consanguíneos que se perciben, por cuya razón se conciliaba grande séquito en el pueblo, según lo demuestra la carta instrucción que escribió el Gobernador Jacinto Cedeño a Juan Ramírez, su sucesor. En ella se padece la misma carencia de noticias seguras para formar exacta delineación, pero siguiendo algunas ciertas y otras conjeturables, se estampa la filiación que aparece.
- 2- El primero, que juzgo stirpe de los demás, fue Bernardino de Fuentes, Gobernador de aquella Isla y casado con Catalina Terreros, conforme a la información producida por Juan Figueredo y Fuentes en el año de 1627. Tuvo por hijos a D. Iñigo, según dicha información; a Catalina, según conjeturas; Juana, Bernardino, Francisco e Isabel María Fuentes, según noticias y a otra Da. Catalina. No sabemos de otros, sino de Da. María, que fue casada con el Capitán Alonso del Castillo Hurtado, según venta de Luis Díaz del año de 1698, folio 43.

- 3- Íñigo, primer hijo de éstos, fue Alcalde ordinario y Gobernador. Fue casado, según indicios, con una Da. Fulana de Guzmán, y la única hija de que se tiene noticia es Da. Mariana, con arreglo a la información dada por el Licenciado Blas Isasi en el año de 1643, que dice ser su mujer, nieta de dicho D. Íñigo.
- 4- Catalina, segunda hija, casó con Pedro López y se tiene noticia por la información citada del año de 1627 que tuvo por hija a Catalina, que casó con Duarte de Figueredo, como se dijo.⁸² Este Pedro López fue Capitán, Teniente General y Gobernador en Jamaica e hijo de Marrín López, Conquistador de dicha Isla, y María Pérez. También fue hija de Pedro López, Da. Inés, casada con Cristóbal Isasi.
- 5- Juana, tercera hija, no casó y dejó por heredera a su hermana Catalina, según carta de libertad que otorgó éste en Cabildo del año de 1638, folio 15.
- 6- Bernardino, cuarto hijo, se juzga casado con Fulana Carvajal, y que tuvo por hijos a Bernardino y no se sabe de otros. Este casó con Francisca Valdés y tuvo por hijos a Bernardino, Presbítero; Diego, difunto; Leonor, que casó con Baltasar Girón, de quien quedó por hijo Diego Girón; Ana, cuyo estado se ignora; Francisco, que se juzga casado con Isabel Ortiz Guerra y Bárbara, que casó con Gonzalo Girón de Orihuela. Testamento de Francisca Valdés de Cabildo del año de 1662, folio 64. Y de Bernardino, Presbítero, de Cabildo del año de 1660, folio 207. Y de Leonor de Cabildo del año de 1658, folio 57. Y de Diego Araúz de Cabildo del año de 1680.
- 7- Francisco, quinto hijo, casó con María de Proenza, y de sus hijos se tiene noticia solamente de Gaspar de Proenza, casado con María Araúz, hija de Luis Rodríguez y Juana de Araúz. Testamento de Gaspar de Cabildo del año de 1680.
- 8- Isabel María, sexta hija, casó con Luis de Alva, y fueron sus hijos Ana, cuyo estado se ignora; el Bachiller Juan de Fuentes y Alva, Presbítero, Cura y Vicario en esta Villa, y después Comisario Provisor y Vicario General y Deán en Cuba; Isabel, que casó con Leandro Bejerano y pasó su domicilio a Cuba; María, cuyo estado se ignora y D. Íñigo, que murió en Jamaica en los combates del enemigo. Testamento de Isabel de Cabildo del año de 1661, folio 248. También lo fue Jacinto, cuyo destino se ignora. Dejó Isabel de Alva memoria de \$ 200, y el Señor Deán otra de \$ 120, otra de \$ 120, otra de \$ 100 y Capellanía de \$ 2 000; otra de \$ 800, y otra de \$ 481. María dejó en Cuba Capellanía de \$ 1 000, y otra de \$ 800.
- 9- Catalina de Fuentes, últimamente nombrada, casó con el Capitán Diego Menéndez. Esta fue la heredera de su hermana Juana. Tuvo por hija a María, que casó con el Contador Gabriel Peñalver Angulo y fueron sus hijos Francisco, Gabriel y Diego. Estos, fallecida la madre Da. María en esta Villa, se pasaron a la Habana. Testamento de María de Cabildo del año de 1636, folio 153 y libertad citada de Cabildo del año de 1638, folio 15; y parece que en Cuba dejó una Capellanía de \$ 2 000.
- 10- Mariana de Fuentes, hija de Íñigo, casó con Juan de Castañeda Bustillo, y fueron sus hijos Constanza, Fernando, Diego, Mariana, Catalina y Lorenza. Esta filiación se comprenderá acreditada de los pasajes que se citarán, y no tenemos noticia de otros, aunque hay presunción que de esta familia, la de Fuentes, y demás de Jamaica, se inundó esta Isla, y aún las otras poblaciones inmediatas, como les he referido.

⁸²Véase el apellido Figueredo, página 43, número 2. (N.L.B.F.G.)

- 11- Constanza Castañeda, primera hija de los dichos, casó con Sebastián Lorenzo Romano, natural de Islas Canarias, según información producida por Diego Pabón que se citará más adelante,⁸³ y de sus hijos hemos sabido noticias de D. Claudio, Catalina Romano y Mariana.
- 12- Fernando, segundo hijo, casó con Francisca de Leiva y Espinosa, y fueron sus hijos Urbano, Manuel, Fernando, Juan, Mariana y Jacinto y no se sabe si hubieron otros.
- 13- Diego, tercer hijo, se nombra por Catalina su hermana en una Escritura de venta, pero no se asegura su destino y estado.
- 14- Mariana, cuarta hija, también se nombra por sus hermanos, pero se ignora su estado, y pasó a Cuba, donde dejó Capellanía de \$ 800. Lo mismo acontece con Catalina, quinta hija, aunque ya se sabe que casó en Cuba con el Licenciado Blas Isasi y no tuvo hijos, y dejó una Capellanía de \$ 7 300. Lorena, sexta hija, casó con Francisco de Leiva Isasi, de quien se ignora si hay otra sucesión que Francisca Gerónima, que casó en Cuba con Francisco de Miranda, natural de Vizcaya.
- 15- Claudio Romano, primer hijo de Sebastián Lorenzo, casó con Laura Pabón Naveda, y fueron sus hijos Sebastián, Tomás, Catalina, Francisca, otra Catalina y Constanza. Testamento de Claudio del número de 1656, folio 105. Y de Laura de Cabildo del año de 1687.
- 16- Catalina, segunda hija, casó con Domingo de Barrio, y de sus hijos solo se tiene noticia de Mariana y Catalina.
- 17- Mariana, tercera hija, casó con el Capitán Gerónimo Salcedo y Garay, pero no se ha conocido sucesión. Escritura de venta de Mariana de Cabildo del año de 1657, folio 167. Y este Gerónimo tenía su Mayorazgo en España, según libranza y obligación de Cabildo del año de 1658, folio 85.
- 18- Urbano Castañeda, primer hijo de Fernando, fue Clérigo, Presbítero. Produjo en esta Villa una información de sus padres y abuelos ante el Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Cuba, que se había retirado de dicha ciudad por la invasión de los enemigos en el año de 1662, y se componía del Señor Chantre D. Manuel Pacheco y Moya, el Ministro Mateo de Prado y Pardo y Diego Franco de Castro. En su testimonio da noticia de su hermano Manuel, residente en Cuba, y lo otorgó en Cabildo del año de 1704.
- 19- Manuel de Castañeda, segundo hijo, casó, según noticias, con Ana Luisa Cortés de Mesa, natural de Cartagena, y se avecindaron en Cuba donde tuvieron generación, y entre sus hijos fue uno Juan, que casó con Bárbara Pardo. Estos, entre otros, tuvieron a Ángela de Castañeda, que casó con Miguel Moncada. Estos tuvieron a Rafael, casado con Luisa Ramos; a Ángela, casada con Francisco de Hechavarría, y a Bárbara, casada con Ignacio de Anaya. También tuvieron los primeros por hijo a Juan Manuel, que casó con Bárbara Pardo, y éstos dejaron una Capellanía de \$ 200, que son los antedichos, y Manuel Castañeda dejó una Capellanía de \$ 600.
- 20- Fernando, tercer hijo, casó con Juana Zabala, no tuvieron hijos y fundaron una Capellanía de \$ 1 000. Da razón de sus padres y que es su hermano D. Juan y D. Jacinto, y que es su tío Pedro de Leiva, en su testamento de Cabildo del año de 1691.

⁸³Véase el apellido Pabón, página 94, número 2. (N.L.B.F.G.)

- 21- Juan, cuarto hijo, según noticias casó con Ana de la Raya, y tuvo por hijos a Juan, Jacinto y Mariana. El primero es el que casó con Luisa Fonseca, y fue Alcalde ordinario el año de 1706, y no tuvo hijos. De los demás no hay noticias, aunque aquí aparece Pablo de Castañeda, que se dice ser de ellos, casado con Bernarda Escalante. Testamento del segundo Juan del número de 1728, folio 286.
- 22- Mariana, quinta hija, no casó, mas tuvo por hijos naturales a María Serafina de Mendoza, que casó con Manuel de Cisneros, como se dijo. Su matrimonio del año de 1688, y a Francisca de Castañeda, que casó con Juan Fernández, natural de Cumaná, y después con José Mexía Angulo, español, y no dejó hijos, pero sí una Capellanía de \$ 700. También tuvo a Jacinto, que no casó. Testamento de Mariana del número de 1711. De María de Cabildo del año de 1716. Y de Francisca de los números de 1736 y 1745.
- 23- Sebastián Román, primer hijo de Claudio, fue Alcalde ordinario y Sargento Mayor en esta Villa. Casó con María Vázquez y no tuvo hijos. Después fue Presbítero, Vicario y Juez Eclesiástico. Dejó una Capellanía de \$ 3 000 y hay noticias que reedificó la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, contigua al Convento Franciscano. Dejó una memoria para culto de dicha Santa y ordenó que una pieza de su casa alta que dejó en vínculo al Doctor D. José de Zayas, se destinase para conservar el sepulcro y demás utensilios que servían el Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Su testamento de Cabildo del año de 1721, folio 100.⁸⁴
- 24- Siendo Sargento Mayor partió de esta Villa con tropas a la ciudad de Cuba, con el fin de socorrer al Gobernador Juan de Villalobos, que estaba comprimido por Juan de Ros, que intentaba usurparle el gobierno. Parece que aconteció por los años de 1692; y habiendo pacificado esta moción y restituido el Gobernador Villalobos a su gobierno, vino con Despacho de Teniente de Guerra, que obtuvo hasta que Sebastián de Arencibia, Gobernador posterior, dispuso su remoción. Consta de acuerdo de Cabildo de esta Villa.
- 25- Tomás Romano, segundo hijo, casó con Bernarda Proenza, natural de Jamaica, y tuvo por hijos a Constanza, Gerónima y Juana. Casó segunda vez con Teresa Santisteban y no tuvo hijos. Su testamento del número de 1711, y su matrimonio del año de 1671.
- 26- Catalina, tercera hija, casó con Lorenzo de Leiva y Espinosa, como se dirá después.⁸⁵ Francisca, cuarta hija, no casó. Catalina, quinta hija, casó con Alonso Machado, hijo de Pedro y Gertrudis Cisneros, natural de Cuba, adonde pasaron su domicilio. Constanza, sexta hija, no casó. Testamento de Catalina de Cabildo del año de 1682. Matrimonio de Alonso del año de 1699.
- 27- Mariana de Barrios, primera hija de Domingo y Catalina Romano, casó con Bernabé Vicente Barrero, cuyos hijos se dirán después.⁸⁶
- 28- Catalina, segunda hija de éstos, casó con Francisco de Leiva Espinosa, de quién se tratará más adelante.⁸⁷ Su testamento de Cabildo del año de 1692, en sus inventarios.
- 29- Constanza y Gerónima Romano, hijas de Tomás, no casaron, y dejaron una Capellanía de \$ 1 247 y una memoria para fiesta de Nuestra Señora de Concepción, y otra para una

⁸⁴Véase el apellido Zayas, página 151, número 13. (N.P.P.P.)

⁸⁵Véase el apellido Leiva, página 75, número 16. (N.L.B.F.G.)

⁸⁶Véase el apellido Borrero, página 24, número 1. (N.L.B.F.G.)

⁸⁷Véase el apellido Leiva, página 75, número 16. (N.L.B.F.G.)

Misa de Aguinaldo, en el Convento de Nuestro Padre San Francisco. Juana, otra hija de dicho Tomás, casó con José Infante, como se dirá.⁸⁸ Testamento de Constanza del número de 1738, en el cual declara sus hermanos y algunos sobrinos.

González y Guillén

- 1- Jácome Chacho es el primero de esta familia, que después se denomina González, casó con María Bastidas, y tuvo por hijo a Juan Chacho (o González). Después casó con Juan de los Collazo, y no tuvo hijos.
- 2- Juan Chacho (o González) casó con Beatriz Basurto, y fueron sus hijos Da. Juana, Catalina, María, Paula y, por conjetura, a Isabel, conforme a los documentos que se citarán.
- 3- Da. Juana, primera hija, casó con Hernando Guillén (o Mendoza), español, y fueron sus hijos Alonso, Da. María, Diego y Da. Ana. Casó después con Juan Fernández de Luna, natural de Canarias y tuvo a Da. María de Luna. Testamento de Juana del número de 1599, folio 11.⁸⁹

Guerra

- 1- El primero fue Tomás Guerra, natural de España. Casó en la ciudad de Trinidad con Francisca Pérez Naharro, hija de Francisco Pérez Naharro, que vino a la conquista de esta Isla y la Española. Fue Tomás Regidor y Alcalde ordinario en Sancti Spiritus, de donde fue primero vecino, y allí tuvo indios a su servicio. Después se pasó a esta Villa y fue Escribano de Cabildo. Tuvo por hijos a Juan, Andrés, Tomás, llamado *el Mozo*; Mariana Pérez, Catalina, Pedro, Francisco y Gabriel, según cierta información que obró Tomás en el año de 1571, ante Juan de Orozco, Alcalde ordinario, para manifestar los hijos que tenía, y los servicios que había hecho a Su Majestad, de que existe testimonio en esta Villa.
- 2- Juan, primer hijo, casó con María Marrón, hija de Diego Santisteban, y fueron sus hijos Diego Marrón de Santisteban, Tomás, Miguel, Bernardo, Pedro, Margarita, María Monasterio y Juan, *el Mozo*. Testamento de Juan del número de 1597, folio 86 y de María de Cabildo del año de 1600. De Diego, primer hijo, se trató en los Marrones.⁹⁰
- 3- Andrés Guerra, segundo hijo, fue Regidor y Alcalde ordinario. Casó con Luisa Lagos Montejo, y tuvo por hijos a Andrés, Luisa, Mariana, Salvador, Tomás, Juan Ortiz, Ana Estacio y Fernando de Rosas. Testamento de Da. Luisa del número de [...] folio 19.
- 4- Tomás, tercer hijo, *el Mozo*, casó en el Puerto del Príncipe con Isabel Laso, y en dicha Villa existe su generación, y a ésta pasó Manuel de la Vega Mendoza, hijo de ellos, que casó con Constanza Jacomina de Guevara, según consta de informaciones obradas en el Juzgado Eclesiástico, para impetrar cierta dispensa de contrahendo a solicitud del Regidor Andrés de Estrada.

⁸⁸Véase el apellido Infante, página 64, número 2. (N.L.B.F.G.)

⁸⁹“Y habiendo aparecido una hoja suelta, que es la página 13, copiada del original con las faltas que se notan, pues estaba comido todo alrededor y sin páginas, transcribimos dicha página 13 en la forma siguiente”. (N.A.D.) Continúa con la familia Lagos. El apellido González y Guillén termina en el número 3. (N.L.B.F.G.)

⁹⁰Véase el apellido Marrón, página 78, número 5. (N.L.B.F.G.)

- 5- Mariana Pérez, cuarta hija, casó con Cristóbal de Guevara, natural de Castilla, que fue Alcalde ordinario en esta Villa y de sus hijos solamente se tiene noticia de Beatriz de Alvarado, que casó con Fernando Barreda, natural de la Habana, hijo de Baltasar e Isabel Zepero, los cuales todos se pasaron a la dicha ciudad, según carta dote de D. Fernando de Cabildo del año de 1801,⁹¹ folio 133. Y conforme a la información eclesiástica citada del Regidor Andrés de Estrada, tuvieron por hija éstos últimos a Beatriz Barreda, que casó con Francisco de Zayas en dicha ciudad. También Cristóbal de Guevara, tuvo por hijo a Antonio, que casó en esta Villa con su prima María Monasterio, y la llevó a dicha ciudad, en donde era Regidor, como igualmente lo fue Baltasar Barreda en el año de 1674, según lo acreditan las Ordenanzas Municipales. Dote de Francisca Pérez a su hija Mariana de Cabildo del año de 1588, folio 153.
- 6- Catalina, quinta hija, casó con Cristóbal Correa, hermano de Da. María, casada con Diego Santisteban, e hijo de Pablo y Leonor de Rojas; tuvieron por hijos a María de Torres, que casó con Felipe Brisuelas, según Escritura de Cabildo del año de 1682; a Jusepe Naharro, de quien se ignora su estado y domicilio, conforme a Escritura del número de 1615 y a Gabriel Guerra. Testamento de Cristóbal del número de 1611.
- 7- De Pedro, Francisco y Gabriel, hijos de Tomás, se ignoran su estado y destino; pero de Francisco hay algunas tradiciones, que lo aseguran estable en el Puerto del Príncipe.
- 8- Diego Marrón de Santisteban, primer hijo de Juan Guerra, casó con Catalina Conquero, como se dijo en los Marrones.⁹² Tomás, segundo hijo, fue Clérigo, Presbítero y Cura de esta Parroquia y dejó una Capellanía de \$ 1 000. Su testamento del número de 1621.
- 9- Miguel, tercer hijo, también fue Presbítero, Cura y Vicario Juez Eclesiástico de esta Villa y dejó una Capellanía de \$ 625. Su testamento del número de 1640.
- 10- Bernardo, cuarto hijo, también fue Presbítero y Cura de esta Parroquia y Canónigo de la Catedral de Cuba, según testamentos de sus hermanos y otros pasajes; y en esta dicha ciudad dejó una Capellanía de \$ 500; una memoria de \$ 243 y otra de \$ 125.
- 11- Pedro, quinto hijo, no parece expresamente en ningún documento con seguridad su estado; pero en una Escritura de ratificación que otorgaron Clara e Isabel de Vargas consta que casó con la segunda, y que ambas eran hijas de Inés de Vargas. La Da. Clara fue casada con Lucas Salierna, y tuvieron su domicilio en Cuba. Y en una Escritura de venta del Hato de Caunao, de que eran dueñas dichas Vargas, hay razón de que Pedro Guerra tuvo por hijos a Luis, que casó con Juliana de la Coba, del Príncipe; a María Marrón, casada con Cristóbal Álvarez, de quien no hay noticias y Petronila, que pasó al Príncipe, casada con Juan de Torres Quesada. Escritura de Cabildo del año de 1652. Y otra de Cabildo del año de 1627, folio 89. Venta de Juan de Torres de Cabildo del año de 1690. Y en el testamento de Isabel de la Coba de Cabildo del año de [...] folio 95, consta que Luis Guerra tuvo una hija nombrada Da. Florentina, sobrina de la testadora. Y María Marrón y Guerra dejó una Capellanía, pero no hijos, según su testamento del año de 1684, y de Cabildo del año de 1669, folio 152.
- 12- Margarita de Guerra, sexta hija, casó con el Regidor Esteban de Lagos, de quien ya se ha tratado.

⁹¹El libro no llega hasta el siglo XIX. (N.L.B.F.G.)

⁹²Véase el apellido Marrón, página 78, número 5. (N.L.B.F.G.)

- 13- María Monasterio, séptima hija, casó con Pedro de Rivera Patiño, natural de Jerez, hijo de Francisco y de Teresa Villavicencio. Fue Alcalde ordinario y tuvo por hijos a María Monasterio, casada con su primo; Antonio de Guevara, Regidor de la Habana; Juan Patiño, Da. Petronila, Mariana, Beatriz y Leonor. De todos los cuales solamente se sabe que Mariana casó con el Capitán Santiago Ramírez de Herrera, y aunque tuvieron hijos se ignora su destino. También se dice vulgarmente que Beatriz y Leonor se pasaron a Cuba, donde casaron con los Ramos de dicha ciudad. Y que Petronila y Juan murieron sin sucesión. Testamento de Pedro del número de [...].
- 14- Juan Guerra, octavo hijo, *el Mozo*, casó con María Conquero y tuvieron por hijos a Catalina Sans y a Juan Guerra. Su testamento del año de 1613, folio 69.
- 15- Andrés Guerra Montejo, primer hijo de Andrés, fue Alférez Mayor y casó con Isabel Maestre Aguilar, hija de Gerónimo Aguilar. Fueron sus hijos Luisa, Felipa, Josefa, Margarita, Petronila, Andrés y Tiburcio, como es notorio.
- 16- Luisa, segunda hija, casó con Luis de Torres Quesada, como se ha dicho.⁹³
- 17- Mariana, tercera hija, casó con Juan Bravo de Espinosa, y tuvieron por hija a María, casada con su primo Juan de Guevara Bohorques, que no tuvieron prole. Instituyó Mariana una Capellanía de \$ 600. Testamento de María de Cabildo del año de 1670, folio 69.
- 18- Salvador, cuarto hijo, casó con Luisa Mexía del Valle, según noticia, y tuvo por hijo a otro Salvador, que casó con María de Conchas, hija de Lorenzo Borrero, y pasó al Príncipe; y estos tuvieron por hijo a otro Salvador, que no casó y María de Guerra, que casó con Mateo de Alva y Peña, natural de las Montañas; consta del testamento de Catalina Conquero y noticias comunicadas. Tomás, quinto hijo, casó en el Príncipe con María Pérez Naharro, *la Lucena*.
- 19- Juan Ortiz, sexto hijo, casó con Clara Milanés, y tuvieron por hijos a Isabel, Francisca, Clara, Juan, Hernando de Rosas y Andrés Ortiz Montejo. Testamento de Juan del número de 1659, folio 4.
- 20- Anastasia (o Da. Ana Estacio), séptima hija, casó con el Capitán D. Juan Ureta y no tuvo hijos. Su testamento de Cabildo del año de 1655, folio 16. Hernando de Rosas, octavo hijo, es Presbítero.
- 21- Gabriel Guerra, tercer hijo de Cristóbal Correa y Catalina Guerra, casó con Juan Arceo de Guevara, y fueron sus hijos Gabriel, José Montejo, Ana Antonia, Juan y María. Testamento de Gabriel del número de 1659, folio 156.
- 22- Catalina Sans, primera hija de Juan, casó con Francisco Ramírez Camacho, natural de la Española, cuya sucesión queda explicada en los Conqueros,⁹⁴ y se entenderá más adelante en los Ramírez. Juan Guerra, segundo hijo, pasó a Cuba, según algunas tradiciones.
- 23- Luisa Guerra, primera hija de Andrés y Da. Isabel Mestre, casó con Jacinto de Guevara. Felipa, segunda hija, casó con el Capitán Felipe Pardo, de quien se ha tratado.⁹⁵ Su testamento de Cabildo del año de 1680. Y Josefa, tercera hija, casó con Diego Pabón Alvarado. Su testamento de Cabildo del año de 1680. De Margarita no hubo sucesión, ni tampoco de

⁹³Véase el apellido Quesada, página 105, número 2. (*N.L.B.F.G.*)

⁹⁴Véase el apellido Ulloque, Rodríguez y Conquero, página 139, número 15. (*N.L.B.F.G.*)

⁹⁵Véase el apellido Pardo, página 100, número 6. (*N.L.B.F.G.*)

- Petronila, aunque éste dejó una Capellanía de \$ 500. Testamento de Margarita del número de 1658, folio 176.
- 24- Andrés Guerra, sexto hijo, casó con Lorenza Prado Pardo y Arencibia, natural de Jamaica, y tuvieron por hijos a Andrés, Francisco, José, Juan, Josefa y Da. Isabel. Testamento de Andrés de Cabildo del año de 1698 y su matrimonio del año de 1677.
 - 25- Tiburcio, séptimo hijo, no casó, pero declara por hijos naturales a María Felipa, Isabel, Catalina María Salvadora, Antonia y Francisco. Su testamento del número de 1713. También se conocieron por sus hijos naturales y de Ana Aponte, a María Guerra, casada con José de los Reyes Moya; Blas y Josefa. Testamento de Margarita de Cabildo del año de 1758.
 - 26- Isabel Ortiz, primera hija de Juan y Clara Milanés, casó con Francisco Puentes, natural de Jamaica, y fueron sus hijos Juan, Francisca, Ana Gerónima, Magdalena, Bernarda y Clara. Testamento e inventarios de Cabildo del año de 1684.
 - 27- Francisca, segunda hija, y Clara, tercera hija, no dejaron prole ni casaron, aunque de ésta última se dice que proceden Juan Escalante y Diego Felipe Montejo, que se tratan en otra parte.
 - 28- Juan Ortiz, cuarto hijo, casó con Inés de Lara Quiñones, natural de la ciudad de Toro y tuvieron por hijo a Juan Ortiz, casado con Leonor Vázquez, hija de Diego Vázquez y de Inés Velázquez, y no dejaron otra prole. Testamento de Juan de Cabildo del año de 1687.
 - 29- Hernando de Rosas, quinto hijo, casó con Mariana de Tamayo, hija de Diego, y tuvo por hija a Clara Ortiz, que casó con Manuel de Tamayo Pardo. Testamento de Clara del número de 1716, folio 213. Y el matrimonio de Hernando del año de 1681.
 - 30- Andrés Guerra Ortiz Montejo, sexto hijo, casó con Mariana Cabral de Melo, hija de Gaspar Cabral y Ana Pabón Alvarado, naturales de Jamaica, y fueron sus hijos Juan, Clara y Manuela, como es notorio. Gaspar Cabral era padre del Beneficiado Manuel Cabral de Melo, según consta de una donación que éste otorgó en el oficio de Cabildo del año de 1682 y de informaciones del Archivo Eclesiástico del año de 1680. Matrimonio de Andrés del año de 1680.
 - 31- Gabriel Guerra, primer hijo de Gabriel, casó con Ana Ferral y fueron sus hijos Isabel, casada con Pedro Aguilar; María, casada con Luis Aguilar; Juan, con Francisca Aguilar; Leonardo, casado con Luisa Alpazines, hija de Pedro María, natural de Génova; María de Vargas y a Leonor, que parece casada con Juan Bautista Márquez, y después con Simón Rodríguez, natural de Sancti Spiritus; esto consta de partidas de matrimonio y testamento del año de 1702. De Leonardo del año de 1699; de Isabel del año de 1698; de Juan del año de 1707; de Leonor y de Juan Bautista del año de 1695.
 - 32- De Juan Montejo, segundo hijo, no hay noticias, y se presume que pasó al Príncipe.
 - 33- Antonia, tercera hija, casó con Antonio Bocanegra, natural del Príncipe, y tuvieron por hijos a Antonio, casado con Agustina Franco y a Inés Bocanegra, que casó con Francisco de Anaya, y fueron sus hijos el Presbítero Felipe Cayetano Anaya y Da. Antonia, que no casó, y dejó una Capellanía de \$ 1 107. Transacción de Cabildo del año de 1688. Y testamento de Antonia [...].
 - 34- Juana, cuarta hija, no casó, y dejó una Capellanía de \$ [...]. Su testamento de Cabildo del año de 1715. María, quinta hija, casó con Tomás Gómez, de quien se tratará en los

- Remones.⁹⁶ Testamento de Cabildo del año de 1691. Y los descendientes de éstos son acreedores de la Capellanía de Da. Juana.
- 35- Andrés Guerra, primer hijo de Andrés y Lorenza Pardo, casó con María Felipa de Torres, y fueron sus hijos José, Felipe, Isabel, Felipa y Beatriz. Testamento de Andrés del número de 1758.
- 36- Francisco, segundo hijo, casó con María García Blanco, y fue su hija Bárbara, casada con el Capitán Manuel de Céspedes y Aguilera, como es notorio. Su matrimonio del año de 1712.
- 37- José, tercer hijo, casó con Mariana de Torres, y tuvieron por su hija a María de la Concepción, casada con el Capitán de Voluntarios Felipe Fontaine de Guevara, como es notorio. Su matrimonio del año de 1724.
- 38- Juan, cuarto hijo, casó con Teresa Téllez y de Estrada, y no tuvo prole, como es constante.
- 39- Juan, primer hijo de Francisco de Fuentes, murió y Da. Francisca, segunda hija, casó con Juan de Quiñones, natural de Puerto Rico, hijo de Andrés Martínez y Merenciana Sans de Quiñones, y tuvieron por hijos a Isabel, que casó con Nicolás Rodríguez y Andrés, que casó con María de Aguilar. Testamento de Isabel del número de 1727. Y María, matrimonio del año de 1718. De Francisco del año de 1692.
- 40- Ana Gerónima, tercera hija, casó con Francisco de Felipe y no se le conoce sucesión. Su testamento del número de 1717.
- 41- María Magdalena, cuarta hija, no casó, pero tuvo por hijo natural a Juan Álvarez de la Bandera, hijo de otro, natural de las Montañas, el que casó con Francisca Rodríguez Fonseca, y fueron sus hijos Manuel, Francisco, Juan y [...] Álvarez. Francisca Rodríguez fue hija de Ambrosio [...] y María Hernández, según noticias comunicadas. Hay también noticia que Juan Álvarez, español, se pasó al Príncipe, donde casó y tiene sucesión que nombran *las Matadoras*. Da. Bernarda, quinta hija, no casó.
- 42- Clara de Fuentes, sexta hija, casó con Juan Hidalgo, y fueron sus hijos Ana Gerónima, que casó con Francisco Javier Téllez; Magdalena de Fuentes, que tuvo por hijos naturales con el Capitán Juan Guzmán a Narciso y a María Jacinta; casó después con el Doctor Salvador García y fue su hija Bárbara, y últimamente casó con Antonio de la Mota, del Príncipe, y no tuvo hijos. Testamento de Clara del número de 1711 y lo demás es público y notorio.
- 43- Juan Guerra, primer hijo de Andrés y Mariana Cabral, casó en el Príncipe con María Giménez, y fueron sus hijos Luisa, Mariana, Antonio, Andrés y Juan, según noticias comunicadas.
- 44- La Da. Luisa, primera hija de éstos, casó con Francisco Ortiz, y fueron sus hijos Juan, Rosa, Tomás, María Luisa y Nicolás.
- 45- La segunda casó con el Subteniente de Voluntarios de esta Villa, Francisco de Estrada; Antonio no es casado; Andrés, casó con Luisa Guerra, hija de Juan y Paula Socarrás. Y Juan casó con Úrsula Guerra, hija de los mismos. Testamento de Mariana del número de 1770.
- 46- Clara Guerra, segunda hija de Andrés, casó en Cuba con Pedro Acosta, natural de Islas Canarias, y allá tiene sus hijos. Manuela, tercera hija de Andrés, casó en Cuba con Juan Araujo, natural de España, y en dicha ciudad existe su sucesión.

⁹⁶Véase el apellido Remón, página 114, número 34. (N.L.B.F.G.)

47- José Guerra, hijo de Andrés y María de Torres, casó con María Josefa Rivero, y fueron sus hijos Teresa, casada con el Sargento Gaspar Giménez, natural de Aguarón, provincia de Zaragoza. Felipa, segunda hija de Andrés, llamada *Cartaflaca*, casó con Francisco Javier Rodríguez, de Cuba. Felipe, tercer hijo, no casó. Y Beatriz, cuarta hija, casó con Gabriel Montero y no tuvo hijos. La Isabel, última hija, casó con Ignacio Acosta.

Guerra Caramujo

- 1- El primero que se conoció de esta familia fue Cristóbal Guerra, de cuya patria no se ha tenido noticia, pero sí presunciones de que era español. Casó con Isabel Pérez, que se discurre procedente de Inés Pérez de Nava, por la adhesión que tuvieron a este nombre sus sucesores. Los hijos que se le han conocido fueron Isabel Pérez, María Guerra y Da. Inés Pérez. No sabemos de otros.
- 2- Isabel Pérez, primera hija, casó con Antonio Moreira, natural de los Algarbes, cuya filiación quedó estipulada en los Lagos,⁹⁷ al tiempo que se trató de los Frómesta.⁹⁸ Testamento de Isabel de Cabildo del año de 1629, folio 53.
- 3- María Guerra, casó con Juan González, natural, según indicios, de Portugal, y de los hijos que hemos adquirido noticias son Cristóbal, Juana y María de la Paz, y no sabemos de otros. Dote de Cristóbal a su hija María de Cabildo del año de 1571, folio 35. Y los pasajes que después se citarán.
- 4- Inés Pérez, tercera hija, casó con Esteban Alfonso (o González), también oriundo de Portugal, y de los hijos que sabemos son María Guerra y Francisco y no sabemos otros.
- 5- Cristóbal Guerra, primer hijo de Juan González, casó con Juana de Bardecí.⁹⁹ Su testamento de Cabildo del año de 1636, folio 222.
- 6- María de la Paz, segunda hija, casó con el Sacristán Mayor (o Vicario de Capilla) Blas López, y solamente consta haber tenido una hija Da. Adriana López Guerra. Dote de Blas y su mujer de Cabildo del año de 1601, folio 155.
- 7- Juana Guerra, tercera hija de Juan González, casó con Juan Zabala, y de sus hijos solamente hemos conocido a Miguel, que casó con María de las Nieves Arias, según se ha declarado en los Arias¹⁰⁰ y Zabala.¹⁰¹
- 8- María Guerra, primera hija de Esteban Alfonso, casó con el Regidor García Arias, cuya filiación se ha estampado en su lugar,¹⁰² advirtiendo que dicho García da noticias en su testamento de los padres de su mujer.
- 9- Francisco Guerra, segundo hijo de éstos, fue nombrado Caramujo, y según noticia, provino esta denominación de ser muy blanco, rojo y muy señalado de viruelas. Casó con Constanza Betancourt, cuyos padres, aún a esfuerzos del más eficaz escrutinio no se han averiguado y tuvieron por hijos a Bernabé, Juana, Inés Pérez, Constanza de Betancourt y María. Todo

⁹⁷Véase el apellido Lagos, página 71, números 36 y 37. (N.L.B.F.G.)

⁹⁸El apellido Frómesta no aparece independiente. (N.L.B.F.G.)

⁹⁹Véase el apellido Berdecí, página 23, número 7. (N.L.B.F.G.)

¹⁰⁰Véase el apellido Arias y Sánchez, página 16, número 17. (N.L.B.F.G.)

¹⁰¹Véase el apellido Zabala, Zambrano y Olivera, página 147, números 2-9. (N.L.B.F.G.)

¹⁰²Véase el apellido Arias y Sánchez, página 12, número 9. (N.L.B.F.G.)

esto será constante de los documentos que citaremos con la noticia subsecuente de sus hijos. Pero según presunciones, aquella Constanza Betancourt fue hija de Bartolomé Cordoví y Juana Betancourt Ávila.

- 10- Adriana López, casó con el Sargento Mayor y Regidor Baltasar Pacheco Bardeci, cuyos padres no hemos podido adquirir con seguridad; tuvo por hijos a Adriana, Blas y Leonor, de quienes ignoramos sus estados y destinos y también a Juana y a Ana María. Todos estos hijos constan en las partidas de bautismo. Y también se acredita de un poder que otorgó Bartolomé Hidalgo de Cabildo del año de 1629, folio 169. Este Baltasar Pacheco casó segunda vez con Inés de Torre y no tuvo hijos, como queda dicho; pero con Marta Aldana tuvo por natural a Blas.
- 11- Juana Pacheco, cuarta hija de Baltasar, casó con Juan Hidalgo de Agüero. Y Ana con Bartolomé Hidalgo Agüero, hermano de Juan, de cuyos hijos trataremos en otra parte.¹⁰³ Poder de Bartolomé de Cabildo del año de 1629 citado, y otro del año de 1636, folio 316. Bartolomé y Juan eran hijos de Juan Hidalgo Agüero y Sebastiana Almeida. Consta de dicho poder.
- 12- Bernabé Guerra, primer hijo de Francisco Guerra Caramujo, casó con Águeda Noguera y no tuvo hijos. Su testamento de Cabildo del año de 1680.
- 13- Juana, segunda hija, casó con el Regidor Melchor del Castillo, hijo de Francisco de Armas Mesa y María Guerrero, y fueron sus hijos Juana, Melchor del Castillo, María Guerra, Sebastián, Miguel, Francisco, Paula, Constanza e Isabel. Testamento de Melchor de Cabildo del año de 1687. Y de Juana de Cabildo del año de 1688.
- 14- Francisco de Armas, antedicho, discurrimos que era natural de España; y María Guerrero, su mujer, fue hija de Joaquín López e Isabel del Castillo. Esta, hija de Hernando del Castillo, natural de Castilla, y María Guerrero. Esta, hija de Hernando del Castillo, natural de Castilla, y María Guerrero. Esta, hija de Andrés García Guerrero, natural de Lebrija en España, e Isabel de Medina. Y esta, hija de Diego Labado, también español. Y Francisco de Armas, tuvo por hijos al antedicho Melchor, Isabel del Castillo, que no casó y Catalina de Mesa, que casó con Juan Macedo, de quien se trató en los Benítez¹⁰⁴ y Aguilera. Testamento de Francisco de Armas de Cabildo del año de 1649, folio 51. Testamento de Isabel del Castillo del número de 1657. Y de Andrés García de Cabildo del año de 1589, folio 166. Dote de Hernando y María Guerrero de Cabildo del año de 1592, folio 6. Y de Catalina de Mesa de Cabildo del año de 1652, folio 148.
- 15- Inés Pérez, tercera hija, casó con Joaquín López¹⁰⁵ y fueron sus hijos Francisco Guerra, Constanza Betancourt, Joaquín López, María Guerrero, Inés Pérez, Paula García, Ana Guerra e Isabel.
- 16- Constanza de Betancourt, cuarta hija, casó con García Arias Lorenzana, de cuya sucesión se ha tratado anteriormente.¹⁰⁶

¹⁰³Véase el apellido Pacheco, página 98, número 2. (N.L.B.F.G.)

¹⁰⁴Véase el apellido Benítez, páginas 21 y 22, número 2. (N.L.B.F.G.)

¹⁰⁵Véase el apellido González y Guillén, número 31. (N.P.P.P.) Esta referencia no se pudo cotejar. El apellido solo llega hasta el número 3. (N.L.B.F.G.)

¹⁰⁶Véase el apellido Arias y Sánchez, página 15, número 15. (N.P.P.P.)

- 17- María Guerra, quinta hija, casó con Francisco López y no dejaron hijos; pero sí una Capellanía de \$ 1 018. Testamento de María de Cabildo del año de 1662, en que se hace expresión de sus hermanos y sobrinos. Y testamento del número de 1681.
- 18- Juana Guerra, primera hija de Melchor del Castillo, no casó y dejó una memoria, en cuya institución hace relación de muchos de sus deudos, especialmente hermanos y sobrinos. La memoria fue de \$ 240. Su testamento de Cabildo de los años de 1688 (o 1689). Melchor del Castillo, segundo hijo, casó con Aldonza de Barrios y Brito, y no tuvo hijos, como se dijo en los Noguera.
- 19- María Guerra, tercera hija, casó con Miguel Durán, como se dijo en los Brisuelas,¹⁰⁷ y fueron sus hijos Cristóbal, Juana, María, Juan y Graciana; casó después con Pedro Báez y no tuvo hijos.
- 20- Sebastián del Castillo, cuarto hijo, casó con Catalina Pacheco y Garfios, de Cuba, hija de José Pacheco y Margarita Garfios; casó después con María Melgarejo, hija de Diego de Soto y Leonor Melgarejo, y tuvo por hijo a Diego del Castillo. Testamento de Catalina Pacheco de Cabildo del año de 1620. Matrimonio de Sebastián del año de 1691.
- 21- Miguel del Castillo, quinto hijo, casó con Margarita Pacheco, hermana de la antedicha Catalina, y tuvo por hijos a Miguel, Fray José,¹⁰⁸ a Francisco y a Da. Juana del Castillo. Poder para testar de Margarita del año de 1690.
- 22- Francisco Guerra, sexto hijo, aunque casó con Juana Villalobos, no tuvo prole. Paula, séptima hija, casó con Agustín de Guevara, de quien hemos tratado.¹⁰⁹
- 23- Nicolasa, octava hija, casó con Sebastián Peláez de la Fuentes, hijo de otro del propio nombre y Da. Graciana Durán de Peralta, y sus hijos se manifestarán después.¹¹⁰ Constanza, novena hija, no casó. Testamento de Nicolasa del número de 1705, y su matrimonio del año de 1688. La dicha Nicolasa tuvo un hijo natural con Alonso Aguilar, nombrado Andrés de Guevara, que casó con Isabel María López.
- 24- Isabel del Castillo, décima hija, casó con Bernabé Román primeramente, y después con Antonio Ventura de Sosa, de Cuba, y no tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 1 600. Su testamento del número de 1708, y de Cabildo del año de 1730. Matrimonio de Antonio del año de 1698.
- 25- Francisco Guerra, primer hijo de Joaquín López, no casó. Constanza, segunda hija, casó con Cristóbal Cabrera, y fueron sus hijos Marcos, Joaquín y Francisca. Testamento de Constanza de Cabildo del año de 1680. La última casó con Alonso Aguilar, como se ha dicho.
- 26- Joaquín López, tercer hijo, casó con Antonia de la Paz, natural del Príncipe; y fueron sus hijos Juan Manuel, Estanislao, Eugenia, Josefa y Antonia. Esta última casó con Pedro Ruiz de Valdivia, de Sancti Spíritus, según matrimonio del año de 1704.
- 27- María Guerrero, cuarta hija, casó con Baltasar de Lorenzana y no tuvo hijos. Casó después con Blas de Figueredo, y fue su hija Da. Francisca, como se dijo en su lugar.¹¹¹ Casó tercera vez con el Provincial José de Santisteban, y no tuvo hijos.

¹⁰⁷Véase el apellido Brisuelas, página 27, número 5. (N.L.B.F.G.)

¹⁰⁸Véase el apellido Noguera y Sarmiento, número 37. (N.P.P.P.) Esta referencia no se pudo cotejar. El apellido solo llega hasta el número 31. Véase el apellido Pacheco, página 98, número 1. (N.L.B.F.G.)

¹⁰⁹Véase el apellido Guevara, página 63, número 16. (N.L.B.F.G.)

¹¹⁰Véase el apellido Guerra Caramujo, páginas 61 y 62, números 39 y 40. (N.L.B.F.G.)

¹¹¹Véase el apellido Figueredo, página 44, número 9. (N.L.B.F.G.)

- 28- Inés López, quinta hija, casó con José Garcés, natural de Galicia y fueron sus hijos Agustina, Francisco, María y Francisca, como se dijo en los Tamayo. El dicho Garcés casó después con Catalina Garfios Pacheco, y tuvo por hijos a José, que casó con Gertrudis Díaz, hija de Francisco y de Isabel Guillén y a Francisco, religioso Mercedario.
- 29- Paula, sexta hija, no casó. Ana Guerra, séptima hija, casó con Blas Pacheco; y fueron sus hijos Blas, Inés, Ana, Catalina, Cayetana y Baltasar. Testamento de Ana de Cabildo del año de 1687, matrimonio de Ana del año de 1677.
- 30- Isabel López, octava hija, casó con Antonio Cabrera, y fueron sus hijos Ignacia, Úrsula, Pedro, Juan, Antonia, María, *la Grande* y María, *la Chiquita*. La Ignacia casó con Francisco de Reyes Varón, y la Úrsula, con Dionisio de Bardeci.
- 31- Cristóbal Guerra, primer hijo de Miguel Durán y María Guerra, casó con Magdalena Tamayo, y fue su hija Agustina, que casó con Francisco Marín. Testamento del número de 17 [...].
- 32- Juana Guerra, segunda hija, casó con Lorenzo Tamayo, y tuvo por hijos a José, Pedro, Clara, Da. F [...], Da. Ana María y Lorenzo.
- 33- María Guerra, tercera hija, no casó. Juan, cuarto hijo, casó con Catalina Vázquez, y no tuvo prole. Graciana, quinta hija, casó con Manuel Felipe Ortiz, hijo de otro del mismo nombre y Ana Cepeda, y tuvo por hija a Candelaria, que fue mujer de Gerónimo Quiroga, natural de Galicia y con él no tuvo hijos. Testamento de María del número de 1750. Matrimonio de Graciana del año de 1698. Matrimonio de Juan del año de 1696; y también otro Manuel Felipe, bautizado el año de 1707. Esta Candelaria fue casada antes con Jorge Condecio Altamirano, *Montañés*, y tuvo por hija a Juana.
- 34- Juan Antonio del Castillo, primer hijo de Sebastián y Catalina Pacheco, casó en Jiguaní con Inés Rodríguez, y fueron sus hijos Juan Esteban, Águeda y Marcos. Inventario del número de 1729. Sebastián, segundo hijo, no parece en parte alguna.
- 35- Diego del Castillo, tercer hijo, casó con Manuela López, y pasaron su domicilio a Cuba, en donde tuvieron sus hijos, de los cuales tenemos noticia que los fueron Diego, que no casó; Josefa, casada con Vicente Mora; Antonio, casado en Jiguaní; Roque Jacinto, casado en Cuba; Francisco Javier, que no ha casado; María de Jesús, que casó con Pedro Corcho en Trinidad, adonde se ha pasado y Ambrosio, que no ha casado. Matrimonio de Diego del año de 1715.
- 36- Miguel del Castillo, primer hijo de Miguel y Margarita Pacheco, casó con María Teresa Zamora, y fueron sus hijos Nolasco, Antonia, Luisa, Margarita y María. Testamento de Miguel del número de 1716 y su matrimonio del año de 1716. Antonio casó con Antonia Ramírez.
- 37- Fray Alonso, segundo hijo, fue religioso Mercedario; Francisco, tercer hijo, no casó.
- 38- Juana, cuarta hija, casó con Antonio Enríquez de Matos, y no tuvieron hijos, pero dejaron una Capellanía de \$ 913. Testamento de Antonio del número de 1711. Y de Juana de Cabildo del año de 1722, folio 175.
- 39- Isabel de la Fuentes, primera hija de Sebastián y Nicolasa del Castillo, casó con José Noguera. María Josefa, segunda hija, casó con Blas Pacheco, y fueron sus hijos Agustina, casada con Nicolás Pabón (o Mendoza); Gerónima, Catalina, Blasa y José. Dote de María Josefa del número de 1687. Después casó María Josefa con Blas Camacho, hijo de Francisco y María Márquez, del Príncipe, y no tuvo prole. Y después casó con Francisco Rodríguez Fonseca.

- 40- De Clemente, Juan y Juana, hijos de los dichos, no hay quien de noticias. Graciana, sexta hija, casó con Francisco Noguera, y después con Miguel Pabón. Nicolasa, séptima hija, tampoco parece en parte alguna.
- 41- Por el enlace e identidad de los de esta familia con algunos López, me ha parecido conducente añadir aquí, que a esta Villa vino Martín López, natural de Cuba, hijo natural de Juan, de Extremadura, y de Matías de Otames, y casó con Manuela de Fonseca. Fueron sus hijos Salvadora, Manuela, María Teresa y Juan. Su testamento del número de 1722, y su matrimonio del año de 1689.
- 42- Salvadora, primera hija, casó con Antonio Gamboa, y fueron sus hijos Paula, que casó con Juan Tamayo Crespo y Antonio, que casó con Ana Montero. Matrimonio de Salvador del año de 1710.
- 43- Manuela, segunda hija, casó con Diego del Castillo Melgarejo, de quien se trató antes.¹¹²
- 44- María Teresa, tercera hija, casó con Pascual de Yedra y Coca, natural de Cáliz, hijo de Julián de Yedra e Isabel de Coca. Fueron sus hijos Isabel, que casó con Juan Benítez; Juana Manuela, casada con Diego Fajardo; Josefa, casada con Francisco de Viera y Blasa, que no casó, y tuvo por hijos naturales a Tomasa y a Ángela, y está casada con José Caballero. Matrimonio de Pascual del año de 1707.
- 45- Juana López, cuarta hija, casó con Francisco Sánchez, español, y fueron sus hijos Juana Manuela, Ubaldo y Alejo. Es notorio.

Guevara

- 1- Juan de Guevara Dueñas, natural de Castilla, dio principio a esta familia. Fue Procurador General el año de 1629, en tiempo que gobernaba en Cuba Juan Amezqueta Quijano; Alcalde ordinario en el año de 1634 y después Contador de Real Hacienda y Escribano. Casó con Ana de Ledesma y Bohorques, hija de Gaspar Remón y María Angulo; y fueron sus hijos Juan, Jacinto, Baltasar, Pedro, Ana, Elvira, Isabel, Juan Manuel, Cristóbal, José, Ignacio y Francisco. No parece que testó, pero lo dicho se deduce de los documentos que se citarán; y de las partidas de bautizo. Obligación de Juan de Guevara de Cabildo del año de 1640, folio 42, donde declara su mujer. Y donación de Pedro Hernández de Cabildo del año de 1646, folio 178. Y testamento de Gaspar Remón, citado en su lugar.
- 2- Juan de Guevara Bohorques, primer hijo, casó con María Bravo, hija de Juan Bravo y Mariana Guevara y no tuvo hijos. Testamento de María de Cabildo del año de 1670, folio 69.
- 3- Jacinto, segundo hijo, casó con Luisa Guerra y fueron sus hijos Mariana, Andrés y Pedro. Escritura de Cabildo del año de 1691.
- 4- Baltasar, tercer hijo, casó con Leonor de Mazuelos, hija de Baltasar Bello y Leonor de Mazuelos Bardeci, y fueron sus hijos Baltasar, Cristóbal, Juana, Mauricia, Agustín y Juan. También tuvo por hijos naturales a Francisca Nicolasa, José y Juan de Guevara. Venta de casa de Cabildo del año de 1662, folio 93.
- 5- Pedro, cuarto hijo, fue Clérigo, Presbítero que residió algún tiempo en la Habana, e instituyó algunas capellanías, siendo Albacea de cierto testador, a las que llamó a sus deudos.

¹¹²Véase el apellido Guerra Caramujo, página 61, número 35. (N.L.B.F.G.)

- 6- Elvira, quinta hija, casó con Juan de Silva. Su testamento no aparece, pero consta de donación del año de 1659, folio 145.
- 7- Isabel, sexta hija, aunque vivió muchos años, nunca casó ni dejó hijos.
- 8- Juan Manuel, séptimo hijo, casó en San Juan de los Remedios del Cayo con Andrea de Rojas, y de los hijos que tuvo, solamente me consta Francisco, que casó en esta Villa con Andrea Ayala, de los que es hija Luisa, casada con Vicente Rosabal; matrimonio de Francisco del año de 1726. También tuvo a Esteban, casado con Ana Mayo; Jacinto, casado; Félix, Valerio, casado y Bernabela, casada con un forastero.
- 9- De Cristóbal, José e Ignacio, hijos también de los anteriores, no se descubre memoria alguna.
- 10- Mariana Guerra, primera hija de Jacinto, casó con el Regidor Luis Silveira y dejó una Capellanía de \$ 500, según los autos de ella y su testamento de Cabildo del año de 1706, folio 37.
- 11- Andrés, segundo hijo, casó con María Téllez y fueron sus hijos María, Tomás, José, Jacinto y Andrés. Testamento de Andrés de Cabildo del año de 1702.
- 12- Pedro, tercer hijo, casó con Inés de Vargas, pero no tuvo prole.
- 13- Baltasar de Guerra, primer hijo de Baltasar, le llamaban *el Padre Angulito*, fue Presbítero, Doctor y Cura de esta Parroquial. Dejó una memoria de \$ 125 y testó en el año de 1723.
- 14- Cristóbal, segundo hijo, fue también Presbítero, Cura y Vicario Juez Eclesiástico. Su testamento de Cabildo del año de 1729, folio 139.
- 15- Juana, tercera hija, casó con el Regidor Adriano Ricardo. Mauricia, cuarta hija, casó con el Alférez Mayor Pedro de Aguilar.¹¹³ Todo es notorio. Matrimonio de Mauricia del año de 1695.
- 16- Agustín, quinto hijo, casó con Paula del Castillo y fueron sus hijos José, Cristóbal, Leonor, Agustina y Juana.
- 17- Juan, sexto hijo, casó en el Príncipe con María de Zayas Bazán, en donde tiene su sucesión.
- 18- Francisca Nicolasa Angulo, primera hija, natural de Baltasar, casó con Isidoro Giménez, hijo de Antonio Hernández y Úrsula Giménez. No tuvieron hijos y dejaron una Capellanía de \$ 500. Su testamento del año de 1704.
- 19- José, segundo hijo natural, casó con María del Prado y fueron sus hijos Manuel, Cristóbal, Fray Juan, del Orden Seráfico; María e Isabel.
- 20- Juan de Guevara (o Cano), tercer hijo, casó con Isabel del Prado, y fueron sus hijos Miguel, Cecilia, casada con Lorenzo Castellanos, Escribano de Holguín y María, que casó con Baltasar Díez Prego, natural de Cuba. Consta de informaciones practicadas sobre la Capellanía de Francisca Nicolasa. Juana casó con Juan José Peña. Y Ángela con Salvador de Peña.
- 21- María de Guevara, primera hija de Andrés, casó con Esteban Fontaine, natural de París de Francia, hijo de Felipe y María Magdalena Culemoert, de Flandes. Fueron sus hijos Felipe, Ignacio, Esteban, Andrés, Luis, Francisca y Antonio. Testamento de Esteban de Cabildo del año de 1745.
- 22- El mencionado Esteban, tuvo por hermanos según noticias, a Felipe, que fue Teniente de Granaderos de Infantería con cuyo empleo vino a la América, y al Doctor Luis Fontaine, que fue Proto-Médico en México y en la Habana concurrió como uno de los consiliarios al

¹¹³Véase el apellido Aguilar, página 9, número 14. (N.P.P.P.)

- establecimiento de las constituciones de la Universidad de San Juan de Letrán de dicha ciudad, como consta en ellas.
- 23- Felipe Fontaine, primer hijo de éstos, es Capitán de Voluntarios y ha sido tres veces Alcalde ordinario. Casó con María Concepción Guerra, en cuyo poder existen las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y Santa María Magdalena, que trajeron los Lagos de España, y el asiento Dujo que se dice haber sido del cacique de Bayamo. Son sus hijos María del Rosario, Josefa, José Florentín, Mariana e Inés.
 - 24- Ignacio José, segundo hijo, es Doctor en Sagrada Teología, Sacristán Mayor de esta Parroquial, Vicario Juez Eclesiástico, Juez del Real Subsidio, Comisario de Cruzada y Primer Catedrático de Teología Moral del Clero de esta Villa.
 - 25- Esteban, tercer hijo, es casado con Francisca Sánchez Mogená. Andrés, cuarto hijo, es casado con Juliana Silveira y Vega. Luis, quinto hijo, es Regidor y casado con Francisca Brisuelas. Y Da. Francisca, sexta hija, es casada con el Teniente de Granaderos Antonio Luque, natural de Córdoba y Teniente Gobernador en Holguín. Y Antonio Nazario, séptimo hijo, casó en la Habana.
 - 26- Tomás de Guevara, segundo hijo de Andrés, casó con Isabel Figueredo Marrón, fueron sus hijos Rosa, que casó con Esteban de Olivera y después con Ramón [...] Catalán; María de la Concepción, María Josefa, D [...] y D. Andrés; es notorio.
 - 27- José, tercer hijo, y Jacinto, cuarto hijo, no casaron. Andrés, quinto hijo, casó con Beatriz Téllez y tuvieron por hijo a Narciso.
 - 28- José de Guevara, primer hijo de Agustín, no se sabe que destino ha llevado.
 - 29- Cristóbal, segundo hijo, casó en Cuba con Bernardina de las Nieves Duarte, y fueron sus hijos Nicolás e Isabel Josefa, según noticias comunicadas.
 - 30- Leonor, tercera hija, casó con Blas Ramírez Camacho, de Cuba, su matrimonio del año de 1708, y fueron sus hijos Rosa, casada con el Capitán Francisco Méndez Vinajeras, de la Habana; Isabel y Leonor. Casó segunda vez con Sebastián Rizos, de Islas Canarias, y fueron sus hijos Sebastián y Francisca, casada con Rafael Olivera. Matrimonio de Blas del año de 1707. La Isabel casó con José Ortiz, de Trinidad.
 - 31- Agustina, cuarta hija, no ha casado; ni Juana, pero ésta tuvo por hija natural a Catalina de Soto, y ésta, con Ignacio Benítez, a María Josefa y a María de la Soledad.

Infante

- 1- Juan Infante Hidalgo y D. José, natural de Triana, en Sevilla, fueron los primeros de esta familia en esta Villa, hijos de Juan Infante y Sebastiana de Guzmán. Este D. Juan también vino a esta Villa, donde falleció. El primero fue Alcalde ordinario en el año de 1703, y después Contador Judicial. Casó con Isabel Pabón, y fueron sus hijos Isabel, Catalina, Diego y Juan. Su matrimonio del año de 1687.
- 2- El segundo fue Alcalde el año de 1704 y 1737. Casó con Juana Romano, y fueron sus hijos Bernarda, Tomás, Eugenia, Miguel y Francisca Rosa. Fé de matrimonio del año de 1698.
- 3- Isabel Infante, primera hija de Juan, casó con el Regidor Diego Jacinto de Fonseca, como queda dicho. Catalina, segunda hija, casó con Manuel de Leiva, no observó consorcio

- matrimonial, y dejó por hija a Rosalía, casada con José del Rosario Infante. Testamento de Catalina del número de 1770, folio 183.
- 4- Diego, tercer hijo, casó con Leonor de Silva, y fueron sus hijos Nicolás, José María, Isabel y Juan. Fue Diego Regidor por los años de 1727 y 1728.
 - 5- Juan, cuarto hijo, fue Alcalde ordinario y Contador Judicial. Casó con Guadalupe de Estrada, y fueron sus hijos Eugenia, Francisco Javier, Isabel María y Juana Antonia. Dejó una Capellanía de \$ 1 000. Testamento de Juan del número de 1757.
 - 6- Bernarda, primera hija de D. José, no casó, pero tuvo por hijos a Manuel de Elviso, Catalina Bardeci, Josefa y José del Rosario, como es notorio.
 - 7- Tomás, segundo hijo, fue Clérigo, Presbítero y Cura del partido de San José de Yara. Su testamento de Cabildo del año de 1736.
 - 8- Eugenia, tercera hija, casó con el Capitán José Pabón. Miguel, cuarto hijo, casó en Cuba con Francisca Javiera Caballero, y en dicha ciudad tiene su sucesión. Testamento de Eugenia de Cabildo del año de 1728.
 - 9- Francisca Rosa, quinta hija, no casó, mas ha tenido por hijos a Ignacio, a Bárbara, que murió y a Francisco.
 - 10- Nicolás José Infante, primer hijo de Diego, ha sido Capitán de Milicias, varias veces Alcalde ordinario y actualmente es Regidor. Casó con María Santisteban y tiene por hija a Josefa.
 - 11- María, segunda hija, casó con el Regidor José de Santisteban, como se dijo; María Isabel, tercera hija, murió sin casar; y Juan, cuarto hijo, es Capitán de Voluntarios y casado con Rufina Aguilera.
 - 12- Eugenia Infante, primera hija de Juan, es casada con el Regidor Provincial Félix Pabón, como se dijo.¹¹⁴
 - 13- Javier, segundo hijo, ha sido Capitán de Milicias y varias veces Alcalde ordinario y es Contador Judicial. Casó primero con Leonor María Hechavarría y fueron sus hijos Juan Antonio, María Antonia, Isabel María, Guadalupe, Josefa y Juan. Casó segunda vez con Paula María Tamayo.
 - 14- Isabel María, tercera hija, es casada con José Vicente de Palma. Y Juana Antonia, cuarta hija, murió sin casar.
 - 15- Manuel de Elviso, primer hijo de Bernarda, casó con Isabel de Vargas, hija de Pedro, *el Francés*. Catalina Bardeci, segunda hija, no casó y tuvo por hijos naturales con Pedro Regalado Duque de Estrada a Miguel, Andrés, Diego Esteban, Isabel y Manuela. Josefa, tercera hija, es casada con Antonio Villegas, natural de Trinidad. Y José del Rosario, cuarto hijo, es casado con Rosalía Infante.

Lagos

- 1- Dos fueron las stirpes de esta familia Esteban y García de Lagos, hermanos naturales de Villafranca. El primero, aunque testó instituyendo una Capellanía de \$ 20 000, que en el día existe, no aparece su testamento, ni varón que asegure haberse casado, porque en aquel tiempo parece que se usaba con alguna licitud el matrimonio clandestino; pero, si que tuvo

¹¹⁴Véase el apellido Pabón, página 97, número 39. (N.L.B.F.G.)

- por hijos a Gonzalo, Esteban de Lagos y a Ana Mexía, según transacción de Gonzalo en el oficio del número de 1593, folio 267. Ejerció los empleos de Regidor y Alcalde ordinario, y dio la primera custodia a la Iglesia Parroquial. Se conjetura que su señora era hermana de Inés Jardina, que era la de Rodrigo Tamayo.
- 2- El Capitán García Lagos testó en el año de 1565 ante Diego Santisteban, Escribano de Cabildo; fue también Regidor y Alcalde y dispuso que a su expensa se hiciese una custodia de más valor de la Parroquia. Se casó legítimamente con María Ortega y no tuvo hijos, pero con Francisca Pérez tuvo a Esteban, con Isabel de Lagos a Baltasar, Paula y Francisco y con Inés de la Jardina a Elvira, María, Luisa de Lagos y a Isabel Mexía; esto consta en su testamento y en el de Elvira Mexía.
 - 3- Gonzalo, primer hijo del Capitán Esteban Lagos y una hermana de Inés Jardina, fue Contador de Real Hacienda y Alcalde ordinario, como empleos que se daban a los primeros pobladores y que gozaban de mejor reputación. Casó con Leonor de la Cerda, viuda, hija natural del Capitán Vasco Porcallo de Figueroa, con la que tuvo hijos. Casó por segunda vez con María Vosmediano, hija legítima de Antón Esquivel y de Catarina del Águila y fueron sus hijos Gonzalo, Esteban, Juan de Esquivel, Cristóbal Lagos, Catarina del Águila, María Vosmediano y Ana Sánchez. Esto consta del testamento de María Vosmediano en el oficio del número de 1646, folio 18, y en el citado contrato de Gonzalo.
 - 4- Adviértase que la diversidad de apellidos de los hijos de un mismo padre y una propia madre era frecuente en la antigüedad, no solo en América, sino en Europa, y en sentir, lo tomaban en memoria de sus ascendientes europeos, como lo acreditan algunas experiencias.
 - 5- El mismo Contador Gonzalo, durante su matrimonio, tuvo hijos con Bárbara de Lagos y fueron Rodrigo, Elvira, María, Isabel, Gonzalo y Baltasar de Lagos, a quienes hizo donación de varios bienes y entre ellos, las monterías de Sanaguabos, según testamento de Rodrigo en el oficio de Cabildo del año de 1633, y los inventarios de Gonzalo en dicho oficio.¹¹⁵
 - 6- Gonzalo,¹¹⁶ primer hijo de Gonzalo y de María Vosmediano, fue Presbítero, Colector y Sacristán Mayor de la Parroquia de la Villa y fundó una Capellanía de \$ 1 000.
 - 7- Esteban,¹¹⁷ segundo hijo, fue Regidor; casó con Margarita Guerra y Marrón de Santisteban, hija de Juan Guerra y María Marrón Santisteban, y fueron sus hijos Esteban, Ángela, Juliana, Margarita, Ana, María Lagos y Juan Guerra, según consta en el testamento de oficio del número de 1638, folio 75, y codicilo de Esteban de oficio de Cabildo del año de 1660, folio 298 y en él declara los matrimonios de dichos sus hijos. Juan Guerra Lagos, segundo

¹¹⁵Y habiendo aparecido una hoja suelta, que es la página 13, copiada del original con las faltas que se notan, pues estaba comido todo alrededor y sin páginas, transcribimos dicha página 13". (N.A.D.)

¹¹⁶Este párrafo está repetido "Gonzalo de Lagos y Vosmediano fue el primer hijo del Contador Gonzalo de Lagos y María Vosmediano, y Presbítero, Doctor, Rector y Sacristán Mayor de la Parroquia El Salvador de Bayamo, habiendo fundado una Capellanía de \$ 1 000". (N.L.B.F.G.)

¹¹⁷Este párrafo está repetido "Esteban, segundo hijo, fue Regidor y casó con Margarita Guerra, hija de Juan Guerra y de María Marrón, y fueron sus hijos Esteban, Ángela, Juliana, Margarita, Ana y María. Consta todo del testamento de Margarita de oficio de Cabildo del número de 1658, folio 75; y del codicilo de Esteban de Cabildo del año de 1660, folio 298, donde declara el matrimonio de sus hijos". (N.L.B.F.G.)

- hijo, que también fue Regidor, casó en Puerto Príncipe con Teresa Recio, hija de Jacinto, en el año de 167 [...].
- 8- Juan de Esquivel,¹¹⁸ tercer hijo, aunque casó no dejó sucesión, pero sí una Capellanía de \$ 1 000. Su testamento de oficio del número de 1647, folio 5.
 - 9- Cristóbal,¹¹⁹ cuarto hijo, fue también Regidor, y aunque casó primero con Isabel de la Coba, de Puerto Príncipe y después con María Jacinta Agramonte, no tuvo prole. Dejó una Capellanía de \$ 1 000 y su testamento se halla en oficio de Cabildo del año de 1652, folio 57. Isabel de la Coba fue hija del Alférez Mayor Juan de la Torre y Sifontes y de Isabel de la Coba y Machicao, vecinos de Puerto Príncipe; en su testamento de oficio de Cabildo del año de 1655, Cristóbal nombró por capellanes a los de Ana Sánchez, su hermana.
 - 10- Catarina del Águila,¹²⁰ quinta hija, casó con el Contador Gabriel Mogena, cuya sucesión se declara en la página y lugar;¹²¹ dejó una Capellanía de \$ 1 014.
 - 11- María Vosmediano,¹²² sexta hija, aunque casó con el Regidor Francisco Ríos Espinosa, no tuvo hijos; dejó una Capellanía de \$ 1 000. Su testamento se halla en oficio de Cabildo del año de 1658.
 - 12- Ana Sánchez,¹²³ séptima hija, casó con Fernando Zayas, natural de Puerto Príncipe, y tuvieron a Ana, Joaquín, Gonzalo, Alonso y no sabemos de otros, porque no se halla documento. Consta de testamento de algunos de los hijos, de los autos de capellanías de Cristóbal de Lagos. Dote de Fernando de oficio de Cabildo del año de 1631, folio 299.
 - 13- Esteban,¹²⁴ segundo hijo del Capitán Esteban de Lagos y una hermana de Inés Jardina, fue Regidor, pero no consta que casara ni dejara sucesión.
 - 14- Ana Mexía,¹²⁵ tercera hija del Capitán Esteban de Lagos y una hermana de Inés Jardina, casó con Alonso de Mundaca, natural de España y vecino de Cuba, tuvieron a María Carrillo, Ana Mexía e Isabel de la Cruz y de una Mexía y Franco (o Franco y Mexía).
 - 15- María Carrillo, primera hija de Alonso de Mundaca y Ana Mexía, casó con el Capitán Juan de Lizano Luyando.

¹¹⁸Este párrafo está repetido "Juan de Esquivel, tercer hijo, casó con Teodora de Lagos, no hubieron sucesión y sí una Capellanía de \$ 1 000. Consta todo de testamento del año de 1647, folio 5". (N.L.B.F.G.)

¹¹⁹Este párrafo está repetido "Cristóbal, cuarto hijo, fue también Regidor y casó primero con Isabel de la Coba, de Puerto Príncipe, y después con María Jacinta de Agramonte, pero no tuvo hijos, dejando una Capellanía de \$ 1 000. Su testamento [...]. Isabel de la Coba era hija del Sargento Mayor Juan de la Torre Sifontes y de Isabel de la Coba Machicao, de Puerto Príncipe. Su testamento [...]". (N.L.B.F.G.)

¹²⁰Este párrafo está repetido "Catalina del Águila Lagos, quinta hija, casó con el Contador Gabriel Mogena Villalobos; dejó una Capellanía de \$ 1 014". (N.L.B.F.G.)

¹²¹Véase el apellido Mogena, páginas 83 y 84, número 1. (N.L.B.F.G.)

¹²²Este párrafo está repetido "María Vosmediano, sexta hija de Antonio de Esquivel, natural de Yerena, Regidor, y de Catalina de Águila, hija de Rodrigo de Tamayo y de Inés de la Jardina, natural de Ávila. Casó con el Regidor Francisco del Río Espinosa. No tuvieron hijos. Dejaron una Capellanía de \$ 1 000. Testamento de Cabildo del año de 1658". La información que señala el nombre y origen de los padres estaba como nota marginal. (N.L.B.F.G.)

¹²³Este párrafo está repetido "Ana Sánchez, séptima hija, casó con Fernando de Zayas, de Puerto Príncipe". (N.L.B.F.G.)

¹²⁴Este párrafo está repetido "Esteban de Lagos, primer hijo de Esteban, no se sabe de él". (N.L.B.F.G.)

¹²⁵Este párrafo está repetido "Ana Mexía, segunda hija, casó con Alonso de Mundaca, español y vecino de Cuba. Tuvieron por hijos a María Carrillo, casada con Juan de Lizano Luyando, Capitán; a María Mexía, y a Isabel de la Cruz, casada con Blas Mexía". (N.L.B.F.G.)

- 16- Ana Mexía, segunda hija de Alonso de Mundaca y Ana Mexía, casó con el Depositario General Pedro Samaniego, y después con Hernando Ortiz Paneque y no tuvo hijos pero dejó una Capellanía de \$ 800. Su testamento del número de 1641, folio 60.¹²⁶
- 17- Isabel de la Cruz, tercera hija de Alonso de Mundaca y Ana Mexía, casó con Blas Mexía de Paz.
- 18- Esteban Lagos,¹²⁷ primer hijo del Capitán García Lagos y Francisca Pérez, fue Regidor y Alcalde ordinario. Casó con Teresa Sotomayor y Casenda, hija natural el Capitán Vasco Porcallo de Figueroa y tuvieron a Gonzalo de la Cerda, Lorenzo Laso, Ana de Lagos, Esteban de Mendoza, García Mexía de la Cerda, María de Mendoza, a Elvira y Teresa Lagos. El testamento de Esteban se halla en oficio de Cabildo del año de 1687, y el de Teresa en oficio de Cabildo del año de 1627, folio 301, donde declara que quiere ser enterrada en la sepultura de su padre, Vasco Porcallo.
- 19- Baltasar,¹²⁸ segundo hijo del Capitán García Lagos,¹²⁹ casó con Inés de Cabrera, hija de Rodrigo Tamayo, y tuvieron a Elvira y Juana Lagos. Después casó con Francisca Herrera, hija de Gonzalo de la Torre y no tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 3 000. Poder para testar de Inés en oficio de Cabildo de 1593. El Presbítero Baltasar de Lagos, hijo de Baltasar y de Francisca Herrera naturales de Bayamo, testó en el oficio de Regidor de Puerto Príncipe del año de 1686, folio 3.
- 20- El mismo Baltasar tuvo otros hijos naturales,¹³⁰ de los cuales, una, llamada Isabel de Lagos casó con Cristóbal Monsalve. La Inés pasó a Trinidad y los otros no tuvieron sucesión y fundaron una Capellanía de \$ 1 314. Estos Monsalves también fueron patronos de la Capellanía de Miguel Ángel, de \$ 1 000, con la facultad de nombrar patronos y capellanes sucesores, testando Andrés en oficio del número de 1659, folio [...]. Testamento de Isabel en oficio de Cabildo del año de 1642, folio 115.

¹²⁶ Véase el apellido Ulloque, Rodríguez y Conquero, página 140, número 20. La información sobre este matrimonio difiere en otros lugares, se dice que Ana es primera hija y Hernando Paneque aparece como Fernando Ortiz Paneque. (*N.L.B.F.G.*)

¹²⁷ Este párrafo está repetido “Esteban de Lagos, primer hijo de García de Lagos y de Inés de la Jardina, viuda de Rodrigo Tamayo, fue Alcalde ordinario. Casó con Teresa Soto Mayor. Testamento de Esteban de Cabildo del año de 1587”. El nombre de la mujer con quien García Lagos tuvo su primer hijo era Francisca Pérez. Inés de la Jardina estaba casada con Rodrigo Tamayo y era hermana de la esposa de Esteban Lagos, hermano de García Lagos. (*N.L.B.F.G.*)

¹²⁸ Este párrafo está repetido “Baltasar, segundo hijo, casó con Inés de Cabrera, hija de Rodrigo de Tamayo y de Inés de Jardines. Fueron sus hijos Da. [...] y Da. Juana. Después casó con Francisca Torres y no tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 3 000. Testamento o poder para testar de Da. Inés del año de 1595”. (*N.L.B.F.G.*)

¹²⁹ Es el primer hijo del Capitán García de Lagos con Isabel de Lagos. (*N.L.B.F.G.*)

¹³⁰ Este párrafo está repetido “El mismo Baltasar tuvo hijos naturales con Da [...] de Ávila, entre los cuales se cuenta a Isabel de Lagos Ávila, que casó con Cristóbal de Monsalve, de Sevilla, cuyos hijos fueron Cristóbal, Inés, María y Francisco; ausentes todos, después volvieron a Bayamo los dos varones, que no tienen hijos, y dejaron una Capellanía de \$ 1 315. Estos Monsalves fueron patronos con facultad de nombrar Capellán de la Capellanía de \$ 1 000 fundada por Miguel Ángel. Testamento de Cristóbal del año de 1593. Lo mismo consta de los autos de las dichas capellanías e información obrada por los Torres, acreedores de ella, y en ellas consta que los capitanes Esteban y García de Lagos trajeron de España una imagen de Nuestra Señora del Rosario y otra de la Magdalena, que conservan hoy los Guerra, descendientes de aquellos, como también el asiento Dujó, tallado en madera, perteneciente al Capitán o Cacique de los indios de Bayamo”. (*N.L.B.F.G.*)

- 21- Lo mismo consta de los autos de otras capellanías y de una información que hicieron los Torres, donde igualmente consta que los capitanes Esteban y García Lagos trajeron de España una virgen de Nuestra Señora del Rosario y otra de María Magdalena, que en el día permanecen en poder de María Concepción Guerra, como descendiente de ellos, e igualmente un asiento de madera, Dujo, labrado, que era del cacique de esta Villa de Bayamo.
- 22- Paula,¹³¹ tercera hija del Capitán García Lagos,¹³² casó con Baltasar de Lorenzana, natural de Castilla y tuvieron por hijo a García Sánchez. Fue Baltasar Alcalde ordinario en 1554, y en 1567 en compañía de Juan Mestre. Dejó una Capellanía de \$ 700 que parece ser la más antigua, después de las dos de Esteban y García Lagos. Paula dejó otra de \$ 1 250. Testamento de Paula en oficio de Cabildo del año de 1619. Los autos de su Capellanía y poder aparecen en oficio de Cabildo del año de 1567, folio 2v.
- 23- García Sánchez, hijo de Paula y Baltasar de Lorenzana, fue Regidor. Aunque no casó, tuvo hijos naturales, con Catarina de Talavera; Paula, que casó con el Regidor García Arias; otro Baltasar de Lorenzana, casó con Luisa Casaña y Francisca, que casó con Sebastián Santos. Testamento de García en oficio de Cabildo del año de 1633, y dote de Sebastián Santos, conforme el citado testamento de Paula en oficio de Cabildo del año de 1589.
- 24- Francisco, cuarto hijo del Capitán García Lagos,¹³³ casó en primeras nupcias con Ana Ruiz Labado, hija de Diego Labado y Juana García, y tuvieron por hijos a Teodora, Mariana, Juana, Pedro y Marcelo. Casó en segundas nupcias con Catarina y Arellano y tuvieron a Diego Mexía, a Marcelina, Juan Severino, Francisco y Faustino (o Justiniano). Testamento de Francisco en oficio de Cabildo del año de 1569.
- 25- Elvira Mexía, quinta hija del Capitán García Lagos,¹³⁴ casó con Pedro Fernández de Córdoba, español, y tuvieron por hijos a García Mexía de Córdoba, Capitán y Depositario General en la Habana; a Rodrigo, Graciana, María y Leonor, todos los cuales pasaron a la Habana, donde Leonor casó con el Capitán Julián de Miranda, *el Mozo*, natural de Puerto Príncipe, no tuvieron hijos y ambos fundaron la Capellanía aquí, donde fundaron su domicilio. Testamento de Elvira en oficio del número de 1615, folio 146.
- 26- María Mexía, sexta hija Capitán García Lagos,¹³⁵ casó con Luis Pérez de Vargas, y no se les conoce sucesión. Su testamento no aparece, pero si consta de Escritura en oficio del número de 1615, folio 158.
- 27- Luisa de Lagos, séptima hija Capitán García Lagos,¹³⁶ casó con primeras nupcias con Luis de Oroes, hijo de Juan de Oroes, Regidor y Alcalde que fue, y tuvieron por hijo único a García Mexía. Casó en segundas nupcias con Juan Ortiz Montejo de la Cámara, natural de Extremiana, en Castilla, y tuvo por hijos a Luisa Lagos, María de Rojas, Juan Ortiz,

¹³¹ Este párrafo está repetido "Paula, tercera hija, casó con Baltasar de Lorenzana, español, castellano, y fue su hijo García Sánchez. Fue Alcalde ordinario y Regidor en los años de 1554 y 1567, la primera vez con Andrés Tamayo y la segunda con Juan Milanés. Fundó una Capellanía de \$ 700, que parece ser la más antigua, y por ende, la primera de Bayamo". (N.L.B.F.G.)

¹³² Es el segundo hijo del Capitán García de Lagos con Isabel de Lagos. (N.L.B.F.G.)

¹³³ Es el tercer hijo del Capitán García de Lagos con Isabel de Lagos. (N.L.B.F.G.)

¹³⁴ Es el primer hijo del Capitán García de Lagos con Inés de la Jardina. (N.L.B.F.G.)

¹³⁵ Es el segundo hijo del Capitán García de Lagos con Inés de la Jardina. (N.L.B.F.G.)

¹³⁶ Es el tercer hijo del Capitán García de Lagos con Inés de la Jardina. (N.L.B.F.G.)

- Beatriz de Lagos y Pedro de Rosas. En sus sucesores se nota mucho la adhesión al apellido Montejo. Consta el testamento de García de Lagos en oficio de Cabildo del año de 1665, y de García de Mexía en oficio de Cabildo del año de 1581. Testamento de Luisa, hija del primero, en oficio de Cabildo del año de 1653.
- 28- El dicho Juan Ortiz, marido de Luisa, y su hermano Hernando, fueron hijos de otro Juan Ortiz y de María Fernández del Campo Rocal, vinieron a esta Isla con su tío, el Excelentísimo Señor Juan del Castillo, octavo Digno de la Isla; Hernando casó con Beatriz de Frías Estrada, hija de Alonso Álvarez de Toledo y de Leonor de Estrada y Tovar. Fue Teniente General en Cuba por los años de 1609, y trasladaron su domicilio a la Habana, con su suegra y cuñados; así consta de ejecutoría e informaciones del año de 1625, la cual se conserva en testimonio en esta Villa.
- 29- Isabel Mexía, octava hija del Capitán García Lagos,¹³⁷ no se sabe si casó, ni hay de ella otra memoria que nombrarla, su hermana Elvira albacea en su testamento.
- 30- Aquí debe notarse que según hace colegir la experiencia, el apellido Mexía tiene inherencia con el de Lagos, y el de Cabreras con el de Tamayo, sin embargo de que en la antigüedad encuentro a Hernando y Alonso Cabrera, a quienes no les distingo enlace cierto con los Tamayos, no sabemos su patria, padres, ni su último destino. También conocemos a Álvaro Mexía de Cárdenas, Alguacil Mayor de esta Villa; García Mexía y Hernando Sánchez Mexía, a quienes no ha sido posible discernirles parentesco con los Lagos, ni sabemos que hayan dejado prole, bien que el último se avecindó en Puerto Príncipe.
- 31- Luisa Lagos, hija de Juan Ortiz Montejo y de Luisa Lagos, casó con Andrés Guerra Navarro, de cuya sucesión se trata en su lugar.¹³⁸ Testamento suyo en oficio del número de 1653, folio 19.
- 32- María Rojas, segunda hija de Juan Ortiz Montejo y de Luisa Lagos, no casó, y aunque dispuso Capellanía, no existe. Su testamento en oficio de Cabildo del año de 1631, folio 257.
- 33- Beatriz, cuarta hija de Juan Ortiz Montejo y de Luisa Lagos, casó con Juan Frómesta [...] y los hijos de que se tiene noticia son Cristóbal, Hipólito y Beatriz. Este Juan Frómesta fue hijo de otro Juan Frómesta y de Leonor Rodríguez Ayala, naturales de Sevilla, de donde pasaron a México y habiendo enviudado allí la madre y casado con otro, los hijos de Juan, Pedro y Cristóbal, vinieron a esta Villa y de ella transfirieron su domicilio a Cuba. Información en oficio del número de 1597, folio 136.
- 34- Cristóbal Frómesta, primer hijo de Juan Frómesta y Beatriz, casó con Catalina Moreira y pasó su domicilio a Cuba, donde entre otros hijos tuvo a Francisco que casó con Juana de Salazar, padre del Presbítero Francisco Frómesta. Dote en oficio del número de 1640.
- 35- Hipólito, segundo hijo de Juan Frómesta y Beatriz, casó con Beatriz Moreira, y los hijos de que tenemos noticias son Juan, que casó en esta Villa con Juana de la Vega; Hipólito, Presbítero; Julián, Beatriz, que casó con Álvaro de Larraspuru, Sargento Mayor de Infantería. Todos fueron vecinos de Cuba, a excepción de la dicha Juana de la Vega. Consta de los autos de la Capellanía de Antonio de Moreira y dote de Hipólito en oficio de Cabildo del año de 1630.

¹³⁷ Es el cuarto hijo del Capitán García de Lagos con Inés de la Jardina. (*N.L.B.F.G.*)

¹³⁸ Véase el apellido Guerra, página 53, número 3. (*N.L.B.F.G.*)

- 36- Las mencionadas Catalina y Beatriz Moreira, fueron hijas de Antonio, natural de los Algarbes, y de Isabel Pérez, y tuvieron por hermanos al Presbítero D. Salvador Moreira y a Da. Inés Pérez, la que casó con Juan Álvarez y pasó a Cuba. Dejó Antonio Moreira una Capellanía de \$ 1 000, y según consta en sus respectivos autos y dote de Antonio en oficio de Cabildo del año de 1640.
- 37- Isabel Pérez, mujer de Antonio Moreira, era hija de Cristóbal Guerra y de Isabel Pérez y en su matrimonio tuvieron a Beatriz, Catalina, Salvador, Presbítero y a Inés Pérez. Su testamento en oficio de Cabildo del año de 1629, folio 53.
- 38- En las *Décadas*¹³⁹ de Antonio Herrera consta que el Capitán Vasco Porcallo de Figueroa, vino a la conquista de esta Isla y de ella pasó a los descubrimientos de Tierra Firme, y en el testamento de Teresa de la Cerda, su hija, que según hemos dicho fue casada con Esteban de Lagos, se lee que falleció y fue enterrada en esta Villa, y pide dicha hija ser sepultada en la misma de su padre. El testamento de Teresa en oficio de Cabildo del año de 1627, folio 301.¹⁴⁰
- 39- No se ha encontrado el testamento del Capitán Vasco Porcallo, por lo que no se sabe la mujer con quien tuvo los hijos, mas por varios documentos se sabe que su principal domicilio fue en Puerto Príncipe, y que allí tuvo por hijo otro Vasco Porcallo, que fue Regidor y Alcalde ordinario de esta Villa; a Leonor de la Cerda y a Teresa de la Cerda Sotomayor y Casenda.
- 40- Leonor de la Cerda, casó con Gonzalo de Lagos y no tuvo hijos. Antes lo había sido con ella Luis Díaz Lugones, de quien tuvo por hijos a Cristóbal Porcallo, vecino de Puerto Príncipe y a Inés Mendoza, quien casó primero con Juan López Arteaga, de quien no sabemos si tuvo prole, por haber sido vecinos de Puerto Príncipe, según poder de Cabildo del año de 1571, folios 75 y 77. Después casó con Juan Tejeira Riveros y pasaron a la Habana y tuvieron por hijos a Lorenzo, Andrés y Margarita Herrera, según otro poder de oficio de Cabildo del año de 1595, folio 114. También tuvo a María Manuel, que casó primero con Luis Pérez Arteaga y aparece luego casada con Gerónimo Vaca Rengifo y avecindada en la Habana, según el día citado.¹⁴¹ Concordato de Gonzalo. Poder de Cristóbal de oficio de Cabildo del año de 1592, folio 179 y del año de 1595, folio 114.
- 41- Gonzalo de la Cerda, primer hijo de Esteban Lagos con Teresa Sotomayor y Casenda, fue Presbítero, Sacristán Mayor y Vicario, y dejó una Capellanía de \$ 1 955. Su testamento de oficio del número de 1656, folio 132.
- 42- Lorenzo Lazo, segundo hijo de Esteban Lagos con Teresa Sotomayor y Casenda, no consta que casara, y si hay documento que demuestra haber pasado a Puerto Príncipe. Carta de pago de oficio de Cabildo del año de 1592, folio 140. Casó con María de Consuegra.
- 43- Ana Lagos, tercera hija de Esteban Lagos con Teresa Sotomayor y Casenda, casó con Francisco Lugones, español, y hay presunciones de que tuvieron por hija a Rafaela Lugones,

¹³⁹ El título original del libro es: Antonio de Herrera y Tordesillas: *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales*, Madrid, Imprentas de Juan Flamenco y Juan de la Cuesta, 1601-1615, 4 volúmenes. (N.L.B.F.G.)

¹⁴⁰ Parece ser que este párrafo fue intercalado por quién copió el manuscrito, que ahora estoy copiando, lo cual parece haber sido hecho en Puerto Príncipe". (N.A.D.)

¹⁴¹ No es común en la copia citar días, si no los años. (N.L.B.F.G.)

- que casó con Diego Cabrera y no tuvieron sucesión. Consta su matrimonio en el testamento de su padre.
- 44- Esteban de Mendoza, cuarto hijo de Esteban Lagos con Teresa Sotomayor y Casenda, fue también Presbítero y Vicario de esta Villa de Bayamo.
 - 45- García Mexía, quinto hijo de Esteban Lagos con Teresa Sotomayor y Casenda, fue del propio carácter, según consta en varios recaudos de Cabildo.
 - 46- María Mendoza, sexta hija de Esteban Lagos con Teresa Sotomayor y Casenda, casó con el Alférez Juan Suárez y pasó a Cuba, según poder otorgado en el oficio de Cabildo del año de 1633, folio 347.
 - 47- Elvira, séptima hija de Esteban Lagos con Teresa Sotomayor y Casenda, casó con Benito Mechiel, y no dejó prole, según su testamento de oficio de Cabildo del año de 1648. Parece que antes fue casada con Nicasio Navarro y se pasó a Cuba, conforme a un poder otorgado en el oficio de Cabildo del año de 1635, folio 32.
 - 48- Teresa, octava hija de Esteban Lagos con Teresa Sotomayor y Casenda, no aparece memoria alguna de ella.
 - 49- Elvira de Lagos, primera hija de Baltasar Lagos con Inés de Cabrera, casó con Luis Torres, como se expresará en su oportunidad.¹⁴² Su testamento de oficio de Cabildo del año de 1633.
 - 50- Juana Lagos, segunda hija de Baltasar Lagos con Inés de Cabrera, casó con Gerónimo de Torres, como se verá después.¹⁴³
 - 51- Teodora Lagos, primera hija de Francisco Lagos con Ana Ruiz Labado, casó con Juan Sánchez Bruñel, hijo de Tomás Bruñel y Catalina Sánchez, y esta de Andrés García Guerrera y Mariana Díaz; tuvieron por hijos a Severiana Sánchez, Faustina, Teresa Lagos, Tomás Bruñel y Andrés García. Eran españoles. Testamento de Juan de oficio del número de 1614, y el de Teodora de oficio de Cabildo del año de 1621, folio 51; también otro de Juan Sánchez en otro oficio del número de 1642.
 - 52- Severina Sánchez, primera hija de Teodora Lagos con Juan Sánchez Bruñel, casó con Benito de Prado, y no le quedó prole. Después casó con Juan de la Rueda Villalobos y tuvieron a Juana, que casó con el Alférez Mayor Blas Tamayo. Testó éste en oficio del número de 1713 y Severina en el mismo oficio del número de 1643. Faustina, segunda hija, no casó.
 - 53- Teresa de Lagos, octava hija de Esteban Lagos y Teresa Sotomayor y Casenda, casó primero con el Regidor Juan Esquivel y no tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 500, según consta en los autos de ella.
 - 54- De Mariana, Juana, Pedro y Marcelo, segunda, tercera, cuarto y quinto hijos de Francisco Lagos con Ana Ruiz Labado, no se descubre varón que avise sus destinos. Lo mismo de Marcelina, Juan Severino, Francisco y Justiniano, hijos del dicho Francisco Lagos y de Catalina Arellano, su segunda mujer, solo sabemos que Juan y Justiniano fueron presbíteros. Juan Severino pasó a Puerto Príncipe y testó en oficio de Cabildo del año de 1666.
 - 55- Diego de Lagos, primer hijo que tuvo Francisco Lagos con Catalina Arellano su segunda mujer, parece casado con Inés de Acuña, hija de Francisco Tabares y de Catalina de

¹⁴² Véase el apellido Torres, página 134, número 2. (N.L.B.F.G.)

¹⁴³ Véase el apellido Torres, página 134, número 2. (N.L.B.F.G.)

- Acuña, y tuvieron a Juan, Clérigo; Juana y Gaspar. Dote de Diego de oficio de Cabildo del año de 1631, folio 244 y venta de un esclavo a su hijo, el Clérigo, en el mismo oficio de Cabildo del año de 1662, folio 26.
- 56- Rodrigo Lagos, hijo espurio del Contador de Real Hacienda y Alcalde ordinario Gonzalo Lagos, no casó, pero se conoce que tuvo hijos naturales como Eufemia, primera hija, que casó con Juan Bautista Flores y estos tuvieron a Juan, Ángela y Eufemia. Testamento de Rodrigo de oficio de Cabildo del año de 1633 y el de Eufemia en el mismo año de 1643.
- 57- Elvira, primera hija del Capitán García Lagos con Inés de la Jardina, espuria, casó con Gerónimo Aguilar y tuvieron a Gerónimo que casó con Ana Escalante.
- 58- María, segunda hija del Capitán García Lagos con Inés de la Jardina, espuria, casó con Francisco Cedeño de la Mancha, de quien se tratará en otra parte. Testamento de Francisco de oficio del número de 1621.
- 59- Isabel Mexía, tercera hija del Capitán García Lagos con Inés de la Jardina, espuria, casó con Juan Montero, y de sus hijos solamente nos consta Ana.
- 60- Gonzalo, quinto hijo Gonzalo Lagos con Bárbara de Lagos, espurio, casó con María Palacios, y no tuvieron hijos, pero en otra consta que tuvo naturales a Constanza y Josefa Cortés. Testamento de Gonzalo de oficio del número de 1646.
- 61- Baltasar, sexto hijo de Gonzalo Lagos con Bárbara de Lagos, espurio, casó con Juana de Flores y tuvieron a Ángela, y según noticias, a Cristóbal, Gerónima y Ana. La Ángela casó con Juan Salvador Hernández y tuvieron a Antonio Hernández de Medina y a Juana, que casó con Gregorio de Barrios, portugués. Cristóbal casó con Gerónima de Carrasano y tuvieron a Baltasar, que casó con Juliana Torres y tuvieron a María y éste tuvo una hija natural a Gerónima, que casó con Juan de Alarcón.
- 62- El Baltasar, que casó con Juana de Flores, tuvo por hijo espurio en Inés Portillo a Gonzalo, que casó con Beatriz Delgado y fueron sus hijos María y Francisca Mexía. Testamento de Gonzalo de oficio de número de 1645.
- 63- Juana Mexía, casó con Luis Reinaldo, hijo de P [...] y de Ge [...] a Bello, siendo sus hijos Andrés e Inés Mexía. Inventario de Juana de oficio de Cabildo [...]. Testamento de Luis de oficio del número de 1683.
- 64- Hubo también una María Mexía, hija de Pedro Caballero y de Juana Hervaes, que no sabemos de otro origen, y casó con Nicolás de Soto, natural de Francia, cuyo matrimonio tuvo por hijos al Padre Pedro Caballero, Mariana de Soto, Miguel, Sebastián y Diego. Testamento de Nicolás de oficio de Cabildo del año de 1655.
- 65- Francisca Mexía, hija de Gonzalo y Beatriz Delgado, casó con Sebastián Mateo Mengochea, natural de Vizcaya de San Sebastián, y tuvieron a Beatriz e Ignacia. La primera casó con Gonzalo del Alanio y no tuvo hijos, y la segunda, con Gaspar de Acuña y tuvieron a Bernardo de Acuña y Beatriz Mexía. Dicho Gaspar casó después con Juana López Estrada, de Cuba, y no tuvieron hijos. Testamento de Beatriz de oficio de Cabildo del año de 1669, y el de Ignacia en el mismo oficio del año de 1682; partieron los bienes de Gaspar el año de 1681.
- 66- Bernardo Acuña, primer hijo de Ignacia y de Gaspar de Acuña, casó con Micaela Guerra, hija de Pedro Aguiar e Isabel Guerra.

- 67- Beatriz Mexía, segunda hija de Ignacia y de Gaspar de Acuña, casó con José Riveros, natural de Cuba, hijo de Francisco y de Petronila Coello y tuvieron a Florentín y María Mexía, la que casó con Álvaro Mendizábal, de Cuba, hijo de Ignacio y de Catalina Montero, y tuvieron a Ana Antonia, que casó con el Teniente Francisco de Zayas, natural de Puerto Príncipe, hermano del Presbítero Bartolomé y de Ana Antonia de Zayas; a María Teresa, que casó con Antonio Lazo, natural de Castilla, Factor de tabacos y después con el Ayudante Mayor Francisco de León, también castellano y a Fray Manuel, del Orden de Predicadores, como todo es notorio. Partida de matrimonio de José del año de 1707, y la de Álvaro del año de 1730.
- 68- Andrés Mexía, primer hijo de Luis Reinaldo y de Juana Mexía, casó con Lorenza Riveros Arana y tuvieron al Presbítero Gregorio, Cura del Caney; a José, que casó con Teresa Tejera y tuvieron a Andrés, que casó en Santo Domingo, Isla la Española; a Catarina, que no casó; a Josefa, casada con Diego Nicolás Aponte; a Francisco, que casó con Francisca Muñoz; Antonio y Juana no casaron. Contenido en el testamento de Andrés del año de 1714.
- 69- Inés de Acuña,¹⁴⁴ segunda hija de Luis Reinaldo y de Juana Mexía, casó con Juan González de la Peña y tuvieron a Juana, Leonor, Inés, Lucía, Basilio, Miguel, Juan y José, éstos se declaran en otra parte y los más se han avecindado en Holguín.¹⁴⁵

Leiva

- 1- La familia de Leiva es otra de las jamaicanas que pasaron a esta Isla y de la que igualmente carecemos de seguras tradiciones con que delinearla, pero usaremos de las propias conjeturas que son las demás. Y, primeramente, ha de suponerse que gozaba estimable reputación, según lo indican los empleos que ejercieron y, asimismo, que desde sus principios se percibe enlazada con el apellido Cartagena, como se advertirá en lo sucesivo.
- 2- El primero de quien aparecen memorias es Antonio de Leiva, que era Regidor en Jamaica en el año de 1583, conforme a un poder que le confirió Silvestre Mortas, vecino de esta Villa, en unión de Francisco Bejerano, que era Depositario General, otorgado en el oficio de Cabildo del año de [...], folio 48. Se ignora el nombre de su mujer, pero se discurre hija de Luis Cartagena y de Isabel de Lara, que todos pasaron por esta Villa viniendo de la Habana para Jamaica el año de 1588, según lo instruye una Escritura de venta y diligencia de ella en el oficio de Cabildo del año de 1588, folio 53.
- 3- Los hijos que parece que hubieron fueron Ana de Leiva, Francisco Cartagena de Leiva, Juan de Leiva y Guzmán y Juan López de Leiva, como lo persuaden los pasajes siguientes.
- 4- Ana, primera hija, consta ciertamente de la Escritura de Cabildo del año de 1588, y que fue casada con Melchor de Rojas; mas no si tuvo sucesión.
- 5- Francisco Cartagena, segundo hijo, casó con Catalina Sánchez de Espinosa, y fueron sus hijos Diego Sánchez de Espinosa y otro Francisco Cartagena, como consta de un poder de

¹⁴⁴ Este párrafo está repetido "Da. Inés de Acuña, segunda hija de D. Luis, casó con D. Juan González de la Peña, y fueron sus hijos Juana, Leonor, Inés, Lucía, Basilio, Miguel, Juan y José; que se declaran en otra parte, y los más son vecinos de la Habana". (N.L.B.F.G.)

¹⁴⁵ A partir de este número se repiten los integrantes del apellido Lagos que fueron señalados en la cita 116. (N.L.B.F.G.)

- Diego Sánchez de Cabildo del año de 1618, folio 87, en que denomina a sus padres y hermanos. Y dicho poder fue para venta del Hato el Maimón, en Jamaica, que otorgó Diego de Sánchez.
- 6- Juan de Leiva y Guzmán, tercer hijo, fue Presbítero y estaba de Capellán en el Morro de la Habana en el año de [...] según lo refiere un poder que le confirió su hermano Francisco Cartagena de Leiva, otorgado en el oficio de Cabildo de dicho año.
 - 7- Juan López de Leiva, cuarto hijo, casó con Catalina Sánchez de Espinosa, y fueron sus hijos Catalina y, según presunciones Manuel, María, Juan, Pedro, Francisca y Francisco.
 - 8- Juan Sánchez Espinosa, primer hijo de Francisco Cartagena, casó con Ana de Segura, y de sus hijos solamente se ha conocido a Mariana de Segura, que casó con el Capitán Francisco Arceo, como queda declarado.¹⁴⁶ Testamento de Mariana de Cabildo del año de 1691.
 - 9- Francisco Cartagena de Leiva, segundo hijo, casó con Clara Gallardo, y fueron sus hijos Nazario, Mariana, Violante, Gerónimo, Diego y Francisco.
 - 10- Catalina de Leiva, primera hija de Juan López, casó con López de Fonseca, y de sus hijos solamente hemos conocido a Ana, que casó en esta Villa con el Regidor Alonso de Aguilar, como se dijo.¹⁴⁷
 - 11- Manuel, segundo hijo, casó con Juana Siliano, y de sus hijos solamente tenemos noticias de Ignacio, que casó en esta Villa con Ana María de Bardeci, y éstos tuvieron por hijos a Ignacio, Juana, Ángela y Francisco José. Matrimonio de Ignacio del año de 1699.
 - 12- María, tercera hija, casó con Francisco Naveda y Alvarado, como se dijo en los Pabón.¹⁴⁸
 - 13- Juan de Leiva, cuarto hijo, fue Presbítero, Provisor y Vicario General en la Isla de Jamaica en el año de 1653, según se dijo en los Pabón, y con la pérdida de aquella Isla se pasó a esta Villa, donde se hallaba el año de 1662.
 - 14- Pedro de Leiva, quinto hijo, casó con Isabel Anguas, hija de Luis y Catalina Moreira, y fueron sus hijos Catalina, Francisca y Juan. Su matrimonio del año de 1669.
 - 15- Francisca de Leiva, sexta hija, casó con Fernando Castañeda, como se dijo antes.¹⁴⁹
 - 16- Francisco de Leiva Espinosa, séptimo hijo, casó con Catalina Barrios Castañeda. Era Regidor de Jamaica cuando gobernaba Jacinto Cedeño de Albornoz, según la carta instructiva que se ha citado; y de sus hijos solamente hay noticias de Lorenzo, que fue Alcalde ordinario en esta Villa en el año de 1605, y casó con Catalina Romano. Tuvieron por hijos a Ana, Manuel y a Francisco. Casó después con María Núñez, y no tuvo hijos. Testamento de Catalina de Cabildo del año de 1682, y del año de 1692 en sus inventarios; y su matrimonio segundo del año de 1688.
 - 17- Nazario de Leiva, primer hijo de Francisco Cartagena, casó con Isabel de Agramonte, y fueron sus hijos Graciana, Francisca, María, Rufina y Juana María, y no sabemos de otros.
 - 18- Mariana, segunda hija, casó con el Capitán Tomás Arencibia, y de sus hijos sabemos solamente de Da. Clara, que casó con Diego Pabón y Da. Lorenza, que casó con Juan Pardo, como se dijo en los Pardos.

¹⁴⁶ Véase el apellido Torres, página 134, número 8. (N.L.B.F.G.)

¹⁴⁷ Véase el apellido Aguilar, página 9, número 7. (N.L.B.F.G.)

¹⁴⁸ Véase el apellido Pabón, página 94, número 1. (N.L.B.F.G.)

¹⁴⁹ Véase el apellido Fuentes, página 51, número 12. (N.L.B.F.G.)

- 19- Da. Violante, tercera hija, casó con Fulano Núñez de Castro, y de sus hijos tenemos noticias de Manuel Núñez de Castro, Presbítero, Cura que fue de la Parroquial de esta Villa y dejó una Capellanía de \$ 1 200 y Da. Violante de Leiva, que casó con el Capitán Baltasar de Medina, quienes tuvieron por hija a Leonor, casada con el Regidor Francisco Sánchez. Esto consta de una declaración que dio D. Manuel Núñez, Presbítero, en la información que obró Francisco Pabón cuando contrajo matrimonio con Gerónima Orellana, y del testamento y Capellanía de dicho Presbítero.
- 20- Gerónimo Cartagena, cuarto hijo, casó en esta Villa con Mariana Arceo de Guevara, de quien fue hija Da. Úrsula, que casó con Felipe Brisuelas.
- 21- Diego Cartagena de Leiva, quinto hijo, fue Clérigo y se hallaba en esta Villa en el año de 1662, conforme a la información producida por Urbano de Castañeda, en la que sirvió de testigo.
- 22- Francisco de Leiva Isasi, sexto hijo, casó con Lorenza de Fuentes y tuvieron por hija a Francisca Gerónima, de cuya sucesión se ignora, y solo se sabe que fue Contador cuando gobernaba D. Jacinto Cedeño, según su carta instructiva, y que Francisca casó en Cuba con un vizcaíno llamado Francisco de Miranda. Testamento de Francisca del año de 1672.
- 23- Ignacio de Leiva, primer hijo de Ignacio, casó con María del Carmen Licea y no tuvo hijos. Casó después con Isabel Polo y Bardeci y tuvo por hijo a Ignacio. Testamento de Ignacio del número de 1769 y 1770, folio 1.
- 24- Juana, segunda hija, casó con Nicolás Lorente. Ángela, tercera hija, casó con Joaquín Giménez Verdugo y fueron sus hijos Juan y Ana Antonia. Esta casó con Francisco Rodríguez Monjito. Francisco José, cuarto hijo, casó con Magdalena Licea. Matrimonio de Joaquín del año de 1718. Y de Magdalena del año de 1725. Testamento de Ignacio citado.
- 25- Catalina de Leiva, primera hija de Pedro, tuvo dos hijas naturales, que la una fue madre también natural de Juan, Esteban y María Infante; y la otra, llamada Francisca, casó con Manuel Astorga, natural de Sancti Spíritus. Matrimonio del año de 1707.
- 26- Francisca, segunda hija, casó con Antonio Riveros, natural de Sancti Spíritus y no tuvo hijos. Matrimonio de Antonio del año de 1690.
- 27- Juan de Leiva, tercer hijo de Pedro, casó con María Felipa de Moya, hija de Luis de los Reyes, natural del Puerto de Santa María, en Cádiz, y de Juana de Noguera. Tuvieron por hijos a Francisco, José, Juan Bernardo, Jacinto y María Teresa. Dejó una memoria de \$ 250. Testamento de Juan de Cabildo del año de 1736, y de María Felipa de Cabildo del año de 1751.
- 28- Ana de Leiva, primera hija de Lorenzo, casó con el Capitán Gregorio Odoardo, como se ha dicho en los Odoardo.¹⁵⁰ Manuel, segundo hijo, casó con Catalina Infante y no tuvo hijos. Testamento de Ana del año de 1709.
- 29- Francisco, tercer hijo, fue Alcalde ordinario en el año de 1716 y casó con Ana de Tamayo y fueron sus hijos Claudio, María y Rafael. Testamento de Francisco de Cabildo del año de 1722. Y de Ana de Cabildo del año de 1728, folio 76.
- 30- Graciana de Agramonte, primera hija de Nazario, casó con José Pabón Naveda, como queda declarado.¹⁵¹ Su testamento del número de 1658, folio 146.

¹⁵⁰ Véase el apellido Odoardo, página 89, número 4. (N.L.B.F.G.)

¹⁵¹ Véase el apellido Pabón, página 94, número 6. (N.L.B.F.G.)

- 31- Francisco, segundo hijo, parece que casó con la hija de Benito López Lobo y Bernardina de Cruenza, y que no tuvo hijos, según el testamento de Bernardina. En el tiempo que testó la antedicha Graciana, estaba en Cuba su hermano Francisco, como ella lo dice.
- 32- María, tercera hija, casó con Bartolomé Justiniano, y no tenemos noticia de su sucesión. Y antes había sido casada con el Capitán Miguel del Castillo Hurtado, y tuvo por hijos a Graciana, María y Mariana, todas las cuales pasaron a la Habana, donde casó la última con Juan Manuel Barreto, hijo de Antonio, Caballero del Orden de Santiago, y Úrsula de las Casas Cabeza de Vaca. La misma Mariana dio poder para testar en la Habana ante Antonio Sánchez, Escribano, a 31 de mayo de 1687. Y su matrimonio consta hecho en 6 de enero de 1672, por el Cura Beneficiado Bachiller Juan de Sotolongo.
- 33- Rufina, cuarta hija, y Juana María, quinta hija, también pasaron a la Habana, según relación de Jacinto Barreto, Regidor Provincial de dicha ciudad, que dice haber sido sus madrinas de bautismo y confirmación, pero ignoramos sus estados.
- 34- Francisco de Leiva, primer hijo de Juan y María Felipa de Moya, no casó. José, segundo hijo, tampoco. Juan, tercer hijo, casó con Felipa Silveira, y fueron sus hijos Juana de Jesús, María, casada con Patricio Naranjo, María Indalecia, Fructuoso y Manuel Esteban.
- 35- Bernardo, cuarto hijo de los dichos, no casó. Jacinto, quinto hijo, casó con Catalina Avilés y no dejó hijos. María Teresa, sexta hija, tampoco ha casado.
- 36- Claudio de Leiva, primer hijo de Francisco, ha sido Alcalde ordinario y es actualmente Regidor y Depositario General, se mantiene en estado de soltero. Su testamento del número de 1770, folio 154.
- 37- María, segunda hija, casó con el Teniente Juan León de Estrada, cuyos hijos quedan ya manifestados.¹⁵²
- 38- Rafael, tercer hijo, fue Alcalde ordinario en los años de 1758 y 1759. Casó con María Teresa de Palma, y fueron sus hijos José Custodio, casado con Eulalia de Tamayo; D. Juan Pablo, casado con Mariana de Tamayo y María Teresa, casada con Eugenio Odoardo y Ramírez.

Marrón

- 1- El primero de esta prosapia fue Diego de Santisteban. Dícese que era natural de Medina de las Torres. A todos sus descendientes se les ha tratado con estimación. Fue Albacea del Capitán Francisco de Parada, y Primer Patrón de sus memorias. En el año de 1565 era Escribano de Cabildo, y Alcalde ordinario en el siguiente. Casó primero con María Correa, y tuvo por hija a María Marrón. Casó después con Isabel González, y fueron sus hijos Mariana, Juan y Leonor. Testamento de Isabel del número de 1573. Escritura del número de 1583, folio 64. Y los inventarios del Regidor García de Lagos.
- 2- María Marrón, primera hija, casó con Juan Guerra, que fue Regidor y Escribano de Cabildo. Tuvieron por hijos a Juan, Tomás, Bernardo, Miguel, Pedro, Margarita, María Monasterio y Diego. Testamento de Da. María de Cabildo del año de 1600. Y aunque esta sucesión

¹⁵² Véase el apellido González y Guillén, número 45. (N.P.P.P.) Esta referencia no se pudo cotejar. La numeración llega hasta el 3. Sus hijos están en el apellido Estrada, página 42, número 37. (N.L.B.F.G.)

- corresponde tratarse en los Guerra, se estampa en este lugar la de Diego, último hijo, por haberse seguido el apellido Marrón.
- 3- Mariana, segunda hija, casó con Francisco de Castro y no dejó hijos. Juan, tercer hijo, fue Clérigo, Presbítero. Escritura del número de 1583, folio 111.
 - 4- Leonor, cuarta hija, casó con Pedro de Parada, natural de Medina de las Torres, sobrino del Capitán Francisco de Parada e hijo de Alonso y Ana de Herrera. Fue Regidor y Alcalde ordinario y tuvo por hijos a Mariana Santisteban, Ana Herrera y Alonso de Parada. Su descendencia ha tenido mucha adhesión al apellido de Herrera. Su testamento de Cabildo del año de 1563. También casó primero con Ana Cabrera, hija de Rodrigo Tamayo, y tuvo por hija a Da. Ana, casada en el Príncipe con el Regidor Gabriel Sánchez Rubiales.
 - 5- Diego de Santisteban, último hijo de Juan Guerra y María Marrón, fue Regidor y Alcalde ordinario. Casó con Catalina Conquero y fueron sus hijos Diego Marrón de Santisteban, María de Conhas, Tomás y Jacinto Guerra. Instituyó una Capellanía de \$ 500. Su testamento de Cabildo del año de 1632. Y de Catalina del año de 1669.
 - 6- Mariana Santisteban, primera hija de Pedro de Parada, casó con Mateo González de la Rocha, hijo de Juan Núñez y Luisa de la Rocha. Fue su hija Luisa de Santisteban, que casó con Diego Bello de Andrade, natural de Candía, quien presentó ejecutoria de nobleza en el Cabildo de esta Villa, y fue Fiel Ejecutor perpetuo, que antes se elegía anualmente este empleo. Tuvo por hijos a Diego Bello, Mateo, Juan José, Pedro y Francisco. En los sucesores de éstos quedó radicado el derecho de las capellanías del Beneficiado Francisco de Carañas de \$ 2 000 y de Bartolomé Rodríguez de \$ 580. Testamento de Mateo del número de 1614, folio 14. Y de Diego Bello del número de 1654, folio 74.
 - 7- Ana Herrera, segunda hija, casó con el Alférez Antonio Hernández Ramos, natural de Islas Canarias, sobrino del Contador Gregorio Ramos; fue varias veces Alcalde ordinario y tuvo por hijos a Alonso de Parada, Leonor Santisteban, María y Juan de Games. Testamento de Da. Ana de Cabildo del año de 1633, folio 173.
 - 8- Alonso de Pardo, tercer hijo, fue Clérigo, Presbítero y Vicario Juez Eclesiástico de esta Villa. Su testamento de Cabildo del año de 1658.
 - 9- Diego Bello, primer hijo de Diego, fue Presbítero. Dejó una Capellanía de \$ 2 000 y nombró por patronos y capellanes de las antedichas al Beneficiado Carañas y Bartolomé Rodríguez, a los sucesores del Alférez Antonio de Espinosa, y Francisco de Utra y Cuadres. Su testamento de Cabildo del año de 1687.
 - 10- De Mateo González, Juan José y Pedro no se ha adquirido noticia alguna; y de Francisco, último hijo de Diego Bello, se sabe que fue Clérigo, Presbítero.
 - 11- Alonso de Parada, primer hijo de Antonio Hernández, fue Regidor y aunque casó con Ana Puebla, no dejó hijos. Su testamento de Cabildo del año de 1690.
 - 12- Leonor Santisteban, segunda hija, casó con Diego Ferral Tamayo, de cuya sucesión se trató en su lugar.¹⁵³
 - 13- María Gómez, tercera hija, casó con Álvaro Martínez, natural de Almoguer, Ducado de Niebla. Fue Escribano de Cabildo, y tuvieron por hijos a Antonio Martínez, María Gómez,

¹⁵³ Véase el apellido Tamayo, página 127, número 26. (N.L.B.F.G.)

- Juan, Agustina y Ana Herrera. Testamento de Álvaro de Cabildo del año de 1663, folio 148. Y de Da. María del número de 1658, folio 180. Fue Álvaro Martínez hijo de Juan Álvarez Martínez y Catalina Gómez.
- 14- Juan de Gómez, cuarto hijo, fue Presbítero y Comisario en Sancti Spiritus. Su testamento de Cabildo del año de 1682.
- 15- Diego Marrón de Santisteban, primer hijo de Diego y de Catalina Conquero, casó con María de la Coba, hija de Gerónimo de Aguilar y Catalina de Castro, y fueron sus hijos Diego Marrón, Francisco, María y Catalina de Castro. Fue también Regidor. Su testamento de Cabildo del año de 1657, folio 138.
- 16- María de Conchas, segunda hija, casó con el Contador Lorenzo Borrero Trujillo, cuya sucesión quedó manifestada.¹⁵⁴
- 17- Tomás, tercer hijo, no casó. Jacinto Guerra, cuarto hijo, aunque casó con María Magdalena Milanés, no tuvo hijos, pero declara que es su hijo natural Fernando, que casó con Ana Rosabal, de quienes fueron hijos Juan y Rosa.
- 18- Diego Marrón, primer hijo de Diego, casó con Catalina Velázquez Ramos, hija de Miguel Ramos y Catalina Velázquez, fueron sus hijos María, Catalina, Lorenzo, Ana y Da. Isabel. Testamento de Diego de Cabildo del año de 1676, folio 183 y donación de Catalina Velázquez de Cabildo del año de 1681.
- 19- Miguel Ramos antedicho, fue hijo del Contador Gregorio Ramos. Este era natural de Islas Canarias, hijo de Antonio Hernández Ramos, y tío del Alférez Antonio Hernández, que se refirió. Fue Alcalde ordinario y después Contador de Real Hacienda. Casó con Catalina Chacho, hija de Juan y Beatriz Basulto, y tuvo por hijos a dicho Miguel, Diego Chacho, de quien no hay memorias y Úrsula Ramos. Esta casó con Hernando del Castillo, no tuvo hijos, y dejó una Capellanía de \$ 400. Testamento de Gregorio de Cabildo del año de 1633, y de Úrsula del año de 1680.
- 20- Miguel Ramos, casó con Catalina Velázquez, hija de Gerónimo Ortiz y de Andrea Mexía, de quien no hay otra razón, pero se percibe que Gerónimo era hijo de otro Gerónimo y de Mercedes Micaela de Lugones, y ésta hija de Cristóbal Ludeña y Rafaela Lugones, que se han mencionado en los Lagos, según testamento de Micaela de Cabildo del año de 1650. Y dote de Andrea de Cabildo del año de 1626, folio 185. Y los hijos de Miguel Ramos fueron dicha Catalina, Isabel, Bartolomé, Rosa, María, Gerónimo y Leonor. Testamento de Miguel del número de 1658, folio 55.
- 21- Francisco Marrón, segundo hijo de Diego, casó primero con Lorenza de la Vega, y fueron sus hijos Da. Constanza, María Cecilia, Juana, Francisco y Tomás. Casó segunda vez con Leonor de Quesada, y no tuvo hijos. Testamento de Francisco de Cabildo del año de 1684, folio 147.¹⁵⁵
- 22- José Pardo, primer hijo de D. Martín, casó en Cuba; y Antonio, segundo hijo, fue Capitán y es casado con María Girón. Martín, tercer hijo, casó con María de Sosa, y los demás no han casado.

¹⁵⁴ Véase el apellido Borrero, página 26, número 2. (N.L.B.F.G.)

¹⁵⁵ Desde el 22 la numeración salta hasta el 35, ambos incluidos. (N.L.B.F.G.)

- 23- Juana Marrón, tercera hija de Francisco, casó con Clemente Manrera, natural del Príncipe, hijo de Francisco y de Mariana Tamayo. Fueron sus hijos Lorenza, Mariana, Teresa y Da. Bárbara, que murió sin casar. Testamento de [...] del número de 1728, folio 16. Y de Da. Juana del número de 17 [...].
- 24- Lorenza, casó con Bartolomé González Puebla, y Mariana, segunda hija, casó con Félix Acosta, Regidor de la Habana, adonde pasó su domicilio. Teresa, tercera hija, casó con Pedro Díaz Inclás Arango, natural de las Montañas, y fueron sus hijos Clemente, casado en la Habana; Cayetano, casado con Rosa de Frómesta y Torres y Juan, joven. Testamento de Lorenza del número de 1758.
- 25- Francisco y Tomás, hijos de Francisco, no casaron ni dejaron sucesión.
- 26- Margarita Marrón, primera hija de Lorenza, casó con Diego Pacheco y fueron sus hijos Juan Antonio y Da. Ana María. Da Ana, segunda hija, murió sin sucesión.
- 27- Lorenzo, tercer hijo, fue Capitán y casó con Eugenia Milanés, y fueron sus hijos Antonio, María, casada con Antonio Pardo, y antes con Felipe de Fonseca; D. Lorenzo, Presbítero y Ana, casada primero con Andrés Antúnez, y después con Francisco de Sosa y Fleitas. Todo es notorio.
- 28- Diego, cuarto hijo, casó con Catalina Cedeño Ibarra, y fueron sus hijos José Antonio y D. Apolinario, como es público.
- 29- Catalina, quinta hija, casó con Miguel Castellanos, de Cuba, y fueron sus hijos Gabriel, casado con María de los Dolores Sánchez; Miguel, casado con María Jacinta Hurtado; Tomás, casado con María del Socorro Hurtado y Da. Eugenia con Lucas de los Reyes, natural de Islas Canarias. Todo es constante.
- 30- Félix, sexto hijo, casó con Mariana Brisuelas, y fueron sus hijos Agustín y María de Jesús, como es notorio.
- 31- María, séptima hija, casó primero con Juan Salvador Riveros Noguera y después con Juan Martínez, natural de Islas Canarias y no han tenido hijos.
- 32- María Marrón, antedicha, casada con Antonio Pardo, tuvo de este matrimonio a María Antonia, a Silverio y a María Isabel, y ésta casó en Cuba con Miguel de Sierra, hijo del Teniente de Infantería de la Habana Rafael Antonio Sierra y Hechavarría y Guadalupe Mancebo y Betancourt.

Milanés

- 1- Jácome del Milanés, natural de Florencia, en Italia, hijo de Clemente y de Da. Constanza Jacomina, casó en esta Villa con Juana Ponce de Guevara, hija de Antonio Ponce e Isabel Guevara. Sus hijos fueron Antonio, María Magdalena, Clara María, Gaspar de Ulloque, Constanza Jacomina y Florentín. Testamento de Jácome de Cabildo del año de 1619, folio 169. Y de Juana de Cabildo del año de 1658, folio 60.
- 2- Antonio Milanés, primer hijo, casó en Jamaica con Clara Bejerano y murió cuando la Nación Inglesa tomó dicha Isla. Fueron sus hijas Juana y Bernarda.¹⁵⁶ De la segunda no se ha adquirido noticia; y Da. Juana, casó con el Capitán Diego Moreno Girón, también de

¹⁵⁶ Véase el apellido Milanés, página 83, número 28. (N.P.P.P.)

- Jamaica, y pasaron su domicilio a Cuba, en donde, entre otros hijos, fue una Ana María Girón, que casó con Mateo Hechavarría y Elguezúa. Carta de pago de Clara Bejerano del número de 1659, folio 59. Y Capellanía del Padre Francisco de Espinosa. Y este Mateo dejó una Capellanía de \$ 2 500 en Cuba.
- 3- Clara Bejerano, fue hija de Cristóbal y Ana María Valdés, naturales de Jamaica. Y esta Ana lo fue de Pedro Chamorro y Ana Valdés. Cristóbal tuvo por hijos a dicha Clara; D [...], N [...], Presbítero; Luis, Antonio, Presbítero y Canónigo en Cuba; Leandro y Fray Francisco. Testamento de Ana María del número de 1658, folio 208. Dicho Canónigo dejó en Cuba una Capellanía de \$ 2 483.
 - 4- Leandro Bejerano, hijo de éstos, casó en esta Villa con Isabel Alva y Fuentes, también de Jamaica, y según los libros de bautismo de esta Parroquial bautizaron en ella a Ana, Cristóbal y Antonio, y después pasaron a Cuba.
 - 5- También vino a esta Villa el Padre Francisco de Espinosa, hijo del Capitán Francisco Gerónimo de Espinosa y Da. Úrsula de Bejerano de Jamaica, e instituyó una Capellanía de \$ 812, llamando a sus sobrinos descendientes del antedicho Cristóbal de Bejerano. Su testamento de Cabildo del año de 1682. Y los autos de su Capellanía.
 - 6- María Magdalena, segunda hija de Jácome, casó con Jacinto Guevara de Guerra de Santisteban, no tuvo hijos y dejó una Capellanía de \$ 600. Su testamento de Cabildo del año de 1660, folio 252.
 - 7- Clara María, tercera hija, casó con Juan Ortiz Montejo, cuyos hijos se declararán en los Guerra.¹⁵⁷ Testamento de Juan del número de 1659, folio 161.
 - 8- Gaspar de Ulloque, cuarto hijo, fue Contador y Alcalde ordinario. Casó con Elena de Losada, hija de Juan Ferral, y tuvo por hijos a Isabel y a Juana Ulloque, que la primera casó con Diego y la otra con Luis Pabón. Después de viudo fue Clérigo, Presbítero. Testamento de Isabel de Cabildo del año de 1670, folio 4. Dote de D. Diego y D. Luis de Cabildo del año de 1660. Testamento de Bárbara Salazar de Cabildo del año de 1658, folio 32, donde como tía de Da. Elena declara su matrimonio y a sus hermanos.
 - 9- Florentín, quinto hijo, casó con María Marrón, y fueron sus hijos Bernardo, María, Diego, Antonio, Juana Ponce, Francisca y Florentín. Fue Alcalde ordinario el año de 1657. Testamento de María de Cabildo del año de 1680. Y su suegro, Diego Marrón declara también el matrimonio de éstos.
 - 10- Constanza Jacomina, sexta hija, casó con Manuel de la Vega Mendoza del Príncipe, cuyos hijos se manifestarán en su lugar.¹⁵⁸ Dote de Jácome de Cabildo del año de 1633.
 - 11- Bernardo del Milanés, primer hijo de Florentín, casó primero con Catalina Acacio, hija de Alonso y Ana Pabón de Jamaica y tuvo por hija a Florencia. Casó segunda vez con María de Tamayo y fueron sus hijos Bernardo, María, Margarita, Diego y otros que murieron. Fue Bernardo Regidor y Alcalde ordinario. Su testamento de Cabildo del año de 1788, folio 43.

¹⁵⁷ Véase el apellido Guerra, página 55, número 19. (N.L.B.F.G.)

¹⁵⁸ Véase el apellido Vega, página 145, número 1. (N.L.B.F.G.)

- 12- María, segunda hija, casó con Manuel de Tamayo y sus hijos quedan ya declarados.¹⁵⁹ Diego, tercer hijo, falleció. Su testamento de Cabildo del año de 1676. Antonio, cuarto hijo, no casó. Su testamento del número de 1708. Y el de María del número de 1724.
- 13- Juana Ponce, quinta hija, casó primero con Manuel Enrique Matos y tuvo por hijos a Manuel, que no casó y a Antonio que casó con Juana del Castillo, no tuvo hijos y dejó una Capellanía que se erigió por muerte de Juana. Casó segunda vez con Julián Pérez del Príncipe, hijo de Julián y de Ana Mexía de Paz, de quien no hubo prole. Testamento de Antonio del número de 1728, folio 68. De Manuel del número de 1707, y de Juana de Cabildo del año de 1717.
- 14- Manuel Enríquez fue hijo de Manuel Enríquez Matos, natural de las islas terceras de San Miguel; y éste hijo de otro del propio nombre y de Blasa Martínez. Casó en esta Villa el primer Manuel con Juana de Casas y tuvo hijos al segundo que casó con Juana Ponce; Diego, que casó con María Tejera y no tuvo hijos y a María que casó con Pedro Ibarra Vizcaíno del Gobar, hijo de Martín y María de Retén y tuvo por hijos a Juana, María, Leonor y Francisco. Juana casó primero con Juan José García, y a cuatro d [...] con Melchor del Prado. María casó con Baltasar Cedeño. Leonor y Francisco no casaron. Testamento de Manuel de Cabildo del año de 1705 y de Pedro Ibarra del año de 1688.
- 15- Juana de Casas fue hija de Diego y Catalina Pereira, y ésta lo fue de Diego Pereira y Francisca Lorente. Y Diego de Casas según noticias era natural de la Habana. Testamento de Catalina del año de 1659.
- 16- Florentín Milanés y Juana García de R [...] tuvieron por hija a Juana. Después éste y Agustina Cabrales tuvieron por hijas a Francisca, Ana María, Agustina y Monserrate. Francisca, séptima hija, no casó.
- 17- Florentín, hijo de Bernardo y de Catalina Acacio, casó con Ángela de Fleitas, hija de Matías Martín y Margarita [...] y fueron sus hijos Catalina, Margarita, Rosa y Francisco. Testamento de Florentín del número de 1714. Su [...] del año de 1703.
- 18- Bernardo, segundo hijo, fue Clérigo, Presbítero y Vicario auxiliar de esta Villa. Su testamento del número de 1740. María, tercera hija, casó con Santiago Tamayo, donde se verán sus hijos.¹⁶⁰
- 19- Margarita, cuarta hija, casó con Francisco Estacio, con quien no observó consorcio conyugal, y tuvo por hijos a Álvaro, Rosa, Isabel, Diego y María de Jesús.
- 20- Juana de Milanés y García, primera hija de Florentín, supra citado, tuvo por hijos a Francisco de Milanés y a Eugenia. Casó primero con Isabel Téllez y fueron sus hijos María Antonia, que no dejó hijos y Juana. Casó segunda vez con Agustina Benítez y tuvo por hijos a José Antonio, Tomás, Ana María, María de la Luz, Manuela y Eugenia. Después casó Juana con Luis Giménez de Málaga, de Cuba, y no tuvo hijos. Todo es notorio.
- 21- Francisca Cabrales, segunda hija, casó con Tomás de Céspedes.¹⁶¹ Rosa, tercera hija, casó con Antonio de Vega.¹⁶² Ana María, cuarta hija, casó con Antonio Benítez Macedo.¹⁶³

¹⁵⁹ Véase el apellido Tamayo, página 126, número 18. (N.L.B.F.G.)

¹⁶⁰ Véase el apellido Tamayo, página 129, número 51. (N.L.B.F.G.)

¹⁶¹ Véase el apellido Céspedes, página 33, número 22. (N.L.B.F.G.)

¹⁶² Véase el apellido Vega, página 146, número 15. (N.L.B.F.G.)

¹⁶³ Véase el apellido Benítez, página 22, número 4. (N.L.B.F.G.)

- María Monserrate y Agustina, últimas hijas de Florentín, no casaron. De todos los referidos se da razón en las respectivas líneas de sus maridos.
- 22- Catalina Milanés, primera hija de Florentín y Ángela de Fleitas, casó con Francisco de Estrada;¹⁶⁴ Margarita, segunda hija, casó con Luis de Céspedes,¹⁶⁵ de quien se trata en sus respectivas líneas.
- 23- Rosa, tercera hija, casó con Fernando Rendón, natural de Cuba, hijo de Bartolomé de Jerez y María Josefa Rodríguez. Fueron sus hijos José Rendón, casado con María de Vargas, de Cuba, hija de Lázaro Sevillano; María, casada con José Nolasco de Aguilera de Ecija; Francisca, casada con Francisco Mariño; Juana Antonia, casada con Juan Antonio Mena y Ángela, casada con Miguel de Escalera de Ecija, sobrino de José Nolasco Aguilera. Casó segunda vez Da. Rosa con Gabriel Castellanos Franquis, natural de Europa, y no tuvo hijos. Todo es notorio y consta del testamento de Leonardo del número de 1746.
- 24- Francisco, cuarto hijo, casó con Manuela [...] y tuvo por hijos a Bernardo, casado con Beatriz y tuvo por hijos a Florentín, Domingo y D. Nicolás.
- 25- Álvaro Milanés, primer hijo de Margarita, casó con Manuela Pacheco y Silva, y fueron sus hijos el Bachiller Miguel José, Presbítero; Ana María Francisca, Gabriel, ausente en el reino del Perú; Bernardo, casado con Guadalupe Sánchez Oquendo; Candelaria y Cecilia, gemelas, y María de Jesús. Todo es notorio.
- 26- Rosa, segunda hija; Isabel, tercera hija; Diego, cuarto hijo; murieron sin casar y no tuvieron sucesión. Y María de Jesús, quinta hija, se mantiene en estado de soltera.
- 27- Bartolomé Rendón, era natural de Jerez, y en sus sucesores de esta Villa existen ciertas ejecutorias de nobleza.
- 28- Aunque se dijo que de Bernarda de Milanés, hija de Antonio y Clara Bejerano,¹⁶⁶ no se había adquirido noticia, parece que fue casada con Francisco Portuondo y Cozar y de quienes procedió otro Francisco que casó con Basilia Paneque Torres Quesada en esta Villa y mudaron todos su domicilio a Cuba, según matrimonio de éstos del año de 1699.
- 29- Bernardo Milanés,¹⁶⁷ Presbítero, tuvo una cotorra que adquirió de Ana de Jesús Figueredo, Beata Jesuita el año de 1739, que siendo muy nueva podía tener dos años de edad. Con motivo de haberse incendiado la casa que habitaba la mencionada Beata en el Santuario del Dátil consagrada a Nuestra Señora de Candelaria, se trajo la cotorra a esta Villa, donde ha permanecido a vista de todos hasta el día 15 de julio de 1781, que murió, por donde se viene en conocimiento de la vida que tienen estas aves, que según relación hecha, alcanza a cuarenta y tres años. Túvose esta curiosidad en casa del Bachiller Miguel Milanés, Presbítero, sucesor de la de su tío, D. Bernardo antedicho.

Mogena

- 1- El primero fue Gabriel de Mogena Villalobos, natural de Alcántara, hijo de Gabriel Mogena y Catalina Cudelo de Villalobos. Fue Contador de Real Hacienda, Capitán y Alcalde ordinario.

¹⁶⁴ Véase el apellido Estrada, página 41, número 30. (N.L.B.F.G.)

¹⁶⁵ Véase el apellido Céspedes, página 34, número 30. (N.L.B.F.G.)

¹⁶⁶ Véase el apellido Milanés, páginas 80 y 81, número 2. (N.P.P.P.)

¹⁶⁷ Véase el apellido Milanés, página 82, número 18. (N.P.P.P.)

- Casó con Catalina del Águila Lagos, y tuvo por hijos a Catalina del Águila, Isabel de Villalobos, Gabriel, María y Fray Juan. Testamento de Gabriel del número de 1645, folio 60, y de Cabildo del año de 1651, folio 92. Y el de Catalina de Cabildo del año de 1652, folio 141. Y el de D. Gabriel de Cabildo del año de 1653.
- 2- Catalina del Águila, primera hija, casó con el Alguacil Mayor Francisco Vázquez, como se ha referido,¹⁶⁸ y dejó una Capellanía de \$ 1 000. Su testamento del número de 1661.
 - 3- Isabel, segunda hija, casó con el Procurador José Santisteban, como queda declarado.¹⁶⁹
 - 4- Gabriel, tercer hijo, fue Capitán de Milicias; y después Presbítero y Vicario Juez Eclesiástico de esta Villa. Dejó una Capellanía de \$ 2 500, y por hijos con Juana Torres Galván a Francisco, Catalina, Rosa, Ana y Roque; y también con Úrsula Jerez a Bernardo. Su testamento de Cabildo del año de 1696. Esta Úrsula fue hija de Francisco Jerez, natural de la Isla la Española, y María Escalante. Testamento de Francisco del número de 1650.
 - 5- María Mogena, cuarta hija, casó con Martín de Agramonte, como se dijo, y tuvo por hija a María. Esta casó primero con Juan Antonio Aguado, natural de Madrid, hijo de Juan Antonio y María Orozco, y tuvieron por hijos a Gabriel y a Francisca de Paula. Casó segunda vez con Faustino de Cisneros, y tercera vez con el Regidor Francisco de Zayas, y con ninguno tuvo hijos. María Mogena dejó una Capellanía de \$ 1 000. Y María de Agramonte otra de \$ 500. Testamento de Juan Antonio de Cabildo del año de 1687. Y de Faustino del mismo año. Testamento de Martín del número de 1659, folio 48. Matrimonio de Juan Antonio del año de 1674.
 - 6- Comúnmente se sabe que Juan Antonio Aguado era sobrino del Ilustrísimo Señor Gabriel Díaz Vara Calderón, Dignísimo Obispo de esta Isla; tienen Real ejecutoria de su hidalguía, y aquel en su testamento declara que era primo de Gabriel Díaz Vara Calderón, natural de Madrid, que también vino a esta Villa, y casó con Catalina de Tamayo, hija natural del Capitán Antonio Remón y Leonor Escobar, y tuvo por hijas a María, que casó con José Batista; a Ángela, que casó con Juan Millán y a Francisca, que casó con Francisco Solano Sarmiento, y no dejó prole. Todo es notorio.
 - 7- Juan de Mogena, último hijo de Gabriel y Catalina del Águila, fue religioso del Orden Mercedario, según testamento de su padre.
 - 8- Gabriel Aguado, primer hijo de Juan Antonio, casó con Graciana Vázquez, *la Tullida*, pero se disolvió su matrimonio, y después fue Presbítero, como es público. Su matrimonio del año de 1694.
 - 9- Francisca de Paula, segunda hija, casó con Tomás de Palma, natural de la Habana, hija de Juan de Palma e Isabel de Morales, que fue Alcalde ordinario en esta Villa el año de 1710; y usa su familia de armas como indicantes de su nobleza; y tienen derecho al vínculo que fundó en la Habana el Presbítero José de Palma para sus parientes colaterales. Fueron sus hijos Fray Juan, el bachiller D. José, Gabriel Ignacio, Jacinto, María Teresa y Francisco Javier, que murió. Testamento de Tomás del número de 1730.
 - 10- El Reverendísimo Padre Maestro Fray Juan Antonio de Palma, primer hijo de Tomás, es religioso del Orden de Predicadores, y ha sido en su religión Provincial.

¹⁶⁸ Véase el apellido Vázquez, páginas 142 y 143, número 18. (N.L.B.F.G.)

¹⁶⁹ Véase el apellido Santisteban, página 118, número 6. (N.L.B.F.G.)

- 11- El Bachiller José, segundo hijo, fue Clérigo, Presbítero y Vicario Juez Eclesiástico auxiliar. Su testamento del número de 1762.
- 12- Gabriel Ignacio, tercer hijo, ha sido Capitán y Alcalde ordinario, Procurador general y es Alguacil Mayor del Santo Oficio. Casó con Catalina Odoardo, hija de Gregorio y Ana de Leiva, y tiene por hijos a Francisca, casada con el Doctor Juan Antonio de Tamayo; Gabriel, casado en la Habana; Javier, Presbítero; Tomás, casado con Ana Antonia de Zayas, del Príncipe; D. José, casado con Isabel Antonia del Castillo, de Cuba; Lorenzo, Juana Antonia y María Teresa, casada con el Doctor Manuel José de Estrada Odoardo.
- 13- Jacinto, cuarto hijo, fue también Capitán y Alcalde ordinario, y casó con Francisca de Aguilera, y fueron sus hijos Pedro, que casó con Paula de Estrada; Tomás, José Vicente, casado con Isabel María Infante; Rosa, Josefa y D. Jacinto. D. Tomás casó con Candelaria Tamayo. Su matrimonio en noviembre de 1784.
- 14- María Teresa, quinta hija, casó con Rafael de Leiva, cuyos hijos se manifestarán después.¹⁷⁰
- 15- Francisco de Mogená, primer hijo de Gabriel, fue Clérigo, Presbítero y Vicario en el pueblo de Holguín. Su testamento de Cabildo del año de 1763.
- 16- Catalina, segunda hija, casó primero con Francisco de Gaw [...] de Sanlúcar, hijo de Andrés y Lorenza Espinosa, y tuvo por hijo a Andrés, que casó con Ángela Lastre. Casó segunda vez con Francisco de Estrada, como se dijo en su lugar.¹⁷¹ Testamento de Cabildo del año de 1752, y en él declara sus hijos y algunos nietos. Su primer matrimonio el año de 1688.
- 17- Rosa, tercera hija, casó con el Alférez Juan de Villas Moscoso, natural de la Habana, hijo de Sebastián y Juana Rodríguez, y fueron sus hijos Diego, Sebastián, José, Isabel, Mariana y Felipa. Testamento de Rosa de Cabildo del año de 1728, folio 38, y su matrimonio del año de 1698.
- 18- Diego de Villas, primer hijo de éstos, fue Clérigo, Presbítero, Comisario de la Santa Cruzada. Usaba ramas de nobleza por los apellidos Villas, Moscoso, Pugas y Castro, derivando su origen de Galicia, según ciertas informaciones que conservaba.
- 19- Sebastián, segundo hijo, no casó. José, tercer hijo, casó con Francisca Batista y Fornés, y tuvo por hijo al Bachiller en cánones Antonio de Villas.
- 20- Isabel, cuarta hija, casó primero con José de Estacio, y tuvo a Josefa. Casó segunda vez con Manuel Socarrás, y no tuvo hijos.
- 21- Mariana, quinta hija, casó con Manuel de Espinosa, y fueron sus hijos Frilana, casada con Marcos Antúnez; José Sotero, casado con Micaela Brisuelas; Alejandro Ascanio, Clérigo, Presbítero y Felipe.
- 22- Felipa, sexta hija, casó con Pedro Pacheco y Silva, y fueron sus hijos Ángela, casada con Nazario de Tamayo; Raimundo, casado con María Polanco Tejera; Juana Antonia y Josefa.
- 23- Ana de Mogená, cuarta hija de Gabriel, casó con Alonso de Céspedes Salvatierra, cuyos hijos se manifiestan en su lugar.¹⁷² Su testamento de Cabildo del año de 1721, folio 199.
- 24- Roque de Mogená, quinto hijo, casó con Elena de Tamayo Pabón, y fueron sus hijos Catalina, Ana Antonia, Isabel, José, Leonor, Juana y Ana María. Su testamento del año de 1703.

¹⁷⁰ Véase el apellido Leiva, página 77, número 38. (N.L.B.F.G.)

¹⁷¹ Véase el apellido Estrada, página 41, número 21. (N.L.B.F.G.)

¹⁷² Véase el apellido Céspedes, página 33, número 23. (N.L.B.F.G.)

- 25- Bernardo de Mogená, hijo del mismo D. Gabriel y Úrsula Jerez, casó con Josefa de Utra y Cuados; y fueron sus hijos José, que casó con María Catalina Aregoceas, y no tuvo prole, Da. Úrsula, que casó con Francisco Sánchez, hijo de Cristóbal Sánchez de Castro, de Cuba, y tuvieron por hijos a Luisa y a Francisca. Esta es casada con Esteban Fontaine de Guevara. Testamento de Josefa de Utra del número de 1708, y de Francisco del número de 1736. Josefa de Utra fue hija de Lorenzo y Ana Hernández. Citado testamento.
- 26- Catalina Mogená, primera hija de Roque, casó con José Figueredo, cuyos hijos se declaran en su lugar.¹⁷³
- 27- Ana Antonia, segunda hija, casó primero con Sebastián Saborido, natural de Cataluña, y tuvieron por hijos a Ambrosio, casado con María Teresa Téllez; Bartolomé, Juan León y Eulalia, que murió. Casó segunda vez con Manuel Felipe de Acosta, natural de Islas Canarias, y tienen por hijos a Francisca Antonia, que casó con Raimundo de Céspedes y a D. Manuel Antonio, que casó con Julián Stbau.
- 28- Isabel, tercera hija, casó con José Tavo (o Taut), natural de Cataluña, y tuvo por hijos a Francisco Antonio, casado con [...] Borrero y Gómez y a Elena, casada con Francisco Fonseca.
- 29- José, cuarto hijo, casó con Juana Medrano, hija de Francisco Ángel Medrano, natural de Europa y de Bernarda Escalante; y son sus hijos María, Elena y Tomasa. Da. María casó con Esteban Cruz, natural de Islas Canarias, y Tomasa con Manuel Viamonte, de la Habana.
- 30- Leonor, quinta hija, casó con Juan Remunel, y tuvo por hija a Blasa Remunel, que casó con Francisco Yero, natural del Príncipe y después con el Regidor Pedro Brisuelas y a Francisca, que casó con Alejandro Paneque. Matrimonio de Leonor y Juan Remunel, natural de Castilla, hijo legítimo de Antonio Remunel y Margarita Sierra, del 27 de abril de 1734, folio 46, partida 247.
- 31- Juana, sexta hija, y Ana María, séptima hija, casaron en Cuba, adonde han pasado su domicilio.
- 32- Manuel Catalá es hijo de Ángela Yero Remunel, hermana de Ana María, que está en Santa Marta, hija de Francisco Yero, del Príncipe y Blasa Remunel. La partida de matrimonio de Francisco Javier Yero, hijo legítimo de Felipe y Josefa de la Torre, y Blasa Remunel, hija de Juan y Leonor, de 15 octubre de 1750, en libros de partidas, folio 134.
- 33- Habiéndose arruinado la Iglesia de Nuestra Señora de Regla, situada en el Hospital del Glorioso San Roque, la fabricó a su expensas el Comisario Diego de Villas Moscoso y la acabaría por los años de 1745. Después, estando en la visita el Gobernador de Cuba, Brigadier Lorenzo Madariaga, del Orden de San Juan, el año de 1761, pretendió que se erigiese monasterio de Padres de Belén, y con limosnas de todo el pueblo se comenzó la fábrica de celdas y enfermerías, que han quedado en el estado de dos varas de alto, y por partes de mayor altura.

Noguera y Sarmiento

- 1- El Capitán Fernando Noguera, natural de Galicia, fue el primero que vino a esta Villa, en donde ejerció el empleo de Alcalde ordinario y casó primero con María Romero, y fueron sus

¹⁷³ Véase el apellido Figueredo, página 46, número 27. (N.L.B.F.G.)

- hijos Fernando, Catalina, Úrsula, Águeda, Francisco Solano, Juan y Antonio. Casó segunda vez con Francisca de Barrios Brito y fueron sus hijos Alfonsa, Manuel y Ana Antonia.
- 2- María Romero, fue hija de Benito, que según la opinión común era natural de Islas Canarias, y de Úrsula Vargas. Benito fue Alcalde ordinario el año de 1619 y después fue Tesorero de Cruzada. Úrsula fue hija de Juan de Vagas Machicao, hijo de Diego, natural de las Montañas y de Águeda de Assuega. Testamento de Úrsula de Vargas de Cabildo del año de 1631, folio 325. Dote de Juan de Vargas a Águeda, su mujer, de Cabildo del año de 1583, folio 118.
 - 3- Águeda de Assuega, fue hija de Francisco y Francisca de Acevedo y ésta lo fue de Francisco Muñoz y Francisca de Acevedo. Ésta era natural del Príncipe e hija de Francisco Camacho y de María Trillo. Dote de Juan de Vargas citada, y testamento de Francisca Acevedo de Cabildo del año de 1592, folio 11.
 - 4- El mencionado Francisco de Assuega, era natural de España y casó primero con Inés García, y una hija casó con Francisco Angulo, y no tuvo prole. Casó después con la dicha Francisca de Acevedo y Muñoz, pero no se ha encontrado instrumento que instruya todos los hijos, aunque se conocen por tales a la referida Águeda, Diego, Juana y Francisco. Dote de Francisco Angulo de Cabildo del año de 1657, folio 8.
 - 5- Diego de Assuega, segundo hijo de éstos, casó con Francisca de Brito y Araujo y tuvo por hija a María de la Concepción, que casó con Francisco de Castro y no se sabe de otros, aunque presumimos que lo fue la mujer de Juan Riveros.
 - 6- Juana, tercera hija, casó con Pedro Camacho, natural de la Gomera, y no tuvo prole. Este dejó una Capellanía de \$ 1 875, de la que llamó por Patrón al Cabildo de esta Villa, quien hace los nombramientos de capellanes. Testamento de Pedro de Cabildo del año de 1654, folio 67. Y de Juana de Cabildo del año de 1554, folio 71.
 - 7- Francisco de Assuega, cuarto hijo, aún ignoramos con quién casó, pero sabemos que tuvo por hija a Mariana, que casó con Juan Giménez de Lebrija, de cuya sucesión aunque la tuvo, no sabemos su destino. Y de sus hijos juzgamos a Francisco de Assuega, que casó con Isabel Remón de quienes fueron hijos Francisca, casada con Mateo Vega; María, casada con Toribio López Estrada, de Cuba; Juana, casada con Juan de Medina y Ana, casada con Manuel Hernández, según partidas de bautismo. Informaciones eclesiásticas de Toribio del año de 1680, y otras de Dionisio de la Fuentes del año de 1703.
 - 8- Según algunas conjeturas, parece que Francisca de Barrios Brito fue hija de Juan Rivero y Aldonza de Brito Araujo, y que esta era hermana de Francisca, casada con Diego de Assuega, porque tenemos visto que aquella tuvo por hijos¹⁷⁴ [...].¹⁷⁵
 - 9- Presbítero D. Noguera y Pitarque, hijo de D. Salvador Noguera y Magdalena Pitarque, fue Clérigo, Presbítero, y dejó una Capellanía [...]. Su testamento del número de 1716.
 - 10- Salvador, segundo hijo, llamado *el tuerto Noguera*, casó con Rosa de Céspedes, y fueron sus hijos Mariana, que casó con Gerónimo Odoardo; María Felipa, casada con Esteban Brito, natural de Tenerife e Ignacio, que casó con Mariana Fonseca y no tuvo hijos. Testamento de Salvador de Cabildo del año de 1728, folio 40, y del número de 1728, folio 201.

¹⁷⁴ Véase el apellido Noguera y Sarmiento, páginas 86 y 87, número 1. (N.L.B.F.G.)

¹⁷⁵ Faltan desde el número 9 hasta el 18. (N.L.B.F.G.)

- 11- Francisco Solano, tercer hijo, casó con Graciana Pérez de la Fuentes, y fue su hija Francisca de Paula, que casó con Antonio Ariza Figueredo. Testamento de Francisco del número de 1718. Y su matrimonio del año de 1717.
- 12- Pedro, cuarto hijo, casó con Luisa Rivero, y tuvo por hija a Ana, que casó con Juan de Noguera, natural de Jerez, y éste tuvo por hija a Juana, casada con Andrés Julián Ramírez; y D. Juan de Noguera, casó segunda vez con Teresa de Santisteban y fueron sus hijos Pedro, Lorenzo y Juan Antonio, como todo es notorio. Testamento de Juan del número de 1774. Matrimonio de Pedro del año de [...].
- 13- Bartolomé, quinto hijo, casó con Luisa García. José, sexto hijo, casó con Isabel Peláez Durán, y de ella tuvo por hija a Ángela, que casó con Bartolomé de Quesada, natural de Cádiz, y no tuvo hijos. Matrimonio de José del año de 1711.
- 14- Joaquín, séptimo hijo, casó con María Josefa Enríquez. Su matrimonio del año de 1718, y tuvo por hijos a Pedro, casado con Florentina de Espinosa; Juan José, que casó con Luisa de Reina; Valentín, que se ha ausentado de esta Villa; María, que casó con Silvestre Carrillo, español, que murió en Santo Domingo; Rosalía, que casó con Adriano Ricardo y Santiago, casado con Micaela de Lagos. Casó después con María de la Cruz Reina, y fueron sus hijos Ángela, María Segunda y Pedro Fructuoso. Es notorio.
- 15- Antonio, octavo hijo, casó con Isabel Pacheco, y fueron sus hijos Ignacio, casado en Cuba; Fernando, que no casó; Juana, que casó con Francisco Solís; Antonia, que no casó; Isabel, que casó con Juan Giménez; Baltasar, que no casó; Ana Francisca, que casó con José Betancourt, isleño y Da. Inés, que no casó.
- 16- Juan Solano Sarmiento, primer hijo de Francisco y de Ana Reinaldo, casó con Merenciana Zabala, según matrimonio del año de 1685, y tuvo por hijos a Paula, que murió sin casar y Juan Solano, que casó con Mariana de Vargas Pitarque. Este, aunque tuvo un hijo, Francisco, que casó con Francisca Aguado Calderón, no hubo más sucesión, y dejaron una Capellanía de \$ 1 900. Después Juan Solano casó con María Escalante, su sobrina, y ha dejado dos hijos. Testamento de Juan de Cabildo del año de 1758. Y de Juan de Cabildo del año de 1891.¹⁷⁶ Mariana, hija de Juan de Vargas Machuca, español, y María Pitarque. Su testamento del número de 1747.
- 17- Joaquín Pitarque antedicho, hijo de Salvador, casó con Catalina Vázquez Prieto, y tuvo por hija a María. Esta casó primero con Luis de Torres Mexía, y tuvo por hijo a Luis, y después casó con el Alférez Juan Vargas Machuca, y fue su hija Da. Mariana, casada con el mencionado Juan Solano. Testamento de Mariana de Cabildo del año de 1798.
- 18- María Solano, segunda hija de Francisco, casó con Pedro Escalante y fueron sus hijos Francisco, Gertrudis, Ana, Pedro y Salvador. Testamento de Pedro de Cabildo del año de 1710.
- 19- Catalina de Noguera Riveros, primera hija de María Romero, tuvo por hijos a María Sarmiento, casada con el Regidor José de Espinosa; Juan Salvador, casado con María Marrón, y no tuvo hijos; Luis, casado con Mariana Remón; Manuel, que no ha casado y Águeda, que casó con José de Fonseca y Molina, natural de Islas Canarias, y tuvo por

¹⁷⁶ La genealogía no llega hasta el siglo XIX. (N.L.B.F.G.)

- hijos a José Torcuato, casado con Isabel Antonia de Oquendo, y a Isabel Catalina, casada con Juan de Villanueva, natural de Francia, como es notorio.
- 20- Juana Sarmiento Riveros, segunda hija, casó con Juan Manuel de la Torre, y fueron sus hijos Ana María, que casó con Miguel Pabón; Francisca, que casó con Juan Ramírez Batista y Rosa, que casó con Pedro Ramírez de Aguilar. Testamento de Juana de Cabildo del año de 1736.
- 21- María Noguera, hija natural de Fernando, casó con Antonio Yllanes y fueron sus hijos Francisco, Ana, Luis, Juana y Miguel. Testamento de Antonio del número de 1706. Y de María del número de 1707.

Odoardo

- 1- Santiago Odoardo, natural de Génova, hijo de Juan Domingo Odoardo y María [...] fue el primero que vino a esta Villa. Fue Alcalde ordinario en los años de 1689 y 1698. Hay cierta noticia de que tenía en [...] una hermana monja y un tío sacerdote. Casó con Juana Núñez de Cabrera el año de 1676 y fueron sus hijos Juan, Santiago, José, Gregorio, Francisco, Ana, Gerónima, Francisca y Pablo. Fundó una Capellanía de \$ 1 800. Antes había sido casado con Francisca Puebla y no tuvo hijos. Testamento de Santiago del número de 1704, folio 160. Partida de su matrimonio de 12 de junio de 1676.
- 2- Juan, primer hijo, fue Clérigo, Presbítero y no testó. Santiago, segundo hijo, también fue Presbítero y Comisario auxiliar de la Santa Cruzada. Dejó una Capellanía de \$ 400 y erigió la de su hermana y tía Francisca de \$ 2 500. Su testamento del número de 1761.
- 3- José, tercer hijo, casó con Gertrudis Riveros, hija de José y Gertrudis Espinosa. Fueron sus hijos Tomás, Santiago, Beatriz, Juana, Isabel, Gerónima y Francisca. Dejó una Capellanía de \$ 1 162. Testamento de José del número de 1688. Y de Gertrudis del número de 1757.
- 4- Gregorio, cuarto hijo, fue Capitán y casó primero con Ana de Leiva, de los cuales fueron hijos Cristóbal, casado con María del Socorro Ramírez; Lorenzo, con Teresa Ramírez y Catalina, casada con Gabriel Ignacio de Palma, como se ha dicho. Casó segunda vez con Lorenza del Prado y Villafaña, y tuvo por hijo a Nicolás Ambrosio. Dejó una Capellanía de \$ 700 y no testó. Testamento de Ana del año de 1709, folio 11.
- 5- Francisco, quinto hijo, casó con María Ortiz Camargo, hijo legítimo de Andrés y María Pinela, y fueron sus hijos Gaspar, Gregorio, Gerónimo, Vicente, Clara, Isabel María y Santiago. Testamento de Francisco del número de 1746 y su matrimonio del año de 1711.
- 6- Ana, sexta hija, casó con Ambrosio Tamayo, y después con el Regidor Francisco de Zayas, y no tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 2 000, llamando a los consanguíneos de su familia y los de su primer marido alternativamente, por falta de la descendencia de Francisca Odoardo, su sobrina. Su testamento del número de 1709.
- 7- Gerónima, séptima hija, casó con Esteban de Tamayo, como se dijo.¹⁷⁷ Francisca, octava hija, nombrada *Núñez*, no casó. Dispuso que se erigiese la Capellanía de \$ 2 500 por su hermano Santiago. Testamento de Gerónimo del número de 1712, folio 5.

¹⁷⁷ Véase el apellido Tamayo, página 130, número 58. (N.L.B.F.G.)

- 8- Pablo, noveno hijo, fue Alcalde ordinario en el año de 1726, y casó con Manuela Tamayo, de quienes fue hija Francisca Antonia. Esta casó primero con Manuel de Estrada, Alférez de Milicias, y tuvo por hijo al Doctor Manuel José, que es casado con María Teresa de Palma, y tiene por hijos al presente a otro Manuel y a María Altagracia. Casó segunda vez Da. Francisca con Ignacio Moreno y Mendoza, y fueron sus hijos Miguel, José Antonio, Teniente de Infantería del Regimiento de la Princesa y Caballero Maestrante de la Real Maestranza de la ciudad de Ronda, en Andalucía y D. Ignacio, Capitán de las Milicias provinciales de dicha ciudad de Ronda. Han vuelto a esta Villa ambos retirados del servicio de Su Majestad y ha casado Ignacio con María de Hechavarría, hija de D. Salvador y de Belén de Zayas Bazán.
- 9- Ignacio Moreno, era natural de Ronda, Teniente Coronel graduado, Capitán de Granaderos del Regimiento de la Habana y Primer Teniente, Gobernador a Justicia y Guerra de esta Villa, estos últimos tiempos. Murió en la Habana el año de 1762, de herida que recibió en un encuentro con los enemigos de la Cabaña, cuando la Nación Inglesa tomó dicha ciudad. Su testamento en el oficio de Cabildo del año de 1766, acumulado con otras diligencias que declaran sus padres, y fueron D. Manuel Moreno Mondragón y María de Mendoza, natural de Ceuta.
- 10- Tomás, Santiago y Beatriz Odoardo, hijos de José, no casaron.
- 11- Juana, cuarta hija, casó con Agustín Cuevas, natural de Osuna, y fueron sus hijos José Antonio Dimas, Clérigo de menores, ausente; Agustín Anselmo y Ana.
- 12- Isabel, quinta hija, es casada con Francisco [...] natural de Triana en Sevilla, e hija de Eugenio [...] y Micaela de los Reyes, y son sus hijos Francisco, Diego y Domingo.
- 13- Gerónima, sexta hija, *la Chumba*, casó con José de Rivera, de la Habana, y son sus hijos Josefa Olegaria, casada con Juan de Paula Manrique y Francisca.
- 14- Francisca, séptima hija, es casada con José Antonio de Oro y Téllez y no tiene hijos.
- 15- Cristóbal Odoardo, primer hijo de Gregorio, casó con María del Socorro Ramírez, y son sus hijos Gregorio de Jesús, que casó con María Olivera; Guadalupe, Leonor, Ana, Celedonia, Narciso y Manuel.
- 16- Lorenzo, segundo hijo, casó con Teresa Ramírez de Arellano y son sus hijos Eugenio, casado con María Teresa de Leiva; Luisa, Francisca y María de la Concepción.
- 17- Catalina, tercera hija, casó con Gabriel Ignacio de Palma, de cuyos hijos ya se ha dado noticia.¹⁷⁸ Nicolás Ambrosio, cuarto hijo, es Clérigo, Presbítero.
- 18- Gaspar Odoardo, primer hijo de Francisco, no ha casado. Gregorio, segundo hijo, casó con Adriana González. Bautizo de Gregorio de 19 de marzo de 1720. Gerónimo, tercer hijo, con Mariana Sarmiento Noguera. Vicente, cuarto hijo, con Luisa Fernández Bejerano. Clara, quinta hija, con Hilario Zambrana. Isabel, sexta hija, con Miguel Perfecto González. Y Santiago, séptimo hijo, con Bárbara González.
- 19- Gregorio, después de viudo, casó en la Habana con Beatriz Balmaseda, y tuvieron por hijo al Licenciado, Presbítero D. Antonio, Beneficiado de la Catedral de Cuba y Cruzado de Carlos III.

¹⁷⁸ Véase el apellido Mogená, página 85, número 12. (N.L.B.F.G.)

Orellana y Puebla

- 1- Baltasar de Orellana, natural de Mérida, en Extremadura, hijo de Hernando Alfonso de Mendoza, dio principio a esta familia de esta Villa. Vino a la América de Oficial de Infantería y estuvo primero de Guarnición en Porto Belo, y después pasó a Cartagena, donde casó con Catalina de Mendoza, hija de Alonso de Mendoza, Alférez Mayor de dicha ciudad, nieta del Mariscal de Campo Alonso de Mendoza y biznieta de Alonso de Heredia, hermano del Adelantado Pedro de Heredia, Conquistador de Cartagena y demás lugares de Tierra Firme.
- 2- Tuvo por hijos a Baltasar, Juan, Pedro y Fernando de Orellana. El primero hizo información en Cartagena ante Diego de Acuña, del Orden de Alcántara, Gobernador de dicha ciudad en el año de 1643, justificando los muchos servicios que habían hecho a Su Majestad sus padres y abuelos paternos y maternos, pidiendo en la Corte que se le proveyese la encomienda de Indio, que poseía por su vida Da. María Viloria, segunda mujer de su abuelo paterno; con cuyo motivo se expidió cédula a D. García Girón, Gobernador de Cartagena, para que, en vacando, lo participase sin proveerla. Así mismo probó que sus ascendientes por ambas líneas eran nobles hidalgos, y esto propio repitió en Cuba el año de 1660 ante el Gobernador Pedro Morales después de la pérdida de Jamaica, donde se habían avendado, según consta de las citadas informaciones, cuyo testimonio conservan los interesados en esta Villa.
- 3- Baltasar de Orellana, primer hijo de los dichos, casó en Jamaica con Juana de Lobaina, hija del Sargento Mayor Juan Antonio de Lobaina y Gerónima de Naveda y Alvarado, como queda dicho en los Pabón, y de los hijos que hemos descubierto son Manuel, Alonso, Gerónima, Gervasia, Mariana, Baltasar y Nicolás. Otros pasaron a Cuba, de los que oigo decir provienen los Arredondos. Después fue Presbítero. Su testamento de Cabildo del año de 1683, folio 74.
- 4- Pedro, segundo hijo, conforme a las citadas informaciones, casó en Jamaica con Catalina Proenza Isasi, que presumo hija del Capitán Sebastián de Proenza y Ana de Espinosa, pero aunque tuvo por hijo a Álvaro no se sabe de éstos otra cosa particular. También se discurre hijo de estos a Alonso de Orellana, que casó en Jamaica con Isabel Valdés, hija de Diego Valdés y Bárbara de Ledesma, los que tuvieron por hijos a Alonso, según dicen, que casó con Mariana de Leiva, y dejaron en Cuba una Capellanía de \$ 2 000, se ignora,¹⁷⁹ y a Isabel de Orellana Cabeza de Vaca. Testamento de Isabel del número de 1638.
- 5- Manuel de Orellana, primer hijo de Baltasar, casó con Juana de Fonseca, hija del Alférez Mayor Juan de Fonseca, de Portugal, y Mariana de Cabrera y tuvo por hijos a Hipólito, Isabel, Juana, Ángela y Juan. Testamento de Manuel del número de 1708 y de Juana del año de 1711. Alonso, segundo hijo, no se sabe si casó.
- 6- Gervasia, tercera hija, casó con el Capitán Gaspar Francisco Remón, cuyos hijos quedaron ya manifestados.¹⁸⁰ Su testamento de Cabildo del año de 1726, folio 96.
- 7- Mariana, cuarta hija, no casó y dejó una Capellanía de \$ 1 032, según se percibe de los autos de su erección.
- 8- Gerónima, quinta hija, casó con Francisco Pabón Arencibia, de quien hemos tratado.¹⁸¹ Su testamento del número de 1704.

¹⁷⁹ La redacción de esta oración quedó inconclusa. (N.L.B.F.G.)

¹⁸⁰ Véase el apellido Remón, página 112, número 20. (N.L.B.F.G.)

¹⁸¹ Véase el apellido Pabón, página 95, número 13. (N.L.B.F.G.)

- 9- Baltasar, sexto hijo, fue Presbítero y aparece con el Ministerio de Notario. Nicolasa, séptima hija, no tuvo prole y testó en el número de 1712.
- 10- Isabel de Orellana, hija de Alfonso, casó en Jamaica con Bartolomé González Balmaseda, y en dicha Isla, antes de pasar a ésta parece que quitó la vida a su suegro, y se pasó a esta Isla, según consta de Escritura de perdón de Cabildo del año de 1637. Tuvo Bartolomé por hija a María. El testamento de Isabel citado del número de 1639, folio 138.
- 11- Hipólito de Orellana, primer hijo de Manuel, casó con Mariana de Céspedes, y no tuvieron hijos, pero dejaron una Capellanía de \$ 800. Testamento de Hipólito del número de 1721.
- 12- Isabel, segunda hija, casó con Juan de Piña, su matrimonio del año de 1703 y pasaron su domicilio al Príncipe. Juana, tercera hija, casó primero con Tomás de Zayas, como queda dicho,¹⁸² y después con el Regidor Luis Silveira, y no tuvo hijos.
- 13- Ángela, cuarta hija, casó con Andrés de Medina, natural de Cuba, hijo de José y Ana del Castillo, y fueron sus hijos Mariana, Ángela y Juan de Medina. Fue Andrés antes casado con Bernarda Pabón y no tuvo hijos. Testamento de Andrés del número de 1724.
- 14- Mariana de Medina, primera hija de Andrés, no casó, mas tuvo por hijos a Rafaela, casada con Marcos Prado, de la Habana; a Francisco y a Hermenegilda, solteros.
- 15- Ángela, segunda hija, casó con José González, de la Habana, y fueron sus hijos Manuel, Narciso y Rosalía, casada con Andrés de Aguilera. Este José González, casó después con Juana Benítez.
- 16- Juan de Medina, tercer hijo, casó con Ana María Sánchez, y fueron sus hijos Guadalupe, casada con Felipe Carazaus, poblano; Ángela, con Pedro Ramírez, español; Teresa, con Félix Solano, de Trinidad; Andrés, Sebastián y Eduardo.
- 17- Juan de Orellana, quinto hijo de Manuel, casó primero con Beatriz de Piña, su matrimonio del año de 1705, y fueron sus hijos Manuel y Marcos. Casó segunda vez con Paula de Céspedes, y fueron sus hijos Ángela, Beatriz, Josefa, Juan Gerónimo y Pedro.
- 18- María González Balmaseda, hija de Bartolomé, casó con Juan Gutiérrez Puebla, y fueron sus hijos Bartolomé, Isabel, Ana, Francisca, Águeda de Lugo, Gertrudis, Alonso, Juan y Marcelo. Testamento de Juan del número de 1648. Y dote de Francisca de Lugo de Cabildo del año de 1636, folio 6.
- 19- Este Juan Gutiérrez Puebla fue hijo de Francisca de Lugo, natural de Santo Domingo de la Española, hija de Antonio Hernández y Águeda López. Fue casada Francisca con Juan Martín Alcalá, y sus hijos fueron dichos Juan Gutiérrez, María de Lugo, Antonio Gutiérrez y Esteban de Lugo. Dejó Francisca una Capellanía de \$ 500 y otra de \$ 400. Y esto mismo consta que en el Concilio que tuvo Francisca con sus hijos sobre las donaciones que les había hecho el Licenciado Francisco Puebla, Presbítero, Visitador general en esta Villa, según Escritura de Cabildo del año de 1636, folio 314.
- 20- María de Lugo, segunda hija de Francisca, casó con el Capitán Juan López Madrigal, natural de Santo Domingo, y tuvo a Antonio y Juan, los cuales no tuvieron otra sucesión y dejaron una Capellanía de \$ 750. Este último Juan fue el que siguió causa al Doctor Juan de Fuentes y Alva y por la que el Alcalde Francisco Arceo usó de la cédula de fuerza, de

¹⁸² Véase el apellido Zayas, página 152, número 27. (N.L.B.F.G.)

- cuya causa se hace mención en la Sínodo de este Obispado cuando se instruye el método de observar la inmunidad eclesiástica, y uso de dicha cédula de fuerza.
- 21- Antonio Gutiérrez Puebla, tercer hijo, casó con Antonia Guzmán, de Santo Domingo y tuvo por hijo otro Antonio, que casó en la Habana. Testamento de Antonio de Cabildo del año de 1675, folio 67. Esteban de Lugo, cuarto hijo, no se sabe su destino, y de él se hace memoria en Escritura de venta del Hato de las Barrancas.
 - 22- Bartolomé González Puebla, primer hijo de Juan Gutiérrez, casó primero con María Arias, y tuvo por hija a Águeda Puebla, que casó con Antonio Benítez. Casó segunda vez con Isabel Casaña, y fueron sus hijos Bartolomé, Juan, José y María. Testamento de María Arias de Cabildo del año de 1680. Y de Isabel Casaña del número de 1710. Y su segundo matrimonio del año de 1681.
 - 23- Isabel de Orellana, segunda hija de Juan Gutiérrez, casó con el Capitán Felipe Pardo, y tuvieron por hijos a Juan y a Bárbara, que pasaron a la Habana. Disolvióse este matrimonio con consanguinidad de los cónyuges y se discurre que proviene por la línea de Valdés, como se advertirá en los ascendientes de ambos.
 - 24- De Bernabé, otro hijo; Alonso y Marcelo, también hijos de Juan Gutiérrez, no parece noticia ni sucesión. Juan, otro hijo, fue Clérigo, Presbítero, Cura y Comisionado en Sancti Spiritus. Ana, otra hija, casó con el Regidor Alonso de Parada y no tuvo hijos. Francisca, casó con Santiago Odoardo, de Génova, y no tuvo prole. Águeda de Lugo casó con Manuel Méndez de Espinosa, y no tuvo hijos. Testamento de Manuel del año de 1643.
 - 25- Gertrudis, séptima hija, casó con Agustín de Matos, vecino que fue de Jamaica y en esta Villa Alcalde ordinario, y era hijo de Pedro Rodríguez, natural de Lisboa, y de Mariana de Matos, de Sanlúcar, según las informaciones que hizo cuando contrajo su matrimonio en el año de 1667. Después se partió a la Habana, donde tuvo por hijos a Francisca de Matos, que casó con Pedro Sánchez de Medina y a María Josefa, casada con José Urrutia, de los cuales fue hijo el Doctor D. Manuel Urrutia, Abogado y Auditor de Guerra en la ciudad de la Habana. Testamento de Francisca de Matos de Cabildo del año de 1741.
 - 26- Bartolomé Gutiérrez Puebla, hijo de Bartolomé y de Isabel Casaña, casó con Lorenza Manresa, y fueron sus hijos Fray Bartolomé, del Orden Mercedario y Da. Juana. Esta casó con Gaspar Veloso, de quienes fue hija Mariana. Testamento de Lorenza del número de 1748, folio 313.
 - 27- Juan Puebla, segundo hijo, casó con María de Céspedes, nombrada *la Fuñinga*, y tuvo por hijos a Juan y Francisca. Su matrimonio del año de 1719.
 - 28- José Puebla, tercer hijo, casó con Catalina Pérez Hinojosa y fueron sus hijos Gabriel, Álvaro, Blas, José, Esteban, Vicente y Ubalda. Su testamento del número de 1747.
 - 29- María Puebla, cuarta hija, casó con José Brisuelas y tuvo por hijo a Agustín, como se dijo. Después casó con el Capitán Gabriel de Medina, de Cuba, hijo de Juan Rodríguez Romás, de Islas Canarias, y Juana de Medina. Fueron sus hijos el Bachiller Vicente Rodríguez de Medina, casado en la Habana; Isabel, que casó con Francisco Antúnez, *el Sordo*, y no tuvo hijos; Francisca, que casó con Bernardo Carpio de Medina y Gabriel, que no ha casado. Testamento de Gabriel del número de 1734.

- 30- Manuel de Orellana, primer hijo de Juan, casó con Isabel María de Fonseca, y tuvo por hija a Ana de García. Marcos, segundo hijo, casó con Francisca Pérez Ramos.
- 31- Ángela, tercera hija, casó con Bernardo de Estrada. Josefa, cuarta hija, no ha casado. Beatriz, quinta hija, casó con Bernardo Milanés. Juan Gerónimo, sexto hijo, y Pedro, séptimo hijo, fallecieron sin casarse, como todo es constante.

Pabón

- 1- La familia de Pabón vino a esta Villa desde Jamaica, pero su origen provino de Islas Canarias. El primero fue Luis Lorenzo Pabón, que fue Alcalde ordinario en la Villa de la Vega el año de 1633, como lo da a entender un poder que le confirió el Gobernador Pedro de Fonseca en el oficio de Cabildo del año de [...] folio 131. Era hijo de Pedro de Sojos y María Leonor Pabón; casó con Catalina de Naveda y Alvarado, hija del Licenciado Francisco Naveda Alvarado y María de Leiva, y tuvieron por hijos a Laura, Leonor, José, Ana, Diego y Luis.
- 2- En información que obró Diego Pabón en la Villa de la Vega el año de 1633 ante el Licenciado Juan de Leiva,¹⁸³ Comisario de la Santa Cruzada y Vicario General en la Isla de Jamaica, justificó quiénes fueron sus padres y que sus abuelos Pedro de Sojos y Leonor Pabón eran de Canarias, tenidos por nobles, y así lo declara Sebastián Lorenzo Romano, como natural de aquellas islas. También prueba que el Licenciado Francisco Naveda fue Gobernador de Jamaica y descendiente de los conquistadores de ella y Tierra Firme, como consta de dicha información, que conservan sus interesados.
- 3- Catalina Naveda, fue hermana de Gerónima, casada con el Sargento Mayor Juan Antonio de Lobaina, de quienes fue hija Da. Juana de Lobaina, casada con Baltasar de Orellana y Mendoza, según consta de información obrada en esta Villa para impetrar dispensa de parentesco por D. Francisco Pabón Arencibia cuando contrajo matrimonio con Gerónima de Orellana el año de 1675.
- 4- Laura de Naveda, primera hija de Luis Lorenzo Pabón, casó primero con Claudio Romano, cuyos hijos quedan ya manifestados.¹⁸⁴ Casó segunda vez con el Provincial José de Santisteban y no tuvo hijos. Su testamento de Cabildo del año de [...].
- 5- Leonor, segunda hija, casó con José de Arencibia Isasi, y mudó su domicilio a Cuba. Poder de Laura de Cabildo del año de 1662, folio 24.
- 6- José Pabón, tercer hijo, fue Contador de Real Hacienda en Cuba, y casó con Graciana de Agramonte, hija del Capitán Nazario de Leiva y de Isabel Agramonte, y fue su hija Juana María, de quien se ignora su estado y destino. Dícese que pasó a la Habana. Testamento de Graciana del número de 1658, folio 146.
- 7- Ana Naveda, cuarta hija, casó primero con Gaspar Cabral de Melo, de Jamaica, en cuya Isla falleció en los combates del enemigo, cuando la tomó la Nación Inglesa. Tuvo tres hijos varones y tres hembras, pero de ellos solo hay noticia expresa del Presbítero Manuel Cabral de Melo, que se avecindó en Cuba y dejó una Capellanía de \$ 1 000; de Mariana,

¹⁸³ Véase el apellido Leiva, página 75, número 13. (N.P.P.P.)

¹⁸⁴ Véase el apellido Fuentes, página 51, número 15. (N.P.P.P.)

- que casó con Andrés Guerra, como se dijo en los Guerras¹⁸⁵ y de María Josefa, que casó con Pedro Arencibia Isasi, hijo de Serafín y Clara Balmaseda Leiva, de quienes corre la noticia que pasaron a la Habana, según matrimonio del año de 1674.
- 8- Todo lo referido consta de una carta dote que hizo Manuel Cabral, Presbítero, a favor de su hermana Mariana de Cabildo del año de 1662. Partida de matrimonio de Josefa del año de 1688, folio 43. Y de una información que obró el mismo Manuel, Presbítero, en la ciudad de Cuba en el año de 1695, ante el Gobernador Sebastián de Arencibia Isasi, y el Escribano Diego Calderón de Oquendo, donde justifica que su padre, Gaspar Cabral, murió a manos de los enemigos en los montes de Jamaica; que sus ascendientes eran nobles e hidalgos, y que a sus tres hermanas había casado con personas de igual carácter y dándoles \$ 2 000 de dote, acumulando a dicha información la cédula que su Majestad D. Felipe IV expidió a 8 de junio de 1657 a favor de los jamaicanos que asistieron y murieron en defensa de la dicha Isla, a consecuencia de los informes que hizo D. Pedro Zapata, Gobernador de Cartagena, y de las cartas de Francisco de Proenza y del Gobernador de Jamaica, Cristóbal de Isasi, cuyos recaudos en testimonio conservan sus interesados en esta Villa.
 - 9- Casó segunda vez Ana de Naveda con Alonso de Acacio, natural de Jamaica, y fueron sus hijos Da. Catalina, que casó con Bernardo Milanés y D. Alonso, cuyo destino se ignora, aunque se presume que pasó al Príncipe. Consta de las partidas de bautismo de esta Parroquial.
 - 10- Diego Pabón, quinto hijo, fue Alcalde ordinario en esta Villa, y uno de los capitanes que coadyuvaron a la defensa de Jamaica, como lo prueba Manuel Cabral en su información citada. Casó primero en Jamaica con Clara Arencibia, y fueron sus hijos Francisco y Catalina. Casó segunda vez en esta Villa con Isabel Ulloque Milanés, y fueron sus hijos Miguel, Elena, María, Eugenia e Isabel. Casó tercera vez con Josefa Guerra, y tuvo por hijos a María, Josefa, Antonia, Diego y Bernarda. Carta dote de Diego de Cabildo del año de 1660, folio 266. Testamento de Isabel de Cabildo del año de 1670, folio 46. Y de Josefa de Cabildo del año de 1680.
 - 11- La enunciada Clara Arencibia fue hija del Capitán Tomás Arencibia y de Mariana Cartagena de Leiva, naturales de Jamaica. Y ésta lo fue del Capitán Francisco Cartagena y Clara Gallardo, según consta de información obrada en Jamaica el año de 1636, cuando Tomás contrajo matrimonio, que se conserva en el Archivo Eclesiástico de esta Villa.
 - 12- Luis Pabón, sexto hijo, fue también Alcalde ordinario en esta Villa y Alférez que concurrió a la defensa de Jamaica, como se comprende de la información obrada por Manuel Cabral. Casó en esta Villa con Juana Ulloque Milanés, y fueron sus hijos Luis, Félix, Gaspar, Antonia y Juana. Dote de Luis de Cabildo del año de 1662, folio 258.
 - 13- Francisco Pabón, primer hijo de Diego, casó con Gerónima de Orellana, con dispensa de parentesco, como queda declarado y fueron sus hijos Pedro, Catalina, Juana, María, Gerónima y Baltasar. Testamento de Gerónima del número de 1704.
 - 14- Catalina, segunda hija, casó con Francisco Duque de Estrada, como se ha dicho.¹⁸⁶ Miguel, tercer hijo, fue Presbítero y no tuvo sucesión legítima.

¹⁸⁵ Véase el apellido Guerra, página 56, número 30. (N.L.B.F.G.)

¹⁸⁶ Véase el apellido Duque de Estrada, página 35, número 12. (N.L.B.F.G.)

- 15- Elena, cuarta hija, casó con el Alférez Matías Martín de Fleitas, según matrimonio del año de 1688, natural de Islas Canarias, que fue Alcalde ordinario el año de 1701, y tuvo por hijos a Francisco, José Nicolás, Isabel, Ana María, Juana y Agustín. Matías Martín casó en Cuba con Margarita de Ochoa, y tuvo por hija a Ángela. Era hijo de Amaro y Ángela Rodríguez Ortega. Su testamento de Cabildo del año de 1719, folio 95. Y de Elena del año de 1716, folio 10.
- 16- María Pabón, quinta hija, tuvo por hijos a José, Juan, Nicolás, María y Catalina, como es notorio. Eugenia, sexta hija, casó con el Alférez José de Torres, y no tuvo prole.
- 17- Isabel, séptima hija, casó con el Contador Juan Infante. María Josefa, octava hija, casó con Juan Antonio Téllez. Antonia, novena hija, casó con Miguel Téllez. Diego, décimo hijo, no casó. Bernarda, undécima hija, casó con Diego de Orellana, y después con Andrés de Medina y no tuvo hijos. Testamento de Diego Orellana del número de 1705.
- 18- Luis Pabón, primer hijo de Luis, no casó ni tuvo hijos. Félix, segundo hijo, casó con Agustina Benítez, y fueron sus hijos Margarita y Miguel. Testamento de Agustina del número de 1723.
- 19- Gaspar, tercer hijo, casó con Catalina Melgarejo, y fue su hijo D. Miguel. Este casó con Graciana de la Fuentes, y tuvo a Da. Micaela, que casó con Faustino de Fonseca, y después con Bárbara García Blanco, y tuvo por hija a María.
- 20- Antonia, cuarta hija, casó con Pedro de Acosta y Silva, hijo de Juan de Silva, y no tuvo hijos. Juana, quinta hija, casó con José de Tamayo, como se dijo en su lugar.¹⁸⁷ Matrimonio de Antonia del año de 1689.
- 21- Pedro Pabón, primer hijo de Francisco, fue Clérigo, Presbítero. Catalina, segunda hija, casó con Lorenzo Marrón, de cuyos hijos se ha dado noticias, y su testamento del número de 1754.
- 22- Juana, tercera hija, casó con Juan Severino de Fuentes, natural de Cuba, y tuvo por hijo a Juan Patricio, que es demente, pero corre que también tuvo por hijos a Bárbara, que casó con Miguel Vázquez; a Francisco Merchán, que casó con Catalina de Aguiar y a Lorenza, que casó con Antonio Ante Garrido, natural de Cuba, y tienen por hijo al Doctor José Ante, Abogado y Presbítero. Testamento de Antonio Ante del número de 1760. De Juana del número de 1757 y su matrimonio del año de 1711.
- 23- María, cuarta hija, casó con José Farfán de los Godos, europeo, y no tuvo hijos. Su testamento del número de 1721. Gerónima, quinta hija, casó con Blas de Figueredo, como queda dicho.¹⁸⁸
- 24- Baltasar Pabón, sexto hijo, casó con Ana de Fonseca, y fueron sus hijos Felipe, Francisco José, Pedro Nolasco, Mariana, Antonia, Catalina Hilaria, Isabel Antonia y Miguel Antonio. Testamento de Baltasar de Cabildo del año de 1745.
- 25- Francisco de Fleitas, primer hijo de Matías Martín y Elena Pabón, fue religioso del Orden de Predicadores y Maestro.
- 26- José Nicolás, segundo hijo, fue Doctor Teólogo, Canónigo de la Catedral de Cuba y murió en la Habana en opinión muy laudable, siendo Provisor y Vicario General de dicha ciudad.

¹⁸⁷ Véase el apellido Tamayo, página 128, número 33. (N.L.B.F.G.)

¹⁸⁸ Véase el apellido Figueredo, página 45, número 13. (N.L.B.F.G.)

- 27- Isabel, tercera hija, casó con Juan Tejera, que fue Alcalde ordinario el año de 1749, e hijo de Fernando Paneque y Catalina Tejera. Fueron sus hijos Ana, quien tuvo y se ha dicho ser su hija María de los Dolores Sánchez, casada con Gabriel Castellanos Marrón; a Francisca, casada con el Regidor y Depositario General Juan José Polanco, natural de la Habana y a Elena, casada con Matías Ramírez. Testamento de Juan del número de 1757. Y de Isabel de Cabildo del año de 1717.
- 28- Ana María de Fleites, cuarta hija, casó con Carlos Rodríguez de Sosa, natural de Islas Canarias, hijo de Juan y María Perdomo, que fue Alcalde ordinario en esta Villa, y de quien conocí un hermano religioso dominicano llamado Fray Melchor. Fueron sus hijos Diego, Juan Antonio, Francisco, Domingo, María, D. Carlos y Francisca del Rosario. Juana de Fleitas, quinta hija, no ha casado, como es notorio. Agustín lo es con Manuela Navarro. Testamento de Ana del número de 1744, y su matrimonio del año de 1713.
- 29- Diego de Sosa, primer hijo de Carlos, no casó. Juan Antonio casó con Juana de Santisteban y no le quedaron hijos. Casó después con Mariana Antonia Pabón, y tuvo por hijos a Guadalupe y Josefa.
- 30- Francisco de Sosa, tercer hijo, casó en el Príncipe con María Caridad de Borja, y después en esta Villa con Ana Marrón.
- 31- Domingo, cuarto hijo, casó con Inés Pineda, hija de Francisco Javier, natural de España, y de Juana Machado, de Cuba, y dejaron una hija. María, quinta hija, casó con Martín Pardo. Carlos, sexto hijo, es Clérigo, Presbítero y Francisca, séptima hija, es casada con Agustín Chacón.
- 32- José Pabón, primer hijo de María, fue Capitán de Milicias y casó con Eugenia Infante y tuvo por hijos a Isabel, que murió; Catalina y el Licenciado Abogado Juan Tomás Pabón, Presbítero. Testamento de José del número de 1764.
- 33- Juan, segundo hijo, aunque casó con Luisa de Fonseca y después con Petronila Lemes, nunca tuvo hijos. Su matrimonio del año de 1715.
- 34- Nicolás, tercer hijo, conocido por *Mendoza*, casó con Agustina Pacheco y fueron sus hijos Pedro Sebastián, casado con María de Jesús Riveros; Juan, que casó con María Núñez Bazán; María de Jesús, que casó con José Gil de Quintana, europeo; Gregorio, Manuel, Rosa, Francisca Ignacia y Beatriz. Su testamento del número de 1747. Y su matrimonio del año de 1705. Pedro Sebastián tuvo a María de Jesús que casó con Francisco Gordillo.
- 35- Rafael Pabón, cuarto hijo, fue Clérigo, Presbítero, y Colector de esta Parroquial. María y Catalina, hijas también, no casaron ni dejaron prole.
- 36- Margarita Pabón, primera hija de Félix, casó con Juan Jacobo Blanco y no tuvo hijos. Su testamento del número de 1708.
- 37- Miguel Pabón, segundo hijo, casó con Ana María de la Torre y Sarmiento, y fueron sus hijos Juan, que murió y Félix. Su testamento de Cabildo del año de 1728, folio 186.
- 38- Félix Pabón, primer hijo de Baltasar, ha sido varias veces Alcalde ordinario y es actualmente Provincial, casado con Eugenia Infante y son sus hijas Ana María y Josefa. Su testamento del número de 1770, folio 129.
- 39- Francisco José, segundo hijo, fue Regidor y Alcalde ordinario. Casó primero con Ángela de Aguilera, y fue su hijo Baltasar. Casó segunda vez con Isabel Antonia Duque de Estrada, y tiene hijos.

- 40- Pedro Nolasco, tercer hijo, casó en el Príncipe con Juana Teresa Rodríguez y son sus hijos María y Sebastián.
- 41- Mariana Antonia, cuarta hija, casó con Juan Antonio de Sosa. Catalina, quinta hija, fue casada con Sebastián Santisteban Muñoz. Isabel Antonia, llamada *la Santica*, casó con Nicolás de Frómesta y Torres y Miguel Antonio, séptimo hijo, ha sido Alcalde ordinario y es casado con Manuela de Aguilera.

Pacheco

- 1-Con este apellido se han conocido a Margarita y a Catalina Pacheco y Garfios, naturales de Cuba, que casaron en esta Villa con Sebastián y Miguel del Castillo. Pero antes vino Baltasar Pacheco Bardeci,¹⁸⁹ cuyos padres no se han podido descubrir, pero sí que era natural de Cuba, y que fue Sargento Mayor y Regidor muchos años, y a quien por idoneidad y estimación elogia el Cabildo de Ordinario para desempeñar sus comisiones en las venidas de los gobernadores como otras de igual circunspección.
- 2- Casó primero con Adriana López, según se dirá en los Guerras Caramujos, y entre otros hijos tuvo a Juana y a Ana. Juana, primera hija, casó con Juan Hidalgo de Agüero y no tuvo hijos. Ana, segunda hija, casó con Bartolomé Hidalgo de Agüero, y según tradiciones, tuvo por hijos a María, Bárbara, Ana, Magdalena, Juan y Baltasar; después tuvo por hijo a Blas, como parece del bautismo y confirmación de éste. Casó Baltasar segunda vez con Inés de Torre y no tuvo hijos.
- 3- María Hidalgo, primera hija de Bartolomé, casó con Cristóbal Montero, hijo de Juan Montero Márquez, natural de Osuna, y de Catalina Cepeda, y fueron sus hijos Bartolomé Hidalgo, Margarita, Juan Montero, Andrés Hidalgo y Baltasar Pacheco. Testamento de Cristóbal de Cabildo del año de 1669. Y de María de Cabildo del año de 1668. Y de Juan del número de 1658. De todos estos hijos se dará razón en otra parte, a excepción de Baltasar, que siguió el apellido de Pacheco. El expresado Juan Montero era primo hermano de Juan de Céspedes.
- 4- Blas Pacheco, hijo de Baltasar, tuvo primero por hijo natural en Anastasia de Olivera a Clara Pacheco, la que casó con Alejandro Pitiplaz, y tuvo por hija a Anastasia, beata Dominica, de laudable vida; y después, con Pedro de Fonseca, y no tuvo prole. Casó después dicho Blas con Ana Guerra,¹⁹⁰ y segunda vez con María Josefa de la Fuentes Peláez,¹⁹¹ cuyos hijos quedarán declarados en los Guerras Caramujos.
- 5- Baltasar Pacheco, hijo de Cristóbal Montero, fue Capitán de Milicias, casó según matrimonio del año de 1658, con Juana Diéguez Pinela, hermana del Cura Beneficiado Manuel Francisco Pinela, que dejó una Capellanía de \$ 2 500. Y tuvo por hijos a Isabel, que casó con Antonio Sarmiento Noguera;¹⁹² a Diego, que casó con Margarita Marrón¹⁹³ y a Manuel, que casó primero con Ana de Silva y Tamayo, según matrimonio del año de 1711, y segunda vez con

¹⁸⁹ Véase el apellido Guerra Caramujo, página 59, números 10 y 11. (N.P.P.P.)

¹⁹⁰ Véase el apellido Guerra Caramujo, página 61, número 29. (N.L.B.F.G.)

¹⁹¹ Véase el apellido Guerra Caramujo, página 61, número 39. (N.L.B.F.G.)

¹⁹² Véase el apellido Noguera y Sarmiento, página 88, número 15. (N.L.B.F.G.)

¹⁹³ Véase el apellido Marrón, página 80, número 26. (N.L.B.F.G.)

Luisa Lorente Ramos, en cuyas líneas está declarada la sucesión de todos, por cuya razón no la repito en este lugar. Matrimonio de Baltasar del año de 1687.

Paneque

- 1 -Da. Isabel de la Jardina, hija de D. Rodrigo de Tamayo y Da. Isabel de la Jardina, casó con Juanes Suárez de Ugarte, natural de Ávila, y tuvieron por hija a Da. Elvira Suárez. Casó segunda vez con Hernando Ortiz Paneque de Harabal, en el ducado de Osuna, hijo de otro del propio nombre y Catalina Sánchez; y tuvieron por hijo otro Hernando como constará de los instrumentos que después se citarán.¹⁹⁴ Testamento de Hernando del año de 1594, folio 122.
- 2-Da. Elvira de Ugarte casó con Bernabé Giménez, natural de Úbeda, en el Arzobispado de Sevilla, y fueron sus hijos Da. María Giménez Bohorques y el Doctor D. Bernabé Giménez, Arcediano después de la Catedral de Bogotá.¹⁹⁵
- 3-Hernando Paneque, segundo hijo de Da. Isabel Jardina, casó con Ana Mexía, viuda de Pedro Samaniego, y no tuvo hijos; pero en Catalina Vázquez tuvo por naturales a Antón Paneque y a Da. Catalina de Jardina, según documento de Hernando con Da. Ana Mexía de Cabildo del año de 1626, folio 349, en el cual se hace expresión de la potestad de su padre. Venta de Catalina su hijo Antón de Cabildo del año de 1621, folio 124.
- 4- Da. María Giménez, primera hija de Bernabé, casó con Alonso Cortés de Molina, natural del Castillo de Alcubia, en Alcalá la Real, quien fue en esta Villa Regidor y Alcalde ordinario, y después Escribano de número. Tuvieron por hijo al Capitán Francisco Cortés, que no casó ni dejó hijos, pero sí una Capellanía de \$ 500 y a Da. María Ana Cortés y Extremera, que casó con el Capitán D. Antonio Majarres de Ludes [...] y lo antecedente consta del testamento de [...] de Cabildo del año de 1628, folio 300. Y de Da. [...] de Cabildo del año de 1652, folio 20. Dejó Da. María Ana Cortés una Capellanía de \$ 700, que sirven los [...]. Legado de \$ 700 al Convento de Nuestro Padre [...]. Otro testamento de Cabildo del año de 1655, folio 41. Testamento [...] Alonso de Cabildo del año de 1642, folio 161.
- 5- Canónigo D. Bernabé Giménez fue Arcediano de la Catedral de Santa Fe, según testamento de Da. María Giménez Bohorques, su hermana ya citada, y otros parajes.
- 6- Antón Paneque, primer hijo de Hernando, casó con Inés López de Elviro, de quienes se reserva dar razón en otra parte.
- 7- Da. Catalina de la Jardina, segunda hija, casó con Bernardo Bazo, y mudó su domicilio a Cuba, en donde parece que casó con Pedro Crespo, de segundo matrimonio, y tuvo por hijo a Juan Crespo, según el citado testamento de Da. María Giménez, y Escritura del número de 1615, folio 86, y otra de Cabildo del año de 1621, folio 124, de venta de Finima por Hernando Paneque.

Pardo

- 1- Esta familia con otras varias, vino a esta Villa de la Isla de Jamaica, cuando la tomó la Nación Inglesa, en el año de 1655. Se dice que a ella pasó su progenitor del reino de Galicia, por cuya razón nombran a algunos descendientes con la denominación de gallegos.

¹⁹⁴ Véase el apellido Paneque, número 8. (N.P.P.P.) Esta referencia no se pudo cotejar. Este apellido llega hasta el número 7. (N.L.B.F.G.)

¹⁹⁵ Véase el apellido Paneque, páginas 98 y 99, número 5. (N.P.P.P.)

- 2- Corre la noticia que a Cuba fueron algunos, como el Canónigo Mateo Pardo y Pardo y Da. Isabel su hermana. Y a esta villa vino el Presbítero Esteban Pardo y Prado, Felipe Pardo de Aguiar, y Da. Lorenza Prado Pardo y Arencibia. Este Felipe era hermano del Canónigo Mateo, quien estuvo en esta Villa de Visitador general y en Cuba de Provisor como lo acreditan muchas diligencias judiciales que tengo vistas. Poder del dicho Canónigo a su hermano Felipe de Cabildo del año de 1663, folio 108.
- 3- Da. Isabel, casó en Cuba con D. Sebastián de la Coba y Luna, hijo de Lope de la Coba y Da. Mariana de Luna. Tuvo una hija llamada Da. Mariana que casó con Antonio Caballero. Testamento de Sebastián de Cabildo del año de 1689.
- 4- El Presbítero Esteban fue hijo de Juan Pardo y Catalina de Proenza, y ésta era sobrina de Bernarda de Proenza que también vino a esta Villa. Fue Cura Teniente en la auxiliar de San Juan Evangelista. Testamento de Da. Bernarda de Cabildo del año de 1688.
- 5- Felipe, fue hijo de otro Felipe y Da. Bárbara Valdés. Tuvo tres matrimonios, el primero con Isabel Orellana Cabeza de Vaca hija de Juan Gutiérrez Puebla y Da. María González Balmaseda, y tuvo por hijos a Juan y Bárbara, que según noticia se trasladaron a la Habana. Disolviose este matrimonio por parentesco de los cónyuges. Transacción de Cabildo del año de 1653, folio 37.
- 6- Contrajo segundo matrimonio con Da. Felipa Guerra Montejo, hija de Andrés e Isabel Maestre Aguilar y tuvo por hijos a Felipe, que murió y a Da. Isabel Pardo, nombrada *la Galleguita*. Esta casó con D. Manuel Tamayo¹⁹⁶ y después con Francisco de Estrada,¹⁹⁷ como se verá después. Casó Felipe tercera vez con Beatriz de Frómesta y no tuvo hijos. Fue Alférez Mayor de esta Villa y Alcalde ordinario. Su testamento de Cabildo del año de 1680. Y el de Da. Felipa Guerra de Cabildo del año de 1680.
- 7- Da. Lorenza fue hija de Juan Pardo y Lorenza Arencibia, natural de Jamaica, casó con Andrés Guerra Montejo, cuya sucesión se dirá después.¹⁹⁸ Testamento de Andrés de Cabildo del año de 1698.
- 8- Parece en el Príncipe también Cristóbal y Agustín Pardo de Aguiar, y que el segundo casó con una hermana de Manuel de la Vega Mendoza, según Escritura de Venta de Cabildo del año de 1627, folio 129. Y que Juan Pardo pasó a la ciudad de Cuba.

Piña

- 1- Juan de Piña, natural de Sanlúcar de Barrameda, hijo de Alonso y Catalina Medrano, fue Escribano de Cabildo y se dice que un hermano suyo nombrado Baltasar pasó a la ciudad de Santo Domingo de la Española, con el empleo de Sargento Mayor de Infantería. Casó con Beatriz Tejeira Estrada y tuvo por hijos a Diego, Catalina, Constanza, Lorenza, Beatriz, Basilia, María, Mariana, Juan y Andrés. Antes había sido casado con Juana Bautista de León, natural de Jamaica y tuvo por hijos a Alonso y Catalina. Su testamento de Cabildo del año de 1694. Y de Beatriz Tejeira de Cabildo del año de 1688.

¹⁹⁶ Véase el apellido Tamayo, página 128, número 37. (N.L.B.F.G.)

¹⁹⁷ Véase el apellido Estrada, página 41, número 21. (N.L.B.F.G.)

¹⁹⁸ Véase el apellido Guerra, página 56, número 24. (N.L.B.F.G.)

- 2- Alonso, primer hijo, fue también Escribano de Cabildo y fueron sus hijos Juana, María, Juan, Margarita y Cristóbal. Catalina, segunda hija, casó con Bernardino de Torres y no tuvo hijos. Testamento de Alonso de Cabildo del año de 1700, folio 62.
- 3- Diego, tercer hijo, también fue Escribano y casó con Ana de Proenza y fueron sus hijos Luis, Beatriz Medrano y Juan. Tuvo también por natural en Cuba a Andrés y Baltasar de Piña, según noticia comunicada. Testamento de Ana de Cabildo del año de 1691. Y de Diego de Cabildo del año de 1708, folio 176.
- 4- Catalina, cuarta hija, casó con Juan Giménez Lobatón, natural de Portovelo, y no tuvo hijos. Lorenza, quinta hija, no casó. Beatriz, sexta hija, casó con Miguel Vázquez Avilés, cuya sucesión queda declarada.¹⁹⁹
- 5- Basilia, séptima hija, casó con Gabriel Vázquez y no siguió el consorcio conyugal, y tuvo por hijos a Andrés, que murió y a María. Esta casó con José Núñez Bazán y tuvo por hijas a Josefa y Bernabela. Testamento de Basilio del número de 1754. María, octava hija, tuvo por hijo al Coronel Lorenzo Piña,²⁰⁰ y otro Felipe, que casó en el Príncipe con una Bárbara de Zayas, y han sido padres del Teniente de Caballería D. Francisco, casado con Ana Antonia Mendizábal; de Ana Antonia, casada con Tomás de Palma; D. Bartolomé, Clérigo y Da. Ángela. Casó después con Gaspar Arias,²⁰¹ y tuvo por hijos los nombrados en dicha familia. También se dice su hija Da. María Avilés, que casó con Lucas Tamayo.
- 6- Constanza, novena hija, tuvo por hijos naturales en el Príncipe a José de Zayas, casado con María Agüero, y a Juan, que casó con María Acacio, los que tienen pluralidad de [...]. Después, según noticias, casó con Benito Rodríguez, español, y fueron sus hijos Mariana, que casó con Francisco Mariño; Nicolás, que casó con Lorenza de la Rosa; Juana María, con Miguel Griego de León; Constanza y María Jacinta existen en dicha Villa. Mariana, décima hija, no se sabe su destino.
- 7- Juan de Piña, undécimo hijo, casó con Isabel de Orellana y se pasó al Príncipe, según noticia. Su matrimonio del año de 1705.
- 8- Andrés, duodécimo hijo, casó primero con Josefa de Proenza y fue su hija Beatriz, que casó con Juan Orellana. Casó segunda vez con María Candelaria González Reinaldo, y tuvo por hija a Francisca de Paula, que casó con Cristóbal de la Cruz Castellanos, natural de Canarias, y no tuvo sucesión conocida. Matrimonio de Candelaria del año de 1699 y Cristóbal del año de 1710.
- 9- Antes se dio alguna noticia de los Proenza, y ahora se añade que Luis Rodríguez y María Araúz, naturales de Jamaica, tuvieron también por hijos al Capitán Diego Araúz, que casó con Micaela de Segura, y fueron sus hijos Miguel de Araúz, Presbítero; Luisa, Juana, Antonia, Luis, Pedro y Bárbara, que todos han muerto sin sucesión. Testamento de Diego de Cabildo del año de 1691. De María de Cabildo del año de 1680. Y de Juana de Cabildo del año de 1758.

¹⁹⁹ Véase el apellido Avilés, página 20, número 1. (N.L.B.F.G.)

²⁰⁰ Véase el apellido Vázquez, página 143, número 29. (N.P.P.P.)

²⁰¹ Véase el apellido Arias y Sánchez, página 18, número 40. (N.L.B.F.G.)

- 10- También proviene de estos Araúz, Francisco Rivero Araúz, de Jamaica, que casó con Ángela Moroto, y fueron sus hijos Juan, Clérigo, Presbítero; Isabel y Lorenza. Consta de varios pasajes, especialmente del testamento del Beneficiado D. Francisco de Mendoza de Cabildo del año de 1689. También vino de Jamaica Da. María del Rosario Araúz, hija de Juan Gómez e Isabel Araúz.
- 11- Isabel, segunda hija de éstos, casó con Gaspar de Reina, natural de Cartagena, hijo de otro Gaspar y María Albear y tuvieron por hijos a María de la Cruz y a Gaspar Francisco. La primera casó con Juan Cedeño y tuvo por hija a Felipa, y después casó con Joaquín Noguera. El segundo casó con María Felipa Lemes, viuda de Santiago de Santisteban, y tuvo por hija a Bárbara, casada con Ignacio de Medina. Y también a Luisa casada con Juan José Noguera. Matrimonio de Gaspar del año de 1694 y su testamento del número de 1719, folio 42. Testamento de Isabel del número de 1757.
- 12- Lorenza Rivero, tercera hija, casó con Andrés Mexía, hijo de Luis Reinaldo y Juana Mexía,²⁰² como se dijo en los Lagos. María del Rosario Araúz casó con Francisco García Blanco, de quien se tratará en otra parte.²⁰³ Testamento de Andrés del año de 1714.
- 13- De la misma Jamaica vino Francisco Aregoes, Clérigo, Presbítero, hijo de Esteban y Bárbara Araúz, según su testamento de Cabildo del año de 1708, folio 108, y también vino el Padre Francisco Rivero, del mismo carácter que fue Cura del Caney, según noticias comunicadas.
- 14- Juana de Piña, primera hija de Alonso, casó con Luis de Torres Mexía, y no tuvo prole. Después con el Regidor Diego de Zayas, tuvo por hijos naturales los que se refieren en los Zayas.²⁰⁴ Últimamente casó con Diego Duque de Estrada y no tuvo hijos. Su matrimonio del número de 1753. Matrimonio de Luis del año de 1702.
- 15- María, segunda hija, casó con Nicolás Giménez Verdugo, de cuya sucesión se tratará en otra parte. Su matrimonio del año de 1718.
- 16- Juan, tercer hijo, casó con María Pérez, de cuya sucesión se tratará en otra parte. Margarita, cuarta hija, casó con Antonio Enrique de Fonseca y de sus hijos se hará mención en otro lugar. Matrimonio de Margarita del año de 1709. Y de María del año de 1719. Cristóbal, quinto hijo, casó con Ana María Aldana, cuyos hijos se dirán después.
- 17- Luis de Piña, primer hijo de Diego, fue Presbítero y quien siendo Mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, fabricó la Capilla contigua a la Parroquial, que acabó por el año de 1746. Su testamento de Cabildo del año de 1725, folio 179. Y en una inscripción grabada con madera bajo el Coro de la Capilla, dice que fue puesta la primera piedra el 24 de enero de 1733 y bendecida el 24 de abril de 1740, por el Presbítero Andrés de Estrada y Silva. Creo de más autoridad el grabado, que lo dicho aquí. Sin duda, el Presbítero Luis de Piña sería restaurador de la Capilla, cuya restauración concluyó en 1746. La nota que precede fue puesta por el Padre Bienvenido, Párroco.
- 18- Beatriz Medrano, segunda hija, casó con José de Estacio de quien se ha tratado en los Fonseca.²⁰⁵

²⁰² Véase el apellido Lagos, página 73, número 63. (N.L.B.F.G.)

²⁰³ Véase el apellido Vázquez, página 143, número 29. (N.L.B.F.G.)

²⁰⁴ Véase el apellido Zayas, página 151, número 19. (N.L.B.F.G.)

²⁰⁵ Véase el apellido Fonseca, página 47, número 9. (N.L.B.F.G.)

19- Juan, tercer hijo, casó con Catalina Montero, hija de Juan y Leonor Naranjo, y fueron sus hijos Sebastián, que no ha casado; Severino, que se ausentó de esta Villa y Beatriz, que no ha casado y tiene dos hijos naturales.

Proenza, Arencibia y Espinosa

- 1- En las filiaciones precedentes, y las que han de seguirse, son otras familias de estimación los Proenzas, Arencibia y Espinosas, que también vinieron a esta Isla de la de Jamaica, y se notan incluso en los Figueredos y Leivas. En los Arencibias suelen encontrarse el apellido Ibáñez, y en los Espinosas el de Sánchez, Isasi y Guzmán. No hay documentos suficientes para formar delineación puntual y exacta por el motivo referido de haber sido tomada aquella Isla por la Nación Inglesa, pero se dará la noticia que ha sido posible adquirirse.
- 2- Dos fueron los Proenza que en Jamaica dieron principio a esta generación Sebastián y Juan, cuyo padre se dice fue Paje del Rey Juan de Portugal, de donde son oriundos. Sebastián casó con Ana Sánchez Espinosa, y tuvo por hijos a Ana, Cristóbal, Sebastián, María y Catalina.
- 3- Juan de Proenza casó con Úrsula Bejerano, y entre otros hijos tuvo al Maese de Campo Juan de Proenza, que casó con Francisca Carvajal. Estos, según noticias y conjeturas, tuvieron por hijos a Bernardina, Luis, María, Francisco y otros, que se ignoran sus nombres y destinos.
- 4- Ana de Proenza, primera hija de Sebastián, casó con el Capitán Tomás Arencibia Ibáñez, natural de Islas Canarias, y procedente de la provincia de Vizcaya y Villa de Ondarroa y tuvieron por hijo a Serafín de Arencibia. El mismo Tomás casó después con Mariana de Cartagena Leiva y tuvieron por hijas a Clara, que casó con Diego Pabón y a Lorenza Arencibia Ibáñez, que casó con Juan Pardo.
- 5- Cristóbal Sánchez Isasi, segundo hijo de Sebastián, casó con María Arnaldo, según se dijo en los Figueredos, y tuvieron por hijo al Doctor Francisco Isasi Arnaldo, Vicario General en Jamaica, y después Obispo de Puerto Rico y a Isabel Isasi, que casó con Blas de Figueredo; D. Blas y D. Cristóbal Isasi, de quienes se dijo en los Figueredos.
- 6- Sebastián, tercer hijo, fue casado con Catalina Terreros, y María, cuarta hija, con Francisco Cartagena de Leiva. No podemos extender noticia de los demás sucesores de éstos por las causas manifestadas, pero sí de todo lo expuesto y siguiente, consta latamente declarado en las informaciones que hizo Sebastián de Arencibia Isasi, Gobernador que fue de Cuba y Regidor en la Habana, para formalizar la ejecutoria que impetró sobre nobleza suya, en la que se demuestran los blasones que pertenecen a los Proenzas, Arencibias, Sánchez de Espinosa e Isasi, y se conservan en poder de sus interesados en testimonio remitido de la ciudad de la Habana. Catalina, quinta hija, casó con Pedro de Orellana.
- 7- Bernardina de Proenza, primera hija de Juan y Francisca Carvajal, casó con el Sargento Mayor Benito López Lobo, y tuvieron una hija Juana María, que casó con Francisco Cartagena de Leiva, y se ignora si hubo otra sucesión. Testó en el oficio de Cabildo del año de 1688 y declaró sus padres, y que era su tío el Sargento Mayor Francisco Carvajal, y que eran sus sobrinos Esteban Pardo y Prado, Presbítero, hijo de su sobrina Catalina y de Juan Pardo. También eran sus sobrinas Bernarda, que casó con Tomás Romano.

- 8- Luis, segundo hijo, casó con Bernardina de Segura, y fue su hija Mariana, casada con Luis Mayo de Castro, y no tuvo hijos y no se sabe de otros. Venta de Luis del número de 1599, folio 95. Testamento de Mariana del número de 1658.
- 9- María de Proenza, tercera hija, casó con Francisco de Puente, y de sus hijos solamente sabemos de Gaspar Proenza, que casó con María Araúz en Jamaica, hija de Luis Rodríguez y María Araúz y tuvieron por hijas a Ana, casada con Diego de Piña y Josefa, con Andrés de Piña. Testamento de Gaspar del año de 1680.
- 10- Francisco de Proenza, cuarto hijo, no sabemos con seguridad si fue casado, aunque reputamos por sus hijas a Catalina de Proenza, madre del Presbítero Esteban Pardo y a Bernarda, que casó con Ramón Romano. Solamente sabemos que fue Alcalde ordinario en la Villa de la Vega el año de 1650, y Sargento Mayor cuando gobernaba Jacinto Cedeño de Albornoz, según la carta inestructiva de éste citada en los Ramírez, donde se pondera la conducta y fidelidad de dicho Francisco. También Cristóbal Isasi, en quien recayó el Gobierno, como consta de la cédula expedida en favor de los jamaicanos el año de 1657, donde se hace expresa y recomendable mención de él. Fue apresado por los Ingleses y remitido a Londres, según lo da a entender un libramiento que contra las rentas de su mayorazgo expidió D. Gerónimo de Salcedo y Garay, casado con Da. Mariana Romano, a su favor a efecto de que se expensase y restituyese a ésta Isla; mas ignoramos si lo verificó. Consta del libramiento y una obligación de Cabildo del año de 1658, folio 87.
- 11- Serafín de Arencibia, hijo del Capitán Tomás y de Ana de Proenza, fue padre legítimo de Sebastián de Arencibia Isasi, Gobernador de Cuba y después Regidor en la ciudad de la Habana, según la citada ejecutoria de su nobleza, en la cual no se refiere su madre, pero siendo su hermano D. Pedro Arencibia, consta que éste lo fue del mismo Serafín y de Clara Balmaseda y Leiva. No sabemos todos los hijos que tuvo dicho Serafín con seguridad, pero sí que lo fue el mencionado Sebastián, que ignoramos si fue casado; D. Pedro de Arencibia, que casó con María Josefa Cabral de Melo y juzgamos a José, casado con Leonor Pabón. Partida de matrimonio de Pedro del año de 1674.
- 12- Ana Sánchez Espinosa, mujer del primer Sebastián de Proenza, fue hija de Diego Sánchez Espinosa, europeo, que fue a Jamaica de castellano, como se dijo en los Figueredos, y se acredita igualmente por la citada ejecutoria de Sebastián de Arencibia. No ha sido posible indagar con puntualidad toda la sucesión del referido Diego Sánchez de Espinosa, pero daremos las luces que se han adquirido, así para que se manifieste la estimación distinguida que se merecía en Jamaica, como el enlace que permanece en algunos actuales procedentes de dicha estirpe.
- 13- La primera hija de Diego Sánchez Espinosa, que se ha conocido, es la mencionada Ana, casada con Sebastián de Proenza. Otra es Catalina, que casó con Francisco Cartagena de Leiva, y fueron padres de Diego Sánchez Espinosa y otro Francisco Cartagena de Leiva, según consta de Escritura de Diego Sánchez de Cabildo del año de 1618, folio 187. Otra Ana de Espinosa, fue casada con Andrés González de Vera, Gobernador de Granada, según poder del número de 1616. Otro fue Cristóbal Sánchez Isasi, último Gobernador de Jamaica, que casó con María Arnaldo, como se dijo en los Figueredo. Otro, el Capitán Francisco Gerónimo, que casó con Úrsula Bejerano y fueron padres del Presbítero Francisco

- de Espinosa, como se declaró en los Milanese. Otra Juana María de Guzmán, fue casada con el Capitán Fernando de Vargas, según poder de éste de Cabildo del año de 1631, folio 131.
- 14- Los antecesores de los antedichos no se han podido discernir, pero es constante que de ellos provino Isabel de Espinosa Guzmán, que casó en Jamaica con Pedro Báez Pimentel, y tuvieron por hijos a Juana Báez, que casó con Juan Bautista Íñigo; a Pedro Báez, que casó con Francisco Íñigo y a María de la Rosa, que casó con José de Estacio, como se declaró en los Fonseca. Testamento de Juana del número de 1721. Matrimonio de Pedro del año de 1709, y de José de Estacio del año de 1700.
 - 15- Otra Da. Ana de Guzmán y Bascone, prima hermana de la dicha Isabel de Espinosa Guzmán, la que casó con Pedro Giménez de la Vega, natural de las Montañas y tuvieron por hijos a María, que casó con Felipe del Prado, natural de Orense y otro Pedro, que casó en Cuba, según información que conservo, hecha el año de 1691, como se dice en los Ricardo.
 - 16- Otro es Francisco Sánchez, que casó en Jamaica con Inés Gutiérrez, y fueron padres de Juana Sánchez de Guadalupe, que casó con el Capitán Adrián Casetas de Villarte, como se dice en los Ricardos.
 - 17- Otra es Isabel de Espinosa, que casó con Juan Díaz Carvajal en Jamaica, y fueron padres de Sebastián de Proenza, quien casó en esta Villa con Florentina de Rojas, hija de Juan y María de Ávila, los que tuvieron por hijos a Juan Crispín, Sebastián, Salvador y Gerónimo. Testamento de Sebastián de Cabildo del año de 1702.
 - 18- Otro es Mateo Sánchez Espinosa, hijo de Mateo y Francisca Gutiérrez de Medina, que casó en esta Villa con Gertrudis de Leiva, hija de Juan Rodríguez y María de Leiva, según partida de matrimonio del año de 1698.

Quesada

- 1- También hubo en esta Villa otros Torres con la misma distinguida estimación, que provinieron de Pedro de Torres, natural de Ávila, en España, hijo de Pedro de la Peña y Gerónima de Torres, casó en esta Villa con Leonor de Quesada, hija de Juan de Quesada y Castillo, y se ignora su madre, naturales de Islas Canarias, y tuvieron por hijos a Luis y a Juan. Casó segunda vez con María Arias Mexía, y tuvo por hijo a Vicente. Todos ejercieron los empleos de regidores y alcaldes ordinarios. Testamento de Pedro del número de 1642, folio 149. Poder de Luis del número de 1593. Fue Leonor heredera de Luis de Quesada Castillo, su tío y marido de Da. Úrsula de Troya, también de Islas Canarias. Poder del año de 1619, folio 75, dado por Pedro de Torres. Testamento de Leonor del número de 1647, folio 136.
- 2- Luis de Torres Quesada, casó con Luisa Guerra Montejo y fueron sus hijos Andrés, Ana, Luis, María, Leonor, Gerónima, Catalina, Juan, Francisco y Hernando. Fue Luis Alcalde ordinario el año de 1640. Testamento de Luis del año de 1660, folio 80.
- 3- Juan, segundo hijo, aunque casó, no tuvo sucesión; y Vicente, tercer hijo, casó con María de la Rosa Aguilar, y tuvo por hijo a Gerónimo Aguilar, que fue casado con Aldonza Barrios. Testamento de Vicente de Cabildo del año de 1635, y de Gerónimo del año de 1683.
- 4- Andrés, primer hijo de Luis y Da. Luisa Guerra, casó con Catalina Aguilar, y fueron sus hijos Alonso, Andrés, Da. María y Da. Ana de Quesada. Consta de noticia comunicada y general.

- 5- Pedro, segundo hijo, casó con Ana Zabala, y tuvo por hija a Ángela de Torres, que casó con Gregorio Paneque. Consta de pactos de matrimonio.²⁰⁶
- 6- Da. Ana y Da. María, hijas de los dichos, no aparecen en parte alguna, ni de ellas se encuentra sucesión. Luis casó en el Príncipe con María Miranda Balboa.
- 7- Leonor de Quesada, sexta hija, casó con el Alférez Mayor Pedro Aguilar, y no tuvo prole, pero dejó una Capellanía de \$ 500.
- 8- Gerónima, séptima hija, casó con Tomás Ocampo de Estrada, natural de Cartagena, y tuvo por hijo a Luis de Quesada Estrada, Cura de esta Parroquial. Testamento de Luis del número de 1723. Partida de matrimonio de Tomás del año de 1667.
- 9- Catalina, octava hija, casó con el Regidor Francisco de Torres, como se ha declarado.²⁰⁷ Su testamento del número de 1709.
- 10- Juan, noveno hijo, según noticias comunicadas, casó en el Príncipe con Petronila Guerra, y fueron sus hijos Luis, Juan, Bartolomé, Andrés, Gerónima, Leonor, Luisa y Petronila, a todos los cuales nombraban vulgarmente *los Petronilos*. Venta de Juan de Cabildo del año de 1690. La Leonor casó con Francisco Marrón. Matrimonio del año de 1691.
- 11- Francisco, décimo hijo, fue Alcalde ordinario en esta Villa y casó primero con Leonor de Miranda y tuvo por hijo a Francisco, que fue Alcalde ordinario el año de 1712, y casó con María Estrada Tovar. Su matrimonio del año de 1693-. Da. María, que casó con José Cervantes, natural de Cuba. Su matrimonio del año de 1715; y a Da. Luisa, que casó con Sebastián Guerra Montejo. Casó segunda vez con María Aguilar, y tuvo por hijos a D. Andrés, Luis y Cayetano de Torres Quesada. Todos los referidos transfirieron sus domicilios a la Villa del Príncipe. Testamento de María Aguilar de Cabildo del año de 1688. Y otros documentos del Archivo de Cabildo. Matrimonio segundo de Francisco del año de 1689. Hernando, undécimo y último de los dichos, casó en el Príncipe con Catalina Miranda Balboa.
- 12- Alonso de Quesada, primer hijo de Andrés, casó con Beatriz de Villalobos, hija natural de Francisco Tejera, y pasaron su domicilio al Príncipe. Andrés, segundo hijo, no se sabe su estado. Matrimonio de Alonso del año de 1698. Y la primera tuvo por hijas a Catalina y a Teresa, y esta casó con Cristóbal Guerra Montejo.
- 13- María Josefa, tercera hija, casó con Antonio Figueredo y Torres; y Ana, cuarta hija, casó con Diego Vicente Borrero, de cuya sucesión se dará noticia en su oportuno lugar.²⁰⁸ Testamento de María Josefa de Cabildo del año de 1736. Y en sufragio de ésta, Da. María Josefa, fundó una Capellanía de \$ 500.
- 14- Francisco de Quesada y María Estrada, tuvieron por hijos a Francisco, Blas y Pedro. El primero casó con María de Socarrás,²⁰⁹ de quien provino la mujer de D. Mauricio Socarrás; Francisco, que casó con Bárbara de Quesada; Blas no casó y Pedro casó con Fulana Borrero.
- 15- Andrés, hijo de Francisco y de María Aguilar, casó con Fulana Socarrás, y tuvo por hijo a Francisco, casado con Josefa de Quesada. Cayetano, casó con Rosalía Agüero y Luis

²⁰⁶ Véase el apellido Zabala, Zambrano y Olivera, página 147, número 8. (N.P.P.P.)

²⁰⁷ Véase el apellido Torres, página 135, número 17. (N.L.B.F.G.)

²⁰⁸ Véase el apellido Borrero, página 21, número 3. (N.L.B.F.G.)

²⁰⁹ Esta debió ser la segunda esposa de Francisco de Quesada. (N.L.B.F.G.)

casó primero con Da. Nicolasa Agüero, y sus hijos fueron José y Luis. Casó segunda vez con Bárbara de Velasco, y tuvo por hija a Bárbara, casada con Francisco de Quesada.

- 16- Hernando y Catalina Miranda, tuvieron por hijo a Juan, que casó con Leonor de Miranda y Calona. Casó segunda vez Hernando con María de Leiva, y fue su hija Gervasia, casada con Francisco de la Torre.

Ramírez

- 1- Juan Ramírez de Arellano, dio principio a esta familia. Era natural de la Villa del Corral de Almoguer, hijo de Juan Celemín Ramírez, Tesorero y Administrador de las Aduanas de Badajoz, y encargado de los Aprestos y Armadas del reino de Portugal, y de Quiteria Martínez. Fue primero Caballero del Orden de Cristo, y después del de Santiago, y obtuvo uniformes en esta Orden en premio de sus servicios y los que su padre hizo en la guerra de Portugal, cuando esta Corona se separó de la de España. Casó con Ana María Salvatierra, natural de Madrid, hija del Licenciado Andrés y de Isabel Franco. Estando de Castellano en el Morro de la Habana, y Capitán de la Artillería de dicha ciudad, tuvo por hijo a José; y hallándose de tránsito en Cartagena, a Juan. Testamento de Ana de Cabildo del año de 1693. Información hecha en Madrid en el Tribunal del Teniente de Corregidor Licenciado Pedro Baraz de Castro, por ante Domingo Martín Crespo, Escribano y reales cartas de concepción del Hábito de Cristo, fecha en Madrid a 13 de noviembre de 1641, y del de Santiago, fecha en Madrid a 8 de agosto de 1643 en la que se manda armarlo Caballero de dicha Orden de Santiago, fecha en Madrid en la propia fecha. En la que se le manda profesar sin embargo de no haber pasado año y día de su noviciado, cuya fecha es la propia; y la en que se le concede la pensión de cuarenta mil réis en Cetuval, en lugar de la que tenía de igual suma en el Orden de Cristo, su fecha en Madrid a 27 de septiembre de 1643, donde se hace mención de sus servicios y los de su padre.
- 2- En el año de 1653, fue electo Gobernador y Capitán General de la Isla de Jamaica por el Excelentísimo Señor Pedro Nuño Colón y Portugal, que era Duque de Veragua, Márquez de Jamaica y Conde Gelves, remitiéndole a la Habana los competentes despachos, poderes y cédula de Su Majestad en que le franqueaba licencia y los auxilios necesarios para hacerse cargo del mando, y proceder a la indagación que se le había prevenido, fecha dicha cédula en Madrid, a 2 de julio de 1651.
- 3- Consecuente a lo cual, de la Habana pasó a Cartagena, a fin de indagar los caudales que pertenecían a su Excelencia dicho señor Duque de Veragua, en lo que se habían secuestrado el Abad de dicha Isla de Jamaica, D. Mateo de Medina, y al Gobernador predecesor, Capitán Jacinto Cedeño de Alborno, cuando a estos se les fulminó causa en la citada Isla de Jamaica, con motivo de la muerte dada a Pedro Caballero, Gobernador que también fue de dicha Isla, y fueron conducidos al tribunal del Santo Oficio en Cartagena, donde el Gobernador Cedeño escribió a Juan Ramírez una carta instructiva de las personas principales de Jamaica y sus genios y proceder.
- 4- Por ella consta que era Tesorero de Jamaica Gabriel de Peñalver y Angulo, casado con María de Fuentes; y Contador Francisco de Leiva Isasi; Sargento Mayor Francisco Proenza;

regidores Bernardino de Fuentes, Diego Enrique Carvajal, el Licenciado Blas Isasi, en quien habían también depositado el Gobierno Interino; D. Francisco de Leiva Espinosa y Escribano Diego Rodríguez de Villafañe, y que se nombran otros. Todo lo referido consta de cédula, despachos, partidas de bautismo, información y carta instructiva citada, que tengo a la vista y condujo a esta Villa Ana María de Salvatierra, los que conservan sus descendientes, junto con los títulos originales de Tesorero y Contador de dichos; D. Gabriel de Peñalver y D. Francisco de Leiva, que recogió Juan Ramírez de resulta de su pesquisa, suspendientes a los dichos de los expresados empleos, como también a otros varios individuos empleados, aunque todo se manejaron con lealtad y honor en defensa de la Isla, según cédula de Su Majestad, en que les da las gracias.

- 5- Al poco tiempo de haber tomado posesión Juan Ramírez de su gobierno, invadió la Nación Inglesa a aquella Isla, apoderándose de ella desde el año de 1655, y después de algún tiempo la evacuaron sus moradores, esparciéndose por las poblaciones inmediatas de esta Isla y Tierra Firme. A esta vino Ana María Salvatierra con Juan y José Ramírez, sus hijos, y otros varios que se notarán en esta obra, y casó la Ana de segundo matrimonio con el Regidor Diego de Céspedes, por haber fallecido en la citada refriega su primer marido, el que fue gravemente herido en un encuentro, según consta de recaudos que he visto.
- 6- Juan, primer hijo, fue Regidor y casó primero con Catalina Santisteban, y fueron sus hijos Juan Dámaso e Isabel. Casó segunda vez con Ana de la Vega y tuvo por hijos a Salvador, Águeda, José y Juan Felipe. Casó tercera vez con Juana de Fonseca, y no tuvo prole. Testamento de Juan del oficio del año de 1709. De Catalina del año de 1694. Y dote de Cabildo del año de 1679, folio 302. Partida de matrimonio de Catalina del año de 1677 y de Ana de la Vega del año de 1696.
- 7- José, segundo hijo, casó con Leonor de Santisteban, y fueron sus hijos Juan Clemente, José y Ana María. Carta dote de Cabildo del año de 1679. Partida de matrimonio del año de 1677. Es notorio todo.
- 8- Juan Dámaso, primer hijo de Juan, casó con Beatriz Estacio, y fueron sus hijos Felipe, Presbítero; Josefa y Catalina, que ninguna ha casado, como es notorio. Isabel, segunda hija, casó con Juan José Téllez. Matrimonio del año de 1706.
- 9- Salvador, tercer hijo, casó en el Príncipe con Rosa Guerra y fueron sus hijos Esteban, casado en el Príncipe; Fray Felipe, religioso Mercedario; Salvador, que murió y Cristóbal. Es constante. José, cuarto hijo, y Juan Felipe, quinto hijo, no casaron. Águeda, hija también del dicho, casó con Blas de Figueredo.
- 10- Juan Clemente, primer hijo de José, casó con María Leocadia Téllez, y tuvo por hijos a Juan, Juana, Manuel, Matías, José, Ana, Tadeo, Tomás, María del Socorro, Isabel, Ángela, Antonio y Rosalía. Son todos conocidos. Y Juan Clemente fue Alcalde ordinario el año de 1723. Su testamento del número de 1755.
- 11- José, segundo hijo, fue también Alcalde ordinario, y casó primero con Luisa Téllez. Fueron sus hijas Beatriz y Teresa. Casó segunda vez con Ana Vázquez, y no tuvo prole. Testamento de José de Cabildo del año de 1743. Y de Luisa del número de 1750. Y de Ana Vázquez de Cabildo del año de 1725, folio 21.

- 12- Ana María, tercera hija, casó con el Sargento Mayor Bartolomé Luis de Silva, como se dirá después.²¹⁰
- 13- Juan Ramírez, primer hijo de Juan, casó con María de la Luz Figueredo y son sus hijos Ignacio e Isabel María. Es notorio.
- 14- Juana, segunda hija, casó con Mateo Benítez. Manuel, tercer hijo, es Clérigo, Presbítero. José, cuarto hijo, casó en el Príncipe. Ana, quinta hija, con Andrés Cisneros. Tadeo, sexto hijo, con Beatriz Hurtado de Mendoza. Tomás, séptimo hijo, con Mariana Avilés.
- 15- María del Socorro, octava hija, casó con Cristóbal Odoardo. Isabel, novena hija, con Marcos de Figueredo, y el Licenciado D. Francisco de Villarreal, Abogado natural de Cuba. Matías, casado con Elena Tejeda, y son sus hijos José Antonio, José Nicolás, María, casada con Rodrigo Mena; Ana María Leocadia, que casó con Félix del Prado y tuvieron por hijos a Juan, que casó en Cuba con María de la Concepción Quintero, que era hija del Alférez veterano Benito Quintero, natural de Extremadura y de Micaela de Orellana y Da. Juana. Testamento de Francisco de Villarreal del número de 1770.
- 16- Ángela, undécima hija, casó con Juan Tomás Fuentes en la Habana, y dos hijos que dejaron han pasado a dicha ciudad. Antonio, duodécimo hijo, es casado con Martina de Céspedes. Y Rosalía, decimotercera hija, ha casado con Francisco Ferral, *el Ciego*. Es notorio.
- 17- Beatriz, primera hija de D. José, casó con el Capitán Manuel de Estrada y Silva.²¹¹ Teresa, segunda hija, con Lorenzo Odoardo,²¹² como se ha dicho en los Estradas y Odoardos.
- 18- También hay otros Ramírez en esta Villa, procedentes de la ciudad de Cuba, que son Pedro, Andrés y Cristóbal Ramírez; como igualmente otros del Príncipe, que son Blas, Ana y Catalina.
- 19- El primero casó con Rosa de la Torre Sarmiento Noguera, fue Escribano de Cabildo, y fueron sus hijos el Doctor Abogado Pedro Ramírez, que casó con Josefa Vandama, de la Habana; Da. Josefa, *la Beata*; Isabel, casada con el Capitán Ignacio Zequeira; Catalina, casada con Antonio Díaz Valdés, de la Habana; Doctor Cristóbal, Sacristán Mayor de San Felipe en Santiago; Fray Manuel del Orden de Predicadores y Silvestre, Escribano de Cabildo, casado con Antonia Sánchez. Es público.
- 20- Andrés, el segundo, casó con Ana María Albacea, y son sus hijos Cristóbal, casado con Ana María González; Andrés, Julián, con Juana de Noguera; Estanislao, Pedro, Juan Antonio, Ignacio, Águeda y Da. Ubalda.
- 21- Cristóbal, el tercero, fue Licenciado en Leyes, y casó en la Habana, con Jacoba Gallo, y tiene sucesión en dicha ciudad.
- 22- Blas, el primero, del Príncipe, casó con Leonor de Guevara, sus hijos Rosa e Isabel, según noticias.
- 23- Ana, segunda, casó con Francisco Jerez, y fueron sus hijos Andrés José y Juan José, como es notorio. Ana era hija de Francisco Ramírez y de María Mercedes de Villafañe del Príncipe.

²¹⁰ Véase el apellido Silva, página 121, número 6. (*N.L.B.F.G.*)

²¹¹ Véase el apellido Estrada, páginas 42 y 43, números 40, 41, 42, 43 y 44. (*N.L.B.F.G.*)

²¹² Véase el apellido Odoardo, página 90, número 16. (*N.L.B.F.G.*)

- 24- Catalina, ultima, natural del Príncipe, hija de Francisco y de María Márquez de Villafañe, casó con Marcelo Brito, natural de Sevilla, hijo de Fernando Piñero Brito y Bernarda Ramírez, según matrimonio del año de 1701.
- 25- Rosa Ramírez, primera hija de Blas, casó con Francisco Méndez Vinajera, de la Habana, y no tuvo hijos. Isabel, segunda hija, es casada con José Ortiz de Trinidad.

Remón

- 1- Para dar más claro conocimiento de esta familia, y de otras que se contienen en esta obra, hemos de suponer que en esta Villa se conoce por primer poblador y conquistador a Pedro Pinarejo, que fue casado con Inés Pérez de Nava, quienes fueron de tanta recomendación, cuanta persuade su propio apellido, muy notorio en España, por cuya razón en todas las familias que se derivan de ella, se manifiesta suma adhesión al nombre y apellido de Da. Inés Pérez de Nava, como se habrá notado, y se advertirá en lo sucesivo y mayormente en Gerónimo de Aguilar, que no contento con referir el nombre de sus padres, en su testamento añade que es nieto de Inés Pérez de Nava.
- 2- No se ha podido descubrir quiénes fueron los padres y patria de Pedro Pinarejo y Da. Inés Pérez, por la incuria y negligencia que poseía a los antiguos; pero sí se percibe que tuvo por hijos al Capitán Álvaro Pérez de Nava; al Depositario General de la Isla Pedro Samaniego; a otro que no se ha trascendido, de donde provienen los Arias, cuyo enlace es palpable, por la propia expresión de Catalina de Nava, nombrado en su testamento, y en nombramiento de Capellán de su sobrino Andrés Arias, hijo de Bernardino de Castro y María Arias. También se presume procedentes de dicha Da. Inés a Francisco Guerra Caramujo, según lo indica la frecuencia de su nombre en toda su progenie; y últimamente a María de Sepúlveda.
- 3- El Capitán Álvaro Pérez de Nava, primer hijo de los dichos, fue Regidor y varias veces Alcalde ordinario, como consta en diversos documentos de ambos archivos, que por su pluralidad omito citarlos. Fue casado con Catalina de Merlo, natural de Aimiel (o Daimiel), lugar de los reinos de España; tuvo por hija a Catalina de Nava y Sepúlveda, que fue casada con el Regidor Francisco Vázquez de Coronado, como se ha dicho en los Vázquez;²¹³ declara sus padres, algunos hermanos y su mujer en una Escritura de concierto que otorgó en el oficio del número de 1613, folio 64. Y lo mismo ratifica Catalina de Nava en su testamento de oficio de Cabildo del año de 1613, folio 190.
- 4- Pedro Samaniego, segundo hijo de los dichos, fue Depositario General de la Isla; como lo acredita un poder que otorgó en oficio de Cabildo del año de 1581, folio 45, para recaudar los derechos que como a tal debían pertenecerle en los otros lugares. Después que se beneficiaron los oficios para hacerlos perpetuos, fue también Regidor y Depositario General, según lo demuestra otro poder de dicho oficio del año de 1627, folio 56. Casó con Ana Mexía, hija de Alonso de Mundaca y Ana Mexía, pero no tuvo prole. Testamento de Ana del número de 1641, folio 60.

²¹³ Véase el apellido Vázquez, página 141, número 4. (N.L.B.F.G.)

- 5- El hijo que dio origen a los Arias, no ha podido discernirse con claridad, sólo sí se ha deducido como indefectible de un nombramiento de Capellán, el que hace Catalina de Nava en el oficio de Cabildo del año de 1630, folio 45, a favor del Licenciado Andrés Arias, denominándole su sobrino, y que es hijo de Bernardino de Castro y María Arias. Puede acontecer que provengan de Luis de Figueroa e Inés Pérez, quienes, aunque fueron casados, según lo convence una cláusula del testamento del Regidor García de Lagos, no se les conoce sucesión ni otra memoria en lo sucesivo.
- 6- Tampoco se ha encontrado noticia segura de Francisco Guerra Caramujo; y el único motivo que me mueve a creer que descende de Inés Pérez de Nava, es la mucha repetición de este nombre en toda su generación, como lo tengo declarado.
- 7- María de Sepúlveda, última hija de Pedro Pinarejo e Inés Pérez de Nava, casó con Francisco Durán, de quien hay memorias desde el año de 1554, expresándose ser vecino del Príncipe, pero no se sabe de su padre y patria. Tuvo por hijos otro Francisco Durán, Gerónimo de Aguilar y Da. Inés de Aguilar. El primero fue Regidor desde el año de 1627, y continuó hasta pocos años después, pero no casó. Gerónimo de Aguilar dio principio a su generación, por lo que reservo explicarla después.²¹⁴
- 8- Inés de Aguilar, tercera hija de Francisco Durán y María de Sepúlveda, casó con Diego Remón de Frasmieva. Este, según indicios vehementes, era natural de Sevilla; fue Regidor el año de 1577, como consta de una Escritura de oficio del número de 1577, y en el del año de 1581 era Protector (o Curador) de los indios naturales de esta Villa, según Escritura de dicho año de Cabildo, folio 71 y tuvo por hijos a Alonso de Aguilar, a Antonio Maldonado, Cristóbal de Figueroa, Inés Pérez de Nava, María Ana de Figueroa, Elvira Remón, Isabel, Diego y Gaspar Remón. No testaron, pero esto consta de dote de Diego del número de 1577, folio 91, y otros documentos que se citarán,²¹⁵ y dice que su suegro era vecino del Príncipe.
- 9- Alonso Aguilar, primer hijo de Diego Remón, fue Alcalde ordinario de esta Villa el año de 1644, no casó ni tuvo sucesión.
- 10- Antonio Maldonado, segundo hijo, fue Teniente General de este partido, según poder que otorgó en el oficio de Cabildo del año de 1601, folio 13. No casó ni tuvo sucesión. Testó en el oficio de Cabildo del año de 1614, folio 198. Dejó por albacea a sus hermanos y su tío, el Capitán Álvaro Pérez de Nava, y por herederos a sus hermanas doncellas Elvira e Isabel Remón.
- 11- Cristóbal de Figueroa, tercer hijo, fue Clérigo, Presbítero según diligencias judiciales de Cabildo del año de 1665, y según el testamento de Gaspar Remón, su hermano de Cabildo del año de 1649.
- 12- Inés Pérez de Nava, cuarta hija, casó con el Alférez Gaspar Francisco, quien sin embargo de haber sido Procurador General en el año de 1625, y Alcalde ordinario en el año de 1633, nunca expresó su apellido; pero como se percibe compatriota de Domingo Anaya, se conoce natural de Salamanca, y por una imposición que hizo su hijo Gaspar Francisco,

²¹⁴ Véase el apellido Aguilar, página 8, número 1. (N.L.B.F.G.)

²¹⁵ Véase el apellido Remón, página 115, número 49. (N.L.B.F.G.)

- se ha descubierto que su apellido era Galeote; mas sus sucesores siguieron el de Remón, como se notará en lo sucesivo.
- 13- En el año de 1625, siendo Provisor General, dicho Gaspar Francisco, fue suspenso de su empleo por la sospecha que se tuvo de él acerca del asesinato perpetrado contra la vida del Capitán Andrés de Orbea en tiempo del Gobernador Pedro de Fonseca Betancourt; pero habiéndose excepcionado de dicho cargo, fue restituido a su ministerio y honor, como consta de acuerdos celebrados en dicho año.
 - 14- Tuvieron por hijos, dichos Gaspar Francisco e Inés Pérez, a Gaspar Francisco, Antonio Remón y otra Da. Inés Pérez de Ledesma y Nava. Testamento de Inés de Cabildo del año de 1655, folio 121. La diferencia de apellido se conoce, que usaban los oriundos de esta Villa, en memoria de sus ascendientes ya estantes en esta Villa, o ya que tenían en España, como lo inferirá cualquier inteligente, en esta obra si lo mira con reflexión.
 - 15- Mariana Figueroa, quinta hija, no casó y dispuso una Capellanía que la fundó su hermana Inés Pérez, como su albacea, de \$ 500. Su testamento de Cabildo del año de 1617. Y la institución de su Capellanía de Cabildo del año de 1650; y en su testamento declara todos sus hermanos.
 - 16- Elvira Remón, sexta hija, aunque casó con Pedro de la Torre Espinosa, no tuvo prole, y dejó una memoria de \$ 377. Su testamento de Cabildo del año de 1635, folio 90.
 - 17- Isabel Remón, séptima hija, casó con Francisco Benítez, y tuvo por hija a Ana, de quien no hubo otra sucesión. Se declara ser prima de Catalina de Nava, y ésta le deja un legado en su testamento de Isabel de Cabildo del año de 1633. Y de Ana de Cabildo del año de 1640, folio 40. Diego Remón, octavo hijo, no casó.
 - 18- Gaspar Remón, noveno hijo, casó con María Angulo, hija de Jusepe y María Maldonado, y fueron sus hijos Gaspar, Diego, María Maldonado, Ana de Ledesma, Mariana, Leonor Millán y Da. Isabel. Testó In Scripta²¹⁶ en Cabildo del año de 1648, folio 33, y de María Angulo de Cabildo del año de 1659, folio 62. Dote de Gaspar de Cabildo del año de 1602, folio 137. María Maldonado fue también casada con Juan Maestre, y se pasó a la Habana después de viuda, como consta del testamento de Bárbara Salazar de Cabildo del año de 1658.
 - 19- Se ha dicho que Jusepe Angulo vino de la Isla la Española, y ahora se añade que fue Alcalde ordinario en Cuba en el año de 1583, según dote de Cabildo de dicho año, folio 239.
 - 20- El Capitán Gaspar Francisco, primer hijo de Gaspar Francisco, casó primero con Petronila Zabala, y sus hijos fueron Gaspar Francisco, Elvira e Inés Remón. Casó segunda vez con Gervasia de Orellana Lobaina, y tuvo por hijos a Alonso y a Juana. Su testamento del número de 1671, y autos de la Capellanía de Mariana de Figueroa.
 - 21- El Capitán Antonio Remón, segundo hijo, casó con Isabel de Tamayo y no tuvo hijos. Dejaron una Capellanía de \$ 1 000. Testamento de Cabildo del año de 1683, folios 90 y 91.
 - 22- Inés Pérez de Ledesma, tercera hija, casó con Juan Antonio de Tamayo, no tuvo hijos y dejó una Capellanía de \$ 1 290, que sirven los Fonseca en virtud de haber sido su albacea Pedro de Fonseca. Su testamento de Cabildo de los años de 1687 y 1702.

²¹⁶“Por escrito”. (N.L.B.F.G.)

- 23- Gaspar, primer hijo de Gaspar, casó con María de Mendoza y Castro, y fueron sus hijos Juan, Antonia, Catalina, Agustina y Ángela, como es notorio y consta de los testamentos de los padres Castro que se citan.
- 24- Diego, segundo hijo, casó con Francisca de Araujo y Brito, alias *Riveros*, y tuvieron por hijos a Diego y a Francisca.
- 25- María Maldonado, tercera hija, casó con Benito Gómez, natural de Oporto, Portugal, hijo de Gonzalo de Sosa y María Álvarez. Fue Tesorero de Cruzada y tuvo por hijo a Tomás. Dote de Benito de Cabildo del año de 1628, folio 98. Y testamento de María del número de 1658, folio 42.
- 26- Ana de Ledesma, cuarta hija, casó con Juan de Guevara y Dueñas, natural de Castilla, de quien se tratará después.²¹⁷ Mariana, quinta hija, casó con Pedro Moreno, y no tuvo prole; Leonor Millán, casó con Diego Tamayo, de cuya sucesión se ha tratado en los Tamayo.²¹⁸
- 27- Isabel, séptima hija, parece casada con Francisco de Asuaga, y que tuvo por hijas a Juana, María, Isabel, Ana, Francisca e Inés, cuya descendencia ha decaído de fortuna. La Francisca casó con Toribio López, según su matrimonio del año de 1680.
- 28- Gaspar Francisco, primer hijo de Gaspar y Petronila Zabala, fue Capitán de Milicias, casó con Bernarda de Bardeci, y tuvo por hijos a María de la Rosa, Petronila, Ana María, Bernarda, Miguel, María y Juan. Tuvo también otro hijo con Margarita de Fonseca, nombrado Francisco, que casó con Lucía de Peña González. Testamento de Bernarda del número de 1718. Matrimonio de Gaspar del año de 1569.
- 29- Elvira, segunda hija, casó con Ignacio Paneque, y tuvieron por hijo a Antonio, de cuya sucesión se dará noticia en otra parte. Inventario de Elvira de Cabildo. La Inés, tercera hija, casó con Juan Capote, como se dirá en otra parte.
- 30- Alonso Remón, cuarto hijo, fue Clérigo, Presbítero, y Juana, quinta hija, casó con Miguel Vázquez, de quien se ha tratado.²¹⁹ Testamento de Juana del año de 1727. Y de D. [...] de Cabildo del año de 1725, folio 114.
- 31- Juan Remón, primer hijo de Gaspar y María de Castro, casó con Ángela Olivera, y fue su hija Juana de Castro, que casó con Baltasar Sánchez Lorenza, como es notorio. Consta también del testamento de María Arias, su hermana, de Cabildo del año de 1680. Testamento de Juana de Cabildo del año de 1721. Su matrimonio del año de 1678, y de Baltasar del año de 1700.
- 32- Antonia, segunda hija, casó primero con el Alférez García y tuvo por hijos a D. García y a D. Gaspar. Casó segunda vez con el Regidor Adriano Ricardo, y fueron sus hijos Inés, Francisco y Rosa, como es notorio. Escritura de fianza de Antonia de Cabildo del año de 1690, y su testamento del año de 1701.
- 33- Catalina, tercera hija, casó con Andrés Arias Guerra, de quien se hablará después.²²⁰ Agustina y Ángela, últimas hermanas, no casaron y murieron en laudable opinión. Testamento de Ángela del año de 1709, y de Catalina del número de 1727.

²¹⁷ Véase el apellido Guevara, página 62, número 1. (N.L.B.F.G.)

²¹⁸ Véase el apellido Tamayo, página 126, número 15. (N.L.B.F.G.)

²¹⁹ Véase el apellido Vázquez, página 143, número 25. (N.L.B.F.G.)

²²⁰ Véase el apellido Arias y Sánchez, página 17, número 29. (N.L.B.F.G.)

- 34- Tomás Gómez, hijo de Benito, casó con María Guerra, hija de Gabriel, y fueron sus hijos Benito y Da. María Maldonado. Venta de Cabildo del año de 1691. Su testamento del número de 1715, y su matrimonio del año de 1669.
- 35- Diego, primer hijo de Diego, no casó ni dejó sucesión. Francisca, segunda hija, casó con Juan Bautista Baca, y después con Julián de Cabrera, y no tuvo hijos. Partida de matrimonio de Juan Bautista del año de 1694.
- 36- María de la Rosa Remón, primera hija del Capitán Gaspar Francisco, la nombraban *la Chata*, casó con Blas de Tamayo Benero, cuyos hijos quedan ya manifestados.²²¹ Petronila, segunda hija, no casó.
- 37- Ana María, tercera hija, casó con Francisco Guerrero, español, y fueron sus hijos Josefa, casada con Juan Quinai, natural de Francia y Miguel, casado con Isabel Bautista y Ayala, como es notorio.
- 38- Bernarda, cuarta hija, casó con Juan Betancourt, natural de Islas Canarias, y tuvo por hijos a Fray José Faustino, del Orden Mercedario y a Manuela, casada con el Teniente de Voluntarios Mariano Aymerich, natural de Cerdeña. Es notorio. Testamento del número de 1748, folio 103, donde declara que es natural de La Laguna, hijo de Mateo y Ana María Yllanes.
- 39- Miguel Remón, quinto hijo, fue Clérigo, Presbítero y no testó.
- 40- Juan Remón, sexto hijo, casó con Ana Antonia Manso, hija de Luis Pérez Manso, vecino de Cuba y se dice que es natural de Islas Canarias, y Antonia Castaño; y tuvieron por hijos a Juan Remón, casado con Juana Licea; Francisco, casado con Manuela Sánchez y Naranjo; Gaspar, casado con Bernarda Pérez; Francisca Nicolasa de San Diego, casada con Luis Fuertes, natural del Príncipe y Ana Antonia, soltera.
- 41- María de la Caridad, séptima hija, casó con Francisco José Naranjo, y fueron sus hijos los que se dirán en otra parte.
- 42- Francisco Remón, hijo del Capitán Gaspar Francisco, casó con Lucía de Peña, y tuvo por hijos a Antonio, casado con Rosalía García Ibarra; Juana, casada con Pedro García Ibarra; Mariana, casada con Luis Rivero Sarmiento y Da. Josefa, casada con Gabriel Ramírez Batista. Todo es notorio.
- 43- María Maldonado, primera hija de Tomás Gómez, casó con Diego de Céspedes Salvatierra, de quien se tratará después. Benito, segundo hijo, casó primero con Catalina Batista, hija de Miguel y Úrsula Márquez, y tuvo por hija a Úrsula, que casó con Francisco Rodríguez, natural de Cádiz, hijo de Juan y Catalina Camacho, según matrimonio del año de 1724. Casó segunda vez con Luisa Sambrano, su matrimonio del año de 1700, y fueron sus hijos Tomás, Juan Esteban, José, María, Benito, Ángela, Inés y Paula. Es notorio.
- 44- Tomás Gómez, segundo hijo de Benito, casó con Gerónima Baeza Vázquez, y fueron sus hijos Nicolás, María, casada con Juan Esteban Rondón, de Jiguaní y Adriana, casada con Miguel de Garcés.
- 45- Juan Esteban, tercer hijo, casó con Mariana Rosabal, y fueron sus hijos Josefa, José, Felipe y María. Testamento de Juan de Cabildo del año de 1758.

²²¹ Véase el apellido Tamayo, página 129, número 52. (N.L.B.F.G.)

- 46- José, cuarto hijo, casó con Manuela Pérez, hija de Fernando Rosales y Juana Manuela Cedeño; y fueron sus hijos María Catalina, Félix José, María Tomasa, Bárbara, Juan S [...] no, Rosa María y Josefa. Es notorio.
- 47- María, quinta hija, casó con Miguel Muñoz, de cuyos hijos se tratará después.²²² Benito, sexto hijo, casó con María Josefa Baeza Vázquez, y fueron sus hijos Benito, que murió y Rafael, casado con María Álvarez, hija de Gaspar.
- 48- Ángela, séptima hija, es casada con José de Torres Arceo, como se ha dicho. Inés, octava hija, casó con Di [...] Barrero y Paula, novena hija, no ha casado.
- 49- Cuando casó Diego Remón con Inés de Aguilar²²³ le otorgó carta dote en el oficio del número de 1577, folio 91, y en ella dice que Francisco Durán era vecino del Príncipe, y que en honor de la virginidad, empresa y nobleza de sangre de su mujer, le donaba por arras \$ 100, señalándose en sus bienes más bien parados.

Ricardo

- 1- El Capitán Diego Ricardo de Armendias, natural de Sanlúcar, hijo de Francisco Enrique de Ludres y Leonor Enríquez, vino a Cartagena el año de 1672, en los galeones que mandaba Diego de Ibarra. En dicha ciudad hizo justificación de sus legítimos padres, reputación y soltería, y se pasó a esta Villa, donde casó con Inés Casetas Vallate, natural de la Isla de Jamaica, y tuvo por hijo a Adriano. Testamento de Cabildo del año de 1676, folio 232. Y de Inés de Cabildo del año de 1638; y la información en el Archivo Eclesiástico de enero de 1672, folio 298.
- 2- Inés Casetas, fue hija del Capitán Adrián Casetas y Juana Sánchez de Guadalupe. La que vino a esta Villa cuando la Nación Inglesa tomó a Jamaica, trayendo en su compañía a su madre, que era hija de Francisco Sánchez e Inés Gutiérrez, según consta del testamento de Juana de Cabildo del año de 1682. En él declara muchos trabajos que padeció en su transmigración, y haber prometido la libertad a una mulata, su esclava, porque le transportase su padre a esta Villa. Luego que el Licenciado Blas Casetas, Presbítero, Estante en Cartagena, supo que su madre y Da. Inés, su hermana, habían llegado a esta Villa, se vino también a ella para acompañarlas y fomentarlas, como lo ejecutó hasta su muerte, por lo que dejó una Capellanía de \$ 500. Su testamento de Cabildo del año de 1700, folio 116.
- 3- Vino también después Luis Francisco Casetas, Clérigo, Diácono, Estante en Cartagena, hijo así mismo de Adriano, y habiéndose tullido, no pudo ascender al Sacro Presbiterado, y tuvo una hija natural en Teodora de Aponte, que llamaban Juana Casetas, que casó con Manuel de Aguilar.
- 4- El Capitán Adrián Casetas, fue hijo de Juan y no se ha podido adquirir noticias de su madre. Juan, después de viudo, se pasó a Cartagena y casó con Isabel Mexía del Valle, viuda también, del Capitán Juan de Valderramo; y tuvo por hijos a Gregoria, casada con Francisco Blanco; Isabel, casada con Juan Guerrero y a María, casada con Juan Gutiérrez. Fundó Isabel una Capellanía de \$ 2 000, para que se ordenase dicho Blas Casetas, en cuyo

²²² Véase el apellido Berdecie, página 25, número 25. (N.L.B.F.G.)

²²³ Véase el apellido Remón, página 111, número 8. (N.P.P.P.)

- testimonio, que conservo, consta todo lo expuesto; y por poder que confirió al Gobernador Pedro de Fonseca Betancourt el año de 1631 a Juan Casetas, se percibe que éste era Escribano por dicho año en Cartagena. Poder de Cabildo del año de 1631, folio 39.
- 5- Adriano Ricardo, hijo de Diego, fue Capitán de Milicias, Regidor y Alcalde ordinario en los años de 1707 y 1713. Casó primero con Antonia Remón y Castro, y fueron sus hijos Inés, Rosa y Francisco. Casó segunda vez con Juana de Guevara Angulo, y tuvo por hijos a Diego Narciso y a Juan Bautista. Testamento de Adriano de Cabildo del año de 1718, folio 1. Y de Antonia del número de 1701. Su primer matrimonio del año de 1690.
 - 6- Inés Ricardo, primera hija de Adriano, casó primero con Agustín Bello y Román, y tuvo por hijo a Agustín. Casó segunda vez con el Alférez José de Torres Arceo, y tuvo por hija a Felipa, que murió. Casó tercera vez con Melchor del Prado y Pardo, y fueron sus hijos Adriana y Rosa, que murieron sin casar, y Pedro. Testamento de Melchor del número de 1730. Y de Inés del número de 1740.
 - 7- Melchor del Prado fue varias veces Procurador General y después Notario Eclesiástico. Era natural de Cuba, hijo de Felipe del Prado y María de Guzmán y Vascones. Casó primero en Cuba con Graciana Montenegro, hija de Francisco, natural de Galicia, y Catalina Márquez Ostros y Villafañe, y tuvieron por hija a Lorenza del Prado, que casó con Salvador Arias, y después con Gregorio Odoardo. Casó segunda vez con Juana Ibarra, cuyo matrimonio duró solamente cuatro días, por haberlo contraído con el fin de legitimar un hijo nombrado Francisco Javier, que casó con Francisca Villafranca Naranjo. Casó tercera vez con la enunciada Inés Ricardo, según consta de su citado testamento.
 - 8- Catalina Márquez, fue hija del Capitán Baltasar Márquez, natural de Europa, y de Ana Ostros Villafañe. Esta lo fue del Capitán Diego Rodríguez de Villafañe y Luisa Ledesma y Blanco, vecinos que fueron de la Isla de Jamaica, y en ella éste fue Escribano y en la ciudad de Cuba Alcalde ordinario y Contador de Real Hacienda. Todo consta de información hecha en Cuba ante el Alférez Mayor Juan Ramos Ferrer, Alcalde ordinario, el año pasado de 1738, de la que conservo un testimonio. Consta también que Diego Rodríguez Villafañe era natural de Utrera, en Europa, de donde pasó a Cartagena, y de allí a Jamaica, por información hecha en Cuba el año de 1673.
 - 9- Felipe del Prado, fue hijo de Pedro del Prado y Pardo Sandoval y de María de Puga Rivadeneira, naturales de Orense, y donde son reputados por nobles y de casa solariega, como consta de información hecha en Cuba el año de 1691 ante el Alcalde ordinario Diego Pérez Vasco, de la que conservo un testimonio, lo que corrobora la noticia de haber en la ciudad de Santiago de Galicia la casa que ha pocos años poseía el Marqués D. Gerónimo del Prado, blasonando serlo, no solo por Castilla, sino también por el Sacro Romano Imperio, y así mismo la tradición de ser dichas casas y familias procedentes de la primitiva situada en Albires y Valle de Trueja.²²⁴
 - 10- María Guzmán, referida, fue legítima hija de Pedro Giménez de la Vega y Ana de Guzmán y Vascones, naturales de Jamaica, en donde gozaron la misma distinguida estimación, como lo acredita la información hecha en Cuba, ya citada. No se ha podido encontrar

²²⁴ Véase el apellido Ricardo, páginas 117 y 118, número 20. (N.P.P.P.)

noticia de los demás ascendientes por la pérdida de dicha Isla; y solo sí que eran sus deudos colaterales; María de la Rosa Báez, casada con Juan Estacio, y un Pedro Giménez, cuya sucesión es en ciudad de Cuba; y el primer Pedro Giménez, según noticias, era natural de las Montañas.

- 11- Se conciben fundamentos para colegir que el propio origen de Felipe del Prado es el que tienen los Pardos que vinieron a esta Isla de la Jamaica, ya por la identidad de los apellidos, denominándose Prados, como lo hacían el Maestro D. Mateo de Prado y Pardo, Canónigo de la Catedral de Cuba; Esteban Prado y Pardo y Pardo y Arencibia, Presbítero y Lorenza Pardo, que casó en esta Villa con Andrés Guerra Montejo; y ya por la tradición de provenir también de Galicia, por lo cual llamaban a Isabel Pardo, *la Galleguita*; pero no hay documento que asegure el enlace conjeturado.
- 12- Rosa Ricardo, segunda hija de Adriano, casó con Juan Sánchez de Castro, como se dijo.²²⁵ Su testamento de Cabildo del año de 1758. Y el de Juan del año de 1766.
- 13- Francisco Ricardo, tercer hijo, casó primero con Violante Sánchez, y tuvo por hijo a Adriano. Casó segunda vez con Margarita de Tamayo Remón, y fueron sus hijos Francisco, Juana, Inés, Blas, Ana Antonia, María, Margarita, Juan y Manuel. Es notorio, y que fue Alcalde ordinario del año de 1749. Su testamento de los números de 1769 y 1770.
- 14- Diego Narciso, cuarto hijo, fue Presbítero, Cura en Holguín, Cura y Vicario en el pueblo de Jiguaní, y en él también Comisario del Santo Oficio y de la Santa Cruzada. Su testamento del número de 1770, folio 180.
- 15- Juan, quinto hijo, casó en la Habana con Juliana González y tuvo por hijos a Fray Vicente, del Orden de Predicadores; a María, casada con Gerónimo Muñoz; a Adriano, que casó en Jiguaní con Paula Segura y a Da. Inés. Es notorio.
- 16- El Bachiller Agustín Román, primer hijo de Inés, fue Clérigo, Presbítero. Instituyó una Capellanía de \$ 600 y murió en laudable opinión. Su testamento de los números de 1745 y 1748.
- 17- Pedro del Prado, último hijo de Inés, ha sido varias veces Procurador General y es Capitán del Batallón de Voluntarios Blancos. Casó con Ángela Sabina de Zayas, y son sus hijos Silverio Antonio, Inés Anselma, Catalina Antonia y Joaquín Fermín. Es notorio y consta de inventarios de Ángela de Cabildo del año de 1769.
- 18- En el año de 1771, siendo Procurador General promovió la fábrica de la Casa de Consejo y Cárcel, a la que coadyuvó el Brigadier D. Lorenzo de Madariaga, Gobernador de Cuba, que se hallaba de visita en esta Villa, y se dio principio a ella en dicho año, habiéndose juntado más de \$ 4 000 de donativo ofrecido por todos sus vecinos.
- 19- Francisco Ricardo, primer hijo de Francisco, casó con Mariana Mariño. Juana, segunda hija, casó con José Benítez. Inés, con Pedro Guerra Montejo, del Príncipe. Adriano, con Rosalía Sarmiento Noguera. Y los demás existen jóvenes.
- 20- El Ilustrísimo Padre Maestro Fray Benito Feyjoo trae en la segunda parte de las *Glorias de España*²²⁶ cierta autoridad en favor de D. Juan de Puga Feyjoo, natural de Orense, que

²²⁵ Véase el apellido Arias y Sánchez, página 18, número 46. (N.L.B.F.G.)

²²⁶ Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro: *Glorias de España*, Tomo IV, 2 partes, Real Compañía de Impresores, y Libreros, Madrid, 1774.

dice “Puge nobilis sunt, et originem ducere dicuntur e Burgorum Montibus: Feyjosnes etian aunt nobiles e Gallecia”²²⁷ Y en la noticia que se da sobre los padres del dicho Reverendísimo Maestro, se dice que es hijo de Antonio Feyjoo y María de Puga, natural de Orense.²²⁸

Santisteban

- 1- El Licenciado Hernando de Santisteban fue quien dio principio a esta generación. Vino a ésta Isla de Teniente General (o de Gobernador), según consta de varios recaudos públicos. Era natural de Alcalá la Real, hijo de Fernán Pérez de Santisteban y Leonor de Salcedo. Su padre fue hijo de Francisco de Santa Cruz Santisteban y María Vioslada. Francisco, lo fue de Hernán Sánchez Santisteban y Catalina García. Todos los cuales eran tenidos por nobles e hidalgos en Alcalá, como se justifica en cierta información obrada en dicha ciudad a instancia de D. Pedro Frías Valderas, Presbítero, en el año de 1614, que remitió a esta Villa; a la cual se halla inserta otra que promovió Francisco de Santa Cruz en el año de 1517; y en carta dote que Teresa Vázquez Valdés en el oficio de Cabildo del año de 1630, folio 31, se comprende que tenía derecho a ciertos patronatos establecidos en España. Y en esta Villa, a todos sus sucesores, se les ha atendido con distinguida estimación.
- 2- Casó el Licenciado Hernando con Teresa Vázquez Valdés, hija del Capitán Pedro Vázquez, y tuvo por hijo único al Alférez Mayor Fernando de Santisteban. Instituyó varias capellanías, edificó la Capilla del Patriarca San José, contigua al Convento de Nuestro Padre San Francisco, y dejó una memoria perpetua a dicho Convento.²²⁹ Testamento de Hernando de Cabildo del año de 1587, folio 6. Y de Teresa de Cabildo del año de 1627, folio 87.
- 3- Fernando, hijo del dicho, fue Alférez Mayor; casó con Leonor Tejeira Estrada, y tuvo por hijos a Luisa, Teresa, José y D. Fernando. Dejó también algunas capellanías. Su testamento de Cabildo del año de 1634 y del número de 1623.
- 4- Luisa, primera hija de éstos, casó con Jacinto de Fonseca, cuyos hijos se declararán en su lugar.²³⁰
- 5- Teresa Vázquez Valdés, segunda hija, casó con Francisco Varona Sarabia, y no tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 1 250, otra de \$ 750, otra de \$ 1 000, otra de \$ 623 y otra de \$ 535, según consta de sus autos.
- 6- José, tercer hijo, fue Regidor y varias veces Alcalde ordinario. Casó primero con Isabel de Moga Villalobos, y tuvo por hijos a Catalina, Leonor, María y D. José. Casó segunda vez con Isabel de la Vega, y tuvo por hijos a Teresa, Matías, Lorenzo y D. Vicente. Casó tercera vez con Laura Pabón y no tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 1 500, otra de \$ 1 000 y otra de \$ 500. Testó en Cabildo del año de 1693, y no aparece su testamento. Y el de Da. Isabel Moga de Cabildo del año de 1664.
- 7- Fernando, cuarto hijo, murió sin sucesión, conforme al testamento de su padre.

²²⁷ “Son nobles cuyo origen dicen que es de un monte de Burgos: Los Feyjoo son también nobles de Galicia”. (N.L.B.F.G.)

²²⁸ Véase el apellido Ricardo, página 116, número 9. (N.P.P.P.)

²²⁹ Véase el apellido Valdés, número 3. (N.P.P.P.) En la copia no aparece el apellido Valdés. Para la información de la memoria perpetua véase el apellido Vázquez, página 141, número 3. (N.L.B.F.G.)

²³⁰ Véase el apellido Fonseca, página 47, número 3. (N.L.B.F.G.)

- 8- Catalina Santisteban, primera hija de José, casó con Juan Ramírez.²³¹ Su testamento de Cabildo del año de 1694. Da. Leonor, segunda hija, casó con José Ramírez, de cuyos hijos se tratará después.²³²
- 9- María, tercera hija, casó con Fernando Barreda y Zayas, natural de la Habana, que fue hijo de Fernando y María de Zayas, y tuvieron por sus hijos a María, que no casó y dejó una Capellanía de \$ 1 690 y al Provincial D. José Barreda, que aunque casó con Rosa Vázquez y con Rosa Aguilera, no tuvo prole, y dispuso una Capellanía. Testamento de María Santisteban de Cabildo del año de 1717, folio 52. Y de María Barreda de Cabildo del año de 1717, folio 149. Matrimonio de Fernando del año de 1668.
- 10- José, cuarto hijo, llamado por antonomasia *el Provincial*, fue Provincial. Casó primero con María Guerrero y no tuvo hijos. Casó segunda vez con Constanza Marrón y tuvo por hijos a José, Francisco, Constanza, Gabriel y Pedro Manuel. Casó tercera vez con Ángela de Fleitas y no tuvo hijos. Fundó una Capellanía de \$ 1 000. Testamento de Constanza de Cabildo del año de 1709, folio 24. Matrimonio de Constanza del año de 1676.
- 11- Teresa, quinta hija, casó con Tomás Romano, con quien no observó consorcio. Dejó una Capellanía de \$ 500 y disposición para la fiesta de Santa Teresa en el Convento de San Francisco; y después se conoció por su hijo a Santiago de Santisteban y se presume a Salvador Aregoces.
- 12- Matías, sexto hijo, casó con Teresa Estacio y Fonseca. Fueron sus hijos José, Isabel, D. Manuel y D. Matías. Testamento de Teresa de Cabildo del año de 1732. Y de Matías del número de 1717, folio 1.
- 13- Lorenzo, séptimo hijo, casó con María Ferral Marrón y fueron sus hijos José, Isabel, Teresa, Rosa y otro que murió ahogado con una biajaca en las fauces. Fue Regidor y testó en oficio del número de 1727. Y Da. María de Cabildo del año de 1720, folio 62. Y su matrimonio del año de 1696.
- 14- Vicente, octavo hijo, casó con Catalina de Fonseca y no tuvo hijos.
- 15- Francisco, primer hijo de José, el Provincial, fue Clérigo, Presbítero, pero notoriamente se conocieron por sus hijos y de Ana María Muñoz a D. Manuel, a Francisco y a Sebastián. Estos han sido legitimados por privilegio del Rey en cédula de 16 de marzo de 1766, con expresión de toda circunstancia y con extensión de honores y derechos hereditarios.
- 16- José Santisteban, segundo hijo, fue Presbítero. Dejó una Capellanía de \$ 500, y hace memoria de los hijos de Pedro Manuel, su hermano, en su testamento del número de 1761.
- 17- Constanza, tercera hija, casó con el Regidor Clemente de la Vega, de cuyos hijos se tratará después.²³³
- 18- Gabriel, cuarto hijo, casó con Teresa Aguilar, y tuvo por hija a Francisca, que casó con Juan González de la Peña, de quien no hubo sucesión. Matrimonio de Gabriel del año de 1704, y de Francisca de [...].

²³¹ Véase el apellido Ramírez, página 108, número 6. (N.L.B.F.G.)

²³² Véase el apellido Ramírez, página 108, número 7. (N.L.B.F.G.)

²³³ Véase el apellido Vega, página 146, número 12. (N.L.B.F.G.)

- 19- Pedro Manuel, quinto hijo, casó con María Tamayo Venero el año de 1714, y tuvo por hijos a Manuela, a Juana y Antonio, de quienes no han quedado hijos; Da. Constanza, casada con Bernardo Brisuelas y Da. María con Álvaro Vázquez.
- 20- Santiago de Santisteban, hijo de Teresa, casó con María Felipa Lemes, y fueron sus hijos Teresa, Juan y Felipe. Este último murió sin sucesión.
- 21- Isabel, primera hija de Matías, casó con el Regidor Diego de Zayas, de quienes se tratará más adelante.²³⁴
- 22- Manuel, segundo hijo, casó con María del Carmen Hechavarría, natural de Holguín, y tuvo por hijos a Da. Teresa, casada con Agustín Hechavarría; Juana, María Gertrudis, Tomás, Cristóbal, María del Carmen, Manuel y D. Miguel.
- 23- Matías, tercer hijo, casó en Holguín con Juana Hechavarría, y fueron sus hijos Josefa, Cristóbal, D. Nazario, Presbítero; Ana María, Matías, Diego, Manuel, María Josefa y Eugenia de las Mercedes. Las dos mencionadas son hermanas, hijas de D. Diego de Hechavarría y Catalina de Acosta, naturales de Holguín.
- 24- José Santisteban, primer hijo de Lorenzo, fue Regidor y varias veces Alcalde ordinario. Casó primero con Ángela Vázquez, y fueron sus hijos María, casada con el Regidor Nicolás Infante y Diego, que murió. Casó segunda vez con María Infante, y son sus hijos Ángela Victoria, casada con el Cadete Andrés José Estrada; Leonor, casada con el Alférez de Caballería Francisco Estrada y María Isabel, que casó con Rafael Estrada, Alférez abanderado. Dejó una Capellanía laical de \$ 1 000 que ha recaído en Da. María su primera hija. Testamento de José del número de 1761.
- 25- Isabel, segunda hija, no casó. Su testamento de Cabildo del año de 1773. Teresa, tercera hija, aunque casó con el Regidor Bernardino Ferral, no tuvo prole. Y Rosa, cuarta hija, casó con el Regidor Juan de Céspedes.²³⁵
- 26- Manuel de Santisteban, primer hijo del Presbítero D. Francisco, es casado con su prima Leonor Muñoz. D. Francisco, segundo hijo, murió sin hijos.
- 27- Sebastián, tercer hijo, casó primero con Catalina Hilaria Pabón, y son sus hijos Ana María, casada con Bernardino Antúnez; Da. Manuela, casada con Alonso de Fonseca; el Bachiller D. Francisco, Nicolasa y D. Florencio. Casó segunda vez con su prima Rosa Muñoz y tuvo por hija a Micaela. Testamento de Sebastián del año de 1768.
- 28- Teresa, primera hija de Santiago, casó con el Capitán de Granaderos Juan de Nogueras, natural de Jerez, y fueron sus hijos Pedro, Lorenzo y Juan Antonio. Testamento de Juan del número de 1764.
- 29- Juan, segundo hijo, casó primero con Ángela Milán, hija de Pedro y Juana Martín de Medina, naturales de Islas Canarias; y después casó con Andrea de Torres.

Silva

- 1- Dos progenitores dieron principio a esta familia, que fueron Bartolomé y Juan Luis de Silva, hijos ambos de Juan Luis de Silva, oriundo de Portugal, y Blasa de Acosta,

²³⁴ Véase el apellido Zayas, página 151, número 19. (N.L.B.F.G.)

²³⁵ Véase el apellido Céspedes, página 34, número 31. (N.L.B.F.G.)

- según tradiciones y noticias comunicadas, y éstos últimos dejaron en Cuba una Capellanía de \$ 1 000.
- 2- Bartolomé, primer hijo de éstos, fue Alcalde ordinario y casó con Ana Ferral. Tuvieron por hijos a Alonso, Ana Antonia, María de Jesús, José, Roque y Bartolomé Luis de Silva. Testamento de Bartolomé de Cabildo del año de 1690. Y de Ana de Cabildo del año de 1721, folio 114.
 - 3- Juan Luis, segundo hijo, casó con Elvira de Guevara Angulo, y fueron sus hijos Juan Crisóstomo, Simón, Juan Luis y Pedro. Partidas de bautismo.
 - 4- Álvaro Luis de Silva, primer hijo de Bartolomé, fue Presbítero y no dejó sucesión legítima. Fundó una Capellanía de \$ 1 000 y los demás bienes los dejó por legado perpetuo al Convento de Nuestro Padre San Francisco. Su testamento del número de 1743.
 - 5- Ana Antonia, segunda hija, casó con Juan de Estrada. María de Jesús, tercera hija, casó con Gerónimo Téllez. José, cuarto hijo y Roque, quinto hijo, no casaron y moraron en la jurisdicción de Cuba.
 - 6- Bartolomé Luis, sexto hijo, fue Sargento Mayor, Regidor y Alcalde ordinario. Casó con Ana María Ramírez y fueron sus hijos el Doctor José Antonio, Juan Paulino, María Josefa, Leonor, Ana María y Alejandro. Testamento de Bartolomé de Cabildo del año de 1729, folio 14.
 - 7- Juan Crisóstomo, primer hijo de Juan Luis, casó con Ángela de Tamayo y fue su hija Ana Lagos. Esta casó con Manuel Pacheco, y fueron sus hijos Pedro, casado con Felipe de Villa y Manuela, que casó con Álvaro Milanés y después con Francisco Oquendo.
 - 8- Juan Luis, tercer hijo, no casó. Pedro, cuarto hijo, casó con Antonia Pabón y no tuvo hijos. Su matrimonio del año de 1689.
 - 9- El Doctor José Antonio de Silva, primer hijo de Bartolomé, ha sido varias veces Alcalde ordinario, Regidor, Teniente Gobernador de la ciudad de Holguín y actualmente tiene la gracia de Su Majestad para erigir marquesado en Guisa, jurisdicción de esa Villa. Casó primero con Ángela de Aguilera y tuvo por hija a Francisca, casada con el Coronel Francisco de la Torre, natural de España, Teniente de Rey en Manila. Casó segunda vez con Antonia de Tamayo y tuvo por hijo a Juan de Paula, pero éste murió sin dejar sucesión legítima.
 - 10- Juan Paulino, segundo hijo, fue Capitán de Milicias, Regidor y Alcalde ordinario. Casó con Rosa Tamayo, *la Grande*, y son sus hijos María Ninfa, casada con el Sub-Teniente de Voluntarios Pedro Tomás de Aguilera; Francisco, Alférez de Caballería, casado con Guadalupe Estrada y Fernando, casado con María Jesús de Soto, de Trinidad, en donde ha sido Alcalde ordinario y en esta Villa Administrador de rentas reales.
 - 11- María Josefa, tercera hija, fue casada con Diego Ferral; Ana María, cuarta hija, lo fue con José Balbín Morejón, del Príncipe y no tuvo hijos. Leonor, quinta hija, casó con Diego Infante. Y Alejandro, sexto hijo, no casó, pero con Isabel Fernández tuvo por hijo natural a Miguel Alejandro.
 - 12- Isabel de Silva, primera hija de Simón, casó con Diego de Céspedes y no tuvo hijos. María, segunda hija, no casó. Ana Hilaria, tercera hija, casó con Alonso Vázquez. Felipa, cuarta hija, casó con Pedro Carrasco, natural de la Habana, y tuvo por hijos a Francisco y a Da. Rosa, última hija, no ha casado.

Silveira

- 1- Esteban Silveira, dio principio a esta familia. Era oriundo de Lisboa, del reino de Portugal, y por el tiempo que vino a esta Villa, vinieron también muchos del mismo reino, como Benito Gómez, Pedro Hernández Alemán, Pedro Reinaldo, Antonio García Blanco, Francisco y Juan González, Juan Simón y Pedro de Silva; Luis Hernández y Bartolomé de Olivera, de los cuales todos los más se situaron en el extremo de la calle de la Iglesia Parroquial, y alrededor de la del Santo Cristo del Buen Viaje, por cuya razón nombraron a dicho sitio el barrio de Portugal.
- 2- Casó Esteban Silveira con Graciana Márquez, hija de Amaro Sermeño, también portugués, y de María Galindo. Tuvo por hijos a Beatriz, Felipe, Luis, Miguel e Isabel. Testamento de María Galindo del año de 1681, folio 51. La misma Graciana, casó después con Gerónimo Ramos, hijo de Miguel y Catalina Velázquez, y tuvo por hijos a Gerónimo, Manuela, María, Úrsula y José. Testamento de Graciana de Cabildo del año de 1690, folio 51. Matrimonio de Gerónimo del año de 1668.
- 3- En el testamento de María Galindo no se declaran sus ascendientes, y solamente dice que es hija de Luis Galindo y María Bastida. Y aunque el Regidor D. Esteban Silveira en el año de 1730, ante el Alcalde ordinario, Juan de Estrada, hizo información de su ascendencia, no hace mención de los padres de María Galindo, ni otros anteriores.
- 4- Beatriz, primera hija de Esteban, no casó ni dejó sucesión. Felipe, segundo hijo, fue Regidor y Alcalde ordinario y casó con Juliana Hernández, y fueron sus hijos Esteban, Diego, Felipe, Francisca y Bernardo. Dejaron una Capellanía de \$ 600. Testamento de Felipe de Cabildo del año de 1711, folio 49. Su matrimonio del año de 1682.
- 5- Luis, tercer hijo, también fue Regidor, y casó con Mariana Guerra, hija de Jacinto de Guevara, y fueron sus hijos María, Jacinto, Esteban, Isabel, Mariana y Luis. Casó después con Juana de Orellana y no tuvo hijos. Inventario de Mariana de Cabildo. Testamento de Luis de Cabildo del año de 1728, folio 172.
- 6- Miguel, cuarto hijo, fue Tesorero de Cruzada, y casó con María de Torres Arceo y tuvieron por hija a María de la Caridad. Esta casó con Francisco Veloso, natural de la Habana, Sargento Mayor de Infantería, y fueron sus hijos María, casada con José de Torres Arceo y D. Tomás, que casó con Ana Antonia Arias. Testamento de Miguel de Cabildo del año de 1691, y del número de 1727. Su matrimonio del año de 1688.
- 7- Isabel, quinta hija, casó con el Bachiller Juan Antonio Aregoes, llamado comúnmente *el Preceptor*, por haber obtenido la Preceptoría de Gramática que instituyó el Capitán Francisco de Parada, y fueron sus hijos María Catalina, Graciana y Francisco José. La primera casó con José de Moga y después con Agustín Machado, de la Habana y no tuvo hijos. La segunda casó con Nicolás Ibarra, y no tuvo prole. Y el tercero no casó. Matrimonio del Bachiller del año de 1698.
- 8- El dicho Preceptor fue hijo natural del Licenciado Francisco Aregoes y Magdalena, natural de Cuba. Y este Licenciado tuvo otro hijo natural, Salvador, que casó con Úrsula Tamayo, y tuvieron por hija a Mariana, casada con Juan Fructuoso Baeza Vázquez, y no tuvo hijos y a Salvador, que no casó. Consta de las partidas de matrimonio del año de 1688 y noticias comunicadas.

- 9- Juliana Hernández, referida mujer de Felipe de Silveira, fue hija de Luis de Hernández, oriundo de Portugal, y de Isabel Márquez, y ésta lo fue de Alonso Márquez y Juana de Almansa. Y Alonso lo fue de otro Alfonso, natural de Sevilla y de Catalina Alquízar; todo esto consta de la citada información de Esteban del año de 1730. Y también partida de matrimonio de Alonso del año de 1673. Y la de Felipe del año de 1680. Y en la misma información se refiere que Catalina Alquízar aportó a esta Villa, donde se perpetuó. Así consta de dicha información, pero yo estoy cerciorado que Isabel Márquez es hija de Alonso y Catalina de Alquízar por la partida de matrimonio del año de 1657.
- 10- Esteban Silveira, primer hijo de Felipe, fue Regidor y varias veces Alcalde ordinario; casó con Josefa de Torres y fueron sus hijos Francisca Antonia, Benedicto, Vicente, Esteban, Andrés, Felipe y Juan Antonio. Y esta sucesión tiene derecho a la Capellanía de Juan Chirí, natural de Francia.
- 11- Diego Felipe, segundo hijo, casó con Juana de la Vega, y fueron sus hijos Felipa, que casó con Juan de Leiva; Apolinario, que murió; Juliana, que casó con Andrés Fontaine y Vicente, casado con Josefa Arias Albacea.
- 12- Francisca, tercera hija, casó con Luis de Torres, de quien ya se ha tratado.²³⁶
- 13- Bernardo, cuarto hijo, casó con Josefa de Zayas; su matrimonio del año de 1715; y fueron sus hijos Bernardina, que casó con Juan Manuel Calderón, de Cuba; Margarita, que casó con Francisco Sánchez; Vicente, que casó con Melchora González y Cedeño y no tuvo hijos; Mariana, que casó con el Capitán Joaquín Figueredo; Juana, casada con Santiago de Tamayo; Ángela, que casó con Gregorio Mariño y Rosa, casada con Andrés Rodríguez. Todo es notorio.
- 14- María, primera hija de Luis y Mariana Guerra, no casó. Isabel, segunda hija, tampoco. Mariana, tercera hija, casó con Gaspar de Arias y no tuvo hijos. Matrimonio de Mariana del año de 1710.
- 15- Esteban, quinto hijo, casó con Catalina de Figueredo y fueron sus hijos Ana Antonia, que casó con Bernardino Blanco, de la Habana y Nicolasa, que casó con Felipe Yero, del Príncipe. Es notorio. Matrimonio de Esteban del año de 1719.
- 16- Luis, sexto hijo, casó con Lorenza de Figueredo, y fueron sus hijos Esteban, casado con Mariana Tejera; Mariana, que fue casada con Vicente Ginarte; Jacinto, Toribio y Ambrosio. Su matrimonio del año de 1724. Vicente Ginarte tuvo por hija a Bárbara, que casó con Baltasar González.
- 17- Francisca Antonia Silveira, primera hija de Esteban, fue casada con el Tesorero Miguel de Acosta, cuyos hijos se refieren en los Vázquez Avilés.²³⁷ Esteban, otro hijo del dicho, casó con Urbana de Espinosa y Andrea, con Juan Santisteban. Y los demás hijos de éstos no han casado, como es público.
- 18- Gerónimo Ramos, hijo de Gerónimo y Graciana Márquez supra referidos, casó con Leonor Montero, hija de Antonio y María Márquez Alquízar, de cuya sucesión no se ha adquirido

²³⁶ Véase el apellido Torres, página 137, número 33. (N.L.B.F.G.)

²³⁷ Véase el apellido Avilés, página 21, número 7. (N.L.B.F.G.)

noticia. Fe de matrimonio del año de 1693. Tampoco parece noticia de la Manuela, segunda hija de éstos. Matrimonio de Gerónimo del año de 1693.

- 19- María Ramos, tercera hija, casó con Diego Jerez de Mendoza y tuvo por hijo a Santiago de Jesús, casado en la ciudad de la Habana, como es notorio. Úrsula de Ramos no casó. Matrimonio de María del año de 1703. Esta última fundó una Capellanía.
- 20- José Ramos, quinto hijo, casó con Úrsula González Basulto, hija de Miguel y Salvadora de Silva, cuya sucesión se reserva para otro lugar. Partida de matrimonio del año de 1703.

Tamayo

- 1- Da. Inés de la Jardina,²³⁸ natural de Ávila, tuvo once hijos conforme a la información citada y Real Cédula ganada por Sancho de Cabrera, los cuatros varones y las siete hembras no se han podido discernir seguramente en los nombres y estados de todos, por no aparecer su testamento. Por dichos documentos y otras tradiciones aparecen Rodrigo de Tamayo, Andrés, Hernando de Tamayo, Sancho de Cabrera, Da. Catalina del Águila, Da. Inés, Da. Ana Cabrera y Da. Isabel de la Jardina, y se colige a Francisco de Tamayo. Todos ellos fueron reputados por de distinguida estimación, han ejercido empleo de honor, y usado hasta el tiempo presente blasones e insignias de nobleza. Esta familia conserva la Real Cédula y los inventarios de García de Lagos con quien casó segunda vez dicha Da. Inés de la Jardina y en los que consta que ella era hermana del Diego del Águila, natural de la ciudad de Ávila.
- 2- Rodrigo,²³⁹ primer hijo de los dichos, casó con Da. Catalina Ferral, hija de Juanes Ferral y Leonor Martín. Tuvo por hijos a Rodrigo de Tamayo, Juan Ferral y Diego Cabrera. La misma Da. Catalina casó después con Pedro de Ávila y no tuvo hijos. Testamento de Da. Catalina de Cabildo del año de 1628, folio 2. En estos tiempos se encuentra noticia de Francisco Tamayo que casó con María de Moya.²⁴⁰
- 3- Andrés, segundo hijo, fue Regidor y Alcalde ordinario en el año de 1554 y no se le conoce sucesión. Hernando, tercer hijo, fue también Regidor y no casó, pero tuvo un hijo natural nombrado Hernando, según Escritura de Cabildo del año de 1595, folio 14, que se considera casado con Catalina Díaz, conforme a las partidas de bautismo de sus hijos, de los cuales no se descubre otra noticia.
- 4- Sancho de Cabrera, cuarto hijo, fue el primer Regidor perpetuo que hubo en esta Villa, porque entonces eran anales todos los oficios concejiles, y Alcalde ordinario en el año de 1565, como consta en los inventarios de García de Lagos. Impetró la cédula citada en su favor y de todos sus hermanos para ser atendido en la obtención de empleos honoríficos y todos aprovechamientos, como prerrogativa de primeros pobladores. Casó con Francisca Arias de cuyo matrimonio no se han descubierto con seguridad otros hijos, sino los que se advierten en un poder que otorgó y en que nombraba por tales a Pedro, Rodrigo y Alonso de Cabrera,

²³⁸ Véase el apellido Paneque, página 99, número 1. (N.P.P.P.)

²³⁹ Véase el apellido Tamayo, página 126, número 19. (N.P.P.P.)

²⁴⁰ "Fundaron la Capilla del Dátil". (N.A.D.)

- de quienes no hay otra noticia sino la de saberse que toda su sucesión pasó al Príncipe. Después se conocieron también por hijos naturales a Juan y Andrés de Cabrera, cuya sucesión se reserva para otra parte. Poder de Francisco Arias del número de 1577.
- 5- Da. Catalina del Águila, quinta hija, casó con Antonio de Esquivel, natural de Lerena, que fue Regidor de esta Villa y tuvo por hijos a Da. María Vosmediano, que casó con el Contador Gonzalo de Lagos, a Da. Antonia, que casó con el Sargento Mayor Martín de Sologurín y a Juan de quien se ignora su estado. Consta del poder del número de 1613. Y del testamento de su hija. Tuvo en su patria un hermano Clérigo nombrado Bartolomé, conforme al poder que le confirió de Cabildo del año de 1581, folio 66.
 - 6- Da. Inés de Cabrera, sexta hija, casó con Baltasar de Lagos, de quien ya hemos tratado.²⁴¹ Da. Ana, séptima hija, aunque casó con Pedro de Parada, no se le conoce en esta Villa sucesión por haber pasado al Príncipe.
 - 7- Da. Isabel de la Jardina, octava hija, casó con Juanes Suárez de Ugarte, y después con Hernando Ortiz Paneque, como se dijo en los Paneque.²⁴²
 - 8- Da. Francisca de Tamayo, novena hija, casó con Hernando Gallego, natural de Galicia, de quien solamente se ha conocido por hijo otro Hernando Gallego, que casó con Juana Ortiz; y estos tuvieron por hijos a Hernando, a Pedro y a Juan Ortiz, de quienes no se discierne otra memoria. Testamento de Hernando de oficio del número de 1623, folio 320.
 - 10- Rodrigo de Tamayo, primer hijo de Rodrigo y Catalina Ferral, casó con Da. Mariana Mexía de Paz; y fueron sus hijos Diego, Pedro, Blas, Manuel, Rodrigo, Juan Antonio, Lorenzo, Catalina, Isabel y Andrés que murió. Testamento de Rodrigo de Cabildo del año de 1627, folio 440. Da. Catalina murió antes de su padre, según inventario.
 - 11- Juan Ferral, segundo hijo, casó con Da. Ana Bohorques, hija de Jusepe Angulo y Da. María Maldonado y fueron hijos suyos Da. Ángela María Bohorques, Diego Ferral, Da. Elena de Losada y Juan Ferral; consta del testamento de Catalina Ferral citado; del de Bárbara Salazar y de los demás documentos que después se citarán.
 - 12- Jusepe Angulo, era natural de Santo Domingo, de la Española. No se encuentra razón de su padre; solo sé que era sobrino del Provisor de aquella ciudad metrópoli. Fue Alcalde ordinario en la ciudad de Cuba, el año de 1583. Y Da. María Maldonado, fue hija de Francisco, español, y Da. Leonor Millán y Bohorques y en esta Villa obtuvo Francisco el empleo de Alcalde ordinario en el año de 1568, como lo acredita una Escritura de Cabildo de dicho año, folio 83. Da. María Maldonado fue después casada con D. Juan Mestre, *el Mozo*, pero no se le conocen hijos. Dote de Da. María del número de 1621, folio 113. Otra de Jusepe Angulo de Cabildo del año de 1583, folio 239.
 - 13- Jusepe Angulo y Da. María Maldonado, tuvieron por hijos a la dicha Da. Ana Bohorques, a Da. María Angulo, casada con Gaspar Remón y a Da. Leonor Millán, que casó con Jorge Villegas, y tuvieron por hijos a Da. Violante, que casó con el Capitán Pedro de Molina y se pasó a la Habana con su suegra y a Da. Andrea [...] casada con Diego

²⁴¹ Véase el apellido Lagos, página 68, número 19. (N.P.P.P.)

²⁴² Véase el apellido Paneque, página 99, número 1. (N.P.P.P.)

- Rodríguez de Paz. Y fundó una memoria de \$ 200. También tuvieron a Da. Bárbara Salazar, que casó con el Contador Bernardo de Campos y no tuvieron hijos, pero dejaron una Capellanía de \$ 500. Y Da. Isabel Bohorques, casada con el Fiel Ejecutor Pedro Hernández Alemán de Portugal, no tuvieron hijos, pero dejaron otra Capellanía de \$ 400. A todos sus descendientes se les percibe apego al apellido de Bohorques, como se habrá advertido. Testamento de Gaspar Remón de Cabildo del año de 1648. De María Angulo de Cabildo del año de 1659. Testamento de Bárbara de Cabildo del año de 1656, folio 34. El de Pedro Hernández de Cabildo del año de 1622, folio 6. Y los autos de las capellanías referidas y del Teniente Bernardo de Campo de Cabildo del año de 1633, folio 166. Y de este mismo de Cabildo del año de 1658, donde se declara todo.
- 14- Diego de Cabrera, tercer hijo de Rodrigo, se juzgó casado con Rafaela de Lugones y tuvieron por hija a Úrsula de Cabrera que casó con Pablo Silveira, y no tuvo prole; y después con Bartolomé de Cabrera y tuvo por hijo a Blas, de quien no hay otra memoria. Testamento de Úrsula del número de 1653.
 - 15- Diego de Tamayo, primer hijo de Rodrigo y Mariana Mexía, casó con Leonor Millán y Bohorques, hija de Gaspar Remón y María Angulo. Fueron sus hijos Ambrosio, Juan Manuel, Salvador, José, Mariana, Diego y Da. Elena. Testamento de Diego de Cabildo del año de 1687, y Da. Leonor de Cabildo del año de 1695.
 - 16- Pedro, segundo hijo, fue Presbítero y fundó una Capellanía de \$ 800. Es notorio que tuvo dos hijos naturales en María Ramírez Aldana, llamados Lucas y Pedro, de cuya sucesión se tratará en otra parte. Los autos de su Capellanía y testamento de Cabildo del año de 1703.
 - 17- Blas Tamayo Mexía, tercer hijo, fue Alférez Mayor de la ciudad de Cuba, donde estuvo avecindado y dejó allí algunas capellanías, con la misa de diez, que es de \$ 2 000. Después en esta Villa, fabricó el Santuario de Nuestra Señora de Candelaria, en El Dátil, dejando legados para sus cultos y tres capellanías considerables para la celebración del santo sacrificio de la misma en dicha Iglesia. Casó con Juana de la Rueda Villalobos, hija de Juan y Severiana Sánchez y no tuvo hijos. Su testamento del número de 1713, fue habido después del testamento de su padre.²⁴³
 - 18- Manuel, cuarto hijo, fue Capitán y Regidor. Casó con Margarita de Lagos y fueron sus hijos Manuel y Da. María de Tamayo. Casó segunda vez con María Milanés, y fueron sus hijos Juan, José, Joaquín, Blas, Manuel, María Gerónima, Francisca, María Manuela y Da. Ana. Fundó una Capellanía de \$ 1 000. Testamento de Manuel del número de 1709, folio 165. También fue habido después del testamento de su padre.
 - 19- Rodrigo, quinto hijo, fue Alcalde ordinario en el año de 1689. Casó con Ana de Lagos y fue su hija Da. Ángela. Esta casó con Juan Crisóstomo de Silva, y fue su hija Da. Ana, como es notorio, consta de la partida de matrimonio que contrajo con dispensa de parentesco en el año de 1666. Dote de Blas a su sobrina Da. Ángela de Cabildo del año de 1687.
 - 20- Juan Antonio, sexto hijo, casó con Inés Pérez de Nava, hija de Gaspar Francisco y de Inés Pérez. No tuvo hijos legítimos, pero sí uno natural en María de Nive, llamado Agustín,

²⁴³ Véase el apellido González y Guillén, número 17. (*N.P.P.P.*) Esta referencia no se pudo cotejar, el apellido llega hasta el número 3. (*N.L.B.F.G.*)

- cuya descendencia se referirá en otra parte. Testamento de Da. Inés de Cabildo del año de 1688.
- 21- Da. Lorenza, séptima hija, casó con Juan Martín Ramos, natural de Albos en los Algarbes y no tuvo hijos y dejó una Capellanía de \$ 1 000. Su testamento de Cabildo del año de 1688.
- 22- Da. Catalina, octava hija, casó con Simón Serrudo, español, y no tuvo hijos. Murió antes que los padres. Dote de Simón de Cabildo del año de 1633.
- 23- Da. Isabel, novena hija, casó con el Capitán Antonio Remón, no tuvo prole, dejaron una Capellanía de \$ 1 000. Testamento de Antonio de Cabildo del año de 1690. Y los autos de su Capellanía.
- 24- Andrés, décimo hijo de Rodrigo y Mariana María, se cuenta por noveno en los inventarios de su padre, por haber fallecido antes Da. Catalina. No casó ni dejó hijos.
- 25- Da. Ángela María Bohorques, primera hija de Juan Ferral, transfirió su domicilio a la Habana, donde se dice que casó y tuvo sucesión y que los Basabes provienen de ella. Poder de Da. Ángela del número de 1640.
- 26- Diego Ferral, segundo hijo, casó primero con Leonor Santisteban, hija de Antonio Hernández y Da. Ana de Herrera y tuvo por hijos a Da. Ana, Isidoro, Diego y Antonio. Casó segunda vez con Juana de Rojas y legitimó a los hijos que con ella había tenido, que fueron Tomás, Juan, Ana Estacio y Agustina. Los hijos de este segundo matrimonio, se reservan para otra parte.²⁴⁴ Testamento de Diego de Cabildo del año de 1675, folio 93. Su segundo matrimonio del año de 1674.
- 27- Da. Elena de Losada, tercera hija, casó con Gaspar de Ulloque Milanés, de quien se tratará después.²⁴⁵ Dote de Gaspar de Cabildo del año de 1629, folio 128. Juan Ferral, cuarto hijo, no ha dejado testamento, pero se encuentran noticias de que fue al Príncipe donde fue Regidor y casó con Francisca de la Torre Cifontes.
- 28- Ambrosio de Tamayo, primer hijo de Diego, casó con Juana Venero y tuvo por hijos a Ambrosio, Santiago, Blas y María. Testamento de Ambrosio de Cabildo del año de 1696. Y el de D. Juan del año de 1696. Y el de Ambrosio del número de 1714, folio 35.
- 29- Esta Da. Juana Venero, fue hija del Alférez Blas Venero de Espinosa, y María de Lagos Guerra, los cuales tuvieron por hijos a dicha Juana y a Da. Margarita, que casó con Juan Salvador de Agramonte y se pasó al Príncipe. Blas fue hijo de Cristóbal Venero, natural de Cadalso y de Juana de Ocaña de Sevilla. Estos tuvieron por hijos a otro Blas y a Francisco, que no casó. Y el mencionado Cristóbal, fue hijo de Cristóbal Rodríguez y Ana Venero, naturales de Cadalso. Consta en los referidos del codicilo de Esteban de Lagos de Cabildo del año de 1660, folio 298. Poder para testar de Juana de Ocaña del número de 1658, folio 222. Testamento de Cristóbal de Cabildo del año de 1653, folio 116. Y el de Blas de Cabildo del año de 1669, folio 28. Fue Blas Alcalde ordinario en el año de 1671. Matrimonio de Margarita del año de 1680.
- 30- Juan Manuel, segundo hijo de Diego, casó con María Garcés y tuvo por hija a Da. Inés, que casó con Francisco de Fonseca. Dote de Juan Manuel de Cabildo del año de 1691. Su matrimonio del año de 1685.

²⁴⁴ Véase el apellido Tamayo, página 131, número 72. (N.L.B.F.G.)

²⁴⁵ Véase el apellido Milanés, página 81, número 8. (N.L.B.F.G.)

- 31- María Garcés, fue hija del Capitán José Garcés, natural de Rivadeo en Galicia, hijo de Francisco Garcés Suárez y de María Serantes, el cual casó primero con Inés López hija de Joaquín y de Da. Inés Pérez y fueron sus hijas dicha Da. María y Da. Agustina, que no casó y Da. Catalina que casó con el Capitán Rodrigo de los Diez y Peralta, natural de Baeza y tuvieron otro Rodrigo. Casó segunda vez con Catalina de Garfios Pacheco y tuvo por hijos a José y Francisco, y este fue religioso Mercedario. Testamento de José de Cabildo del año de 1689 del número de 1711. Matrimonio de Rodrigo de 10 [...] del año de 1687.²⁴⁶
- 32- Salvador de Tamayo, tercer hijo de Diego, casó con Mariana de Brisuelas Cartagena y fueron sus hijos Úrsula, Pedro, Leonor, Salvador y Felipe. Testamento de Da. Mariana de Cabildo del año de 1698. Y su matrimonio del año de 1669.
- 33- D. José, cuarto hijo, casó con Juana Pabón, hija de D. Luis, según consta en su matrimonio del año de 1686, y tuvo por hija a Elena que casó con Roque de Mogená.
- 34- Mariana, quinta hija, casó con Hernando de Rosa Montero, hijo de Juan Ortiz y Clara Milanés y tuvo por hija a Clara Ortiz, que casó con Manuel Tamayo Pardo, como se dirá más adelante.²⁴⁷ Testamento de Clara del número de 1716.
- 35- Diego, sexto hijo, casó en Cuba con Antonia de Estrada, y tuvo por hijos a Antonia, casada con Manuel Machado y a Pedro, de quienes no hay otra noticia. Inventario de Leonor Millán de Cabildo. Da. Antonia Estrada era hija de Pedro y Fabiana Castellanos.
- 36- De Da. Elena, séptima hija, encuentro cierta información en oficio del número que avisa haber pasado al Príncipe y casó con Nicolás Rodríguez y que una hija se trasladó a Sancti Spíritus.
- 37- Manuel de Tamayo, primer hijo de Manuel Tamayo Mexía y de Margarita de Lagos, casó con Isabel Pardo, *la Galleguita*, y tuvieron por hijos a Esteban y a Manuel. Testamento de Manuel de Cabildo del año de 1688, folio 182. Y de Da. Isabel de Cabildo del año de 1669. Matrimonio del año de 1685.
- 38- María de Tamayo, segunda hija, casó con el Regidor Bernardo Milanés, de cuyo apellido se dará noticia de su sucesión.²⁴⁸ Su testamento de Cabildo del año de 1718, folio 33.
- 39- D. Juan Tamayo, tercer hijo de Manuel y primero de Da. María Milanés, casó con Ana de Aguilera, y fueron sus hijos D. Manuel, D. Blas, Da. Rosa, D. Rodrigo y D. Antonio. Fue Capitán de Caballería y Alcalde ordinario en el año de 1734, siendo Gobernador de Cuba D. Pedro Ignacio Giménez. Todo es notorio, como que todos sus hijos son actualmente vivos.
- 40- D. José, cuarto hijo, casó con Felipa de Estrada, y fueron sus hijos Hilario, Isabel, María de los Ángeles, José Gabino, Manuel Cayetano, María Candelaria, Antonio y Manuel León. Fue Capitán de Milicias y Regidor en esta Villa y Alcalde ordinario en el año de 1700. Fundó una Capellanía de \$ 1 000. Testamento de José del número de 1739. Y de Da. Felipa del número de 1758. Y también es notorio.
- 41- D. Joaquín, quinto hijo, casó con Antonia de Estrada. No dejó prole legítima, pero se conocieron por sus hijos naturales a Diego Felipe, casado en Holguín con Águeda de Ávila y a Da. Ana que no ha casado. Todo es constante.

²⁴⁶ Véase el apellido Guerra Caramujo, página 61, número 28. (*N.P.P.P.*)

²⁴⁷ Véase el apellido Tamayo, página 130, número 59. (*N.L.B.F.G.*)

²⁴⁸ Véase el apellido Milanés, página 81, número 11. (*N.L.B.F.G.*)

- 42- D. Blas, sexto hijo, fue Presbítero y Primer Cura del partido de Las Piedras, de que es titular el glorioso San Fructuoso.
- 43- Manuel, séptimo hijo, casó con Lorenza Téllez de Estrada y han sido sus hijos Rosa, Constanza, Francisca, Nazario, Andrés José y D. Rodrigo. Poder para testar de Da. Lorenza de Cabildo del año de 1733.
- 44- María Gerónima, octava hija, no casó. Da. Francisca, novena hija, casó con Marcos de Aguilera, tuvo por hija a Ángela. Testamento de Da. Francisca del número de 1707, folio 44.
- 45- Manuela, décima hija, casó con Pablo Odoardo y tuvo por hija a Francisca Antonia, como es notorio y se dirá en los Odoardos.²⁴⁹ Ana, undécima hija, casó con Francisco de Leiva, como se dirá en su lugar.²⁵⁰ Testamento de Ana de Cabildo del año de 1728 [...].
- 46- Ana Ferral, primera hija de Diego, casó con Bartolomé de Silva, en cuya línea se explica su sucesión.²⁵¹ Testamento de Cabildo del año de 1721.
- 47- Isidoro, segundo hijo, casó con Catalina Marrón, no tuvo hijos y dejó una Capellanía de \$ 2 000 y otra de \$ 600. Su testamento del número de 1705.
- 48- D. Diego, tercer hijo, fue Presbítero y dejó una Capellanía de \$ 2 000. Su testamento de los números de 1707 y 1713.
- 49- D. Antonio, cuarto hijo, fue Regidor, casó primero con María Marrón y fueron sus hijos María, Da. Leonor y D. Mauricio, casó segunda vez con Juana de Céspedes Salvatierra y tuvo por hijo a D. Diego. Casó tercera vez con Leonor Santisteban y no tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 500. Testamento de María Marrón de Cabildo del año de 1688. Poder de Juana del año de 1733 y dote de Leonor de Cabildo del año de 1696. Su primer matrimonio del año de 1676 y el segundo del año de 1696.
- 50- Ambrosio de Tamayo Venero, primer hijo de Ambrosio, fue Alcalde ordinario y casó con Ana Odoardo y no tuvo hijos, como consta del testamento de Da. Ana. Su testamento del número de 17[...].4, folio 35.
- 51- Santiago, segundo hijo, casó con María Milanés y fueron sus hijos Rosa, Ambrosio y D. Santiago. Testamento de Santiago del número de 1721.
- 52- Blas, tercer hijo, casó con María de la Rosa Remón, llamada *la Chata*, y fueron sus hijos Cristóbal, Juana y D. Francisco, que murieron; a Da. Margarita casada con D. Francisco Ricardo y D. Blas, casado con María de la Torre. Es notorio y consta del testamento de inventario de D. Blas del número de 1752.
- 53- María, cuarta hija, casó con Pedro Manuel Santisteban, como se dirá después.²⁵²
- 54- Úrsula de Tamayo, primera hija de Salvador, casó primero con Salvador Aregoces y tuvo tres hijos que después se nombrarán.²⁵³ Casó segunda vez con Blas de Figueredo, de quienes se tratará más adelante.

²⁴⁹ Véase el apellido Odoardo, página 90, número 8. (N.L.B.F.G.)

²⁵⁰ Véase el apellido Leiva, página 76, número 29. (N.P.P.P.)

²⁵¹ Véase el apellido Silva, página 121, número 2. (N.L.B.F.G.)

²⁵² Véase el apellido Santisteban, página 120, número 19. (N.P.P.P.)

²⁵³ Véase el apellido Silveira, página 122, número 8. (N.L.B.F.G.)

- 55- De D. Felipe, segundo hijo, no se encuentra noticia. D. Pedro, tercer hijo, se pasó a Cuba, donde fue Capitán y Protector de los indios del Caney. Se han conocido por sus hijos legítimos, en dicha ciudad Salvador, Inés, Mariano y natural Bárbara; y esta última fue casada con Martín de Arce. También fueron sus hijos naturales Juan y Pedro.
- 56- Leonor, cuarta hija, casó con Alonso de Aguilar y Guevara, de quien se tratará después.²⁵⁴
- 57- Salvador, quinto hijo, no casó.
- 58- Esteban de Tamayo, primer hijo de Manuel y Da. Isabel Pardo, casó primero con Da. Gerónima Odoardo y tuvieron por hijos a Felipe, que murió y a Juana, *la Sorda*. Casó segunda vez con Juana Vázquez, fue Capitán de Milicias de esta Villa y Regidor, y Alguacil Mayor y fueron sus hijos D. Francisco, Doctor Juan Antonio, ambos abogados y María Margarita. Fundó una Capellanía de \$ 1 187. Testamento de Esteban de Cabildo del año de 1736, folio 186.
- 59- Manuel, segundo hijo, casó primero con Clara Ortiz, su matrimonio del año de 1705, y fueron sus hijos Ambrosio e Isabel. Casó segunda vez con Ana María Figueredo, fueron sus hijos Manuel, Diego, Matías, Marcos, José y Da. Ana Engracia. Fue Alcalde ordinario el año de 1725. Todo es constante por ser conocidos todos sus hijos. Testamento de Ana del número de 1736.
- 60- Manuel de Tamayo, primer hijo de D. Juan, fue Capitán de Caballería y casó con Rosa de Tamayo Romero, y fueron sus hijos Manuel, casado con Mariana Barrero; Eulalia, casada con Custodio de Leiva; María Eduviges, casada con Hilario Tamayo; Bernarda, casada en el Príncipe; María Gerónima, Ramón y Santiago, jóvenes.
- 61- Blas, segundo hijo, casó con María Antonia de la Vega, y fue su hija Da. Mariana que casó con Juan Pablo de L [...] testó D. Blas el año de 1790, folio 23, en el archivo de D. Rafael Pacheco.
- 62- Da. Rosa, tercera hija, llamada *la Grande*, casó primero con el Capitán y Regidor Juan Paulino de Silva, cuyos hijos se dirán en su lugar,²⁵⁵ y después con Antonio de Zequeira, con quien no tuvo hijos.
- 63- D. Rodrigo, cuarto hijo, es Regidor y ha sido varias veces Alcalde ordinario. Casó con Clara de Zayas y son sus hijos Paula María, casada con Francisco Javier Infante; D. Diego José y Da. María de Jesús, que murió sin sucesión.
- 64- Da. Antonia, quinta hija, casó con el Doctor José Antonio de Silva y tiene por hijo a D. Juan de Paula; pero no conserva comercio marital.
- 65- Da. Isabel de Tamayo, primera hija de D. José, casó con el Capitán Diego de Céspedes, de quien se tratará en su lugar.²⁵⁶
- 66- D. Hilario, segundo hijo, fue Capitán de Milicias y Alcalde ordinario. Casó con Tomasa de Céspedes y son sus hijos Hilario, casado con María Eduviges Tamayo; José Sabino, casado con Ángela de Aguilera y D. Pablo, Ordenante.
- 67- María de los Ángeles, tercera hija, es casada con el Coronel Lorenzo Vázquez Piña, de cuya sucesión se tratará en la línea de los Vázquez.²⁵⁷

²⁵⁴ Véase el apellido Aguilar, página 9, número 10. (N.L.B.F.G.)

²⁵⁵ Véase el apellido Silva, página 121, número 10. (N.L.B.F.G.)

²⁵⁶ Véase el apellido Céspedes, página 34, número 32. (N.L.B.F.G.)

²⁵⁷ Véase el apellido Estrada, página 41, número 29. (N.P.P.P.)

- 68- José Gabino, cuarto hijo, murió sin casarse. El Doctor D. Manuel Cayetano, quinto hijo, es Presbítero, Abogado, ha sido Vicario Juez eclesiástico y es Consultor y Comandante del Santo Oficio.
- 69- Candelaria, sexta hija, casó con el Sargento Mayor Bartolomé de Aguilera, cuyos hijos se manifiestan después.²⁵⁸ Da. Antonia, séptima hija, es monja del Convento de Santa Clara en la ciudad de la Habana. D. Manuel Lesa (o León), octavo hijo, es casado con Beatriz Vázquez.
- 70- Rosa de Tamayo, llamada *la Chiquita*, primera hija de Manuel, no ha casado. Da. Francisca, tercera hija, casó con el Alférez Mayor Ignacio Vázquez. Nazario, cuarto hijo, es casado con Ángela Pacheco. Andrés José, quinto hijo, es Presbítero, y D. Rodrigo, sexto hijo, casó en la Habana con Lorenza de Quesada y tuvo por hijo a José, Ordenante, y después casó en esta Villa con Isabel de Céspedes, son sus hijos D. Tomás, Da. Margarita y Da. María Antonia.
- 71- María Ferral, primera hija de Antonio, casó con Lorenzo de Santisteban, en cuya línea se dará razón de sus hijos.²⁵⁹ Da. Leonor, segunda hija, no casó. Mauricio, tercer hijo, aunque casó con Mariana de Céspedes, no tuvo prole. Todo es constante. Testamento de Da. María de Cabildo del año de 1720, folio 62.
- 72- Diego Ferral, cuarto hijo, ha sido Alcalde ordinario, y casó primero con María Josefa de Silva y fueron sus hijos el Regidor D. Bernardino, que casó con Teresa de Santisteban, no tuvo hijos. D. José Antonio, casado con Constanza de Tamayo; Ángela, que casó con el Capitán Manuel de Tamayo; D. Pedro Gregorio, Presbítero; D. Diego, que murió y D. Francisco, *el Ciego*. Todo es notorio. Testamento de Diego del número de 1757.²⁶⁰
- 73- Isabel de Tamayo, primera hija de Manuel y Clara Ortiz, casó con Mateo Duque de Estrada, de cuyos hijos se tratará después.²⁶¹
- 74- Ambrosio, segundo hijo, casó con Teresa de la Vega y fueron sus hijos María, casada con Miguel Marrero y Juan, casado con Isabel de Figueredo y Ramírez. Fue Capitán de Milicias y desempeñó con mucho crédito de su valor el servicio cuando partió en el año de 1740, con su Compañía a la ciudad de Cuba, siendo Gobernador el Mariscal de Campo D. Francisco Cagigal del Vega, en ocasión que los ingleses amenazaban a dicha ciudad.
- 75- D. Manuel, tercer hijo, fue Capitán de Caballería Voluntaria. Casó primero con Ángela Ferral y sus hijos Da. Juana Isidora, Da. Francisca, que casó con Félix de Aguilar de la Habana, y después con Francisco Rodríguez del Príncipe y a D. Alejandro. Casó segunda vez con Rosa de Aguilera y tiene tres hijos.²⁶² Testamento de Da. Rosa de Cabildo del año de 1773. Y de D. Manuel de Cabildo del año de 1771.
- 76- D. Diego, cuarto hijo, casó primero con Isabel de Céspedes y tuvo por hijos a D. Antonio, D. Cayetano y Da. María Isabel, casada con D. Agustín Escalante. Casó segunda vez, con Casilda de Ávila, natural de Holguín y dejó por hijos a Juan y Mariana.

²⁵⁸ Véase el apellido Aguilera, página 12, número 7. (N.L.B.F.G.)

²⁵⁹ Véase el apellido Santisteban, página 119, número 13. (N.L.B.F.G.)

²⁶⁰ "Que los hijos del segundo matrimonio de Diego Ferral, se reservan para otra parte, por no haberse adquirido noticia exacta de sus sucesiones; pero se añade que un hijo de Tomás, nombrado Martín, se pasó al Príncipe de quien provino alguna prole". (N.A.D.)

²⁶¹ Véase el apellido Duque de Estrada, página 36, número 22. (N.L.B.F.G.)

²⁶² Véase el apellido Aguilera, página 12, número 14. (N.L.B.F.G.)

- 77- D. Matías, quinto hijo, casó con Isabel de Céspedes y no dejó hijos. D. Marcos, sexto hijo, es casado con Catalina de Céspedes. D. José, séptimo hijo, casó con María Benítez. Da. Ana, octava hija, casó con José Padrón Pedraza, natural de Islas Canarias.
- 78- Juana Tamayo, primera hija de Esteban, *la Sorda*, casó con Alonso Duque de Estrada, de cuyos hijos se tratará más adelante.²⁶³
- 79-D. Francisco, segundo hijo del dicho, es Abogado de la Audiencia, ha sido Alcalde ordinario y es actualmente Alguacil y no ha casado. Doctor D. Juan Antonio, tercer hijo, también es Abogado y casado con Francisca de Palma. María Margarita, cuarta hija, soltera. Casó después con el Regidor y Alcalde Mayor Provincial D. Felipe Pabón Arencibia y Fonseca.
- 80- Rosa de Tamayo, primera hija de Santiago, casó con el Capitán Manuel de Tamayo, como se dijo.²⁶⁴ Ambrosio, segundo hijo, fue *nativitate fatuo*. D. Santiago, tercer hijo, casó primero con María del Rosario Oquendo y fueron sus hijos Da. Inés, Da. Francisca y Da. Manuela. Casó, segunda vez, con Juana Silveira.

Télléz

- 1- Gerónimo Manuel Télléz vino a esta Isla de la de Jamaica; era natural de Ocaña, hijo de Juan Manuel Fuentes Mayor y María López Télléz. Fue Regidor en esta Villa y Alcalde ordinario en el año de 1671. Casó con María de Céspedes, y fueron sus hijos José Manuel, Ana, Gerónimo, María, Miguel, Juan, Antonio, Teresa y Marcos. Testamento de Gerónimo de Cabildo del año de 1691. Dote de Gerónimo de Cabildo del año de 1680.
- 2- José Manuel, primer hijo, fue Alcalde ordinario, y casó con Beatriz de la Vega, y fueron sus hijos Gerónimo, Juan José, Luisa y María Leocadia. Testamento de José de Cabildo del año de 1691. Y dote de Cabildo del año de 1689. Su matrimonio del año de 1683.
- 3- Ana, segunda hija, casó con el Regidor Clemente de la Vega, como queda dicho.²⁶⁵
- 4- Gerónimo Manuel, tercer hijo, fue Alcalde ordinario y casó con Constanza Rosa Estrada, y fueron sus hijos Juan, Lorenza, Juana y Teresa. Testamento de Gerónimo del año de 1717. Y de Constanza de Cabildo del año de 1724, folio 192.
- 5- María, cuarta hija, casó con Andrés de Guevara, como queda declarado.²⁶⁶
- 6- Miguel, quinto hijo, casó con Antonia Pabón Guerra y fueron sus hijos Javier, Juan Nicolás, Josefa, Antonia, María, Bernarda, Petronila y Felipe. Testamento de Miguel del número de 1716. Y su matrimonio del año de 1606.
- 7- Juan Antonio, sexto hijo, casó con María Josefa Pabón y fueron sus hijos María, Catalina, José, Isabel y Juan Antonio. Y su matrimonio del año de 1696.
- 8- Teresa, séptima hija, casó con Santiago Vázquez, y no tuvo hijos. Marcos, octavo hijo, casó con Ana María Muñoz; no conservó con ella unión conyugal.

²⁶³ Véase el apellido Duque de Estrada, página 36, número 23. (*N.L.B.F.G.*)

²⁶⁴ Véase el apellido Tamayo, página 130, número 60. (*N.L.B.F.G.*)

²⁶⁵ Véase el apellido Vega, página 146, número 8. (*N.L.B.F.G.*)

²⁶⁶ Véase el apellido Guevara, página 63, número 11. (*N.L.B.F.G.*)

- 9- Gerónimo, primer hijo de José Manuel, casó con María Jesús de Silva, y de ellos solamente ha quedado su hijo, el Licenciado Abogado Salvador Ignacio Téllez, casado con Antonia Vandama, natural de la Habana. Es notorio.
- 10- Juan José, segundo hijo, casó con Isabel Ramírez, su matrimonio del año de 1716, y fueron sus hijos Beatriz, casada con Andrés de Guevara y José, casado con Isabel de Fonseca.
- 11- Luisa, tercera hija, casó con José Ramírez, como se ha dicho.²⁶⁷ Testamento de Luisa del número de 1716, folio 10. María Leocadia, cuarta hija, casó con Juan Clemente Ramírez.
- 12- Juan Téllez, primer hijo de Gerónimo Manuel y de Constanza Estrada, es Doctor, Presbítero y Sacristán Mayor de las parroquias de la Habana, donde actualmente reside.
- 13- Lorenza, segunda hija, casó con Manuel de Tamayo. Juana, tercera hija, casó con Mateo Doix, natural de Cataluña, y no tuvo hijos. Se pasó a la Habana, donde murió en laudable opinión. Teresa, cuarta hija, casó con Juan Guerra, y no tuvo hijos. Se ha pasado a la Habana donde actualmente reside. Poder para testar de Lorenza de Cabildo del año de 1733.
- 14- Manuel Téllez, primer hijo de Miguel, casó con Mariana Moreno y son sus hijos Manuel, María Teresa, casada con Ambrosio Saborido Mogena. Es constante.
- 15- Javier, segundo hijo, casó con Ana Gerónima Hidalgo y fueron sus hijos Javier, Da. Violante y Clara. Es común.
- 16- Juan Nicolás, tercer hijo, casó con Isabel Ortiz Camargo, y ha tenido por hijo a Javier. Su testamento del número de 1757. Josefa, cuarta hija, casó con Francisco González, hijo de Manuel y Petronila de la Vega. Su matrimonio en San Juan del año de 1720.
- 17- Antonia, quinta hija, casó con Bernardo de Oro, natural de Grecia, y fueron sus hijos José Antonio, casado con Francisca Odoardo; Manuel, que casó con María Ibarra y no dejó hijos; Miguel, Bernardo, Nazario, Teresa y María. Es notorio. María, sexta hija, casó con Bernardo Duque de Estrada, como se dijo.²⁶⁸
- 18- Bernarda, séptima hija, casó con Francisco Hurtado de Mendoza, natural de Cádiz y fueron sus hijos María Jacinta, casada con Miguel Castellanos; Beatriz, casada con Tadeo Ramírez; Rita, con Luis de Roa; María del Socorro, con Tomás Castellanos y Catalina, con Fernando Mena. Es constante.
- 19- Petronila, octava hija, casó con Gregorio Alcolea, vecino de Cuba, adonde transfirió su domicilio.
- 20- Felipa, novena hija, no ha casado. María, primera hija y Catalina, segunda hija, de Juan Antonio Téllez y Josefa Pabón, tampoco casaron, como es notorio.
- 21- José Téllez, tercer hijo de Juan Antonio, casó con Inés, hija de Cayetano y Petrona del Río, y son sus hijos Miguel, Gabriel, Tomás, Isabel, Bárbara y Clara.
- 22- Juan Antonio, cuarto hijo, es casado con Leonor de Figueredo y tiene por hijos a Juan Antonio, Felipe y María de la Luz.
- 23- Isabel, quinta hija, casó con Francisco Milanés y quedan ya manifestados sus hijos.²⁶⁹

²⁶⁷ Véase el apellido Ramírez, página 108, número 11. (N.L.B.F.G.)

²⁶⁸ Véase el apellido Duque de Estrada, página 36, número 23. (N.L.B.F.G.)

²⁶⁹ Véase el apellido Milanés, página 82, número 20. (N.L.B.F.G.)

Torres

- 1- Gerónimo de Torres, primero de este apellido, vino de Escribano Real acompañando a Juan de Tapia, Juez que vino con cierta comisión de la Audiencia. Era natural de Ávila, reinos de España, casó en la Guayana de la Isla la Española, con Francisca Herrera, y tuvo por hijos a Gerónimo, Luis y Gonzalo. Su testamento se halla en el oficio de Cabildo a consecuencia de diligencias judiciales colocadas en el Registro del año de 1592, folio 71, y en la declaración de Gerónimo de Cabildo del año de 1589, folio 9, dice que su padre era hijo de Vicente de Torres y Leonor Rodríguez.
- 2- Gerónimo, primer hijo, casó en esta Villa con Juana de Lagos, hija de Baltasar, y tuvieron por hijos a Gerónimo, *el Mozo*; Da. Bernardina y Da. Francisca. Transacción de Gerónimo del número de 1621. Luis, segundo hijo, fue Tesorero de Real Hacienda, casó con Elvira de Lagos, y tuvo por hijos a Francisco, Luis y Da. Inés. Testamento de Elvira de Cabildo del año de 1635. Y de Luis del número de 1611, folio 233.
- 3- Gonzalo, tercer hijo, casó con Catalina de Arellano, y tuvo por hijas a Francisca de Herrera, Marina y Rufina de Reyna. La primera casó con Baltasar de Lagos, y de todo no se encuentra otra noticia ni sucesión. Documento de Francisca de Cabildo del año de 1633.
- 4- Gerónimo, *el Mozo*, primer hijo de Gerónimo, casó con Margarita de Herrera, y fueron sus hijos Gerónimo, Diego, Salvador, Da. Ángela y Da. Margarita de Herrera, según sus inventarios de Cabildo y la transacción citada.
- 5- Francisca, segunda hija del dicho, casó con el Alférez Mayor Alonso Lizano Luyando, hermano del Canónigo Juan de Lizano. No tuvieron hijos, y Da. Francisca dejó una Capellanía de \$ 2 000. Testamento de Francisca de oficio de Cabildo del año de 1640, folio 149. Y del año de 1656, folio 127.
- 6- Bernardina, tercera hija, casó con Francisco Vázquez Macías, natural de España, y se disolvió el matrimonio por ser casado el dicho con otra mujer. Casó después con Juan Tejera Rivero; y aunque tuvo una hija, no otra sucesión. Consta de la transacción de Gerónimo citada y también que se partió a la Habana.
- 7- Francisco de Torres, primer hijo de Luis, no casó, pero declara por hijos naturales en Da. Leonor Lucena (o Basulto) a Francisco, Leonor, Luis y Juan. Fue Regidor. Consta que después, en artículo mortis, casó y legitimó la prole. Su testamento del oficio de Cabildo de los años de 1647 y 1648, folio 163, abierto por el Teniente General Luis Díaz Ávila.
- 8- Luis, segundo hijo, fue Depositario General, y casó con Ana Arceo, hija del Capitán Francisco Arceo Sevillano y Mariana de Segura; fueron sus hijos Baltasar, Luis, Francisco, Diego, José, Juana y Manuel. Testamento de Luis del número de 1648, folio 159, y de Da. Ana de Cabildo de los años de 1689 y 1690.
- 9- Luis de Torres entró a ejercer el oficio de Depositario en el año de 1646, siendo Gobernador de Cuba el Almirante D. Felipe de Rivera, a quien le sucedió D. Pedro de Bayona y Villanueva, y en este tiempo acometieron los ingleses a Jamaica.
- 10- El capitán Francisco Arceo era natural de Madrid, hijo de Alonso Sevillano y Mariana Heredia, naturales de Villa Castin, según el ejecutorial de nobleza que trajo, y existe en poder de los Torres. Casó primero con Antonia de Guevara, hija de Antonio Ponce e Isabel

- Guevara Ulloque, y fueron sus hijos Mariana, casada con Gerónimo Cartagena de Leiva y Da. Juana, casada con Gabriel Guerra. Casó segunda vez con Mariana Segura, y tuvo por hijos a dicha Da. Ana y a D. Francisco, que casó con Juana Vaca de Espinosa y no tuvo hijos. Testamento de Isabel de Guevara de Cabildo del año de 1616; el de Da. Ana citado y el de Francisco de Cabildo del año de 1689.
- 11- Mariana de Segura, era natural de Jamaica, hija de Diego Sánchez de Espinosa y Ana de Segura. Dejó una Capellanía de \$ 700. Su testamento de Cabildo del año de 1691.
 - 12- Inés de Torres, tercera hija, casó con el Sargento Mayor Baltasar Pacheco Bardeci y no tuvo hijos. Dejó una Capellanía de \$ 2 137. Testamento de Inés del número de 1649, folio 119. Gerónimo, primer hijo de Gerónimo, no casó.
 - 13- Diego, segundo hijo, parece casado con Inés Collazo, y fueron sus hijos Juan, María, Ángela, Pedro, Gerónimo, Carlos, Gabriel y Mateo, pero no se descubre otra razón de éstos en lo sucesivo. Tampoco hay noticias de Salvador, tercer hijo de Margarita de Herrera. Venta de esclavos de Cabildo del año de 1652, folio 2.
 - 14- Ángela, tercera hija, casó con Juan Bautista de Galván, natural de España, y tuvo por hija a Juana. Casó segunda vez con Pedro Franco Guerra de Sevilla, y tuvo por hijos a Leonor y a Agustina. Testamento de Da. Juana de Cabildo del año de 1675. Y de Pedro de Cabildo del año de 1680.
 - 15- Juana Torres Galván, primera hija de Ángela, casó con Gerónimo Vázquez, de España, y fue su hija Da. María, que casó con el Regidor de Cuba, Francisco Arias Maldonado, y éstos tuvieron por hijos a Juan, Agustín, Gabriel y Fray José, Mercedario. Después la misma Da. Juana tuvo otros hijos conocidos de D. Gabriel de Moga, Presbítero, que se dirán en su lugar.²⁷⁰ Testamento de María del número de 1706. Escritura de Gerónimo del año de 1658, folio 123. El de Da. Juana citado. Matrimonio de Francisco Arias del año de 1684.
 - 16- Agustina Franco, segunda hija, casó con Antonio Bocanegra y Cabrera y no tuvo hijos. Y Leonor, tercera hija, no casó. Testamento de Agustina de Cabildo del año de 1703, y su matrimonio del año de 1687.
 - 17- Francisco de Torres, primer hijo de Francisco, fue Regidor y casó con Catalina de Quesada, y fueron sus hijos Da. Juana, Da. María y Da. Catalina, que murieron sin prole y Da. Luisa, que casó con Luis Rodríguez de Olivera.
 - 18- Leonor, segunda hija, casó con Tomás Valdés, natural de las Montañas, y fueron sus hijos Bernarda, Leonor, Tomasa, María y D. Francisco, de quienes no ha quedado sucesión. Y este último dejó una Capellanía de \$ 500. Testamento de Leonor del año de 1713. De Da. Bernarda de Cabildo del número de 1758. Y de Da. Leonor de Cabildo del año de 1740.
 - 19- Luis, tercer hijo, casó con María Pitarque, hija de Joaquín y de Catalina Vázquez Prieto, y tuvo por hijo a Luis, que fue Depositario General, según testamento de Juan, su tío y tutor, y Escritura de Cabildo del año de 1687. Este Luis casó primero con María Alemán y después con Juana de Piña, y no tuvo hijos. Testamento de María de Cabildo de los años de 1657 y 1668. Y de Luis de Cabildo del año de 1670, folio 3.

²⁷⁰Véase el apellido Moga, página 84, número 4. (N.L.B.F.G.)

- 20- Juan, cuarto hijo, casó con María de Torres, hija de Diego e Inés Collazo y no tuvo hijos. Obtuvo el empleo de Depositario General como tutor de su sobrino Luis. Su testamento de Cabildo del año de [...]. Matrimonio de Juan del año de 1686.
- 21- Baltasar de Torres, primer hijo de Luis y Ana Arceo, fue Capitán de Milicias, y tuvo por hijos naturales en Da. Ángela Zabala a Miguel, Luis, María y Gertrudis. Después fue Presbítero. Reedificó el Santuario de Nuestra Señora de Santa Ana, sito en el extremo de esta Villa, y dejó una Capellanía de \$ 2 500 y otra de \$ 500, para culto de dicha Señora. Testamento de Baltasar de Cabildo de los años de 1690 y 1704. Testamento de Ángela de Cabildo del año de 1690 y dote del mismo Baltasar.²⁷¹
- 22- Francisco, segundo hijo, no se encuentra descendencia ni noticia de su estado.
- 23- Luis, tercer hijo, fue Regidor y Alcalde ordinario el año de 1700. Casó con Ana de Barrios Romano, hija de Bernabé Borrero y Mariana de Barrios Romano, natural de Jamaica, y tuvieron por hijos a Diego, Francisco Javier, Gabriel, Luis, Francisco, Josefa, Isabel y Da. Mariana.
- 24- Diego, cuarto hijo, fue Presbítero y no dejó sucesión. José, Alférez que fue, aunque casó con Eugenia Pabón y después con Inés Ricardo y Castro, no dejó sucesión.
- 25- Juana, sexta hija, casó con Juan Antonio García Giménez de Morales, natural de Cuba, hijo de Gerónimo y Beatriz de Torres, y tuvieron por hija a Da. Ana, que casó con Tomás Borrero Romano, y no dejaron prole. Vincularon su hacienda de Valenzuela en honor de Nuestra Señora de Concepción, erigiéndole Iglesia, que sirve de Matriz (o Parroquia) al Curato de San Fructuoso de las Piedras. Dichos Morales son oriundos de Soria, y Da. Ana conservaba las ejecutorias de su nobleza. Los patronos del vínculo y usufructuarios de su renta son los descendientes de José Torres Arceo; y del Capitán Manuel de Estrada y Silva. Testamento de Da. Ana de Cabildo del año de 1751 y matrimonio de Da. Juana del año de 1699.
- 26- Manuel, séptimo hijo, casó el año de 1685 con Josefa González Reinaldo y fueron sus hijos Francisco, Andrés y Da. Mariana. Fundó una Capellanía de \$ 600, como consta de los autos de ella.
- 27- Miguel de Torres, primer hijo de Baltasar, no tuvo sucesión. Luis, segundo hijo, casó con Juana Enríquez de Fonseca; y tuvo por hijos a D. José Arceo, Da. Eugenia y Da. María.
- 28- María, tercera hija, casó con Miguel Silveira Galindo, Tesorero de Cruzada, y tuvo por hija a María Caridad, que casó con el Capitán Francisco Veloso, natural de la Habana; y fueron sus hijos María y Tomás.
- 29- Gertrudis, cuarta hija, casó con Gerónimo Batista de Acosta, hijo de Martín de Acosta, natural de Islas Canarias, y María Batista, y tuvieron por hijo a D. Miguel Fructuoso, Presbítero.
- 30- Diego de Torres, primer hijo de Luis y Ana Barrios, no ha casado y murió de edad muy avanzada con hábitos clericales, de Ordenante.
- 31- Francisco Javier, segundo hijo, casó en la Habana con María Teresa González, y permanecen en dicha ciudad algunos hijos que procrearon.
- 32- Gabriel, tercer hijo, ha dejado algunos hijos naturales de menor estimación.

²⁷¹ Véase el apellido Zabala, Zambrano y Olivera, página 147, número 2. (N.P.P.P.)

- 33- Luis, cuarto hijo, casó con Francisca Silveira, y tuvieron por hijos a D. Anselmo, casado con Isabel Manzano; Da. Ángela, Ana María, Manuel Felipe, Francisco, María de Jesús y D. Luis Antonio que falleció. Su testamento del número de 1742.
- 34- Francisco, quinto hijo, no casó ni dejó sucesión natural. Isabel, sexta hija, casó con José de Frómesta, su matrimonio del año de 1718 y fueron sus hijos Vicente, casado con Rosario Céspedes y Sánchez; Teresa, casada con Pedro de los Reyes, del Príncipe; Nicolás, casado con Isabel Antonia Pabón; Rosa, Bernabé; y también José y María Antonia, que murieron.
- 35- Josefa, séptima hija, casó con el Regidor Esteban Silveira; y fueron sus hijos Francisca Antonia, que casó con el Tesorero Miguel de Acosta; D. Benedicto, Felipe, Esteban, casado con Urbana Espinosa; Vicente, Andrea, casada con Juan Santisteban y D. José Antonio.
- 36- Mariana, octava hija, casó con Diego de Frómesta y no tuvo hijos.
- 37- D. José y D. Diego de Frómesta eran hermanos naturales de [...] y también lo era D. Leonardo, Licenciado en Leyes, Relator en la Audiencia de Santo Domingo, hijos todos de Juan de Frómesta y Da. Mariana Villanueva y Ramírez, según consta de información obrada ante el Gobernador de Cuba D. Carlos Sucre. En ella también se declara que dicho D. Juan era hijo de Hipólito y de Ana Jacinta de la Cerda y asimismo que el Licenciado D. Leonardo casó en la Habana con Felipa Balmaseda, y pasó a Santo Domingo, donde ha tenido al Doctor Manuel Felipe de Frómesta, D. Leonardo, Nicolás, Fray Juan Antonio, Isabel, Ana y el Doctor D. José, Abogado y Relator en Santo Domingo.
- 38- Francisco de Torres, primer hijo de Manuel, casó con Francisca Zequeira y Carcamo. No tuvo hijos y dispuso una Capellanía de \$ 500. Testamento de Da. Francisca del número de 1736 y poder de D. Francisco del número de 1730.
- 39- Andrés, segundo hijo, casó con Francisca Blanco, hija de Juan Jacobo Blanco y Francisca Giménez Verdugo. Fueron sus hijos Diego Nicolás, Presbítero; Isabel, casada con José Rodríguez de Olivera, alias *el Sagino*; María del Carmen, casada con Hilario Castellanos, de Cuba y Josefa, casada con el Capitán Ignacio Benítez. La misma Da. Francisca Blanco fue después casada con el Doctor Juan Rubio Polanco, de la Habana, y tuvo una hija, Francisca, que casó con Cayetano Pérez Benítez. Testamento de Francisca de Cabildo del año de 1746.
- 40- Mariana, tercera hija, casó con José Guerra Montejo y tuvo una hija, María de la Concepción, casada con el Capitán de Voluntarios Felipe Fontaine, en cuyo poder existen la Imagen de Concepción y Santa Magdalena; y el asiento Dujo que poseyeron sus ascendientes Lagos.
- 41- José Arceo, primer hijo de Luis y Da. Juana Enríquez, poseedor del vínculo de Valenzuela, casó con María Veloso Silveira, y tuvo por hijos a María, casada con Juan Antonio Muñoz; Antonio, que casó con Águeda Fornés, de quien quedó otra hija, Bárbara; D. Nicolás, con Luisa Bardeci; Juana Antonia, casada con Luis de Vega; Gabriel, Bárbara y Catalina; casó segunda vez con Ángela Gómez, con quien tiene hijos. Testamento de Da. María Veloso del número de 1750, y de D. José de Cabildo del año de 1774.
- 42- Eugenia, segunda hija, casó con Lorenzo de Espinosa, y tuvieron por hijas a Florentina, casada con Pedro Noguera Sarmiento y Da. Mariana, casada con Juan de Espinosa.

- 43- María Arceo, tercera hija, casó con Antonio Milán, hijo de D. Pedro y Juana Martín de Medina, isleños; y tuvieron por hijos al Presbítero D. Agustín y Da. María Teresa. Testamento de Antonio del número de 1770, folio 186.

Ulloque, Rodríguez y Conquero

- 1- Estos tres apellidos, que ya no existen, y son también antiguos, se hallan refundidos en las generaciones actuales. El primero, fue de Juan Rodríguez, que casó con Catalina Hurtado y tuvieron por hijos a Juana, Isabel, Alonso y Esteban. No sabemos de otros, aunque noticia confusa que otros pasaron a la Habana. Catalina Hurtado una memoria de \$ 170. Transacción de Isabel de Cabildo del año de 1587, folio 111.
- 2- Juana Rodríguez, primera hija, casó con Gaspar Ulloque, hijo de Juan Pérez Ulloque y María Fernández de Guevara, naturales de Estella en Navarra. Tuvieron por hijas a Catalina Ulloque y a Isabel de Guevara. Poder de Cabildo del año de 1595, folio 91. Y testamento de Gaspar de Cabildo del año de 1608, en el Archivo Eclesiástico en [...] sus descendientes usaron mucho el apellido de Guevara.
- 3- Gaspar Ulloque fue Regidor en el año de 1583, en unión de Alonso Rodríguez, Pedro Parada, Esteban Rodríguez, Antonio Ponce, Juan Ortiz Montejo, Pablo Andrés de la Torre, Pedro Zamaniego, Antón de Esquivel, en tiempo en que eran alcaldes ordinarios Pedro Vázquez y Juan Rodríguez Cifontes y Gobernador de Cuba Sas [...] Pardo, según poder del número de 1583. Después, Gaspar Ulloque, Escribano de número.
- 4- Por este tiempo se hacían las elecciones de regidores y alcaldes todos los años en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, fabricada por disposición de Francisco de Parada, que servía de Parroquial, a causa de estar derribada la matriz; unos dijeron que a impulsos de un terremoto y otros por haber sido violada con un homicidio, que se ejecutó en la propia ara del Altar Mayor, de cuya tragedia he visto varios documentos. Se acabó de reedificar el año de 1638 y permaneció hasta que volvió a ser víctima de formidable terremoto que aconteció el 11 de junio de 1776 a las 12 de la noche.
- 5- Da. Isabel Rodríguez, segunda hija, casó con Juan Maestre, hijo de Agustín de la Coba y de Isabel Maestre, naturales de España, cuya patria, aunque se declaró en sus poderes de Cabildo del año de 1569, no se percibe por estar muy roto. Parece que decía Guelgmo, y que dicho Agustín era Alcalde de una fortaleza situada en la serranía inmediata. Fue Juan Maestre Alcalde ordinario el año de 1567 en compañía de Baltasar de Lorenzana. Fundó una memoria de \$ 420 y tuvo por hijas a Da. María de la Coba, que casó con Francisco de Castro,²⁷² y a Da. Isabel Maestre que casó con Silvestre Mortas y no tuvo otra sucesión; Juan Maestre que casó con María Maldonado y no tuvo hijos; Juana Maestre que casó con D. Ascencio Pérez, vecino de la Habana y no se sabe su destino; a Melchor y Ana, de quienes no hay razón. Y aunque hay noticias de que en la capital de Manila hubo un canónico llamado Antonio Maestre Tremeño, que dejó legados a la Parroquial de esta Villa \$ 200 por haber sido bautizado en ella, no ha podido descubrirse quienes fueron sus

²⁷² Véase el apellido Castro, página 29, número 3. (N.P.P.P.)

- padres. También en Cuba hubo otro Antonio Maestre, que dejó una Capellanía de \$ 500, todo lo cual consta de una venta de Isabel Rodríguez, Escritura del número de 1583, folio 111. Y un poder de Cabildo del año de 1594, folio 2. Y dote de Ascencio Pérez de Cabildo del año de 1594, folio 105.
- 6- Alonso Rodríguez, tercer hijo, fue Regidor, y casó con María Gutiérrez Quexigo, no tuvo hijos y dejó una Capellanía de \$ 500. Su testamento del número de 1615.
 - 7- Da. Catalina de Ulloque, primera hija de Gaspar, aunque casó con Pablo Andrés de Torres y después con Juan Rodríguez de Acosta, no tuvo hijos; pero dejó una Capellanía de \$ 422. Su testamento del año de 1573.
 - 8- Da. Isabel de Guevara, segunda hija, casó con Antonio Ponce de León, natural de Castilla, quien fue Regidor y Alcalde ordinario de esta Villa, y dio al convento de Nuestro Padre San Francisco la lámpara del Santísimo Sacramento, según un acuerdo del año de 1616. Tuvo por hijos a Da. Antonia de Guevara que casó con Francisco Arceo Sevillano; a Da. Juana que casó con Jácome del Milanés y a Da. María que casó con el Regidor Clemente Agramonte. Testamento de Isabel de Cabildo del año de 1616.
 - 9- Esteban Rodríguez, cuarto hijo, parece casado con Isabel Gómez de Cuba, hija de Juan Gómez Borrego y María Pérez. Declara ésta que tiene en Cuba una hermana, Da. María Conquero, y que son sus hijas Da. Isabel Conquero, Da. María, Da. Catalina y Da. Isabel Gómez. Testamento de Isabel del número de 1621, folio 171.
 - 10- Da. Inés Conquero, primera hija de éstos, casó con Juan Rodríguez Leal y tuvo por hijos a Esteban, Juan, Da. Inés y Da. Constanza. Consta de los testamentos de sus hijos.
 - 11- Da. María, segunda hija, casó con Juan Guerra, *el Mozo*, Escribano de Cabildo, y tuvo por hijos a Juan y a Da. Catalina Sans Marrón.
 - 12- Da. Catalina Conquero, tercera hija, casó con el Regidor, Diego Marrón de Santisteban, hijo de Juan Guerra, *el Viejo*.²⁷³
 - 13- Da. Isabel Gómez, cuarta hija, casó con Juan Macedo, y tuvo por hija a Da. María, de quien no hay noticias, según el testamento de su madre.
 - 14- D. Juan Guerra, primer hijo de Da. María Conquero, hay noticias, aunque confusas, que se pasó a Cuba.
 - 15- Da. Catalina Sans, segunda hija, casó, según noticias, con el Capitán Francisco Rodríguez Camacho, natural de la Española y fueron sus hijos D. Francisco, que casó en el Príncipe; Da. Catalina, que casó en Cuba con D. Juan Mojarrieta; Da. Francisca, que casó con D. Francisco Sánchez de Villanueva y el Alférez D. Pedro Ramírez. Y este casó en Cuba con Da. Sebastiana de Torres Morales, y tuvo por hijos a D. Blas Camacho y Ramírez y a Da. Isabel, nombrada *la Cubana*. Matrimonio de Blas del año de 1708. Venta por Francisco Ramírez y su mujer de Cabildo del año de 1626, folio 16.
 - 16- Esteban Rodríguez, primer hijo de Juan Rodríguez Leal, no casó ni dejó sucesión. Su testamento de Cabildo del año de 1658. Juan, segundo hijo, fue Clérigo. Su testamento del número de 1647.

²⁷³ Véase el apellido Marrón, página 79, número 15. (N.P.P.P.)

- 17- Da. Inés Conquero, tercera hija, casó con Pedro Brisuelas, de quien se tratará después. Su testamento del número de 1649.
- 18- Da. Constanza Leal, cuarta hija, casó con Mateo de Vega, y tuvo por hijo a Francisco. Este casó con Da. María de Peralta y no tuvo hijos. Testamento de Francisco del año de 1661.
- 19- Otro Rodríguez se descubre en los instrumentos de esta Villa, que es Blas Rodríguez de Paz, que según tradiciones se presume oriundo de Zaragoza. Y para deducir su descendencia conviene tomar principio de Alonso de Mundaca, español, y Escribano de Cuba que casó con Da. Ana Mexía hija del Capitán Esteban de Lagos y fueron sus hijos Da. Ana Mexía, Da. Isabel de la Cruz y Da. María Carrillo y no tenemos noticias de otros. Escritura de Alonso de Cabildo del año de 1589, folio 54.²⁷⁴
- 20- Da. Ana Mexía, primera hija, casó con el Depositario General Pedro Samaniego, y después con Fernando Ortiz Paneque y no tuvo hijos pero dejó una Capellanía de \$ 800. Su testamento del número de 1641, folio 60.
- 21- Da. Isabel de Cruz, segunda hija, casó con Blas Rodríguez de Paz ya referido y tuvo por hijos a Juan Mexía, Da. Mariana, Diego Rodríguez y Blas Rodríguez de Paz. Todo consta del testamento de Da. Ana citado.
- 22- Da. María Carrillo, tercera hija, casó con Juan Lizano Luyando vecino de Cuba, y de los hijos que hemos descubierto, son el Doctor Juan de Lizano, Canónigo y Chantre de la Catedral de Cuba y el Alférez Mayor Alonso Lizano que casó en esta Villa con Da. Francisca Torres, y no tuvo prole. Consta del testamento de éste Cabildo del año de 1656, folio 34.
- 23- Juan Mexía, primer hijo de Blas Rodríguez, pasó a Santo Domingo de la Española, donde se graduó de Bachiller en Leyes, y en dicha ciudad tuvo por hijos en Da. Antonia de Guzmán, a Da. Ana, Da. Catalina, Juan y Cristóbal. Murieron según noticia Da. Ana y D. Juan y Da. Catalina casó en esta Villa con D. Lorenzo Borrero; y Cristóbal se presume haber pasado al Príncipe. Después vino a esta Villa dicha Da. Antonia Guzmán con sus referidos hijos y casó con dicho Juan Mexía.
- 24- Da. Antonia Guzmán, fue hija de Antonio Díaz Aragonés y Da. Ana de Guzmán naturales de la Española. Y después de viuda casó con Antonio Gutiérrez Puebla, hijo de Francisco de Lugo, y tuvo por hijo otro Antonio que casó en la Habana. Testamento de Antonia de Cabildo del año de 1676, folio 69. Y del número de 1621, folio 111.
- 25- Da. Mariana Mexía, segunda hija, casó con Rodrigo de Tamayo, hijo de Rodrigo y Catalina Ferral, de quienes se tratará después.²⁷⁵
- 26- Diego Rodríguez, tercer hijo, casó con Da. Andrea Millán y Bohorques, hija de Jorge de Villegas y de Da. Leonor Millán y no tuvo hijos. Blas, cuarto hijo, fue Presbítero. Testamento de Diego del año de 1650. Y de Da. Andrea de Cabildo del año de 1680.

Vázquez

- 1- El Capitán Pedro Vázquez Valdés Coronado, fue el primero que vino a esta Villa. En el año de 1571, ejercía en Cuba el empleo de Teniente General como se percibe en las diligencias

²⁷⁴ Véase el apellido Lagos, página 67, número 14. (*N.P.P.P.*)

²⁷⁵ Véase el apellido Tamayo, página 125, número 10. (*N.L.B.F.G.*)

- practicadas sobre la aperción del testamento del Capitán Francisco de Parada que asistió, y de otros varios recaudos. Era natural de Salamanca e hijo de Francisco Vázquez y Luisa de Estrada, y fue hermano del Capitán Andrés de Estrada. Pasó su domicilio a ésta Villa donde casó con María de Miranda hija de Alonso Martín Frutos, natural de Cuellar y de Teresa de Miranda, fueron sus hijos Da. Teresa, Francisco, Alonso, Pedro y Da. María de Miranda. Ha sido en esta Villa Alcalde ordinario. Su testamento del número de 1621. De Da. María del año de 1621.²⁷⁶
- 2- Teresa de Miranda, dice que es hermana de Juana Casas Carvajal, y esta declara que es hija de Gerónimo de Cáceres Carvajal y María Pérez y este Gerónimo fue Alcalde ordinario de esta Villa, y de segundo matrimonio casó con Bernardina de Bardeci, no tuvo prole. Testamento de Da. Juana de Cabildo del año de 1623, folio 175. Poder de Bernardina de Cabildo del año de 1585.
 - 3- Teresa Vázquez, primera hija, casó con el Licenciado Hernando de Santisteban, en cuya línea se explicará su sucesión.²⁷⁷ Después casó con el Tesorero Lupercio de Céspedes y no tuvo hijos. Fundó la Capilla del Patriarca San José contiguo al Convento de San Francisco e instituyó varias capellanías. Su testamento de Cabildo del año de 1627.²⁷⁸
 - 4- Francisco Vázquez, segundo hijo, fue Alguacil Mayor desde el año de 1613, en cuyo tiempo era Gobernador D. Rodrigo de Velázquez. Casó con Catalina de Nava hija del Capitán Álvaro Pérez de Nava y Da. Catalina de Merlo, de quienes más extensamente se trata en los Remones.²⁷⁹ Tuvo por hijos a Diego Vázquez Coronado, Clérigo, Diácono y a Da. María Vázquez. Dejó una Capellanía de \$ 962. Testamento de Francisco de Cabildo del año de 1627.
 - 5- Alonso, tercer hijo, en pocos instrumentos se encuentra, y en ninguna se da noticias de su estado y destino, pero se presume que fue Presbítero.
 - 6- Pedro, cuarto hijo, fue Capitán de Caballería y Alcalde ordinario. Casó con Graciana de Agramonte y tuvo por hijos a Graciana, Teresa, María y Juan Vázquez. Muchos instrumentos lo acreditan y en especial los acuerdos y alardes de Cabildo. Y el testamento de Da. Graciana, su mujer, del número de 1660, folio 84.
 - 7- María de Miranda, quinta hija, casó con el Capitán Francisco de Varona Sarabia, quien según declaración de su hijo, era natural de Santo Domingo, de la Española, de donde vino con cierta comisión de judicatura. Dícese que el objeto principal de su comisión fue beneficiar los oficios Concejiles, que antes eran anales. Fue Teniente General (o de Gobierno) en este partido y estaba de Regidor en el año de 1625 y como tal fue nombrado comisario con el Alcalde ordinario Esteban de Miranda para la venida del Gobernador Pedro de Fonseca Betancourt, y después fue Juez de Bienes de Difuntos. Tuvo por hijos a D. Francisco de Varona, Da. María de Miranda Alemán y Da. María Sarabia. Consta de varios acuerdos y varios documentos de ambos oficios.

²⁷⁶ Véase el apellido Estrada, página 39, número 6. (N.P.P.P.)

²⁷⁷ Véase el apellido Santisteban, página 118, número 2. (N.L.B.F.G.)

²⁷⁸ Véase el apellido Santisteban, página 118, número 2. (N.P.P.P.)

²⁷⁹ Véase el apellido Remón, página 110, número 3. (N.L.B.F.G.)

- 8- D. Francisco de Varona, primer hijo de éste, casó con Teresa Vázquez Valdés, hija del Licenciado Hernando Santisteban y no tuvo hijos. Su testamento del número de 1659, folio 87.
- 9- María de Miranda Alemán, segunda hija, casó con Esteban de Miranda, natural del Príncipe, quien fue Alcalde ordinario en el año de 1625 y nombrado Comisionado para la venida del Gobernador D. Pedro de Fonseca; y se conoce que fueron sus hijos Francisco, Juan y Da. María de Miranda, y no se sabe de otros ni de sus destinos, aunque se dice que pasaron al Príncipe. Tampoco se tiene noticia de María de Sarabia, tercera hija de los mismos.
- 10- Da. María Vázquez, hija de Francisco y Catalina de Nava, casó primero con Domingo de Anaya, Escribano de número, y fueron sus hijos Salvador, Ángela de Anaya y Francisco Vázquez. Casó segunda vez, con el Regidor Miguel Muñoz de Mesa y no tuvo hijos. Testamento de Cabildo del año de 1692, de Da. María. Dejó una Capellanía de \$ 500. Y otra de \$ 566.
- 11- Domingo de Anaya, era natural de Salamanca, hijo de Antonio González de Ron y Da. Inés de Anaya. Su padre lo fue, D. Gonzalo de Ron del Orden de San Juan, y su madre [...] de Pérez Álvarez Anaya del mismo Orden.
- 12- Diego Vázquez, segundo hijo de Francisco, falleció en la Habana, de Diácono, y en sufragio de su alma erigió su madre una Capellanía de \$ 500, que llaman la del Diácono.
- 13- Graciana Vázquez, primera hija de Pedro, casó con Andrés de Cisneros Estrada, de Cuba, y no dejó hijos, pero sí una Capellanía de \$ 2 000. Testamento de Andrés de Cabildo del año de 1688. Y de Da. Graciana del año de 1689. Da. Teresa, segunda hija, casó con Cristóbal Sánchez de Castro, y mudó a Cuba su domicilio.
- 14- Da. María de Miranda, tercera hija, casó con Andrés de Navia y Castrillón, que fue Sargento Mayor e hijo de Juan García de Navia, que era Caballero de Santiago y Gobernador de Cuba, y de Da. Catalina de Navia. Tuvieron por hijos a Fray Álvaro y D. Juan, que se pasaron a la ciudad de la Habana, según información del registro de Cabildo del año de 1669, folio 65. Y poder de Da. Catalina del número de 1658, folio 63. Y acuerdos de Cabildo del año de 1621.
- 15- Juan Vázquez, cuarto hijo, casó en Cuba con Luisa de Cisneros Estrada, y fueron sus hijos Da. Graciana y D. Juan. La primera casó con el Capitán Francisco Ramos y entre otros hijos tuvo a D. Pedro José, que casó en esta Villa con Clara de Cisneros, y fue Alcalde ordinario. El segundo casó en Cuba, y oigo decir que tuvo por hijos a Da. María Teresa, D. Pedro, D. Gregorio y Da. Luisa. Dejó una Capellanía de \$ 600. Testamento de Juan de Cabildo del año de 1699.
- 16- Salvador de Anaya, primer hijo de Domingo, fue Presbítero y dejó una Capellanía de \$ 500. Su testamento del número de 1653, folio 48.
- 17- Da. Ángela, segunda hija, casó con Juan de Céspedes, natural de Osuna, de cuyos hijos se tratará más adelante.²⁸⁰
- 18- Francisco Vázquez, tercer hijo, fue Alguacil Mayor y casó primero con Catalina del Águila y tuvo por hijos a D. Gabriel, que murió sin sucesión; Da. Clara Tiburcio, D. Francisco, Da. María y D. Baltasar. Casó segunda vez con María Estrada, natural de Cuba y fueron

²⁸⁰ Véase el apellido Céspedes, página 31, número 1. (N.L.B.F.G.)

- sus hijos Juan Salvador, Santiago, Miguel, Da. María y Da. Graciana. Testamento de Francisco de Cabildo de los años de 1669 y 1680. El de Da. Catalina de Cabildo del año de 1658. Y el de Da. María de Cabildo del año de 1681. También antes de casar tuvo en Cartagena un hijo natural llamado Francisco Anaya, que casó aquí con Inés Bocanegra.
- 19- Da. Clara, segunda hija de éstos, casó con Agustín de Zayas Bazán, cuyos hijos se manifestarán más adelante.²⁸¹ Dejó una Capellanía de \$ 1 500.
 - 20- D. Francisco, tercer hijo, fue también Alguacil Mayor y casó con María Borrero, y tuvieron por hijos a Da. Catalina, Da. Ana, D. Francisco, Da. Juana y Da. Isabel Antonia. Poder de Cabildo del año de 1690. Y testamento de María de Cabildo del año de 1702 y de D. Francisco del número de 1724, folio 96.
 - 21- Da. María, cuarta hija, casó con Sebastián Román, no tuvo hijos y dejaron una Capellanía de \$ 3 000.
 - 22- D. Baltasar, quinto hijo, casó con Felipa Vélez y fueron sus hijos Catalina, María Josefa, Gabriel y Da. Agustina. Después de viudo, fue Presbítero. Todo es notorio como que fueron conocidos sus hijos. Su testamento de Cabildo del año de 1710, folio 183.
 - 23- D. Juan Salvador, sexto hijo, fue Regidor y muchas veces Alcalde ordinario. Casó con Beatriz de Céspedes y Zayas y fueron sus hijos Joaquín, Juan Nazario, María, Ángela, Rosa y Bartolomé. Dejó una Capellanía de \$ 1 000. Testamento de Juan Salvador de los años de 1659 y 1690 y del número de 1711.
 - 24- Santiago, séptimo hijo, fue Alcalde ordinario, y aunque casó con Teresa Téllez, no tuvo prole y dejó una Capellanía de \$ 1 000. Testamento del número de 1724.
 - 25- Miguel, octavo hijo, casó con Juana Remón de Orellana, y fueron sus hijos D. Miguel, Alonso, Carlos, Juan Antonio, Gervasia, Mariana y Da. Josefa. Testamento de Da. Juana del año de 1727 y de D. Miguel de Cabildo y su matrimonio del año de 1696.
 - 26- María, novena hija, que pasó a Cuba, donde oigo decir que casó con Juan Izquierdo, y que entre otros hijos tuvieron a Manuela, que casó con Francisco de Anaya de Galicia, los cuales tuvieron por hijos a María Teresa, casada con Juan Saco y también de Galicia; Juan Antonio, casado con María Luisa Betancourt y D. Ignacio, casado con Bárbara de Moncada. Todo esto consta de una instancia comunicada en el testamento de María de Cabildo del año de 1771.
 - 27- Graciana, décima hija, nombrada *la Tullida*, casó con Gabriel Aguado, y se disolvió su matrimonio después de un gran litigio y dejó una Capellanía de \$ 2 800. Su codicilo de Cabildo del año de 1718, folio 164. Su testamento del número de 1720, folio 17.
 - 28- Catalina Vázquez, primera hija de D. Francisco, no casó. Da. Ángela, segunda hija, aunque casó con José Ramírez, no tuvo prole. Testamento de Da. Ana de Cabildo del año de 1725.
 - 29- D. Francisco, tercer hijo, no casó pero en María Piña tuvo por hijo a D. Lorenzo, el que ha sido Alcalde ordinario y Teniente Coronel del Batallón de Voluntarios Blancos de Cuba y Bayamo. D. Lorenzo, casó con Da. María de los Ángeles Tamayo y Lagos,²⁸² y son sus hijos el Sub-Teniente de Voluntarios D. Francisco Vázquez, que casó con María del Rosario de Céspedes; Da. María Felipa, Da. Catalina Antonia, Da. Candelaria, D. Rafael y D. Lorenzo Cadetes.

²⁸¹ Véase el apellido Zayas, página 151, número 11. (*N.L.B.F.G.*)

²⁸² Véase el apellido Tamayo, página 130, número 67. (*N.P.P.P.*)

- 30- Juana Vázquez, cuarta hija, casó con Esteban Tamayo.²⁸³ Da. Isabel Antonia, quinta hija, casó con el Alguacil Mayor Joaquín Vázquez y no ha tenido hijos.
- 31- Catalina Vázquez, primera hija de Baltasar, casó primero con Juan Guerra y no tuvo hijos. Después casó con Simón de Silva y Acosta, cuyos hijos se detectarán más adelante.²⁸⁴
- 32- María Josefa, segunda hija, casó con Andrés Francisco de Aponte, natural de la Habana, hijo de Antonio, isleño, y María Roso, y tuvieron por hijos a D. Diego y Nicolás, este casó con Josefa Mexía y fueron sus hijos D. Manuel, casado en la Habana; Da. Francisca, que casó con Gabriel Baeza Vázquez; D. Bruno, casado con Guadalupe Fornés; Da. María y Da. Bárbara, casada con Antonio Vázquez y la Coleta. Dote de Andrés del número de 1706 y matrimonio del año de 1704.
- 33- D. Gabriel, tercer hijo, casó con Basilia de Piña, con quien no conservó consorcio conyugal y se pasó a la Habana.
- 34- Da. Agustina, cuarta hija, casó con Juan José Baeza, natural de Sevilla, y fueron sus hijos Gerónimo, Juan Fructuoso, Gabriel y María Josefa. Su matrimonio del año de 1704.
- 35- Joaquín Vázquez, primer hijo de Juan Salvador, fue Alguacil Mayor, y casó con Isabel Antonia Vázquez y no tuvo hijos.
- 36- Juan Nazario, segundo hijo, fue Clérigo, Presbítero. María, tercera hija, casó con el Sargento Mayor Bartolomé de Aguilera, como se verá después.²⁸⁵ Testamento de Da. María del número de 1736.
- 37- Ángela, cuarta hija, casó con el Regidor D. José de Santisteban. Da. Rosa, quinta hija, casó con D. Alejandro de Aguilera y después con el Provincial D. José Barreda.
- 38- Bartolomé, sexto hijo, fue Capitán y varias veces Alcalde ordinario. Casó con Úrsula de Estrada y fueron sus hijos Nazario, Ignacio, Plácida, Beatriz, Juan Salvador y Da. María. Dejó una Capellanía de \$ 3 000. Su testamento de Cabildo del año de 1766.
- 39- D. Miguel Vázquez, primer hijo de D. Miguel, casó con Bárbara Pabón y fueron sus hijos D. Álvaro, que casó con María Santisteban; Antonio, casado con Bárbara Aponte; Fray Miguel, del Orden de Predicadores; Josefa, María del Carmen y Juana Antonia.
- 40- D. Alonso, segundo hijo, casó con Ana Hilaria de Silva y son sus hijos D. José Antonio, Cura de San Gerónimo de las Tunas; Alonso, María de Regla, Catalina, Clotilde, Juana y Da. Josefa que murió. Testamento de D. Alonso del número de 1757.
- 41- Carlos, tercer hijo, casó en Cuba con Adriana Arredondo, y en dicha ciudad fue Regidor.
- 42- Da. Josefa, cuarta hija, casó con José de Fonseca Infante. Da. Gervasia, quinta hija, no casó, instituyó una Capellanía de \$ 500, vistió el hábito Descubierto de Nuestro Padre San Francisco y murió en buena opinión. D. Juan Antonio, sexto hijo, es Clérigo, Presbítero. Y Da. Mariana, séptima hija, casó con Marcos de Figueredo, como se dirá después.²⁸⁶ Su testamento del número de 1746.

²⁸³ Véase el apellido Tamayo, página 130, número 58. (N.P.P.P.)

²⁸⁴ Véase el apellido Silva, página 121, número 12. (N.L.B.F.G.)

²⁸⁵ Véase el apellido Aguilera, página 12, número 7. (N.L.B.F.G.)

²⁸⁶ Véase el apellido Figueredo, página 45, número 21. (N.L.B.F.G.)

- 43- Nazario Vázquez, primer hijo de D. Bartolomé, fue casado con Ángela de Estrada y no dejó hijos.
- 44- D. Ignacio, segundo hijo, casó con Francisca de Tamayo Téllez, y fueron sus hijos Nazario y Joaquín. Disfrutó el oficio de Alférez Mayor con Baltasar Sánchez de [...] y fue rematado en su favor por la cantidad de \$ 10 000, del cual fue posesionado en el año de 1764, habiendo estado suprimido desde el año de 1712.
- 45- Da. Plácida, tercera hija, es casada con el Regidor D. Diego de Zayas. Da. Beatriz, cuarta hija, es casada con Manuel León Tamayo. D. Salvador, quinto hijo, es Doctor, Clérigo, Presbítero. Y Da. María, sexta hija, es casada con el Capitán José Mateo de Hechavarría.
- 46- Gerónima Baeza, primera hija de Juan José, casó con Tomás Gómez, y fueron sus hijos Nicolás, que murió; María, casada con Juan Esteban Rondón de Jiguaní y Da. Adriana Aregoces, y no tuvo hijos. Y Da. María Josefa, cuarta hija, casó con Benito Gómez y fueron sus hijos Benito y Rafael.

Vega

- 1- Manuel de la Vega Mendoza, fue el primero de esta generación. Obtuvo en esta Villa el empleo de Capitán y Alcalde ordinario. Era hijo de Tomás Guerra, *el Mozo*, e Isabel Lazo, natural del Príncipe, sobrino del Presbítero Gonzalo de la Cerda y primer Patrón de su Capellanía. Casó con Constanza Jacomina de Guevara, hija de Jácome del Milanés y Juana Ponce. Fueron sus hijos Manuel, Lorenzo, Clemente, Juan Ponce, Juana, María, Lorenza y Da. Isabel. No parece su testamento, pero consta de dote de Jácome de Cabildo del año de 1633. Informaciones eclesiásticas y demás pasajes que se citan.
- 2- Manuel de la Vega, primer hijo, fue Clérigo, Presbítero, Doctor, Cura, Vicario y Visitador general en esta Villa. Instituyó una Capellanía de \$ 2 583 y otra de \$ 526. Su testamento de Cabildo del año de 1690.
- 3- Lorenzo, segundo hijo, fue también Presbítero y Cura de esta Parroquial, y dejó una Capellanía de \$ 2 700.
- 4- Clemente, tercer hijo, fue Regidor y casó con Luisa Mayo de Castro, y fueron sus hijos Clemente, Ana, María, Beatriz y Bernardina. Testamento de Clemente de Cabildo del año de 1690.
- 5- Juan, cuarto hijo, no casó y se dice que con Francisca Arias de Medina tuvo por hijos naturales a Felipe, Francisco, Diego, Salvador, Juan y Ana. Su testamento de Cabildo del año de 1669.
- 6- Juana, quinta hija, casó con Juan de Frómesta y tuvo por hija a Beatriz, que casó con Lorenzo Borrego y no tuvo hijos. Después casó con el Alférez Mayor Felipe Pardo de Aguiar, y no tuvo prole; y últimamente casó con Francisco Antúnez y tuvo por hijo a José, que fue Presbítero, como queda declarado.²⁸⁷ Testamento de Juana de Cabildo del año de 1708 y del número de 1713. Y de Beatriz del año de 1707, folio 112.
- 7- María, sexta hija, casó con el Regidor Andrés de Estrada, como queda declarado.²⁸⁸ Lorenza, séptima hija, casó con Francisco Marrón. Isabel, octava hija, casó con el Regidor

²⁸⁷ Véase el apellido Arias y Sánchez, páginas 17 y 18, número 37. (N.L.B.F.G.)

²⁸⁸ Véase el apellido Zayas, páginas 150 y 151, número 9. (N.L.B.F.G.)

- y Alcalde José Santisteban, de quienes ya se ha tratado.²⁸⁹ Testamento de Isabel de Cabildo del año de 1681, folio 91.
- 8- Clemente de la Vega, primer hijo de Clemente, casó con Ana Téllez y fueron sus hijos Clemente, María Rufina, Juana y Gerónima. Testamento de Clemente de Cabildo del año de 1729, folio 69. Su matrimonio del año de 1688.
- 9- Ana, segunda hija, casó con Juan Ramírez, cuyos hijos quedarán explicados en su lugar.²⁹⁰ Su testamento del año de 17 [...].
- 10- María, tercera hija, casó con el Regidor Andrés de Céspedes, cuyos hijos también se dirán después.²⁹¹ Su testamento del año de [...].
- 11- Beatriz, cuarta hija, casó con José Manuel Téllez. Bernardina, quinta hija, con Francisco de Estrada, como se ha dicho.²⁹²
- 12- Clemente, primer hijo de Clemente y Ana Téllez, casó con Constanza de Santisteban, y fueron sus hijas Teresa, casada con Ambrosio Tamayo; María Antonia, que casó con Blas Tamayo y Mariana, casada con Pedro de Fonseca. Todo es constante.
- 13- María Rufina, segunda hija, casó con Andrés de Aguilera. Su testamento del año de 1761. Juana, tercera hija, casó con Diego Felipe Silveira. Y Gerónimo, cuarto hijo, fue de natiuitate fatuo, como es público.
- 14- De la Isla de Jamaica, pasó a esta Villa Pedro de Vega, hijo de Manuel Fernández y Felipa de Vega. Casó con María García Blanco y fueron sus hijos Antonio, Eufemia, Beatriz y Elena, como es corriente. Su matrimonio del año de 1680 y su testamento del año de 1721.
- 15- Antonio de Vega, primer hijo de Pedro, casó con María Arias, y fueron sus hijos Ángela, que casó con Esteban Rondón de la Habana; Catalina, Ana María y Antonio, casado con Ángela Figueredo. Y primero fue casado Antonio con Rosa Milanés, de la que tuvo por hija a Josefa, que casó con Antonio Benítez Puebla. Todo es notorio. Matrimonio de Rosa del año de 1715.
- 16- Eufemia, segunda hija, casó con Manuel López de Guzmán, natural de Europa, y no tuvo hijos.
- 17- Beatriz, tercera hija, casó con José Enríquez de Fonseca, cuya sucesión se colocará en otra parte.²⁹³ Su testamento de Cabildo del año de 1799.
- 18- Elena, cuarta hija, casó con Juan Crisóstomo Pérez, natural de Cuba, hijo de Bartolomé Pérez y Florencia Arias Maldonado; y ésta hija es de Antonio Arias Regidor de Cuba y María Vázquez Galván. Fueron sus hijos Juan Manuel, que casó con María García Hidalgo; Francisca Antonia, que casó con José Antonio Fornés; Ana Antonia, soltera y Teresa, que casó con Manuel Márquez Basaura, natural de la Habana. Juan Crisóstomo Pérez, era hermano de Manuel Florencio, que casó con María Naranjo, y no tuvo prole. Matrimonio de Elena del año de 1711.

²⁸⁹ Véase el apellido Santisteban, página 118, número 6. (N.L.B.F.G.)

²⁹⁰ Véase el apellido Ramírez, página 107, número 1. (N.L.B.F.G.)

²⁹¹ Véase el apellido Céspedes, página 32, número 8. (N.L.B.F.G.)

²⁹² Véase el apellido Estrada, página 41, número 21. (N.L.B.F.G.)

²⁹³ Véase el apellido Ramírez, página 109, número 17. (N.L.B.F.G.)

Zabala, Zambrano y Olivera

- 1- En la familia antecedente de los Arias, reservamos dar razón de las tres presentes, por no prolongar aquel tratado con demasía,²⁹⁴ aunque estas son procedentes de aquellas, y por lo tanto damos principio por los Zabala.
- 2- El primer hijo de Miguel Zabala y María de las Nieves Arias fue Miguel, el cual falleció sin sucesión.²⁹⁵ Ángela Zabala, segunda hija, casó con Santiago del Hoyo, que era natural de España, y no tuvo hijos, pero éste dejó una Capellanía de \$ 800. Esta Ángela tuvo cuatro hijos naturales con el Capitán Baltasar de Torres, en cuyo apellido está declarada su sucesión.²⁹⁶ Testamento de Ángela de Cabildo del año de 1690. Dote de Baltasar de Torres de Cabildo del año de 1690.
- 3- Petronila, tercera hija, casó con Gaspar Francisco Remón, en cuyo apellido está colocada su sucesión.²⁹⁷
- 4- Juana, cuarta hija, casó con Fernando de Castañeda y Leiva, natural de Jamaica; no tuvieron hijos y dejaron una Capellanía de \$ 1 000.
- 5- Juan Zabala, quinto hijo, no casó, éste murió de una lanzada que le dio Juan de Sologurin; quien después casó con su madre,²⁹⁸ como queda declarado. Esta noticia es corriente.
- 6- Paula, sexta hija, no casó, pero dejó una hija natural que se dice haber sido su padre Salvador de Anaya, Presbítero, y se llamó Merenciana, la cual casó con Juan Solano Sarmiento Noguera, y después con Juan Nicolás Formés, y tuvo prole con ambos, como se declarará en otro lugar.²⁹⁹
- 7- María Zabala, séptima hija, tampoco casó, y tuvo por hijo natural con el Alférez Fernando Noguera a María Noguera, que casó con Antonio González Yllanes.
- 8- Ana, octava hija, casó con Pedro de Torres Quesada, y tuvo por hija a Ángela de Torres, que casó con Gregorio Paneque.³⁰⁰
- 9- Isabel Pérez y Gertrudis, hijas también de Miguel Zabala y María de las Nieves Arias, no casaron, ni de ellas se recuerda sucesión.
- 10- María Zambrano, primera hija de Juan Esteban y Felipa Arias Guerra, no casó.³⁰¹
- 11- Antonio, segundo hijo, casó con Bárbara de Viera Hidalgo, de quienes se tratará en otro lugar. Bartolomé, tercer hijo, casó con Francisca Cedeño y no tuvo hijos. Matrimonio de Bartolomé del año de 1713. Matrimonio de Andrés del año de 1697.
- 12- Inés, cuarta hija, casó con Tiburcio de Sosa, natural de Cuba, hijo del Regidor Antonio Ventura de Sosa y Petronila Díaz Moroto, de Jamaica, y fueron sus hijos Santiago, que casó en el Príncipe; Úrsula, que casó con Gregorio Altamirano y no tuvo hijos; Felipa, que casó con Francisco García Serrano; Petronila, que casó con José de Vega, de quienes quedaron

²⁹⁴ Véase el apellido Arias y Sánchez, página 17, número 27. (N.L.B.F.G.)

²⁹⁵ Véase el apellido Arias y Sánchez, página 16, número 17. (N.P.P.P.)

²⁹⁶ Véase el apellido Torres, página 136, número 21. (N.P.P.P.)

²⁹⁷ Véase el apellido Remón, página 112, número 20. (N.P.P.P.)

²⁹⁸ Véase el apellido Arias y Sánchez, página 16, número 17. (N.L.B.F.G.)

²⁹⁹ Véase el apellido Noguera y Sarmiento, página 88, número 16. (N.L.B.F.G.)

³⁰⁰ Véase el apellido Quesada, página 106, número 5. (N.P.P.P.)

³⁰¹ Véase el apellido Arias y Sánchez, página 17, número 27. (N.P.P.P.)

- Cristóbal y Luis de Vega; Ramón, Pablo y Juana de Sosa, que casó con Blas [...] Figueredo. Esta es noticia común. Matrimonio de Inés del año de 1690.
- 13- Además de Tiburcio de Sosa, vinieron a esta Villa Antonio de Sosa, que casó con Isabel del Castillo y no tuvo hijos, y María de la Concepción de Sosa, que casó en Cuba con Francisco de Oquendo, natural de la Habana, y Pedro de Oquendo, y dejaron aquí una hija, Petronila Recio de Oquendo, la cual tuvo por hijos naturales a Rosa, casada con Manuel Sánchez; Isabel María, casada con Juan Antonio Calás, natural de Francia; María del Rosario, que casó con Santiago de Tamayo; Francisca, casada con Manuel Pacheco y a Isabel Antonia, casada con José Fortunato de Fonseca. Y éste fue hijo de José de Fonseca y Molina, natural de Islas Canarias, y Águeda Riveros Noguera. Es notorio.
- 14- Úrsula Zambrano, quinta hija, casó con Santiago del Hoyo, natural de Cádiz, hijo de Antonio del Hoyo y Catalina de la Torre y Castillo; no tuvo hijos, y casó también con Ángela Zayas. Dejó una Capellanía de \$ 500. Testamento de Santiago de Cabildo del año de 1691.
- 15- Luisa, sexta hija, casó con Benito Gómez, cuyos hijos quedan manifestados en los Remones.³⁰² Juana Zambrano, séptima hija, casó con Pedro de Viera, y no dejó hijos, pero éste dejó una Capellanía de \$ 450. Testamento de Juana del número de 1720. Matrimonio del año de 1702.
- 16- Lucas Rodríguez Olivera,³⁰³ primer hijo de Manuel y Estefanía Arias, casó con Luisa de Torres Quesada, y fueron sus hijos Leonor, Luisa, Juana, que no han casado; Fray Miguel, del Orden Seráfico; Lucas, que casó con Rosa Hechavarría y Manuel, que casó con Magdalena Estrada. Todo es notorio. Testamento de Luisa del número de 1758, y de Leonor del número de 1770.
- 17- Manuel Rodríguez y Magdalena de Estrada han tenido por hijos a José, casado con Teresa Hechavarría; Tomasa, que murió; Bárbara y D. Domingo. La Da. Tomasa fue casada con Francisco Barrero, y tuvo por hijos a Rafael, Dolores y María Francisca. Todo es notorio.
- 18- Francisca Rodríguez, segunda hija de Manuel, no casó y dejó una Capellanía de \$ 625. Su testamento del número de 17 [...].
- 19- Manuel, tercer hijo, casó con Isabel Bardeci, su matrimonio del año de 1710, y fueron sus hijos Ana, que no casó y Francisca que casó con Luis Polo, natural de Vélez, Málaga, y tuvieron por hijos a Manuel, Úrsula e Isabel. Esta última casó con Ignacio de Leiva, y tuvo por hijo a Ignacio, y después es casada con Gregorio Vázquez. Es notorio. Testamento de Luis de Cabildo del año de 1747. Juan, cuarto hijo, no casó ni dejó hijos.
- 20- Ángela Rodríguez Olivera, quinta hija, casó con Manuel Mariño Araujo, natural de Bayona, en Galicia, hijo de Manuel Correa y Catalina Sotomayor, y tuvieron por hijos a Estefanía, Manuel, Fray Buenaventura, Andrés, Francisco, José y Catalina. Testamento de Manuel de Cabildo del año de 1703, y de Ángela del año de 1725. Su matrimonio del año de 1588.³⁰⁴
- 21- En información obrada por Jacinto Mariño Varela del año de 1715, ante Francisco de Lesa, Corregidor de Bayona y Baltasar Pablo de Mendoza, Escribano, justificó que su

³⁰² Véase el apellido Remón, página 114, número 43. (N.P.P.P.)

³⁰³ Véase el apellido Arias y Sánchez, página 17, número 30. (N.P.P.P.)

³⁰⁴ Es improbable que se casara en 1588 y redactara su testamento 115 años después. (N.L.B.F.G.)

- mujer, Francisca Correa, fue hija legítima del Regidor Manuel Correa y de Catalina de Araujo Sotomayor; que ésta fue hija de Pedro Araujo y Dominga Pérez Valverde; que Manuel Correa fue hijo de Manuel Pérez Correa, y éste, en información del año de 1655, dice que es hijo de Domingo Pérez y Dominga Correa del Valle, y que casó con Francisca Valverde, hija de Sebastián Valverde y María Rodríguez, y tuvieron por hijos a Manuel Pérez, avocinado en Vigo; Dominga Correa, casada con Juan Mandán, y a Tomás, Estante en Sevilla, que pasa por la América. Prueban que ellos y sus ascendientes son nobles hijos hidalgos, y que los Correas y Valles tienen su casa solariega en el Valle del Rosal, jurisdicción de la Villa de la Guardia, Obispado del Tuí, y que los Valverde son de Asturias.
- 22- María Rodríguez, sexta hija, fue casada con Juan Antonio Espinosa, el de las Orejas, y no dejó hijos, pero sí una Capellanía de \$ 1 118.
- 23- Estefanía Mariño, primera hija de Manuel, no casó ni se le conoce sucesión.
- 24- Manuel Mariño, segundo hijo, casó en Cuba con Beatriz Mancebo, en donde ha sido Alcalde ordinario, tuvo por hijos al Regidor Buenaventura, José, Manuela, el Regidor D. Pedro, Manuel, Tomás y Ángela, como es notorio.
- 25- Fray Buenaventura, tercer hijo, fue religioso del Orden Seráfico, como es notorio.
- 26- Francisco Mariño, cuarto hijo, fue Escribano de Cabildo y Alcalde ordinario el año de 1746. Casó primero con Mariana Rodríguez y Piña, del Príncipe, y han sido sus hijos Manuel, José Antonio, Francisco y Constanza. Casó segunda vez con Agustina Guerra y Durán, y fueron sus hijos Fray Antonio, del Orden Seráfico y Agustina. Su testamento del número de 1756. Y en él consta que fueron adoptivos Gregorio y María de Jesús, aunque notoriamente se sabe que son sus hijos y de la misma Agustina.
- 27- Andrés, quinto hijo, falleció sin casar. José, sexto hijo, es Doctor en Sagrada Teología y es Cura Beneficiado de la Parroquial de esta Villa, como es notorio.
- 28- Catalina Mariño, séptima hija, casó con Gregorio Suárez de Espinosa, natural de Cuba, hijo de José Suárez de Espinosa y Juana de Respur y Frómesta, fue Alcalde ordinario en esta Villa el año de 1711, y tuvieron por hijos a José y a Ángela, como es constante. Matrimonio de Gregorio del año de 1704.
- 29- Manuel Mariño, primer hijo de Francisco, es casado con Constanza Sánchez y Brisuelas, y tiene varios hijos, de los cuales una, Mariana Mariño, llamada *Mariana*, casó con Francisco Ricardo.³⁰⁵
- 30- José Antonio, segundo hijo, nombrado *Tongo*, casó primero con Magdalena Tamayo, y no tuvo hijos. Casó segunda vez en la Habana con Catalina Toscano y tiene hijos.
- 31- Francisco, tercer hijo, es casado con Francisca Rendón Milanés y tiene varios hijos. Constanza, cuarta hija, murió en el Príncipe sin casar. Fray Antonio, quinto hijo, es religioso del Orden Seráfico. Ángela, sexta hija, ha casado con Fructuoso Araujo, de Cuba.
- 32- Gregorio, séptimo hijo, casó primero con Ángela Silveira, y tuvo por hija a Martina. Casó segunda vez con Juana Josefa Yero. María de Jesús, octava hija, aún no ha casado. Todo es notorio.

³⁰⁵ Véase el apellido Ricardo, página 117, número 19. (N.L.B.F.G.)

- 33- José de Espinosa, primer hijo de Gregorio y Catalina Mariño, fue Capitán de Milicias y Alcalde ordinario, y es actualmente Regidor. Casó con María Riveros Noguera, y son sus hijos Beatriz, Ángela, Gregorio, Cura de Jiguaní; Juana, casada con Gaspar Arias; Bárbara, casada con Claudio Téllez, natural de Cádiz; María, Josefa y Catalina, que casó con Ignacio de Fonseca. Es notorio.
- 34- Ángela, segunda hija, casó con José de Fonseca, de quienes solamente ha quedado por hija Isabel, casada con el Regidor Pedro Mariño, y existe en Cuba.

Zayas

- 1- Los que dieron principio a esta familia en la Isla son dos llamados D. López y Da. Brianda Bazán. Hicieron su residencia en el Puerto del Príncipe, donde casó D. López con María de Rojas, y entre otros hijos tuvieron a Fernando y Francisco, según la filiación inserta en el testamento de ejecutoria e información que conservan los de esta familia en esta Villa y en ella deduce su origen desde el Infante D. Jaime de Aragón y usan blasones de nobleza.
- 2- Fernando de Zayas, primer hijo de D. López, casó en esta Villa con Ana Sánchez, hija de Gonzalo de Lagos. No aparece su testamento y de sus hijos solamente sabemos de Alonso, Joaquín y Ana de Zayas. Dote de Fernando de Cabildo del año de 1631, folio 299. Y las capellanías de Gonzalo y Cristóbal de Lagos, que hacen expresión en sus llamamientos de algunos sobrinos.
- 3- Alonso, primer hijo, fue Presbítero según lo indican algunos documentos coetáneos, y su testamento de Cabildo del año de 1683, folio 233.
- 4- Joaquín y Gonzalo se pasaron al Príncipe, donde sabemos que el segundo fue casado con Juana de Moya, hija de Juan Lorenzo y María de Peralta. Testamento de Gonzalo de Cabildo del año de 1680.
- 5- Ana de Zayas, hija de los referidos, casó con Juan Núñez de Cabrera Villacoba, de la Habana, hijo de Cristóbal y Catalina Antonia de Villacoba. Fue Alcalde ordinario el año de 1662 y tuvieron por hijos a María, Juana, Francisca y D. Cristóbal. Testamento de Juan de Cabildo del año de 1691.
- 6- María Núñez, primera hija de éstos, casó con Lorenzo de Leiva, de Jamaica, y no tuvo prole. Testamento de Lorenzo del número de 1706.
- 7- Juana, segunda hija, casó con Santiago Odoardo de Cánovas, cuyos hijos se manifestarán sucesivamente después de cada familia.³⁰⁶ Francisca, tercera hija, no casó y dejó dispuesta una Capellanía. Su testamento de segunda del año de 1703. Cristóbal, cuarto hijo, tampoco casó. Partida de confirmación de Juana del año de 1664.
- 8- Francisco de Zayas, hijo de D. Lope, casó en la Habana según noticia con Beatriz Barreda, hija de Fernando y Beatriz de Guevara, y de sus hijos vinieron a esta Villa: Gerónima, María y Agustín, como consta de los pasajes que se citan.
- 9- Gerónima, primera hija de éstos, casó con el Regidor Andrés de Estrada, y no tuvo hijos. Para la contratación de este matrimonio, el de María de la Vega, fue necesario dispensa de

³⁰⁶ Véase el apellido Odoardo, página 89, número 1. (N.L.B.F.G.)

- afinidad, porque María de la Vega tenía enlace con Gerónima, por la línea de Guerra.³⁰⁷ Consta de información eclesiástica.
- 10- María, segunda hija, casó con Juan de Céspedes, y sus hijos se declaran en otro lugar.³⁰⁸ Su testamento del número de 1710, folio 18.
- 11- Agustín, tercer hijo, fue Alcalde ordinario en esta Villa, y casó con Clara Tiburcia Vázquez. Fueron sus hijos Hilario, José y Juan Antonio, gemelos; Sebastián, Francisco, Agustín, Gabriel, Catalina y Diego. Dejó Clara una Capellanía de \$ 1 500. Testamento de Agustín de los números de 1708 y 1711.
- 12- Hilario, primer hijo de Agustín, fue Clérigo, Presbítero y Comisario del Santo Oficio. Su testamento del número de 1751.
- 13- José, segundo hijo, se denominaba *Román*, porque era hijo adoptivo y lo crió Sebastián Román Castañeda. Fue Doctor en Sagrada Teología, Comisario del Santo Oficio y Vicario Juez Eclesiástico. Dejó una Capellanía de \$ 3 000, varios legados perpetuos a Nuestra Señora de la Soledad y al Glorioso San Diego, en su Ermita de Cauto Arriba. Y así mismo dispuso, que su casa alta quedase vinculada a favor de los descendientes de su hermano Diego y demás deudos. Su testamento del número de 1742.
- 14- Juan Antonio, tercer hijo, gemelo con D. José, fue también Presbítero, Doctor y Comisario de la Santa Cruzada. Dejó una Capellanía de \$ 2 500, y otros legados a Nuestra Señora de la Soledad y Glorioso San Diego. Su testamento del número de 1742.
- 15- Sebastián, cuarto hijo, casó con Felipa de Estrada y no tuvo hijos. Murió de una lanzada que le dio un muchacho.
- 16- Francisco, quinto hijo, fue Regidor y Alcalde ordinario, casó con María Agramonte y después con Ana Odoardo y no tuvo hijos. Agustín, sexto hijo, se pasó al Príncipe, donde casó y ha tenido sucesión.
- 17- Gabriel, séptimo hijo, fue Capitán y Regidor. Casó con Catalina de Fonseca y tuvo por hija a Nicolasa de San Diego. Después casó con Ángela de Aguilera y no tuvo hijos.
- 18- Catalina, octava hija, casó con Andrés de Cisneros y Estrada, cuyos hijos quedan ya declarados.³⁰⁹ Su matrimonio del año de 1633. Su testamento del número de 1744.
- 19- Diego de Zayas, noveno hijo, fue también Regidor y varias veces Alcalde ordinario. Casó con Isabel Santisteban Estacio y tuvo por hijos a Lucas, Clara, Diego, Ángela e Isabel María de Belén. Tuvo también por hijos naturales en Juana de Piña Hidalgo a Diego, Alonso y Rosa. Testamento de Diego del número de 1745. Fundó una Capellanía por el alma de su hermano Francisco de \$ 2 000 y su matrimonio del año de 1728.
- 20- Nicolasa de Zayas, hija de Gabriel, casó con el Contador Agustín Ramos y Cisneros, hijo de Pedro y Clara de Cisneros. Tuvo por hijos a Clara, casada con Juan Salvador Figueredo; a Agustín Pantaleón, casado en la Habana; Emeterio y María Antonia, casada con el Cadete José Florentín Fontaine.

³⁰⁷ Véase el apellido Estrada, página 41, número 20. (N.L.B.F.G.)

³⁰⁸ Véase el apellido Céspedes, página 32, número 3. (N.L.B.F.G.)

³⁰⁹ Véase el apellido Duque de Estrada, página 36, número 26. (N.L.B.F.G.)

- 21- Clara, primera hija de D. Diego, casó con el Regidor Rodrigo de Tamayo, cuyos hijos quedan ya manifestados.³¹⁰
- 22- Lucas, segundo hijo, fue Clérigo, Presbítero. Diego, tercer hijo, es Regidor y casado con Plácida Vázquez, pero no tiene sucesión como es notorio.
- 23- Ángela Sabina, cuarta hija, casó con el Subteniente Pedro del Prado y Pardo. Isabel María, quinta hija, casó con Salvador Hechavarría y son sus hijos María Isabel, Lucas y María Celestina.
- 24- Diego, hijo natural de D. Diego, casó en Cuba con Ana María de la Bandera, y tuvo por hijo al Bachiller Juan Esteban, que murió joven. Alonso, segundo hijo, fue Capitán de Milicias, murió sin sucesión, y en sufragio de su alma, fundó Pedro del Prado, su Albacea, una Capellanía de \$ 3 730. Su testamento del número de 1758. Rosa, tercera hija, no casó. Su testamento del número de 1758.
- 25- Vino también a esta Villa, Francisco Barreda y Zayas, de Puerto Príncipe, y casó con María de Santisteban y tuvo por hijos a María Barreda que no casó, y dejó una Capellanía de \$ 1 690 y a José, que fue Provincial y casó con Rosa Vázquez y después con Rosa Aguilera y no tuvo hijos. Testamento de José de Cabildo del año de 1728, folio [...]. Y de María Santisteban de Cabildo del año de 1717, folio 149. Matrimonio de Fernando del año de 1668.
- 26- También vino Alonso de Zayas Bazán, natural de Tenerife, hijo de Sebastián y de Isabel Bracamonte. Casó con Juana López Estrada, de Cuba, hija de Tomé López Lobregón y Juana de Estrada; y tuvo por hijas a Tomasa y Juana. Testamento de Alonso de Cabildo del año de 1686.
- 27- Tomás de Zayas, casó con Juana de Orellana y tuvo por hija a Josefa, que casó con Bernardo Silveira, cuyos hijos se dirán después.³¹¹ Testamento de Juana de Cabildo del año de 1732. Y de Tomás del número de 17 [...]. Juana de Zayas casó con Miguel de Torres, natural de la Laguna, en Islas, y no tuvo hijos.

Con lo expuesto se concluye esta obra,³¹² pero se ha de notar que aunque algunos de los nombrados en ella se hallan casados y con hijos, como quiera que están en aptitud de tener más, los omito en esta ocasión, por no ser posible declarar la prole futura, y que sería no dar fin a esta obra.

También se ha de advertir que es muy factible que falte la noticia de algún individuo precedente de las familias declaradas, así porque no todos han otorgado testamento en que declaren sus hijos como porque sin embargo de haberlo ejecutado, no ha podido hallarse, ni otros documentos que pudieran instruirlo, con el motivo de las varias contingencias que han ocasionado su pérdida. Igualmente se ha omitido dar razón de algunas personas que se notan enlazadas con las principales que se contienen en este lugar, por reservarlas para otra parte con el fin que se divisa insinuado desde el principio, y por excusar mayor difusión, por lo que concluye deseando que todo sea dirigido a mayor honra y gloria de Dios y de su Santísima Madre, Bayamo y noviembre 15 de 1778.

³¹⁰Véase el apellido Tamayo, página 130, número 63. (N.L.B.F.G.)

³¹¹Véase el apellido Silveira, página 123, número 13. (N.L.B.F.G.)

³¹²Después de este epílogo aparece el apellido Betancourt. Todo parece indicar que fue colocado por un copista, motivo por el cual se excluye de la presente obra. (N.L.B.F.G.)

ÍNDICE

Pedro del Prado y Pardo y el nacimiento de la genealogía
como corriente historiográfica en Cuba/ 5

Agramonte / 7

Aguilar / 8

Aguilera / 11

Arias y Sánchez / 13

Avilés / 20

Barrero / 21

Benítez / 21

Berdecie / 22

Borrero / 25

Brisuelas / 26

Castro / 29

Céspedes / 31

Duque de Estrada / 34

Estrada / 38

Figueredo / 43

Fonseca / 46

Fuentes / 49

González y Guillén / 53

Guerra / 53

Guerra Caramujo / 58

Guevara / 62

Infante / 64

Lagos / 65

Leiva / 74

Marrón / 77

Milanés / 80

Mogena / 83

Noguera y Sarmiento / 86


Odoardo / 89

Orellana y Puebla / 91

Pabón / 94

Pacheco / 98

Paneque / 99



Pardo / 99
Piña / 100
Proenza, Arencibia y Espinoza / 103
Quesada / 105
Ramírez / 107
Remón / 110
Ricardo / 115
Santisteban / 118
Silva / 120
Silveira / 122
Tamayo / 124
Téllez / 132
Torres / 134
Ulloque, Rodríguez y Conquero / 138
Vázquez / 140
Vega / 145
Zabala, Zambrano y Olivera / 147
Zayas / 150

AGRADECIMIENTOS

Por las facilidades dadas para digitalizar *Las familias de Bayamo 1512-1775* a Idania Álvarez Castillo, especialista del Archivo Histórico de Bayamo. Por la transcripción de las frases en latín a Juan Elizalde Piñeira, Párroco de la Catedral de Bayamo y Vicario de la Diócesis de Bayamo-Manzanillo. Por la transcripción de las abreviaturas de los cargos que ocupaban los sacerdotes y religiosos a Raynor Rivera Licea, especialista de Medios Audiovisuales de la Diócesis Bayamo-Manzanillo.

**LAS FAMILIAS DE BAYAMO
1512-1775**

fue impreso por Ediciones Bayamo
en el mes de octubre de 2012.

Esta edición consta de 500 ejemplares.

Impresión: Gonzalo Mendoza Ravelo

Encuadernación:

Elio Montero Quesada

Yordanka Y. Mardembough Estrada

Las familias de Bayamo 1512-1775, es un texto que conforma la colección de libros fundadores de la historiografía cubana nacida en la segunda mitad del siglo XVIII, como resultado de los cambios que se introducen en la Isla, y se integra a la polémica existente Cuba en la segunda mitad del siglo XVIII sobre la antigüedad de las poblaciones. El volumen marca el nacimiento de la genealogía como corriente historiográfica en Cuba y describe la evolución del conglomerado humano bayamés; desentraña las estrategias familiares y los modos de actuar de sus hombres y mujeres. Su autor describe las 51 familias radicadas en la villa hasta 1778, desestima aquellas que se habían ausentado, pero que vivieron en los tres siglos que se narran en el texto, y se centra en las familias oligarcas blancas. Con este texto los estudiosos, y el público en general, contarán con un material de consulta de inestimable valor. Además, es un importante rescate del patrimonio cultural de la ciudad porque había permanecido inédito por más de dos centurias.

